SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

'Desaparece' la CFE 5 disputas legales

Diputados hacen transas con el gasto en Morelos

México lidera a la OCDE en alza salarial

Tribunal ordena a INE fiscalizar propaganda de corcholatas y frente

Minera Fuga viola clausura y mueren dos trabajadores

FMI a México: urgen reformas para impulsar la inversión

Precio de granos, de nuevo con tendencia al alza por conflicto bélico en Ucrania

Abandonados, 200 mil mdp en Afores

TEPJF da luz verde a procesos adelantados; ordena al INE fijar límites

Luz verde del TEPJF al proceso de selección del Frente Amplio

IMSS puede tomar ahorros para el retiro

Cementerio

Villa, entre el heroísmo y la crueldad

De enero a junio de 2023 en México más de tres mil atrocidades

Pemex, castigado

Instalarán la red de video más grande

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Creel celebra validación del Tribunal Electoral de proceso del Frente Amplio para definir su candidatura presidencial.- El diputado Santiago Creel, aspirante presidencial, celebró que el TEPJF validara el proceso de la oposición con miras a definir su candidatura para 2024. Defendió que el trabajo ha sido cuidado para estar dentro del marco legal y urgió al INE a establecer las normas a seguir para no cometer alguna infracción. En declaraciones para *Latinus*, el presidente de la Cámara de Diputados calificó como un fraude a la ley la nueva sección de las conferencias de Palacio Nacional con las que el mandatario Andrés Manuel López Obrador pretende incidir en el proceso electoral, lo que le prohibió el INE. "Ya cuando directamente le marcan una tarjeta roja busca darle la vuelta y al darle esa vuelta está haciendo un fraude a la ley, porque eso es fraude a la ley. O sea, hacer como que la cumple, pero sin cumplirla es hacer fraude a la ley. Y que lo haga el jefe del Estado mexicano, y que lo haga en esa capacidad, a mí me parece verdaderamente gravísimo", alertó. [LATINUS] [DIARIO ZETA] [NOROESTE] [TELEFÓRMULA] [RAZÓN]

Santiago Creel Miranda señaló que resolución del TEPJF valida al FAM y establece reglas.- En entrevista con Jesús Martín Mendoza para *El Heraldo Radio*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó: "Dos cosas muy importantes de esta resolución (TEPJF). Validar lo que estamos haciendo y establecer finalmente reglas, porque es muy inequitativo y la cancha muy dispareja. Los gastos que están llevando a cabo las corcholatas con espectaculares, pintas de bardas, los despliegues, los eventos de miles y miles de personas y todo lo que están haciendo y no es que no lo podamos hacer nosotros; es lo que cuesta". [HERALDO RADIO]

Tribunal resolvió conforme a derecho: Creel.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, rechazó que vaya a declinar y pidió esperar a la elección del 3 de septiembre. Asimismo, señaló que el TEPJF resolvió conforme a derecho, porque la conformación del Frente Amplio por México ya está registrado ante el INE, es un procedimiento para ver quien lo coordina. Además, indicó, no hay ninguna norma que impida hacer dicha acción y aclaró que van a cumplir exactamente lo que diga el INE en función de la normativa que estableció el Tribunal. Recordó que él propuso hace más de un mes que el INE estableciera reglas generales claras para la rendición de cuentas y el financiamiento de los aspirantes durante las precampañas, "y qué bueno que la decisión fue en ese sentido". Asimismo, subrayó que es necesario agrandar el polo opositor con liderazgos y organización estructurada para hacer realidad el cambio. [OVACIONES]

Sector empresarial comparte preocupación de ver un país polarizado: Santiago Creel.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que el sector empresarial comparte la preocupación de un país polarizado. Así lo señaló al finalizar un encuentro con el Consejo Coordinador Empresarial en el Club de Industriales, el aspirante a ser el candidato del Frente Amplio Por México. El diputado panista insistió en la necesidad de agrandar el polo opositor con liderazgos y organización estructurada, ante la necesidad de mover las conciencias en todos los sectores para "hacer realidad el cambio". Creel Miranda afirmó que el Tribunal Electoral resolvió conforme a

derecho, porque la conformación del Frente Amplio Por México -que ya está registrado ante el INE- es un procedimiento para ver quién lo coordina. El panista enfatizó que no hay ninguna norma que impida hacer dicha acción ante los integrantes del CCE que encabez, Francisco Cervantes y expuso el estado que guarda la política, la economía y el aspecto social del país, así como el desarrollo del proceso interno para la construcción del frente y de su ideario que, eventualmente, se convertiría en plataforma electoral. [EXCÉLSIOR] [PRENSA] [PRENSA] [SOL DE MÉXICO]

Mañanera, el espacio para el desahogo de odios y fobias de AMLO: Creel.- El aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, Santiago Creel Miranda, arremetió nuevamente contra el presidente Andrés Manuel López Obrador luego de que lanzara una nueva ofensiva en contra del periodista Ciro Gómez Leyva en la conferencia matutina de este miércoles. A través de su cuenta de *Twitter* señaló que la conferencia matutina continúa siendo un "megáfono de los odios y fobias" del mandatario federal: "La mañanera sigue sin ser nada más que un megáfono para los odios y fobias del Presidente. Cuando no está atacando opositores, está atacando a la prensa, porque le parece un ataque personal que hagan su trabajo". Asimismo, el también presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, expresó su solidaridad con el comunicador luego de que AMLO exhibiera un video en el que el periodista ofreció una disculpa pública tras presentar una encuesta con datos inexactos sobre la contienda presidencial en 2012, y la calificó como "falsaria e hipócrita". [POLÍTICO MX] [MVS] [ONCE NOTICIAS]

Santiago Creel no se bajará; negó declinación a favor de Xóchitl Gálvez. - El diputado federal Santiago Creel Miranda no se bajará de la contienda por la candidatura presidencial de Va por México para declinar a favor de la senadora Xóchitl Gálvez, quien escaló rápidamente en las encuestas desde que se destapó como aspirante. [DOSSIER POLÍTICO] [ADN 40] [HERALDO] [LISTA] [CRÓNICA]

Pide Xóchitl Gálvez a aspirantes opositores no declinar a su favor.- Xóchitl Gálvez consideró que los aspirantes a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México no deben declinar en su favor como han sugerido algunos actores políticos. "Creo que no se deben bajar, tenemos que hacer nuestra lucha cada uno", dijo en una reunión con empresarios en la capital morelense. "Todo mundo tiene derecho a tener una aspiración legítima". Según dijo, es muy respetuosa de Santiago Creel, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, quienes, como ella, van adelante en las preferencias. [MURAL] [PLANO INFORMATIVO] [REFORMA] [FINANCIERO] [REFORMA] [HERALDO]

Kenia López pide firmar por Santiago Creel, para representar al FAM.- La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, refrendó su apoyo al diputado Santiago Creel y pidió a sus seguidores que también lo hagan con firmas en el proceso del Frente Amplio por México. Mediante un video que la panista compartió en sus redes sociales, invitó a apostar y firmarle a Creel, pues de acuerdo con su opinión, es un hombre inteligente que sabe crear instituciones y que ha demostrado que la ley es la ley. [EVOLUCIÓN] [INFOBAE]

Creel reconoce "lapsus".- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reconoció que tuvo un "lapsus" al declararse víctima de "discriminación inversa", por su color de piel y de ojos por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador. [CUARTO PODER] [W RADIO] [ADN40]

Creel y Xóchitl Gálvez deben separarse del Congreso ante aspiración a la candidatura presidencial, exigen en Morena.- Luego de que el TEPJF fijara cinco días como plazo para que el INE emita lineamientos para regular el proceso de selección de candidatos del Frente Amplio por México,

diputados de Morena exigieron que Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, y la senadora Xóchitl Gálvez, ambos del PAN, atiendan la obligación moral y jurídica de separarse de sus cargos. El legislador morenista Hamlet García expuso que de acuerdo con el fallo del TEPJF -que ordenó al INE emitir lineamientos ante procesos electorales-, "las personas servidores públicas deberán abstenerse de participar en los procesos electorales que pudiera implicar una vulneración a la equidad de la contienda", reprodujo el diputado jalisciense. [CRÓNICA] [ASTILLERO] [PMX] [ENFOQUE] [ÍNDIGO]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Propone Ignacio Mier diálogo ciudadano para alcanzar la paz transformadora en Puebla.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, invitó a mujeres y hombres a establecer el diálogo ciudadano como una forma de construir la paz transformadora que requiere Puebla. En el marco del foro "Ciudadanía por una Cultura de la Paz" organizado por la asociación civil Colectivo Ciudadano, el legislador morenista dijo que la educación debe ser una de las herramientas que nos ayuden a construir una sociedad más igualitaria y justa por el bien de Puebla. [EFEKTO 10]

Oposición defiende la legalidad de su alianza.- Partidos de oposición celebraron que el TEPJF haya avalado el proceso interno del Frente Amplio por México rumbo al 2024. En entrevista con *La Razón*, el diputado federal por el PRI, Rubén Moreira, aseguró que en todo momento se apegaron a las leyes y nunca se violó alguna de las normativas, y por ello festejó la resolución del órgano electoral jurisdiccional. "La formación de un Frente Amplio ya está inscrita en el Instituto Nacional Electoral, así como para tener un responsable del proceso interno. [RAZÓN]

Exigen para Morena los mismos criterios.- Dirigentes y legisladores del PRD exigieron al Tribunal Electoral federal que los mismos criterios que aprobó ayer para el Frente Amplio por México, los aplique para el proceso interno que realiza Morena. El diputado Luis Espinosa Cházaro afirmó que los tres partidos aliados y las organizaciones sociales son cuidadosos en cumplir con la legislación vigente. "El criterio debe ser el mismo para Morena. La mayoría en el Tribunal votó que haya ciertas restricciones para que se puedan llevar a cabo diversas actividades", dijo el integrante del comité organizador del proceso del Frente opositor. Consideró que las "corcholatas" morenistas también realizan giras y hacen proselitismo en todo el país para elegir a su Coordinador de Comités de Defensa de la Transformación. [REFORMA]

Replicarán Frente Amplio para elecciones estatales.- La estrategia del Frente Amplio por México para definir un futuro candidato presidencial del PAN, PRI y PRD busca ser replicada para las elecciones de gobernador de 2024 en nueve entidades, incluida la Ciudad de México, a fin de posicionar a los futuros aspirantes e involucrar a la ciudadanía. En entrevista con *Excélsior*, el diputado del PRD, Luis Espinosa Cházaro, señaló que al interior del Frente crece el número de voces para crear un padrón de simpatizantes en cada entidad, que los futuros candidatos alcen la mano, obtengan un equivalente a 25 mil firmas de apoyo cada uno, se realicen encuestas de popularidad, foros de debate y participen en elecciones primarias. El 2 de junio de 2024 se realizarán elecciones para gobernador en la Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán. [EXCÉLSIOR] [IMAGEN] [EXCÉLSIOR]

Jorge Álvarez Máynez denuncia golpeteo de Estado en contra de Xóchitl Gálvez.- Jorge Álvarez Máynez declaró que hay un golpeteo de Estado en contra de la panista Xóchitl Gálvez y afirmó que denunciarán al Presidente ante el INE. Máynez expuso: "Por supuesto que entendemos esto como

parte del golpeteo de Estado que hay contra Xóchitl Gálvez y por supuesto que estamos aquí para alzar la voz y defender a Xóchitl, denunciamos la semana pasada al Presidente ante el Instituto Nacional Electoral por esta campaña de Estado contra Xóchitl". [RADIO CAÑÓN]

COMISIONES

Comisión de Salud, en espera de recibir a funcionarios federales del sector salud.- Emmanuel Reyes Carmona (Morena), presidente de la Comisión de Salud, afirmó que se agotarán todos los procedimientos para que acudan a comparecer, ante el órgano legislativo que encabeza, los titulares del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, y de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), Gustavo Reyes Terán. [EFEKTO 10] [HOJA DE RUTA]

'Por temas de agenda', Hugo López-Gatell planta a diputados.- Al igual que el titular del ISSSTE, el subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell canceló su asistencia a una mesa de trabajo que se daría hoy con la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados por "motivos de agenda". Así lo comunicó el presidente de la Comisión, el morenista Emmanuel Reyes Carmona, quien en conferencia de prensa aclaró que ante la cancelación ya expresada por ambos funcionarios y la falta de respuesta por parte de los titulares de Cofepris y de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, ahora se mantendrán a la espera de que se puedan definir nuevas fechas. [RAZÓN] [HERALDO] [PRENSA]

Aprueban en Comisión reformas a la Ley General De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes.- En su décima sexta reunión ordinaria, realizada de manera virtual, la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, que preside la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), aprobó dos dictámenes de iniciativas de reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. El primero de ellos, aprobado con 26 votos a favor, reforma el artículo 73 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en materia de sentencias accesibles, el cual aborda la problemática en materia de accesibilidad respecto de las sentencias que involucran derechos de niñas, niños y adolescentes en diversos juicios y procesos jurisdiccionales. [HOJA DE RUTA]

DIPUTADOS

Diputados de Morena presentan juicio político contra ministros de la Corte por negarse a bajar su salario.- Un grupo de diputados de Morena interpusieron una demanda de juicio político en contra de los ministros de la SCJN por negarse a ganar un sueldo menor al del Presidente de la República. Las y los legisladores morenistas argumentaron que si los poderes Ejecutivos y Legislativo se han ajustado el cinturón, los ministros tienen que seguir el mismo ejemplo y dejar de "vivir como magnates". Quienes presentaron la solicitud de juicio político a la secretaria General de la Cámara de Diputados fueron Manuel Alejandro Robles Gómez, Graciela Sánchez Ortiz, Francisco Javier Borrego, Manuel Vázquez Arellano, María Magdalena Olivia Esquivel Nava y María Clemente García. [EXCÉLSIOR] [ECONOMISTA] [RAZÓN] [OVACIONES] [FINANCIERO]

Presentará diputado iniciativa contra *bullying* tras caérsele pantalones en mitin.- El diputado morenista Francisco Javier Borrego Adame dio a conocer que presentará una iniciativa para que no se haga *bullying* a las personas con una discapacidad, después de que al legislador se le cayeran los pantalones durante un mitin político de Morena en Coahuila. "Eso es una falta de respeto para cualquier enfermo", señaló el legislador. [IMAGEN]

“Yo soy un discapacitado”; diputado condena *bullying* de medios y senadores por caída de sus pantalones.- El diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) condenó las burlas que ha recibido, luego de que se difundiera un video en donde en un acto proselitista en San Pedro de las Colonias, Coahuila, se le cayó el pantalón, y explicó que fue porque se aflojó la faja que utiliza como parte del proceso de recuperación de una cirugía en la columna, realizada el pasado 7 de junio. “Yo soy un discapacitado que no tengo más que un mes y algo de operado. No creo que sea justo que a un discapacitado se le haga *bullying*, esa es una falta de respeto para cualquier enfermo. Lo mío, no pasa nada, gracias a Dios que el mal que me hicieron, para un servidor no es tanto, para mi familia desgraciadamente sí”, dijo. [UNIVERSAL] [INFOBAE] [HERALDO] [REFORMA]

Denuncian a Alcalde por Jóvenes Construyendo el Futuro.- Por irregularidades en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el cual estuvo a cargo de Luisa María Alcalde durante su paso por la Secretaría del Trabajo, la diputada panista María Elena Pérez-Jaén presentó 29 denuncias en la SFP. La legisladora informó que las irregularidades alcanzan un monto de 170 millones de pesos durante los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, los cuales fueron reportados por la ASF. [REFORMA] [TELEFÓRMULA] [ECONOMISTA] [SOL DE MÉXICO] [JORNADA] [ÍNDIGO]

Rommel Pacheco alista denuncia contra Ana Guevara por mal manejo de CONADE.- El diputado panista Rommel Pacheco, anunció que alista una denuncia contra Ana Gabriela Guevara por el mal manejo de la CONADE. Entrevistado al interior de la Cámara de Diputados, el legislador condenó que la funcionaria y exvelocista, haya determinado quitarle el apoyo a los deportistas que iban a participar en el Campeonato Mundial Universitario, a realizarse en China. [EL HERALDO DE SALTILLO] [UNIVERSAL] [INFOBAE]

Contratos, fraudes y sobres amarillos: diputado exhibe “casos de corrupción” en gobierno de AMLO.- El diputado federal del PAN, Jorge Triana, exhibió una serie de presuntos actos de corrupción cometidos por dependencias y funcionarios del gobierno federal actual e incluso, por familiares del presidente Andrés Manuel López Obrador. El legislador enlistó los supuestos casos ante el Pleno de la Cámara de Diputados, mostrando fotografías de los hijos y hermanos del presidente, así como de Manuel Bartlett, director general de la CFE; el empresario José María Riobóo y su esposa, la ministra Yasmín Esquivel, entre otros. [INFOBAE]

OPINIÓN

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/ (…) El magistrado Reyes Rodríguez está proponiendo que ningún servidor público pueda participar en el proceso de designación del responsable del frente opositor. Conforme a ese criterio, @XochitlGlavez y @SantiagoCreelM tendrían que separarse de sus cargos. @hamlet_almaguer. [JORNADA/p.8] El tema se comenta en: **ASTILLERO/JULIO HERNADEZ LÓPEZ/** [JORNADA/p.10]

COLUMNA/RED COMPARTIDA/ (…) El que se puso a hacer contactos, como en los viejos tiempos, fue el presidente de la mesa directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel, que de plano se fue a una reunión a puerta cerrada con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y, lo que sabemos, es que presentó el panorama actual del Frente Amplio por México y ahí les dijo que pese a la ola que representa Xóchitl Gálvez, él se mantiene en la búsqueda de la candidatura presidencial por la alianza (…) [PRENSA/p.2]

COLUMNA/TRAS LA PUERTA DEL PODER/ROBERTO VIZCAÍNO/ (…) Ayer el Pleno del Tribunal Electoral dio 5 días para que el INE emita lineamientos reguladores tanto para el proceso del Frente Amplio como el de Morena, PT y Verde (…) Eso establecerá el "piso parejo" que tanto reclamaron Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal y el INE y el Tribunal podrán a su vez vigilar gastos y origen de presupuestos en cada campaña. Igual pasará a los aspirantes del Frente Amplio Opositor, a saber: Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Enrique de la Madrid, Beatriz Paredes, Miguel Ángel Mancera, Silvano Aureoles, Jorge Luis Preciado y unos dos o tres más (…) [INDEPENDIENTE/p.5]

COLUMNA/CRÓNICA POLÍTICA/ROSY RAMALES/ (…) Morena, entre otras cosas, se queja de que 'corcholatas' del Frente Amplio por México no quieren dejar sus cargos públicos (diputado Santiago Creel) y por consiguiente hay violación a principios constitucionales. La magistrada Janine le da la razón en parte. Pero además le dice al partido guinda haberse quedado corto en su denuncia (…) [INDEPENDIENTE/p.8]

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/ (…) El magistrado Reyes Rodríguez está proponiendo que ningún servidor público pueda participar en el proceso de designación del responsable del frente opositor. Conforme a ese criterio, @XochitlGlavez y @SantiagoCreelM tendrían que separarse de sus cargos. @hamlet_almaguer. [JORNADA/p.8] El tema se comenta en: **ASTILLERO/JULIO HERNADEZ LÓPEZ/** [JORNADA/p.10]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (…) Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, durante el foro "Ciudadanía por una Cultura de la Paz", organizado por la asociación civil Colectivo Ciudadano, mencionó que el 60 por ciento de las decisiones políticas dependen de una sociedad organizada. La educación debe ser una herramienta que ayude a construir una sociedad igualitaria y justa por el bien del estado de Puebla (…) [24 HORAS]

COLUMNA/LIBROS DE AYER Y HOY/ TERESA GIL/ (FOTO) Rubén Moreira Valdez, junto a Alejandro Moreno Cárdenas, en un acto del Frente Amplio Va por México. [INDEPENDIENTE/p.24]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ (…) A pesar de la intención de la ministra Janine Otálora de frenar su creación, por mayoría de tres votos contra uno, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avalaron la creación del Frente Amplio por México que impugnó Alberto Anaya, líder del PT. Sin embargo, ordenó al INE crear lineamientos que regulen y fiscalicen tanto al frente como el procedimiento de Morena, y aquellos que a nivel local pudieran ser parecidos (…) [EXCÉLSIOR/p.15] El tema se comenta en: **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN/p.8]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/ Restricciones del INE, benefician a Morena.- Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) concluyera que las giras y actividades de los aspirantes a la Presidencia de la República pueden poner en riesgo la equidad en la contienda, algunas voces no se hicieron esperar y se pronunciaron en contra de la resolución, toda vez que el anuncio y restricciones sólo van dirigidas a los integrantes de Morena y no del resto de los partidos políticos (…) [HERALDO/p.2]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Otra vez la inseguridad.- Cada recorrido por las calles de esta ciudad lleva al mismo punto: la inseguridad. No se trata de la percepción solamente, la mayoría de las

observaciones que me hacen los vecinos va acompañada del “yo vi”, a mi “vecino le pasó”. Y si bien el distrito 03 es uno en el cual la inseguridad es mucho más cotidiana que en cualquier otro de la ciudad, esta comparte el mismo camino. Y acá es donde toma gran relevancia la coordinación que debería de existir entre los tres órdenes de gobierno (…) [DIARIO CIUDAD JUÁREZ]

COLUMNA/ANÁLISIS A FONDO/ FRANCISCO GÓMEZ MAZA/ (…) La diputada Cecilia Márquez Alkafed y el diputado Hamlet García Almaguer informaron de la arbitraria determinación del gobernador del estado, Enrique Alfaro, y de su mayoría en el Congreso local, para aprobar una reforma al artículo 57 de la Constitución del estado de Jalisco, que le concede al Poder Judicial a nivel local, cerca de mil millones de pesos extra de presupuesto (…) [INDEPENDIENTE/p.6]

COLUMNA/TIRADITOS/ (…) El diputado Francisco Javier Borrego Adame, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, lamentó que los medios de información se hayan burlado, sobre todos los de Coahuila, de un incidente bochornoso que vivió en un acto público en aquella entidad, cuando su pantalón se le cayó hasta los tobillos. Ante ello el legislador anunció que se debe trabajar desde el Legislativo en una iniciativa de reforma para detener el bullying a personas con discapacidad. [CONTRARÉPLICA/p.2] El tema se comenta en: **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p.31]

COLUMNA/RAZONES/ (…) La diputada del PAN María Elena Pérez-Jaén presentó ayer 29 denuncias en contra de la exsecretaria del Trabajo y Previsión Social, por la existencia de más de 170 millones de pesos por aclarar por irregularidades identificadas en las cuentas públicas del 2019, 2020 y 2021 en uno de los programas insignia de la actual administración: Jóvenes Construyendo el Futuro (…) [RAZÓN/p.2]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/ (…) En la Comisión Permanente se aprobaron diversos dictámenes que emiten exhortos a diferentes dependencias. Uno de estos se lo hicieron al gobierno del Estado de México y a la Secretaría de la Contraloría del Estado de México pues se busca que a la brevedad emitan un informe sobre el avance de las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación derivados de los Resultados de la Auditoría de Cumplimiento del 2020 al 2021 (…) [ECONOMISTA/p.46]

COLUMNA/EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA/ (…) MARCA. El Tribunal Electoral confirmó por mayoría de votos que Layda Sansores cometió violencia política de género contra diputadas federales del PRI y debe ser inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género. Donde anotarán a la vocera Vilchis. [MILENIO/p.3] El tema se comenta en: **RAZONES** [RAZÓN/p.2] **ADRIANA MORENO CORDERO/** [CONTRARÉPLICA/p.8]

ARTÍCULO/LOURDES MORALES CANALES/ (…) Por instrucciones del presidente de la República, el Grupo Parlamentario de Morena anunció que en septiembre realizará foros a nivel nacional para reformar al Poder Judicial. Una parte del diagnóstico es adecuada: en México no hay justicia pronta, expedita y gratuita para la mayoría de la población (…) [UNIVERSAL/p.15]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/ (…) Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, fue invitado a San Lázaro a participar en una mesa de trabajo sobre la caída en la cobertura de la vacunación y el gasto público en salud. “Ni siquiera contestó”, nos dijo el diputado del MC, Salomón Chertorivski, quien fue secretario de Salud en tiempos de Felipe Calderón

(…) [EXCÉLSIOR/p.4] El tema se comenta en: **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL/p.2] **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2]

COLUMNA/INTELIGENCIA COMPETITIVA/ERNESTO PIEDRAS/ (…) Desde hace varios años, ha sido objeto de controversia e inconformidad generalizada el régimen gravoso existente por el uso del espectro radioeléctrico en México, especialmente con respecto a los derechos que se fijan por la autoridad fiscal y la Cámara de Diputados cada año (…) [ECONOMISTA/p.27]

ARTÍCULO/ÁNGEL ÁVILA ROMERO/ (…) AMLO hasta sugirió que todo estaba puesto para llevarse la Presidencia y la mayoría calificada del Congreso de la Unión. Así parecía que iba a suceder. Hasta que llegó el 26 de junio de 2023 y todo cambió. Ese día, la sociedad civil organizada y los tres partidos políticos más importantes de la oposición: PRD, PAN y PRI, presentaron ante la opinión pública el "método de selección" para designar al Responsable del Frente Amplio por México. (…) [HERALDO/p.15]

ARTÍCULO/JORGE SUÁREZ VÉLEZ/ (…) López Obrador desperdició una oportunidad histórica. El hartazgo provocado por la brutal corrupción de su antecesor, combinado con su descarada complicidad al inventarle cargos fantásticos a Ricardo Anaya (que mágicamente desaparecieron una vez que la elección fue resuelta), le permitieron alcanzar popularidad sin precedente y mayorías legislativas inesperadas (…) [REFORMA/p.8]

ARTÍCULO/ALFONSO ZÁRATE/ (…) Lo que muestran los legisladores de Morena en el Congreso de la Unión al aprobar las iniciativas presidenciales sin corregirles ni una coma o sin siquiera leerlas, no es abyección, le llaman lealtad hacia quien encarna la voluntad del pueblo (…) [UNIVERSAL/p.15]

COLUMNA/CONFIDENTE EMEEQUIS/JULIÁN ANDRADE/ (…) La situación del EZLN quedó en una especie de limbo cuando no se cumplieron los Acuerdos de San Andrés Larrainzar firmados en 1996. El propósito de lo pactado era dotar de una nueva legislación para proteger las autonomías indígenas, pero el asunto nunca prosperó en el Congreso de la Unión (…) [INDEPENDIENTE/p.7]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Tribunal ordena a INE fiscalizar propaganda de corcholatas y frente.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se rehusó a suspender la convocatoria de PAN, PRI y PRD para seleccionar al responsable de la construcción del Frente Amplio por México y, por mayoría de votos, ordenó al INE emitir lineamientos para regular y fiscalizar las actividades de quienes aspiran a la candidatura presidencial por parte de cualquier bloque político. En los lineamientos se deberá implementar una fiscalización ad hoc o especializada para vigilar el origen y uso de recursos en los procesos y actividades derivados de las convocatorias. [MILENIO / pp-p6-p7]

Rispidez de nuevo en contienda de corcholatas.- El equipo de trabajo de Marcelo Ebrard exhibió ayer a Claudia Sheinbaum con el mayor número de homicidios dolosos registrados en la Ciudad de México cuando fue Jefa de Gobierno, con cuatro mil 869, comparado con las administraciones pasadas de Miguel Ángel Mancera, la del mismo excanciller y de Andrés Manuel López Obrador. Por su parte, Claudia Sheinbaum subrayó que no debatirá con Marcelo Ebrard, porque el enfrentamiento entre corcholatas sólo fortalece a los adversarios de otras fuerzas políticas. [LA RAZÓN / pp-p6]

GOBIERNO

Crea AMLO nueva sección para eludir mandato del INE.- 'No lo digo yo', así propone el presidente López Obrador que se llame su nuevas sección, que tiene como objetivo mantener en el 'ojo del huracán' a Xóchitl Gálvez y a la oposición. Tras la sanción que le puso el INE, dijo que lo hace para que la gente tenga información, pues los medios no dan a conocer todo. La sección la estrenó con Vicente Fox y exhibió una entrevista en la que dice cómo se le complica tener pensión. Por su parte, durante la sección Quién es quién en las mentiras, Elizabeth García Vilchis, le puso un seudónimo. “Los publicistas de la señora X difunden una encuesta que la pone por los cielos, a sólo un pasito del paraíso”. [FINANCIERO / pp-p30]

Sería “inhumana y bárbara” la orden de empujar bebés al río, yo no la creo: AMLO.- Sería inhumano que la policía fronteriza de Texas tenga la orden de empujar a los niños y bebés migrantes hacia el río Bravo, afirmó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien calificó de barbaridad y exterminio los reportes de nuevas medidas antinmigrantes ordenadas por el gobierno del republicano Greg Abbott. En su conferencia de prensa matutina, el tabasqueño declaró que es difícil creer que las autoridades hayan girado esa orden. Sería una barbaridad; es extremo, es inhumano, es exterminio; no lo creo. [JORNADA / pp-p11]

JUDICIAL

Agresores podrían perder custodia; enfrentan cohecho.- La pareja que irrumpió en el kínder Frida Kahlo para golpear y amenazar con una pistola a una maestra y a la cocinera fue detenida por cohecho, no por la agresión. César Alonso Sánchez, abogado de Jesús “N” y Lucía “N”, explicó que policías acusaron a la pareja de ofrecerles cinco mil pesos para que los dejaran ir, luego de que ambos fueron retenidos en el MP cuando acudieron a denunciar un supuesto maltrato de la docente a su hijo. Mientras se define la situación jurídica de sus padres, el menor de tres años está a resguardo del Centro de Justicia de Delitos contra la Mujer. Al reconocer que los agresores podrían perder la custodia del niño, el litigante dijo que busca redes de apoyo entre los familiares. [EXCÉLSIOR / pp-p16]

ESTADOS

Defiende la salud pública.- Este miércoles se llevó a cabo la segunda reunión para la transición entre la gobernadora electa del Edomex, Delfina Gómez Álvarez, y el mandatario saliente, Alfredo Del Mazo. En la nueva mesa abordaron los temas de salud y la situación del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM). La reunión se realizó en el Palacio de Gobierno estatal en Toluca. [HERALDO / p25]

Minera Fuga viola clausura y mueren dos trabajadores.- La mina de carbón del ejido El Mezquite, en Sabinas, Coahuila, donde murieron dos trabajadores la mañana del martes, estaba clausurada y por tanto su funcionamiento era ilegal, informó ayer la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). En un comunicado, la dependencia federal dijo que procederá penalmente en contra de los dueños de la compañía, con una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR). [JORNADA / pp-p30]

SEGURIDAD

Fresnillo hila 2 años en top de municipios donde hay más miedo.- La ciudad de Fresnillo, Zacatecas, hiló ocho trimestres —dos años— como la localidad en donde sus ciudadanos se sienten más inseguros para vivir; no obstante, hay otros tres enclaves que, aunque han fluctuado en las posiciones que ocupan, se han mantenido entre los más altos en percepción de inseguridad pública en ese mismo periodo: Zacatecas, Ciudad Obregón y Naucalpan. [LA RAZÓN / pp-p13]

Interpol busca a 1,147 ciudadanos desaparecidos a pedido de la FGR.- La desaparición de personas en México se ha vuelto un tema internacional, porque los 194 países que integran la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol por sus siglas en inglés) colaboran para tratar de localizar a connacionales y extranjeros de los que se perdió contacto en nuestro territorio. Actualmente, Interpol cuenta con un registro de 9 mil 191 personas desaparecidas en todo el mundo, de las cuales mil 147 ocurrieron en México. Por otra parte, la Interpol también giró fichas rojas para localizar y detener a la esposa y los hermanos del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna. [MILENIO / pp-p12-p13]

GENERAL

Tardará reapertura de Línea 12.- La reapertura de las estaciones Tezonco, Olivos, Nopalera, Zapotitlán y Tláhuac del Metro será en diciembre próximo, con lo que quedará completamente reabierta la Línea 12, adelantó ayer el jefe de Gobierno, Martí Batres. La llamada Línea Dorada cerró en mayo de 2021 al registrarse el colapso de una sección del viaducto elevado, provocando la muerte de 26 personas. Durante su participación en la rueda de prensa matutina en Palacio Nacional, Batres expuso que a la fecha hay cerca de 200 mil usuarios que ya utilizan el tramo abierto de la Línea 12. [EXCÉLSIOR / pp-p18]

ECONOMÍA

FMI a México: urgen reformas para impulsar la inversión.- México debe implementar reformas estructurales para enfrentar los obstáculos a la inversión, abordar la informalidad, mejorar la gobernabilidad y mantener la sustentabilidad externa. El FMI, en su reporte sobre el Sector Externo, sugiere seguir usando un tipo de cambio flotante, como amortiguador, con intervenciones del mercado cambiario para evitar condiciones desordenadas. [FINANCIERO / pp-p4]

Entregará AMLO economía "débil" en 2024, estiman.- La economía mexicana se ve estancada hacia 2024, por lo que en el año de cierre de la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador el país estará más “magullado” que como estaba en 2018 a pesar de la oportunidad única del *nearshoring*, ya que ha mermado la confianza de los inversionistas en temas estratégicos como el energético y la creciente ola de violencia del crimen organizado, indicó un análisis del Centro para Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS). [FINANCIERO / pp-p5]

Peso retoma su tendencia al alza; anticipan más avances.- Luego de dos sesiones operando de manera lateral, debido al regreso de la fortaleza del dólar dada la expectativa de que continúe el tono hawkish por parte de la Fed, ayer el peso mexicano retomó su avance, marcando un nuevo mínimo desde diciembre de 2015. Según los datos del Banco de México, la moneda mexicana finalizó sus cotizaciones en un nivel de 16.7165 unidades, lo que reflejó una apreciación de 0.19 por ciento, 3.24 centavos, con respecto a la jornada previa. [FINANCIERO / p12]

Abandonados, 200 mil mdp en Afores.- Actualmente existen 18 millones de cuentas de ahorro para el retiro que están generando recursos, pero no están reconocidos por el trabajador, por lo que es importante que los titulares de éstas las recuperen y puedan acceder a sus beneficios, refirió Julio César Cervantes Parra, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. Estas cuentas en su totalidad suman recursos por alrededor de 200 mil millones de pesos, lo que hace importante que este dinero se etiquete ya de manera correcta, refirió. [HERALDO / pp-16]

INTERNACIONAL

Polémica en Reino Unido por 'cárcel' flotante.- Un buque para alojar a hasta 506 varones solicitantes de asilo llegó ayer a la isla de Portland, después de que el Parlamento aprobó la ley contra la inmigración. El Bibby Stockholm fue trasladado por una remolcadora hasta Portland después de que la controvertida propuesta del gobierno fuera aprobada. [HERALDO / pp-p27]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

VILLA, a 100 años

Los rostros de Francisco Villa, los más nobles como los más despiadados, quedan revelados en un archivo oral del INAH con veteranos. CULTURA (PÁGINA 13)

EL MUNDO DE BARBIE

Su mejor versión

Los estereotipos de belleza, que durante décadas plasmó Barbie, serán cuestionados en la película que protagoniza Margot Robbie y que llega hoy a los cines. GENTE

Especial y Alejandro Mendoza

LE ENTRA OPOSICIÓN A ESPECTACULARES

La Oposición ha reprobado el uso de espectaculares de los aspirantes de Morena, pero ahora sus cuadros lo practican; los rostros de Santiago Taboada (PAN), Luis Espinosa Cházaro (PRD) y Adrián Ruvalcaba (PRI), que aspiran al Gobierno de la CDMX, se ven en vialidades. PÁGINA 5

JUEVES 20 / JULIO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,789 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Demanda sólo una empresa 400 mdd en arbitraje internacional

'Desaparece' la CFE 5 disputas legales

Es la Comisión agente demandado en 10 de los 16 juicios en trámite

DIANA GANTE

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) sólo reconoce tener en proceso 11 arbitrajes internacionales, aunque en su reporte financiero anual asegura que todavía mantiene 16 procedimientos de este tipo.

En una solicitud de información a la CFE, vía la Ley de Transparencia, la empresa admite 11 arbitrajes en trámite, de los cuales ocho se llevan en la Corte de Arbitraje Internacional de Londres y tres en la Corte de la Cámara de Comercio Internacional (CCI).

Uno de los arbitrajes inició en 2018 y el resto entre 2020 y 2021.

Además, en 10 de los procesos la CFE es el agente demandado y sólo en uno funge como la demandante hacia la empresa Transportadora de Gas Natural de La Huasteca.

Las causas de los arbitrajes no se dan a conocer, como tampoco los montos en disputa, por un tema de confidencialidad en los procesos.

Sólo se conoce información de montos de la demanda iniciada en abril de 2021 por J Aron & Company LLC contra la CFE, por un monto de 400 millones de dólares y el de WhiteWater, que reclama 100 millones de dólares a la CFE.

"Las causas y los montos en disputa tienen carácter de reservados ante la existencia de un procedimiento arbitral seguido en forma de juicio que se encuentra actualmente en trámite, por lo que su divulgación vulneraría la conducción de éstos, así como la estrategia de defensa de la Comisión Federal de Electricidad.

"La información solicitada podría ser utilizada para entablar nuevas demandas arbitrales en contra de la CFE. Al igual, dar a conocer los datos solicitados, permite a las contrapartes contar con la retroalimentación de terceros para mejorar y perfeccionar sus acciones y reclamos en contra de esta Empresa Productiva del Estado", expone el documento de información.

Sin embargo, en el reporte financiero anual 2022, entregado apenas en mayo pasado, la CFE refiere que se tienen 16 procedimientos arbitrales en curso, nueve internacionales en Londres y siete juicios arbitrales con participantes en México.

La empresa estatal no ofrece información de los procesos, salvo del de J Aron & Company LLC iniciado el 26 de abril de 2021 por impago en compras de gas natural tras el paso de la tormenta invernal Uri.

Consultada respecto a la diferencia de cifras, la CFE no aclaró el tema.

...Y Pemex hace cuentas alegres en combustibles

DIANA GANTE

Dos Bocas no ha refinado un solo barril de combustibles, ni Deer Park destinará toda su producción a México, pero Pemex ya hace cuentas alegres y asegura que se dejarán de importar productos en 2024, lo cual está fuera de la realidad, de acuerdo con expertos.

Información de Pemex detalla que este año, Dos Bocas ya aportará 128 mil barriles de combustibles y Deer Park 244 mil, lo cual es un escenario "lleno de optimismo y ciencia ficción", aseguró César Cadena, director general de Grupo Energex, uno de los mayores distribuidores de combustibles del País.

Este año, según Pemex, la demanda total de combustibles será de un millón 343 mil barriles diarios, considerando las seis refinerías de Pemex, Deer Park, la primera producción de Dos Bocas y la entrada de la planta coquizadora de Tula.

"La producción de Deer Park no es para México, mucho está vendido en otros mercados. Dos Bocas no está terminado; la red nacional de refinación es un desastre y las coquizadoras tampoco están terminadas", advirtió Cadena.

Para 2024, último año de la Administración, Pemex sólo considera la importación de 34 mil barriles para cubrir la demanda de un millón 394 mil barriles diarios, ya con Dos Bocas y Deer Park a plena capacidad.

Arturo Carranza, especialista en energía, aseguró que las cifras de Pemex no consideran que la demanda de combustibles también va creciendo.

BURLA AMLO AL INE CON 'NO LO DIGO YO'

CLAUDIA GUERRERO Y GUADALUPE IRIZAR

Obligado por el INE a no pronunciarse sobre los aspirantes a sucederlo en 2024, el Presidente Andrés Manuel López Obrador encontró una treta para no quedar callado.

Ayer informó que en su conferencia mañanera habrá una "sección" denominada: "No lo digo yo", donde difundirá las críticas contra sus adversarios dichas por otras voces.

ESTRENA SECCIÓN

AMLO presentó como ejemplo una entrevista hecha en video al ex Presidente Vicente Fox, donde afirma que si Xóchitl Gálvez llega a la Presidencia le repondrá su pensión perdida y modificará los planes sociales de la 4T.

"Ojalá y Xóchitl nos cubra eso, de que los huevones no caben en el Gobierno y tampoco en el País. Ya se acabó que estén recibiendo programas sociales. A trabajar, cabrones, como dice Xóchitl", soltó el guanajuatense.

López Obrador pidió a su equipo repetir ese segmento del video, para luego advertir al INE que no fue él sino Fox quien mencionó a la aspirante presidencial del Frente Amplio por México.

En la misma conferencia matutina, la morenista Elizabeth Vilchis también criticó a Gálvez y a otros opositores. A la hidalguense la mencionó como "señora X" y cuestionó las encuestas que le daban números positivos.

Aseguró que ese sondeo era una estrategia publicitaria.

PIDEN AL INE REGULAR INTERNAS ELECTORALES PÁGINA 3

DICE RENTAR PENTHOUSE, PERO NO CUÁNTO PAGA

CLAUDIA SALAZAR

EL PUEBLITO Y UN PENTHOUSE

Especial

Según el senador morenista Eduardo Ramírez no es el propietario del penthouse que habita desde 2019 en Polanco y aseguró que paga una renta, pero se negó a revelar el monto.

REFORMA difundió ayer que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado vive en una lujosa propiedad que fue comprada por una empresa, cuyo representante legal es un campesino del municipio La Trinitaria, en Chiapas, tierra natal del morenista.

"No soy propietario de ningún departamento, de ningún inmueble en la Ciudad de México. Vivo en calidad de arrendatario, pago una renta mensual", dijo en un video.

Acusó que la revelación sobre el inmueble donde habita, cuyo valor es de 22 millones de pesos, es una campaña en su contra ahora que aspira a la gubernatura de su estado.

"Encabezamos las preferencias y las simpatías sin pagar espectaculares, sin pintar bardas; sin embargo, hay quienes se sienten amenazados por este crecimiento", aseguró.

Su principal contendiente por la gubernatura es el director del IMSS, Zoé Robledo.

"Sé de dónde vienen estos ataques, sé quiénes son y de dónde salen los recursos que se utilizan para desprestigiar nuestro movimiento", advirtió.

La senadora panista Xóchitl Gálvez reprochó al morenista querer mantener la privacidad de la información relacionada con el penthouse que ocupa en Polanco.

"¿Para él (Ramírez Aguilar) sí es privada, y para mí sí es pública?", criticó.

Alfredo Moreno

GRADUADOS

Esta semana terminó el ciclo escolar 2022-23 en las escuelas del País. Llegaron los homenajes, los reconocimientos, los festivales... y las vacaciones de verano.

Denuncian más víctimas a agresor de maestra

ALEJANDRO LEÓN

Jesús Adid, padre de familia que amenazó con un arma de fuego a la maestra Brenda en un kínder en Cuautitlán Izcalli, en el Edomex, ha sido denunciado por violencia por más personas.

Al salir de las instalaciones del jardín de niños "Frida Khalo", la profesora agredida explicó que más víctimas lo han señalado.

La Miss Brenda explicó que si los afectados ofrecen sus testimonios, podrían abonar a que no haya impunidad en el caso.

"Después de esta denuncia que yo puse, se presentaron algunas otras víctimas de parte de este señor. Yo les mencionaba que agradecí como ese apoyo, y que ellos también hayan tenido como la valentía de expresar lo que pasó. Lo que les hicieron.

"Y entre más nos unamos, va a ser muchísimo mejor, ¿por qué?, porque esto no se puede quedar así. Yo soy víctima, pero hay muchas otras afuera", respondió a pregunta expresa de REFORMA sobre si hay más denunciantes.

CIUDAD

Alejandro León

La maestra Brenda acudió ayer al kínder "Frida Khalo" donde sufrió la agresión.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Jueves 20 de julio de 2023

Diputados hacen transas con el gasto en Morelos

Legisladores de Encuentro Social, Morena, PT, MC y Partido Humanista justifican uso de recursos con documentos falsos

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ERNESTO AROCHE Y ROBERTO SALINAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados de la legislatura anterior en Morelos utilizaron fotografías clonadas tomadas de redes sociales, empresas con giros distintos al servicio que prestaron y personas físicas que sólo facturaron sin proveer para justificar millones de pesos en partidas presupuestarias asignadas por el Congreso local.

Los movimientos irregulares para justificar el gasto en talleres y actividades de los que no hay pruebas de que se hayan realizado se observan principalmente en las bancadas de los partidos que apuntalan la administración del gobernador Cuauhtémoc Blanco: Encuentro Social, Morena y Partido del Trabajo. Y aunque fueron las fracciones parlamentarias dominantes porque tenían el control del gasto, no resultaron las únicas involucradas, también hubo diputados de Movimiento Ciudadano y del estatal Partido Humanista.

El Congreso morelense se negó a informar si abrió una investigación relacionada con el gasto de los recursos que reciben las bancadas.

| NACIÓN | A6

Dan luz verde a *corcholatas* y al Frente

SUCESIÓN 2024

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral rechazó el proyecto de la magistrada Janine Otálora que proponía suspender los recorridos de los aspirantes presidenciales de Morena y el proceso interno del Frente Amplio por México, pero ordenó al INE que en cinco días emita lineamientos para regular y fiscalizar estas actividades.

Determinó que debe haber fiscalización especializada, que los aspirantes no pueden usar tiempos de radio y TV, que se valore la permanencia o retiro de espectaculares o bardas y que servidores públicos no pueden hacer actos proselitistas.

| NACIÓN | A9

EL DATO

La magistrada Otálora defendió su propuesta de suspender las actividades de los aspirantes hasta que arranque el proceso electoral.

EMILIO RABASA GAMBOA

"Si a AMLO tanto le preocupa su lugar en la Historia, deberá decidir cómo desea ser recordado: ¿como el estadista demócrata o como el jefe de facción autocrático?"

| A15 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Luis Cárdenas
A7 Salvador García Soto
A14 Maite Azuela
A14 Jorge Nader Kuri
A14 Daniel Cabeza de Vaca
A15 Alfonso Zárate
A15 Lourdes Morales Canales

$17.20 DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,588 CDMX 44 págs.

38588

9 771870 156050

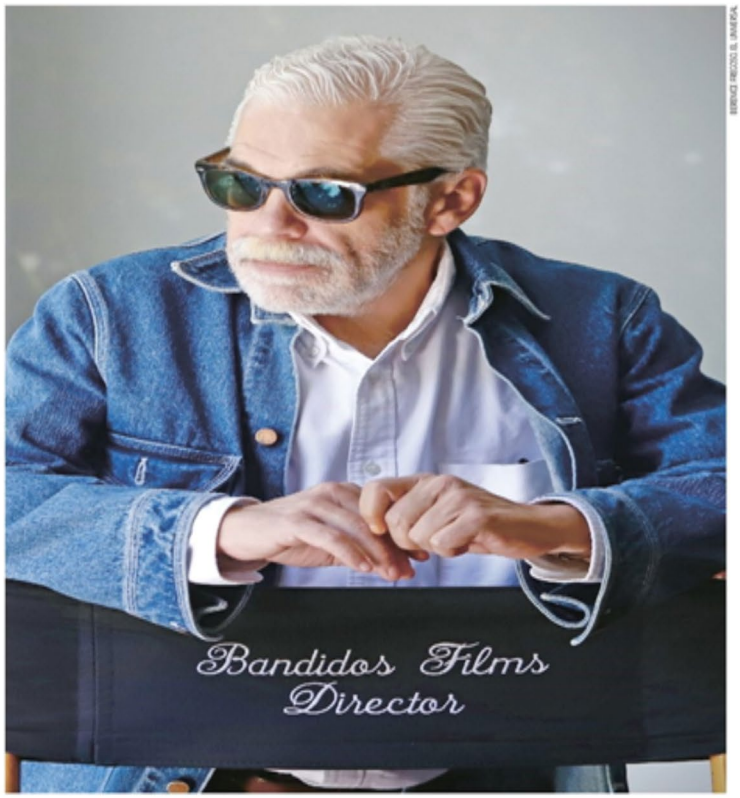

BERENICE CHÁVEZ/EL UNIVERSAL

Bandidos Films Director

JORGE CARRIC/EL UNIVERSAL

menú

Barbacoa, el rico antojo dominical

| M4 Y M5 |

ESTADOS

JUAN CARLOS OCHOA/EL UNIVERSAL

Científica oaxaqueña, contra la tuberculosis

Edith Bernabé Pérez reconoce que ser mujer e indígena ha sido limitante para su carrera. | A10 |

Rusia utiliza exportación de cereales como arma

Pone fin a acuerdo y bombardea terminales de granos ucranianas

UCRANIA BAJÓ FUEGO

Kiev.— La decisión rusa de abandonar el pacto que permitía el paso de cereales por el mar Negro, atacar terminales de grano ucraniano y de que podría considerar como blanco a cualquier carguero que navegue a Ucrania impactó a los mercados.

La tarde de este miércoles, una tonelada de trigo blando se vendía en 244 euros (4 mil 575 pesos), un aumento de 9.5 euros (178 pesos). También registró un alza el precio del maíz. Ucrania propuso crear patrullas militares internacionales con mandato de la ONU, pero la amenaza de Rusia de atacar las embarcaciones desató la desesperación. Kiev acusó a Moscú de desestabilizar al mundo. **Agencias**

244

EUROS POR TONELADA DE TRIGO

Así se vendió ayer, con un alza en el precio por la crisis ruso-ucraniana.

| MUNDO | A12

ES EL PEOR SEXENIO PARA LA CULTURA Y CIENCIA: ESTRADA

El cineasta considera que la molestia del presidente López Obrador por la película *¡Que viva México!* es porque habla de este gobierno como la continuidad del PRI. Dice que sus filmes contribuyen a la libre expresión.

| ESPECTÁCULOS | A24

UD

MARLON RAMÍREZ/EL UNIVERSAL

Ni con Leo Messi la MLS supera a la Liga MX

| B1 |

NACIÓN

EL PANCHO VILLA QUE NO SE CONOCE

Francisco Ignacio Villa platica sobre la persona que era su abuelo, más allá de lo que dicen los libros de historia. | A4 |

LA GRAN FIGURA DE **LA REVOLUCIÓN Y EL CINE** | A26 |

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

TARDARÁ REAPERTURA DE L12

Será en diciembre cuando reabran las seis estaciones del tramo elevado de la Línea Dorada del Metro que están en reparaciones. **Comunidad / 18**

JUEVES
20 DE JULIO DE 2023

AÑO CVII TOMO IV, NO. 38,669
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

ASEGURAN SU LUGAR EN PARÍS 2024

Los clavadistas Osmar Olvera (foto) y Rodrigo López **aseguraron su boleto para los Olímpicos, en los que México ya suma diez lugares en natación.**

Foto: Reuters

ADRENALINA

PREMIAN ESFUERZO DE ATLETAS

Los mexicanos que compitieron en los Centroamericanos 2023 recibirán 75 mil pesos. Si ganaron medalla de oro, se les sumarán 150 mil pesos. / 8

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EMPIEZA A DEJAR SU HUELLA EN EL MUNDO

El séptimo arte, el desarrollo de los países y la economía son sectores que enfrentan una revolución ligada a esta tecnología.

FUNCIÓN

Lucirá en cada rincón del Festival Internacional de Cine de Guanajuato

Las presentaciones de las películas, el cartel del encuentro, gafetes e invitaciones fueron hechos con esta tecnología. Los vestidos que usará Sara Hoch, la directora del festival, también se crearon con IA. / 2

GLOBAL

Rusia la valora tanto como su proyecto nuclear

El presidente ruso, Vladimir Putin, afirmó que la inteligencia artificial es el futuro, por lo que llamó a funcionarios y empresarios a esforzarse para lograr objetivos específicos en esta área. / 20

DINERO

Detona el auge en la bolsa de Apple, Microsoft, Facebook, Tesla...

Impulsado por los anuncios de implementación de IA, el índice Nasdaq, que incluye a las grandes tecnológicas, avanzó 34.85% en julio.

FUNCIÓN

NOLAN Y SU MEZCLA EXPLOSIVA

Combinar en la gran pantalla arte y ciencia es el sello del director. Su cinta *Oppenheimer* no es la excepción.

Fotomontaje: Horacio Sierra

ADRENALINA

TREPAN A LAS NUBES

Ramón Urías impulsó tres carreras para que Orioles derrotara a Dodgers y lidere el Este de la Americana.

DODGERS	5
BALTIMORE	8

Foto: Reuters

ADRENALINA

HACE CINE Y ANOTA GOLES

Reina Bonta es una cineasta que jugará por su natal Filipinas en el Mundial de Futbol Femenil. / 4 y 5

Foto: FIFA

REVIERTE BAJA EN PODER ADQUISITIVO

México lidera a la OCDE en alza salarial

ENTRE DICIEMBRE de 2020 y mayo de 2023, dicho ingreso se elevó 43.6% en nuestro país, en contraste con el aumento de 2.3% entre los demás miembros de la organización global

POR JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA H.

México es el miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con mayor incremento a los salarios mínimos entre diciembre de 2020 y mayo pasado.

De acuerdo con el análisis Perspectivas del Empleo de la OCDE 2023, en nuestro país el aumento real de este ingreso fue de 43.6%, mientras que en los demás integrantes del bloque fue de apenas 2.3 por ciento.

2.6
POR CIENTO
es la perspectiva de crecimiento que la OCDE espera para México este año; para 2024 esta tasa sería de 2.1 por ciento.

"Esto refleja el compromiso de México de abordar la pérdida de poder adquisitivo que sufrieron los trabajadores que recibían el salario mínimo desde la década de 1970 hasta 2021", indicó.

Dichos avances, destacó, se ven facilitados por el marco regulatorio de México, que exige una revisión anual de los salarios mínimos a implementar, además de que el incremento de esta percepción se mantiene al ritmo de la inflación.

Para apoyar aún más a los trabajadores, la OCDE plantea que los gobiernos pueden brindarles apoyo directo a través del sistema de impuestos y beneficios para elevar los recursos netos de los hogares de bajos ingresos.

DINERO | PÁGINA 3

MAESTRA DE KÍNDER TEME POR SU VIDA

Agresores podrían perder custodia; enfrentan cohecho

Los policías que detuvieron a la pareja afirman que les ofrecieron cinco mil pesos para dejarlos ir

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal

CUAUTITLÁN IZCALLI.– La pareja que irrumpió en el kínder Frida Kahlo para golpear y amenazar con una pistola a una maestra y a la cocinera fue detenida por cohecho, no por la agresión.

César Alonso Sánchez, abogado de Jesús "N" y Lucía "N", explicó que policías acusaron a la pareja de ofrecerles cinco mil pesos para que los dejaran ir, luego de que ambos fueron retenidos en el MP cuando acudieron a denunciar un supuesto maltrato de la docente a su hijo. Pese a la denuncia por el ataque a las empleadas del kínder, no hay imputación, señaló.

Mientras se define la situación jurídica de sus padres, el menor de tres años está a resguardo del Centro de Justicia de Delitos contra la Mujer, en este municipio.

Al reconocer que los agresores podrían perder la custodia del niño, el litigante dijo que están buscando redes de apoyo entre los familiares.

En tanto, Norma Lilia Velázquez, directora del kínder, afirmó que la pareja nunca reportó, de manera verbal o escrita, el supuesto maltrato contra su hijo, que fue el motivo de que golpearan a la docente, como se observa en un video que se hizo viral.

Por separado, Brenda, la maestra agredida, dijo temer por su vida debido a las amenazas que recibió por parte de los padres del niño.

El kínder es resguardado por policías municipales y suspendió actividades hasta nuevo aviso.

PRIMERA | PÁGINA 16

EXPRESIONES

Foto: Archivo Histórico Excélsior

HOY, CENTENARIO LUCTUOSO

LA MUERTE DE VILLA, EN EXCÉLSIOR

El 20 de julio de 1923, el revolucionario manejaba su auto por las enlodadas calles de Parral, Chihuahua, cuando fue emboscado por pistoleros. **El Periódico de la Vida Nacional** dio amplia cobertura al asesinato del Centauro del Norte. / 22 y 23.

EXPRESIONES

EU entrega a México manuscrito de Cortés

Una orden de pago firmada por el conquistador en 1527 fue robada del Archivo General de la Nación e iba a ser subastada en Boston, pero el FBI logró recuperarla. / 23

PRIMERA

Madres crean su *Barbie buscadora*

El colectivo tamaulipeco 10 de Marzo pretende que la empresa Mattel les compre la idea y así las madres puedan utilizar esos recursos en adquirir camionetas y herramientas que necesitan para sus labores de búsqueda. / 17

Foto: Especial

EXCELSIOR

Francisco Garfias 4
Jorge Fernández Menéndez 12
Yuriria Sierra 16

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 20 DE JULIO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8442
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Legalizar la droga ya parece insuficiente para frenar a cárteles" - P. 14

Regina Reyes-Heroles
"Aumenta la confianza de los mexicanos para llegar a fin de mes" - P. 21

Maruan Soto Antaki
"Los intocables del poder y la ley de los sospechosos" - P. 39

META 2024 Los partidos estarán obligados a reportar gastos de espectaculares, bardas y otras formas de promoción; niega detener giras de aspirantes opositores

Tribunal ordena a INE fiscalizar propaganda de *corcholatas* y frente

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La magistrada Janine Otálora ve "delicado" permitir actos anticipados de proselitismo a quienes buscan obtener la candidatura presidencial. PAGS. 6 Y 7

Lideramos sondeos, reitera
Claudia: "la 4T, un *ya basta* contra fraudes y masacres"
J. A. BELMONT Y R. LÓPEZ · PAG. 10

"Xóchitl, una dama"
Ebrard pelea ahora con Layda por el plan Ángel
GASPAR VELA · PAG. 8

AMLO estrena sección
Alcalde: que disputa política no afecte combate al crimen
O. BRITO Y P. DOMÍNGUEZ · PAGS. 6, 7 Y 11

El Yunque, más cerca del poder en España bajo la figura de Vox

TÉMORIS GRECKO, CIUDAD DE MÉXICO

La extrema derecha española puede llegar al gobierno y, con ella, la ideología del grupo clandestino mexicano; el domingo se decide en las urnas. PAG. 4

Cumbre de países Brics
Declina Putin ir a Sudáfrica para evitar su aprehensión
AFP · PAG. 19

Kenia. Alza en impuestos desata violencia en las calles

Centenas de manifestantes protestaron en Nairobi, Kisumu, Mombasa, Nakuru y otras ciudades de Kenia con barricadas, quema de llantas y enfrentamientos a pedradas con policías en el primero de tres días de reclamos por el aumento de impuestos decretado por el gobierno de William Ruto, que será destinado a pago de deuda; medios locales reportaron varios heridos de bala. LUIS TATO/AFP

P. 31

Barbimanía. México acoge hoy la *premier* mundial de la cinta

Interpol busca a 1,147 ciudadanos desaparecidos a pedido de la FGR

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El organismo emitió fichas rojas para localizar y detener a esposa y hermanos de Genaro García Luna, preso en EU. PAGS. 12 Y 13

EU devuelve folio firmado por Cortés

El documento fechado en 1527 era ofrecido para una subasta en Massachusetts

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL · PAG. 30

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 20 DE JULIO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 14010 // Precio 10 pesos

Llanto de Francisco Villa en el sepelio de Madero

VIVA VILLA ....

- Hoy se cumplen 100 años del asesinato del general revolucionario
- "Fue un crimen de Estado", asegura el historiador Jesús Vargas

El funeral se realizó el 24 de febrero de 1913. Foto Archivo Casasola-Fototeca del INAH. ÁNGEL VARGAS Y REYES MARTÍNEZ / CULTURA

La empresa carbonífera se ubica en Sabinas, Coahuila

Minera Fuga viola clausura y mueren dos trabajadores

- El consorcio será denunciado ante la fiscalía federal, informa la STPS
- Le advirtieron de riesgos para la vida de obreros en inspección de 2022
- La vigilancia de esa secretaría no sirve para evitar tragedias: colectivo
- "Tiene la firma contratos para surtir miles de toneladas", señala

LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSAL, Y JARED LAURELES / P 30

"Inhumano, si empujan a niños al río Bravo en Texas"

- "Bárbaras", las medidas antimigrantes de Greg Abbott : López Obrador
- "Políticos conservadores han fomentado el odio para conseguir votos"

ARTURO SÁNCHEZ Y LAURA POY / P 11

FGR: la Interpol, tras la esposa y 4 hermanos de García Luna

- Los involucran en varias operaciones con recursos de procedencia ilícita

DE LA REDACCIÓN / P 12

Fox exige cesar apoyos sociales y el Ejecutivo lo *balconea*

- "Los güevones ya no caben en el país", dijo el panista; quiere otra vez pensiones a ex presidentes

ARTURO SÁNCHEZ Y LAURA POY / P 4

En la mañanera, el Presidente difundió una entrevista al guanajuatense. "Ojalá Xóchitl cumpla mis peticiones", se escuchó. Foto Luis Castillo

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 20 DE JULIO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Niños, jóvenes, madres solteras y adultos mayores... esos son los güevones a los que insulta y condena Fox.

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Miguel Tinker y Luis Duno	18
Itán Semo	18
Rosa Miriam Elizalde	20
David Velasco Yáñez	20
Orlando Delgado Selley	22

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
México SA Carlos Fernández-Vega	24

7 502228 390008

Nuevo disparo en los precios de granos básicos en el mundo

- En una semana aumentaron hasta 15% cotizaciones de maíz, trigo y soya
- Expertos: la puerta a la inflación alimentaria quedó abierta otra vez
- Los bombardeos de Rusia a enclaves agrícolas de Ucrania, entre los factores
- También existe temor de que el clima más seco en EU afecte cosechas

BRAULIO CARBAJAL / P 21

Ocho heridos en protestas contra Boluarte en Perú

▲ Miles de personas se manifestaron en el país andino y bloquearon carreteras para exigir la renuncia de la presidenta y el cierre del Congreso, como parte de la denominada "tercera toma de Lima", lo que generó enfrentamientos entre participantes y la policía con saldo de seis detenidos. También reiteraron su demanda de elecciones anticipadas y una nueva Constitución. En la capital peruana, epicentro de la marcha, los edificios públicos fueron protegidos con rejas metálicas. Foto Ap. AGENCIAS / P 25

Subdirector de la DEA dimite por colusión con farmacéuticas

- Asesoró a laboratorio involucrado en producción y crisis de opioides en EU
- También solapó a uno de los principales distribuidores de fármacos

AGENCIAS / P 26

Incluye al Frente Amplio y a Morena

Traslada el TEPJF al INE la regulación de actos de aspirantes

- Desecha proyecto que proponía anular proceso de la oposición por "fraude a la ley"

FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

"Brusca alza" en el planeta de la pobreza y la riqueza extremas

- Economistas exigen a la ONU "objetivos serios para combatir la desigualdad"
- "Una décima parte de los más ricos acapara 52% del ingreso global", advierten

DE LA REDACCIÓN / P 21

ENSU DE JUNIO 2023

LOS CONTRASTES EN INSEGURIDAD

Las ciudades con mayor porcentaje de población que se siente insegura siguen siendo Fresnillo y Zacatecas. /PÁG. 35

Fuente: ENSU del INEGI. *Alcaldías en CDMX

Somos el Banco del Humanismo Financiero.
INTERCAM Banco
#HumanismoFinanciero
intercam.com.mx

EL FINANCIERO®
AÑO XLII · Nº. 11412 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 20 DE JULIO DE 2023 · $10 ...nciero.com.mx
EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

INFOGRAFÍA EF

BRUCE LEE

50 años después de su muerte, la leyenda sigue siendo el máximo referente del cine de artes marciales. PÁGS. 18 y 19.

FMI a México: urgen reformas para impulsar la inversión

Reporte. Clave, atacar informalidad económica y las brechas de gobernabilidad

México debe implementar reformas estructurales para enfrentar los obstáculos a la inversión, abordar la informalidad, mejorar la gobernabilidad y mantener la sustentabilidad externa. El FMI, en su reporte sobre el Sector Externo, sugiere seguir usando un tipo de cambio flotante, como amortiguador, con intervenciones del mercado cambiario para evitar condiciones desordenadas.
—Leticia Hernández / PÁG. 4

> "Las reformas deben incluir (...) renovar la participación del sector privado en energía y reformar la estrategia comercial y la gobernabilidad de Pemex"
>
> **FONDO MONETARIO INTERNACIONAL**
> Reporte Sector Externo

EL PAÍS ES DÉBIL EN SU LUCHA CONTRA EL CRIMEN

ADVIERTE CSIS CRISIS DE CONFIANZA EN 2024

La economía mexicana se ve estancada hacia 2024, por lo que en el año de cierre de la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador el país estará aún más "magullado" que en 2018, a pesar de la oportunidad única del *nearshoring*.

Un análisis del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS), advierte que la confianza de los inversionistas se ha mermado por la creciente violencia del crimen. "La nación es débil en su lucha contra cárteles". *—Leticia Hernández* / PÁG. 5

EL 2º MAYOR MERCADO

Oferta aérea entre México y EU crece 23% anual en julio.
PÁG. 21

ESCRIBEN

Rolando Cordera
DE TRAGEDIAS Y COLAPSOS / 6
Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 22
Enrique Cárdenas
SIGNOS VITALES / 28

DEJA DE SER BANCO AQUÍ

Amex consolida toda su operación bajo American Express Company.
PÁG. 6

Crea AMLO nueva sección para eludir mandato del INE

'No lo digo yo', así propone el presidente AMLO que se llame su nuevas sección, que tiene como objetivo mantener en el 'ojo del huracán' a Xóchitl Gálvez y a la oposición.

Tras la sanción que le puso el INE, dijo que lo hace para que la gente tenga información, pues los medios no dan a conocer todo. La sección la estrenó con Vicente Fox y exhibió una entrevista en la que dice cómo se le complica tener pensión.
—Diana Benítez / PÁG. 30

ESPECIAL

Lo 'cepillan'. "Ya me di por notificado, no voy a decirlo yo", refirió.

GARCÍA VILCHIS NOMBRA A GÁLVEZ 'SEÑORA X'

ASEGURA QUE SUS PUBLICISTAS LA PONEN POR LOS 'CIELOS'.
PÁG. 30

'VOY BIEN EN LAS ENCUESTAS', DESTACA XÓCHITL
ASEGURÓ QUE EL PRESIDENTE 'TIEMBLA COMO GELATINA'. PÁG. 31

LUZ VERDE DEL TEPJF A CONVOCATORIA DEL FRENTE

ORDENA AL INE REGULAR Y FISCALIZAR EL PROCESO.
PÁG. 33

MARCELO EBRARD
DICE QUE ESTÁ DISPUESTO A DEBATIR CON XÓCHITL GÁLVEZ EN FORMA PACÍFICA. PÁG. 33

CLAUDIA SHEINBAUM
ANTICIPÓ QUE IMPUGNARÁ EL FALLO DEL INE; DICE NO HACER PROSELITISMO. PÁG. 32

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

JUEVES 20 de julio del 2023 | Año XXXIV • N° 8833 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

México registra la segunda inflación más baja de la región AL

• El Banco de Brasil destaca ahora como el único de América Latina que llevó la inflación al objetivo, indicó Moody's.

• PÁG. 9

Inflación | ANUAL EN %

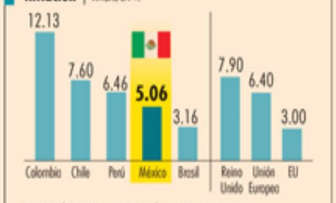

ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE CADA BANCO CENTRAL

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Sin levantar el vuelo

En este mes, la popularidad ha bajado más de tres puntos y cada vez se acerca más al 58 por ciento. • PÁG. 47

El trigo ha subido casi 17% en la última semana

Precio de granos, de nuevo con tendencia al alza por conflicto bélico en Ucrania

• Ayer, el trigo repuntó 8%, por temores de escasez tras concluir el acuerdo para transportar grano en barcos por el Mar Negro.

• Otro factor que impulsa los precios al alza es el aumento del calor, que afecta a la producción.

Sebastián Díaz

• PÁG. 16

Dan *luz verde* a precampañas

El TEPJF no aprobó la propuesta de la ministra J. Otálora para suspender los procesos de precampañas. Los ministros hicieron observaciones e indicaciones al INE. • PÁG. 4-5

Política y Sociedad

El calor ha cobrado 211 vidas este año

• La mayoría de los decesos ocurrieron durante la tercera ola.

• PÁG. 38

Estados con más defunciones por calor
| AL 15 DE JULIO

ESTADO	MUERTES
NUEVO LEÓN	93
TAMAULIPAS	28
VERACRUZ	26
SONORA	13
COAHUILA	9

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL. GRÁFICO EE

Hemisferio norte, con termómetro arriba de 55°

•En la región se atraviesa la quinta ola de calor: científicos

• PÁG. 44

"La temperatura irá en aumento. El mundo debe prepararse para olas de calor más intensas".

John Nairn,
EXPERTO DE LA OMM.

Peso se sigue fortaleciendo frente al dólar

• Hiló cinco jornadas debajo de la barrera de 17 por dólar.

• eleconomista.mx

16.71
pesos por dólar cerró el tipo de cambio en la jornada de ayer.

BM aprueba crédito por 700 mdd a México

• Promover oportunidades para las mujeres, el objetivo.

• PÁG. 6

45%
de las mujeres en edad de trabajar están dentro de la fuerza laboral.

Opinión

PS

No descartemos una recuperación china
Zhang Jun
• PÁG. 31

La dicotomía de la desaceleración
La gran depresión
Joaquín López-Dóriga O.
• PÁG. 11

Industria automotriz, *rally* tributario
Ricos y poderosos
Marco A. Mares
• PÁG. 24

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

El Rally de las corcholatas

Ayer fue un día sin muchas alteraciones, sólo vimos que cuatro de los seis corcholatas disminuyen ligeramente y entre ellos Marcelo Ebrard, que de esta manera pierde ritmo de crecimiento. Esta situación favorece a Claudia Sheinbaum ya que teníamos 12 días observando como su ventaja se achicaba, pero hoy esa tendencia parecería romperse.

TRACKING MORENA 20 jul 2023

Preferencia por aspirante
| ● HOY | ↑ ↓ VAR. RESPECTO AL DÍA ANTERIOR |

Claudia Sheinbaum 31.0 = 0.0	Marcelo Ebrard 24.0 ↓ -0.1	Adán A. López 18.4 ↑ 0.1
Gerardo F. Noroña 8.8 ↓ -0.1	Ricardo Monreal 4.8 ↓ -0.1	Manuel Velasco 2.6 ↓ -0.1

39 días faltan para la encuesta

7 509661 885870

#EDUARDO RAMÍREZ | RECHAZA TENER PROPIEDADES EN CDMX **P11**

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2229 / JUEVES 20 DE JULIO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#PARAMIGRANTES

POLÉMICA EN REINO UNIDO POR 'CÁRCEL' FLOTANTE P27

FOTO: AP

#AVISACONSAR

ABANDONADOS, 200 MIL MDP EN AFORES

ACTUALMENTE EXISTEN 18 MILLONES DE CUENTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO QUE ESTÁN GENERANDO RECURSOS, PERO LOS TRABAJADORES DESCONOCEN SU SITUACIÓN

POR VERÓNICA REYNOLD/P16

LA RUTA DE LAS CORCHOLATAS 2021

#RICARDOMONREAL

EXIGE A EU ATENDER MIGRACIÓN P4

FOTO: ESPECIAL

ARTES

#MÉXICO

Recuperan carta de HERNÁN CORTÉS

FOTO: ANTONIO NAVA

#TITULARDEPRODECON

Congreso ratifica a Armando Ocampo

P19

FOTO: ESPECIAL

Barbie,

UN FENÓMENO MUNDIAL
QUE SE APODERA DE LA TAQUILLA

EL ESTRENO de cinta de la polémica muñeca surgida en 1959 trae de nuevo a debate el empoderamiento femenino.

PÓSTER DE **LA RAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES

MARGOT Robbie y Ryan Gosling, en una imagen promocional.

Foto: Warner Bros. Pictures

ICÓNICAS

1. ***PINK*** *& Fabulous* Barbie (2015)
2. ***THE ORIGINAL*** Barbie (1959)
3. ***DAY*** *to Night* Barbie (1985)

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | JUEVES 20 DE JULIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4393 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Son los jueces de ellos mismos **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS
Canadá, ¡Otro pulmón del planeta en riesgo! **pág. 4**

GABRIEL MORALES
La historia inacabada de los judíos en Etiopía **pág. 28**

RECHAZA PROYECTO PARA SUSPENDER GIRAS, FIRMAS...

TEPJF da luz verde a procesos adelantados; ordena al INE fijar límites

MAGALI JUÁREZ

Por tres votos contra uno, porque tres magistrados estuvieron ausentes, avalan convocatoria del PAN-PRI-PRD para elegir al responsable de construir el FAM; admiten que se puede vulnerar equidad **pág. 3**

ES UN FRAUDE a la ley, porque su realización tiene como trasfondo una serie de acciones tendientes a lo que será su candidato"
Janine Otálora
Magistrada del TEPJF

Árbitro debe regular y encauzar proceso, porque "caminan en campo minado", determina; partidos deben presentar informes y no pueden contratar espacios en medios; es un fraude a la ley: Otálora

Fresnillo hila 2 años en *top* de municipios donde hay más miedo

ESTÁ a la cabeza desde julio de 2021; le siguen Zacatecas, Cd. Obregón, Ecatepec y Naucalpan; Cuajimalpa y BJ, entre las más seguras. **pág. 13**

ESTANCADAS

Ciudades que siguen en los primeros lugares de percepción de inseguridad.

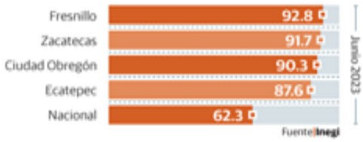

CAMPECHE, primer lugar en tasa de feminicidios; registra 0.57 casos por cada 100 mil mujeres; delitos de alto impacto, a la baja: Segob. **págs. 14 y 16**

Peso sigue rompiendo pisos y previsiones: llega a 16.71

ALCANZA nuevo mínimo y es el mejor nivel desde diciembre de 2015; analistas estiman que continúe apreciación y llegue a 16.40. **pág. 20**

Rispidez de nuevo en contienda de corcholatas

LAYDA acusa deslealtad al Presidente con el plan A.N.G.E.L.; Marcelo Ebrard responde: "Claudia no necesita ayudantes".

SHEINBAUM afirma que no va a debatir; exhiben comparativo de homicidios dolosos de los últimos gobiernos de la ciudad. **pág. 6**

XÓCHITL GÁLVEZ, ayer en Morelos.

Foto: Cuartoscuro

EN MAÑANERA AMLO CREA SECCIÓN PARA EVITAR QUE "LO CEPILLE" AUTORIDAD

LA TITULA "No lo digo yo"; el Presidente dice que es para informar a la gente y que no se deje manipular; aluden a Xóchitl como "la señora X".

LA SENADORA lo acusa de "trampear todo" y buscar darle la vuelta a medida cautelar; va por más denuncias e incluirá a Elizabeth García.

SEÑALA que ya le perdió el miedo al Ejecutivo al igual que al cacique de su pueblo; De la Madrid también rechaza declinar por Gálvez. **págs. 8 y 10**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 Nº 9,676 $10.00 // **JUEVES 20 JULIO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

FOTO: TWITTER SRE

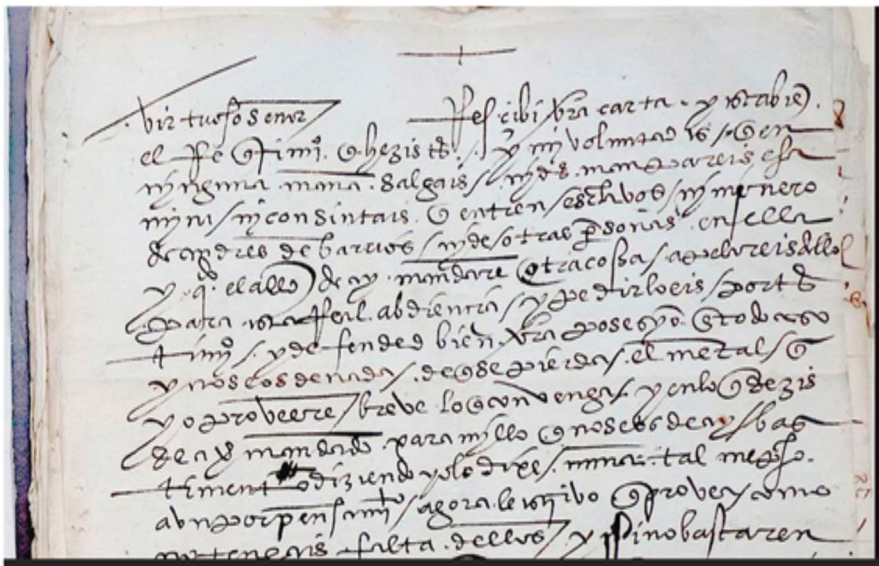

Regresa a México manuscrito de Hernán Cortés

El documento "Hernando Cortés documento firmado, pago increíblemente raro por azúcar rosado", que en 2022 pretendían subastarlo en Massachusetts, Estados Unidos, y que fue robado del Fondo Hospital de Jesús del AGN, fue devuelto ayer al Archivo General de la Nación. PAG 23

Luz verde del TEPJF al proceso de selección del Frente Amplio

Es derrotado el proyecto de Janine Otálora, que proponía invalidarlo; argumentan magistrados autodeterminación de los partidos y derecho ciudadano a participar

Reglas. El proceso interno del Frente Amplio por México que integran PAN, PRI, PRD seguirá vigente luego de que la mayoría de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó el proyecto de su compañera Janine Otálora que planteaba invalidar esa contienda al considerar que violenta los principios de legalidad y equidad rumbo a los comicios del 2024.

Con tres votos en contra y solo el de la magistrada Otálora a favor, los otros tres magistrados consideraron "excesiva" y "desproporcionada" esa medida y dieron "luz verde" a ese proceso, pero ordenaron al INE emitir una serie de lineamientos que regule y sancione la propaganda y fiscalización de esa contienda y otras que están en marcha, como la de Morena, así como las que podrían activarse en los nueve estados donde habrá elecciones. En un plazo de 5 días hábiles el INE deberá emitir los lineamientos para garantizar la equidad y certeza del proceso electoral del 2024. PAG 6

ESPECIAL
Alan Rodríguez - Páginas 18-19

Verano abrasador: históricas olas de calor atraviesan el mundo, desde EU hasta China

DESAFÍO
Página 19

Rusia bombardeó las terminales de grano en la región de Odesa, Ucrania, tras abandonar el acuerdo para la exportación de cereal por el Mar Negro

AVANZA
Página 15

La percepción de inseguridad, al alza: llegó a 62.3% de la población en el segundo trimestre de 2023: INEGI

Se debe ampliar el uso social del padrón del INE, afirma la consejera Carla Humphrey

Desaprovechado. Con los problemas de seguridad en el país, dice la consejera electoral Carla Humphrey, "no debería perderse tiempo en ampliar el uso social del padrón del INE". En entrevista se refiere a utilizar los registros del Instituto para atacar delitos como trata de personas, prostitución infantil, tráfico de menores y robo de identidad, así como profundizar el trabajo para evitar fraudes bancarios e identificar y localizar a personas desaparecidas. "Es colaborar con distintas instituciones para cotejar e intercambiar información, sin que tengan acceso a nuestra base de datos, que debe ser resguardada siempre por el equipo de especialistas del INE", aclara. PAGS 16-17

Recaudación récord del SAT a los grandes contribuyentes de la industria automotriz

Ingresos. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) captó en los primeros seis meses de 2023 una recaudación histórica de impuestos a grandes contribuyentes del sector automotriz. En el primer semestre de 2023, se obtuvieron 14,860 millones de pesos, superiores a los 14,523 millones de pesos (869 millones de dólares) de los seis años de la gestión de Peña Nieto. PAG 14

LA ESQUINA

El bombardeo ruso a los graneros de Ucrania puede considerarse como un crimen de lesa humanidad, porque lo que provocará será un aumento en el precio de los alimentos y, con ello, que a mucha gente en el mundo no le alcance para pagarlos y pase desnutrición o hambre. Es el trueno distante de la guerra.

PARAMOUNT+

MICHAEL KELLY

Celebra la fortaleza de las mujeres

El actor participa en la serie *Operativo: Lioness*, un thriller cuya trama es la excepción en el canon, al darle el peso principal a un personaje femenino. GOSSIP

MARVIN DURÁN

La moda lo salvó

El diseñador nacido en Venezuela dejó su país con un primer objetivo: tomar París. La moda, asegura en entrevista, fue el entorno que le dio la seguridad para salir adelante sin miedo a las críticas por su aspecto o identidad.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 20 DE JULIO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,819 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL **$10.00**

Reclaman cierre de negocios

KABUL. Decenas de mujeres salieron a las calles de la capital de Afganistán para expresar su descontento por la reciente orden del Gobierno talibán de cerrar los salones de belleza femeninos. La medida ha destruido la fuente de ingresos o los pocos espacios donde la actividad de mujeres era todavía permitida. Pág. 24

AFP

ENCUESTA DEL INEGI

El miedo se dispara en Nuevo Laredo y Reynosa

El temor a ser víctima de algún delito escaló en Nuevo Laredo y Reynosa, Tamaulipas, durante el segundo trimestre del año, de acuerdo con la segunda Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de 2023, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En la primera, 73.4 por ciento de los habitantes de la ciudad fronteriza se sintieron inseguros, un incremento de 18.6 puntos porcentuales respecto a la medición de enero a marzo. En Reynosa, esa percepción pasó de 72.7 por ciento a 84.4 por ciento. Ambos municipios han sido escenario de ataques de miembros de la delincuencia organizada en contra de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional y policías estatales, hechos que sólo en mayo desencadenaron bloqueos con vehículos y ponchallantas, así como afectaciones a negocios. Pág. 8

COMPRARÁ AERONAVES

Semar pide más dinero

La dependencia solicitó a Hacienda cuatro mil 296.3 millones de pesos para comprar aviones y helicópteros. Su capacidad operativa, argumenta, disminuye por las nuevas responsabilidades que tiene. Pág. 18

ESCRIBEN

Juan Veledíaz Pág. 5
Ricardo Salinas Pág. 12
Alberto Aguilar Pág. 16

APLICA PARA CUENTAS INACTIVAS POR 10 AÑOS

IMSS puede tomar ahorros para el retiro

ELIZABETH ALBARRÁN

Está obligado a crear una reserva de recursos, al generarse un reclamo posterior

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) puede disponer de una parte de la cuenta de ahorro para el retiro (Afore) si el titular fallece y en los siguientes 10 años sus beneficiarios no reclaman ese dinero o si el instituto detecta que la cuenta de Afore de una persona mayor de 70 años está inactiva.

El artículo 302 de la Ley del IMSS señala que el derecho del trabajador o pensionado y, en su caso, de sus beneficiarios a recibir los recursos de la Subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez es imprescriptible, pero agrega que: Sin perjuicio de lo anterior, el Instituto podrá disponer de dichos recursos a los 10 años de que sean exigibles sin necesidad de resolución judicial.

Es decir, si el IMSS detecta una cuenta inactiva debe verificar si la persona falleció y si nadie reclama ese dinero, transcurridos 10 años puede disponer del ahorro, indicó Abraham Vela Dib, expresidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

"Si el IMSS tiene conocimiento de que esta persona falleció y lleva 10 años inactiva la cuenta, o no tiene conocimiento de que falleció, pero esta persona tiene más de 75 años de edad y no ha ejercido su derecho de pensionarse o retirar sus recursos, entonces el IMSS puede disponer de esos recursos", dijo a **El Sol de México** Vela Dib, quien participó en la propuesta de reforma a las Afore que entró en vigor en 2021.

Con los cambios a ese artículo de la Ley del Seguros Social también quedó establecido que el IMSS está obligado a crear una reserva suficiente para atender las solicitudes de devolución de los recursos que pudiera generarse después de que haya dispuesto de los mismos.

"Puede ser un porcentaje de lo que se retire de las subcuentas de RCV y con ello el IMSS puede hacer una reserva ante la posibilidad de que alguien reclame", dijo Vela Dib. Pág. 15

7 503006 093029

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

LUIS CARDOÑO

Atletas mexicanos participanates en los Juegos Centroamericanos fueron premiados por el presidente en Palacio Nacional

MARCADOR

PRESIDENCIA

En diciembre será reabierta en su totalidad la Línea 12: Martí Batres

Pág. 7

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx JUEVES 20 DE JULIO DE 2023

LA PRENSA®

OEM

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,611 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CEMENTERIO

ENCUENTRAN UN TIRADERO DE CADAVERES, CON AL MENOS 30 RESTOS ÓSEOS, EN LA SIERRA DE GUADALUPE, EN LA ORILLA DE LA CDMX

Pág. 5

COBUPEM-EDOMEX

Al primer semestre se denunciaron 3,285 crímenes de extrema violencia en México: Causa en Común

Pág. 4

FGJEM

Denuncian pobladores de Cuemanco incremento en los robos en la zona desde hace un mes

Pág. 8

DAVID DEOLARTE

En el Congreso de la CDMX aprueban dos cambios de uso de suelo en la alcaldía Miguel Hidalgo

Pág. 3

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2781 | JUEVES 20 DE JULIO 2023
reporteindigo.com

7 500326 125430
$10.00

VILLA, ENTRE EL HEROÍSMO Y LA CRUELDAD

En el centenario de su muerte, se nombró al caudillo como el personaje histórico del año, lo que abrió el debate respecto a si el 'Centauro del Norte' merece ser considerado como un revolucionario del pueblo o como una figura sanguinaria que asoló pueblos y aniquiló a cientos de hombres y mujeres

12

NACIONAL

"Vamos a construir el México más seguro de la historia"

Marcelo Ebrard continúa difundiendo su visión para combatir la delincuencia en el país. Un proyecto que buscará reforzar las labores de seguridad de la federación a través de videovigilancia, drones e Inteligencia Artificial

6

NACIONAL

Trata, un crimen sin fronteras

Los límites entre las naciones se desdibujan al hablar de la trata de personas, tal es el caso de Estados Unidos y México, países en donde los delincuentes mantienen sus redes de tráfico al amparo de las autoridades; el libro "Los Padrotes de Tlaxcala", de Juan Alberto Vázquez, da cuenta de ello

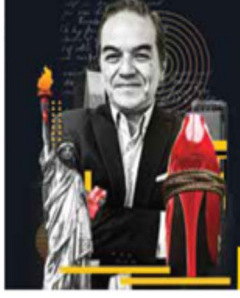

16

INE alista convocatoria

candidaturas independientes en 2024

P. 5

JUEVES 20 DE JULIO 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15868

De enero a junio de 2023 en México

Más de tres mil atrocidades

P. 8

P. 7

Ricardo Monreal exige reforzar inteligencia financiera para debilitar al crimen organizado

Tribunal ordena al INE

fiscalizar giras de Frente Amplio por México

P. 4

AMLO *abanica* al INE y crea sección "no lo digo yo" contra Xóchitl Gálvez

Por José Vilchis Guerrero ► 6

Ciro teme otro atentado, tras críticas de AMLO

► 12

Indicador Político

La candidata no es Xóchitl, sino el Señor X., Salinas, el PAN y EU

Por Carlos Ramírez ► 3

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Jueves 20 de Julio de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 353

PEMEX, CASTIGADO

Califican su deuda B+, dos niveles del sótano; finanzas riesgosas; debe pagar 15 mil mdd en 2023-2024

Por Rafael Abascal y Macías ► 18

EPIDEMIA DE DROGA *ZOMBI* EN EU

En calles de Filadelfia se vende y consume libremente la droga zombi, que causa graves estragos en los adictos, al encorvarlos y perder el sentido de conciencia y solo desear drogarse más. La Casa Blanca declaró a ese estupefaciente "una amenaza emergente". (Fotos: Twitter/@stillgray) ► 19

INEGI: 62.3% SE SIENTE INSEGURO EN SU CIUDAD

MÉXICO, EN CÓDIGO ROJO

- *Sube 1.1% la percepción social de inseguridad*
- *Ejército Mexicano redobla seguridad en Zacatecas*
- *Narcomensaje del CJNG en Tlaxcala*
- *En Tamaulipas localizan más fosas*
- *Hallan cocaína en playas de Akumal*

Ilustración: Orlando Martínez D.G. / El Independiente

Crónica de *corcholatas* y demás adelantados

Por Armando Reyes Vigueras ► 9

TEPJF avala creación del Frente Amplio por México

Layda Sansores se lanza en contra de Ebrard

Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid tampoco declinarán por Xóchitl

Agenda confidencial

Trump "encuera" a Ebrard

Por Luis Soto ► 4

Fuera máscaras

Alguien quiere matar a Ciro

Por Callo de Hacha ► 4

Ficha roja vs. esposa

Tres órdenes de captura contra García Luna: FGR

► 5

Republicanos, preocupados por el populismo conservador

Por Martha Aguilar ► 21

Inflación alimentaria afecta al 60% de las familias mexicanas

► 20

Superpeso alienta a 600 mil mexicanos a viajar a Europa

► 20

Mensaje Político

AMLO volvería a tres 'corcholatas'

Por Alejandro Lelo de Larrea ► 15

Escriben: Roberto Vizcaíno, Julián Andrade, Samuel Schmidt, Onel Ortíz Fragoso, Francisco Gómez Maza y Carlos Ramos Padilla

DIARIO
ContraRéplica
PUEBLA

puebla.contrareplica.mx

No. 880 / Año 03 / Jueves 20 de julio de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

TIENES GANAS DE PUEBLA

DARÁ TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD A LAS FAMILIAS POBLANAS

Instalarán la red de video más grande

El gobernador anunció que su administración prepara inversión para consolidar el sistema de vigilancia; los municipios, dijo, contarán con sus Centros de Comando y Control. Pág. 4

Especial

Dan calidad de vida

Gaby Bonilla, presidenta honoraria del SEDIF, junto con el mandatario estatal, entregaron apoyos sociales en la región de Tepeaca.

297 aparatos ortopédicos para personas de la demarcación.

Otorgaron sillas de ruedas convencionales y especializadas, muletas, andaderas, bastones.

El titular del Ejecutivo entregó camiones de recolección de basura.

Eslmagen

APREHENSIÓN DE FEMINICIDA REABRE HERIDAS

Pese a que transcurrieron 10 años del asesinato de Araceli Vázquez, su madre Amada Barranco, sufrió como el primer día al enterarse de la detención de Javier Mauricio N. Pág. 5

Especial

DARÁN NUEVO ROSTRO A LA 16 DE SEPTIEMBRE

A PARTIR DEL 24 de julio, el Ayuntamiento de Puebla comenzará su remodelación, en el tramo de la 7 Oriente-Poniente a Reforma y Palafox, para que sea sitio de esparcimiento. Pág. 3

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 20
DE JULIO DE 2023
NÚMERO 26,565 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 3

ENFRENTAN AL MONTREAL EL SÁBADO

Pumas está para dar más: Dinenno

MARTIN MONTIEL

EFE

P. 6-7

SE JUEGA EN AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA

¡ARRANCA EL MUNDIAL!

LAS MEJORES JUGADORAS DEL MUNDO SE CITAN EN EL TORNEO QUE SEGÚN ACUSA LA FIFA, ES INFRAVALORADO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN COMPARACIÓN CON EL VARONIL

ELECCIONES 2024

El tribunal electoral avala al Frente

El proyecto que proponía invalidar la convocatoria del Comité Organizador del Frente Amplio por México para la elección de su candidato a la presidencia fue rechazado por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que los 12 aspirantes presidenciales podrán seguir con sus actividades de propaganda. Sin embargo, ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) establecer lineamientos claros y generales que regulen y fiscalicen el proceso del Frente y se extiendan a los precandidatos de Morena, PT y PVEM. Pág. 18

ECONOMÍA INEXPLICABLE

Si baja la inflación ¿por qué los precios no?

Preguntamos a los expertos para que expliquen la razón de que algunos productos suben y bajan, mientras que otros ya nunca regresan a los precios anteriores Pág. 23

EFE

Barco comercial en un puerto de Yemen, importante destino de granos de Ucrania.

GUERRA EN UCRANIA

Amenaza Rusia a barcos comerciales

Dicen que son objetivos legítimos porque no saben si llevan armas al país invadido, con el pretexto de recoger grano de exportación Pág. 26

ESCRIBEN

Pedro Peñaloza Pág. 28
Flor Yáñez Pág. 28
Juan José Origel Pág. 32

REUTERS

SERGIO PÉREZ

'Debo estar a la altura del coche'

El mexicano admite que con el bólido que le ha dado Red Bull debería estar en el podio en todas las carreras

P. 15

REUTERS

JONAS VINGEGAARD

Niega dopaje líder del Tour de Francia

El danés levantó sospechas después de dos jornadas de registros sobrehumanos, pero rechaza recurrir a trampas

P. 13

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

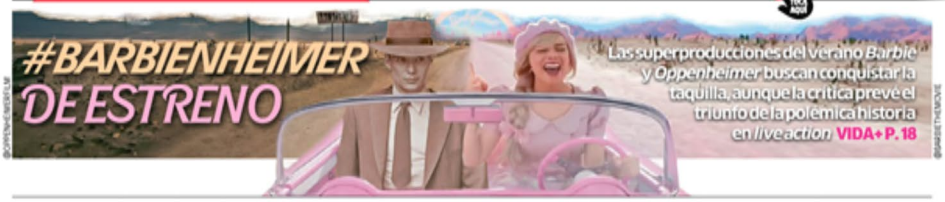

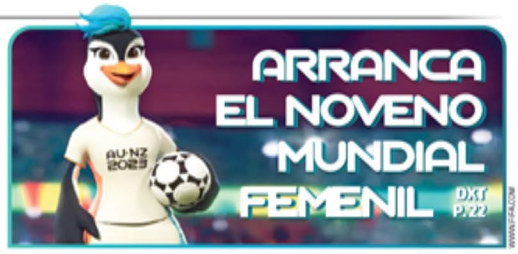

SE SIENTEN INSEGUROS 45% DE HABITANTES DE LA CAPITAL: INEGI

Achacan a Cuéllar crisis en Tlaxcala

La entidad enfrenta problemas con sus instituciones de Seguridad por el desinterés y descuido de la gobernadora, coinciden expertos y legisladores. Ante los constantes cambios de los encargados de combatir al crimen, la morenista "es responsable por acción y omisión, pues no ha encontrado al personal idóneo para colaborar en seguridad", aseveró Alejandro Martínez Serrano, especialista en Seguridad Nacional. La diputada federal Lilia Olvera aseguró que falta una estrategia de parte del Gobierno estatal ESTADOS P. 10

JUEVES 20 DE JULIO DE 2023
AÑO XII Nº 2981 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SINDICATO DE PEMEX EXIGE RESPETO A SUS DERECHOS LABORALES PÁGINA 2

El TEPJF da *luz verde* a precampañas adelantadas

Tanto las *corcholatas* de la Cuarta Transformación como los aspirantes del Frente Amplio por México a la Presidencia podrán seguir con la promoción de su imagen, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó un proyecto para detener sus acciones MÉXICO P. 4

¡GUAU! El Congreso de la Ciudad de México impulsa profesionalizar a los paseadores de perros que cuidan de varios al mismo tiempo, ya que deben estar preparados para una emergencia, pero también se deben valorar los espacios públicos donde conviven las mascotas de compañía CDMX P. 7

DESESTIMA GÁLVEZ DICHOS SOBRE SUS GANANCIAS

Tras las acusaciones del Presidente, la senadora explicó que, tras impuestos y nómina, se queda apenas con 4% de lo que reciben sus empresas. MÉXICO P. 3

HOY ESCRIBE

En México la sucesión presidencial está en marcha. La oposición se consolidó como el Frente Amplio por México, y sus perfiles son destacados personajes, pero en este momento la senadora Xóchitl Gálvez, quien buscaba la participación por el Gobierno de la CDMX, la llevó a inscribirse para obtener la candidatura presidencial y enfrentar al oficialismo.

DOLORES COLÍN PÁGINA 7

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1251 / Año 04/ Jueves 20 de Julio de 2023. EJEMPLAR GRATUITO

Exhibe AMLO proyecto de Fox y de Xóchitl Gálvez

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Estrena sección en la mañanera y difunde video con las "demandas" del exmandatario a la panista

El guanajuatense dice que ojalá Xóchitl le cumpla devolviéndole su pensión presidencial

Y adelanta que de ganar la hidalguense se acabarán apoyos sociales para "huevones". Pág. 4

▶ ALERTA MANIPULACIÓN DE OPINIÓN PÚBLICA CON ENCUESTAS TRUQUEADAS P. 5

▶ PIDE A BATRES PONER EN ORDEN A DESARROLLADORES EN CDMX P. 9

DE GIRA EN SLP. Ante los simpatizantes de Morena, PT y PVEM que acudieron a su asamblea informativa para manifestarle su apoyo, la exjefa de Gobierno y aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, señaló que la 4T siempre ha estado en contra de repartir despensas en búsqueda de apoyo político y de la compra de voluntades; que su lucha es por lograr "la revolución de las conciencias". Por Martha Bautista. Foto: Salvador Hernández. Pág. 5

RECHAZA TEPJF FRENAR PROCESOS DE MORENA Y FAM

LA MAGISTRADA Janine Otálora, autora del proyecto desechado que planteaba suspender las actividades de las fuerzas políticas "por fraudulentos". Cuartoscuro

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El Tribunal Electoral rechazó suspender los procesos de selección de Morena, PT y PVEM, así como de PRI, PAN, PRD; pero, ordenó al INE emitir lineamientos y fiscalizar los gastos de todos los aspirantes presidenciales. Pág. 4

DICTAN FORMAL PRISIÓN A EXMILITAR POR DESAPARICIÓN DE NORMALISTAS P. 6

SE HA DETENIDO EN EL SEXENIO A MÁS DE 74 MIL DELINCUENTES, REPORTA SEGURIDAD P. 3

7,464 de los detenidos en lo que va del sexenio eran integrantes de bandas delictivas, informó Rosa Icela Rodríguez

HAY FICHAS ROJAS CONTRA ESPOSA Y HERMANOS DE GARCÍA LUNA: FISCALÍA P. 6

ContraRéplica AL VOLANTE

Hyundai y Kia, empresas coreanas del mismo grupo, no dejan de sorprender a los consumidores mexicanos y por el lado de Hyundai se llevó a cabo la renovación y cambio de imagen de dos de sus vehículos más vendidos en México, que son Creta y el compacto I10, de esta forma la compañía apuesta a darles un nuevo impulso para mantenerse dentro de los preferidos en sus segmentos. Por su parte Kia anunció que comercializará en México su primer SUV eléctrica, se trata del EV6. Esto y más en ContraRéplica Al Volante.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

Entrevista con Martín Mendoza

"Dos cosas muy importantes de esta resolución (TEPJF). Validar lo que estamos haciendo y establecer finalmente reglas, porque es muy inequitativo y la cancha muy dispareja. Los gastos que están llevando a cabo las corcholatas con espectaculares, pintas de bardas, los despliegues, los eventos de miles y miles de personas y todo lo que están haciendo y no es que no lo podamos hacer nosotros; es lo que cuesta".

https://drive.google.com/file/d/1fUA578vHCN0pNfZs7izj5eltKaVj1WJW/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
once NOTICIAS DIGITAL	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel sale en defensa de Ciro Gómez Leyva

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura presidencial de la oposición, se pronunció en contra de las críticas emitidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador hacia el periodista Ciro Gómez Leyva.

"La mañanera sigue sin ser nada más que un megáfono para los odios y fobias del presidente. Cuando no está atacando opositores, está atacando a la prensa, porque le parece un ataque personal que hagan su trabajo", dijo en redes sociales.

También externó su solidaridad con todos los periodistas que han sufrido esa clase de ataques.

https://oncenoticias.digital/elecciones-2024/santiago-creel-sale-en-defensa-de-ciro-gomez-leyva/264861/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Creel se lanza vs AMLO: 'mañanera es un megáfono para su odios y fobias'

El aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, Santiago Creel Miranda, se lanzó nuevamente contra el presidente Andrés Manuel López Obrador luego de que lanzara una nueva ofensiva en contra del periodista Ciro Gómez Leyva en la conferencia matutina de este miércoles.

A través de su cuenta de Twitter señaló que la conferencia matutina continúa siendo un "megáfono de los odios y fobias" del mandatario federal:

"La mañanera sigue sin ser nada más que un megáfono para los odios y fobias del presidente. Cuando no está atacando opositores, está atacando a la prensa, porque le parece un ataque personal que hagan su trabajo".

https://politico.mx/creel-se-lanza-vs-nueva-seccion-en-mananera-es-un-megafono-para-los-odios-y-fobias-de-amlo

Mañanera, el espacio para el desahogo de odios y fobias de AMLO: Creel

La conferencia del Presidente de la República en Palacio Nacional, se ha convertido en un espacio para que el titular del Ejecutivo Federal desahogue sus "odios y fobias", lamentó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

Lo anterior, con relación a los señalamientos del mandatario federal contra el periodista Ciro Gómez Leyva, que en el 2012, hace más de 10 años, reconoció que las encuestas referentes a la contienda presidencial en ese año, fallaron.

"La mañanera sigue sin ser nada más que un megáfono para los odios y fobias del presidente. Cuando no está atacando opositores, está atacando a la prensa, porque le parece un ataque personal que hagan su trabajo. Mi solidaridad con @CiroGomezL y con todos los periodistas que han sufrido estos ataques", expresó en su cuenta en la red social Twitter, @SantiagoCreelM.

El Jefe del Ejecutivo utilizó la sección en su conferencia, "Quien es quien en las mentiras", para retomar dichos del periodista sobre las encuestas de preferencias para la elección presidencial del 2012.

También negó que el Estado persiga o reprima periodistas, que tiene libertad absoluta de ejercer su derecho y labor, y por ello, han lanzado una campaña y una "guerra mediática" para atacarlo.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/7/19/mananera-el-espacio-para-el-desahogo-de-odios-fobias-de-amlo-creel-599829.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	20/07/2023	LEGISLATIVO

Exigen para Morena los mismos criterios

CLAUDIA SALAZAR

Dirigentes y legisladores del PRD exigieron ayer que el Tribunal Electoral federal que los mismos criterios que aprobó ayer para el Frente Amplio por México, los debe aplicar para el proceso interno que realiza Morena.

El diputado Luis Espinosa Cházaro afirmó que los tres partidos aliados y las organizaciones sociales son cuidadosos en cumplir con la legislación vigente.

"El criterio debe ser el mismo para Morena. La mayoría en el Tribunal votó que haya ciertas restricciones para que se puedan llevar a cabo diversas actividades", dijo el integrante del comité organizador del proceso del Frente opositor.

Consideró que las "corcholatas" morenistas también realizan giras y hacfen proselitismo en todo el País para elegir a su Coordinador de Comités de Defensa de la Transformación.

"Hemos cuidado la legalidad, no hay eventos como con las 'corcholatas', y, sobre todo, los aspirantes costean sus giras y no van a usar recursos públicos como lo hacen las corcholatas", mencionó.

Espinosa Cházaro consideró que se podría pensar que se trata de dos procesos internos iguales, pero "no es lo mismo".

"En el Frente se van a usar recursos de los partidos y no hay recursos federales que podrían usarse para programas sociales o contra la delincuencia", advirtió.

"Nuestros partidos estamos usando el recurso para organizar la elección interna y tenemos fiscalización. Los aspirantes pagan sus gastos de sus recorridos".

Sin embargo, dijo el legislador perredista, Morena no ha presentado comprobantes de la propaganda, los viajes y los mítines.

En el caso del Frente, agregó, se procuró que los aspirantes reporten sus gastos al comité organizador, y éstos se deben transparentar.

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, dijo que el Frente acatará la resolución del Tribunal Electoral, pero exigió cancha pareja en relación al activismo de las "corcholatas" morenistas.

"Vamos a exigir para todos y todas reglas iguales. Esperaría que no se violente el principio de equidad, de certeza, que se establece en la Constitución", puntualizó.

RENUNCIAS

El legislador de Morena, Hamlet García, consideró que la senadora Xóchitl Gálvez y el diputado Santiago Creel deben solicitar licencia.

Dijo que el Tribunal Electoral estableció que los servidores públicos no pueden competir en procesos internos, por lo que ambos legisladores panistas deben renunciar a sus cargos.

"Esto significa que el diputado Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, y Xóchitl Gálvez, senadora, tendrían que separarse inmediatamente de sus cargos", expuso García.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	20/07/2023	LEGISLATIVO

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Por no apegarse a la "austeridad republicana"

Impulsa Morena juicio político contra ministros de la SCJN

Diputados de Morena, encabezados por el legislador Manuel Alejandro Robles Gómez, dieron a conocer que presentaron una denuncia para que se someta a juicio político a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por no apegarse a los principios de "austeridad republicana" del gobierno.

En conferencia de prensa aseguraron que esta denuncia tiene por objeto que los ministros se sujeten al cumplimiento de la Constitución y acatar la austeridad en el servicio público.

Cuestionado al terminar la rueda de prensa, sobre quiénes específicamente se incluyen en la denuncia, el diputado oficialista aseguró que los 11 ministros de la Suprema Corte.

En los canales institucionales de prensa de Morena, en la Cámara de Diputados, se envió ayer una imagen de la primera página de la denuncia en donde se observan los nombres de cuatro ministros, a quienes el oficialismo ha señalado por considerar que no están en concordancia con la Cuarta Transformación, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ante las peticiones de reporteros de entregar el documento completo, el personal de prensa dijo que se estaba trabajando en ello.

Hasta el cierre de esta edición, Morena no había divulgado el documento completo.

Tras la llegada a la presidencia de la ministra Norma Piña (centro), a inicios de este 2023, se han invalidado diversas reformas impulsadas por el Ejecutivo federal por considerarse contrarias a la Constitución. FOTO: ESPECIAL

Interpretación de leyes

Robles Gómez indicó que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación han abusado de ser intérpretes de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, pues no sólo es obligación del Ejecutivo. "Aquí también en el Legislativo nos amarramos el cinturón y no han querido hacer esto", dijo.

Lo anterior, manifestó el legislador, es un conflicto de interés que hayan entrado a la interpretación de este tema tan importante, "porque se benefician a sí mismos; ellos deberían poner el ejemplo".

"Nosotros vamos a estar insistiendo; presentamos esta demanda de juicio político porque no es un capricho presidencial, sino es una definición de la voluntad del pueblo de México, para dar esa voz que no han querido escuchar las ministras y ministros que han decidido ampararse", expresó.

A su vez, Juan Guadalupe Torres Navarro señaló que esta acción es definitiva para hacer frente al combate a la impunidad, porque se debe sancionar la corrupción y "los ministros han incurrido una y otra vez en actos de corrupción".

En ese tenor, reiteró que en el Palacio Legislativo de San Lázaro se han ajustado el cinturón de acuerdo a lo que marca la ley, "pues se reformó para que nadie pueda ganar más que el Presidente y los ministros están cayendo en corrupción al haber un conflicto de interés con ampararse".

Proceso

Por último, el diputado Alejandro Robles explicó que esta demanda de juicio político que se presentó a la Secretaría General de la Cámara de Diputados; se correrá el turno a la Sección Instructora a fin de que se integren todos los elementos a fin de que se erija el juicio a los ministros y ministras de la SCJN.

Antes de concluir, Robles Gómez hizo un llamado al diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, para que se separe de su cargo antes de este viernes por participar en los procesos internos de su partido, de lo contrario indicó, presentará una denuncia formal.

"Porque es delictivo lo que él está haciendo, ejercer presupuesto mientras está de candidato es un acto delincuencia y no lo vamos a dejar pasar", sostuvo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	20/07/2023	LEGISLATIVO

Ganan más que el presidente, acusan

Buscan juicio contra ministros de la SCJN

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

DIPUTADOS de Morena señalan a los integrantes del máximo tribuanl de violar la Constitución y "abusar" de interpretaciones a la ley; turnan la petición a la Sección Instructora de San Lázaro

Diputados de Morena anunciaron la presentación de una demanda de juicio político en contra de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por no recortar su sueldo para ganar menos que el Presidente de la República.

EL DIPUTADO Hamlet García anunció que tras la resolución del TEPJF, su partido solicitará la renuncia a sus cargos de los panistas Santiago Creel y Xóchitl Gálvez.

El dato

En conferencia de prensa, legisladores respaldaron la propuesta del diputado Manuel Alejandro Robles, quien argumentó una presunta violación al artículo 127 constitucional por parte de los ministros del máximo tribunal.

Alegó que los integrantes de la Corte "abusaron" de ser intérpretes de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos y que disminuirse el salario no sólo es responsabilidad del Poder Ejecutivo, porque "aquí también en el Legislativo nos amarramos el cinturón y no han querido hacer esto".

Dijo que esta situación representa un "conflicto de interés", pues acusó a los ministros de beneficiarse a sí mismos, cuando deberían poner el ejemplo.

"Nosotros vamos a estar insistiendo; presentamos esta demanda de juicio político porque no es un capricho presidencial, sino es una definición de la voluntad del pueblo de México, para dar esa voz que no han querido escuchar las ministras y ministros, que han decidido ampararse", expresó.

Al pronunciamiento se sumó la diputada Adriana Bustamante, quien dijo que la Suprema Corte ha mandado mensajes con los que se simboliza la "prevalencia del neoliberalismo" en el país.

Lo anterior, debido a las resoluciones con las que se han echado abajo algunos de los proyectos del Presidente de la República y por "inmiscuirse" en las labores del Poder Legislativo, al rechazar reformas que impulsaron a favor de la población, cuando "se debe de respetar el trabajo de cada uno de estos poderes, por el bien de la soberanía del país".

Foto: Especial

DIPUTADOS de Morena participaron ayer en una conferencia de prensa.

¿Quiénes son?

Los diputados que presentaron la solicitud, ayer, en San Lázaro.

MANUEL Alejandro Robles Gómez
GRACIELA Sánchez Ortiz
FRANCISCO Javier Borrego
MANUEL Vázquez Arellano
MAGDALENA Olivia Esquivel Nava
MARÍA Clemente García

Ayer por la tarde, Robles Gómez explicó que la demanda sería presentada ayer mismo ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados; se correrá el turno a la Sección Instructora, con el fin de que se integren todos los elementos para que se erija el juicio a los ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia.

También presentaron la demanda Graciela Sánchez Ortiz, Francisco Javier Borrego, Manuel Vázquez Arellano, María Magdalena Olivia Esquivel Nava y María Clemente García.

Previamente, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, y la senadora de Morena Citlalli Hernández Mora, llamaron ayer a las y los ministros a respetar la Constitución y la Ley Federal de Remuneraciones, publicada el 19 de mayo de 2021.

En una carta sostienen que el engranaje jurídico, no sólo impone un deber legal a cargo de las autoridades, sino un mandato social y legítimo ddirigido a los poderes de la Unión para que nunca más haya gobierno rico con pueblo pobre, pues sólo así es posible un auténtico Estado de Bienestar.

"La erradicación del exceso y el despilfarro es una causa que vale la pena adoptar; motivo por el cual se invita a las y los juzgadores del alto tribunal del país a sumarse a ella", señala el documento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Creel y Xóchitl Gálvez deben separarse del Congreso ante aspiración a la candidatura presidencial, exigen en Morena

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fijara cinco días como plazo para que el Instituto Nacional Electoral (INE) emita lineamientos para regular el proceso de selección de candidatos del Frente Amplio por México, diputados de Morena exigieron que Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, y la senadora Xóchitl Gálvez, ambos del PAN, atiendan la obligación moral y jurídica de separarse de sus cargos.

El legislador morenista Hamlet García expuso que de acuerdo con el fallo del TEPJF -que ordenó al INE emitir lineamientos ante procesos electorales-, "las personas servidores públicas deberán abstenerse de participar en los procesos electorales que pudiera implicar una vulneración a la equidad de la contienda", reprodujo el diputado jalisciense.

Y advirtió: "Esto quiere significa que ni Xóchitl Gálvez ni Santiago Creel pueden continuar en la participación en la convocatoria del Frente si persisten en el ejercicio de su cargo público como presidente de la Mesa Directiva ni como senadora".

Hamlet García aseguró que se le dará celeridad en el INE para emitir los lineamientos para que exista piso parejo.

Señaló que desde este momento hay un deber moral para que ambos legisladores del PAN se separen del Congreso.

https://www.cronica.com.mx/nacional/creel-xochitl-galvez-deben-separarse-congreso-aspiracion-candidatura-presidencial-exigen-morena.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		20/07/2023	LEGISLATIVO

Sector empresarial comparte preocupación de ver un país polarizado: Santiago Creel

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, resalta que el sector empresarial comparte la preocupación de ver un país polarizado

XIMENA MEJÍA | 19-07-2023

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, en un encuentro con el Consejo Coordinador Empresarial, en el Club de Industriales. Foto: @SantiagoCreelM

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que el sector empresarial comparte la preocupación de un país polarizado.

Así lo señaló al finalizar un encuentro con el Consejo Coordinador Empresarial, en el Club de Industriales, el aspirante a ser el candidato del Frente Amplio Por México.

> **"Obviamente, sí comparten con nosotros la preocupación de ver un país polarizado, y que vamos a entrar a un proceso en donde sí hay enormes tensiones y una polarización como nunca antes habíamos visto", advirtió.**

https://www.excelsior.com.mx/nacional/sector-empresarial-comparte-preocupacion-de-ver-un-pais-polarizado-santiago-creel/1598664

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA		20/07/2023	LEGISLATIVO

MÉXICO / MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2023

Santiago Creel presenta panorama del Frente Amplio por México al CCE

El legislador resaltó que el CCE es una expresión de nuestro sistema de libertades, y que es vital defenderlo

Foto: Cortesía

José Luis Pérez | La Prensa

En una reunión a puerta cerrada, Santiago Creel Miranda, En su calidad de presidente de la mesa directiva en la Cámara de Diputados, se reunió con representantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) a quienes proporcionó una visión actualizada del Frente Amplio por México y delineó los avances hacia la elección de su candidato a la presidencia.

El aspirante que busca la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, aseguró que existe un ambiente de dialogo productivo e intenso con los empresarios. Declaró con firmeza su convicción de que es posible ganar la presidencia en 2024. "Estoy convencido de que lo haremos realidad", aseguró.

https://www.la-prensa.com.mx/mexico/santiago-creel-presenta-panorama-del-frente-amplio-por-mexico-al-cce-10407412.html

CORTESÍA: TW @SANTIAGOCREELM

Ante Francisco Cervantes, presidente del CCE, el diputado destacó la labor de la IP para impulsar al país

CORTESÍA: TW @SANTIAGOCREELM

Ante Francisco Cervantes, presidente del CCE, el diputado destacó la labor de la IP para impulsar al país

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	20/07/2023	LEGISLATIVO

#Legislativo

Presiones hacia diversos sectores

FOTO: CUARTOSCURO

Los integrantes de Morena dividieron su agenda este miércoles para ejercer una crítica hacia la SCJN y, por otro lado, hacia los actores de oposición que buscan un lugar en la contienda del Frente Amplio por México

INDIGO STAFF

Los senadores Alejandro Armenta y Citlalli Hernández Mora enviaron una carta a las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en donde los exhortan a respetar la Ley Federal de Remuneraciones como lo establece la Constitución.

"La erradicación del exceso y el despilfarro es una causa que vale la pena adoptar; motivo por el cual se invita a las y los juzgadores del alto tribunal del país a sumarse a ella", señala el documento.

Los legisladores de Morena solicitaron a las y los integrantes del máximo tribunal que observen el mandato dispuesto por el artículo 127 de la Constitución General de la República y la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, publicada el 19 de mayo de 2021.

El documento firmado por ambos legisladores refiere que la presunción de constitucionalidad subsiste, en razón de la cual todos los órganos dentro del ámbito de aplicación de esa norma están obligados.

Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta y Hernández Mora, argumentan que dicho engranaje jurídico, no sólo impone un deber legal a cargo de las autoridades públicas, sino que consagra un mandato social y legítimo de las personas, dirigido a los poderes de la Unión para que nunca más haya "gobierno rico con pueblo pobre", pues sólo así es posible lo que denominaron como un "auténtico Estado de Bienestar".

A través de su escrito, puntualizaron que la historia y desarrollo constitucional e institucional patentan un justo y verdadero equilibrio entre la realidad económica en que viven las personas y el eficiente desempeño del cargo, con la remuneración que reciben las y los servidores públicos.

Piden a Creel y Xóchitl separarse de sus cargos

Este mismo miércoles, legisladores de Morena solicitaron al panista Santiago Creel Miranda dejar la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y a la senadora del mismo grupo parlamentario, Xóchitl Gálvez, para que también solicite licencia a su cargo.

Alejandro Robles Gómez advirtió que si Santiago Creel no se separa de su cargo antes de este viernes por participar en los procesos internos de su partido, presentará una denuncia formal en su contra.

"Porque es delictivo lo que él está haciendo, ejercer presupuesto mientras está de candidato es un acto de delincuencia y no lo vamos a dejar pasar", sostuvo.

En conferencia de prensa por separado, el también morenista Hamlet García Almaguer, coincidió en que ambos panistas deben dejar sus cargos tanto en la cámara de Diputados como en el Senado de la República.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
JULIO ASTILLERO	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Alejandro Robles Gómez (Diputado – Morena)

Entrevista con Julio Hernández

"La corrupción política es lo que verdaderamente llevó a este país a un Estado fallido y; por eso, estamos convencidos que es la voluntad y el sentimiento de todo un pueblo lo que está detrás de estas denuncias. También vamos con el tema de Santiago Creel; es inaceptable que sea el presidente de la Cámara de Diputados y postulante a Va por México al mismo tiempo, eso es una distracción de recursos públicos inadmisible y que también lo vamos a dar a conocer. Quizá las instituciones no estén a esa altura, pero tenemos la obligación y compromiso, para eso la gente nos puso en la Cámara".

[ASTILLERO INFORMA-JULIO HDEZ]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel reconoce “lapsus” al declararse víctima de discriminación

Después de acusar que era víctima de “discriminación a la inversa” por su color de piel y ojos por parte del presidente López Obrador, el diputado del PAN Santiago Creel explicó que su comentario fue un error derivado de lo que llamó un “lapsus”. Aseguró que esto no quita que haya un trato diferenciado del jefe del Ejecutivo, pues claramente está gobernando para los suyos mientras para ellos no hay diálogo, solamente insultos y descalificaciones.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANta3t8j9hGSNA8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215645&parId=75F18D3264FEE48F%215637&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Creel reconoce “lapsus” al declararse víctima de discriminación inversa

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reconoció que tuvo un “lapsus”, al declararse víctima de discriminación inversa por su color de piel y de ojos por parte del presidente López Obrador.

Sin embargo, dijo que el equívoco no quita que haya un trato diferenciado, no hay diálogo, solo insultos, descalificaciones y trato de enemigos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD2BjOfjqfit0HQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215638&parId=75F18D3264FEE48F%215637&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER DE CHIAPAS TU DIARIO VIVIR		20/07/2023	LEGISLATIVO

Creel reconoce “lapsus” al declararse víctima

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reconoció que tuvo un “lapsus” al declararse víctima de “discriminación inversa”, por su color de piel y de ojos por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entrevistado en el Senado de la República, admitió que sus declaraciones fueron “un lapsus, un equívoco y bueno, pues, fue algo que así sucedió y así hay que reconocerlo, y el equívoco no quita que hay un trato diferenciado del presidente. Claramente él está gobernando para los suyos, y para nosotros ni diálogo, insultos, descalificaciones y además pone categorías; él sí, descalificatorias”.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/creel-reconoce-lapsus-al-declararse-victima/457157

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Diputada Julieta Ramírez califica a Santiago Creel de actorazo por discriminación inversa

Durante la sesión de la Comisión Permanente la diputada Julieta Ramírez afirmó a propósito de las declaraciones de Santiago Creel sobre la discriminación a la inversa; "con ustedes llegó el segundo capítulo de la Rosa de Guadalupe, llamado ahora: discriminación a la inversa, protagonizado por el actorazo Santiago Creel" y le hizo un llamado para decirle que la discriminación a la inversa no existe.

En tanto Creel, calificó su decir como un lapsus, un equívoco, aunque no quita que ha sido tratado de manera diferenciada por parte del Presidente.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABBhIvWwxU75jjk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215641&parId=75F18D3264FEE48F%215637&o=OneUp

“Usted es blanco, pero de burlas”: diputada se mofa de Santiago Creel por ‘discriminación inversa’

La morenista Julieta Andrea Ramírez brindó una explicación al panista sobre los motivos por los cuales no existe tal concepto y aseguró que las críticas en su contra responde meramente a su desempeño como legislador

Por **Luis Fernández**

19 Jul, 2023

Escuchar Compartir

Julieta Andrea Ramírez Padilla, diputada federal, satirizó la “discriminación inversa” de la que acusó ser víctima **Santiago Creel Miranda** por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Además de desestimar lo dicho por el panista, lo comparó con un popular programa de drama televisivo.

La legisladora, parte de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se refirió de manera **sarcástica** a la denuncia que hizo el también diputado sobre los pronunciamientos realizados por el mandatario federal que, han hecho de él, un objeto de ataques debido a su origen y a rasgos físicos en torno al **color de sus ojos y piel**.

“Llegó el segundo capítulo de La Rosa de Guadalupe (...) protagonizado por el **actorazo** Santiago Creel. Déjeme también le digo diputado, donde quiera que se encuentre, que la ***discriminación a la inversa*** no existe y como dice el periodista Álvaro Delgado, seguramente no debe ser nada fácil tener los ojos de color, ser blanco e ir a las mejores universidades del país y del mundo”, comentó Ramírez Padilla este 18 de julio.

“Usted es blanco, pero de burlas”: diputada se mofa de Santiago Creel por ‘discriminación inversa’ - Infobae

¿Santiago Creel lloró en su registro al Frente Amplio? Esto dijo de su polémico momento | VIDEO

En exclusiva con Infobae México, el aspirante a la Presidencia de la República recordó el emotivo discurso que pronunció en su registro

Por **Alejandra Sigala**

19 Jul, 2023

Escuchar Compartir

En exclusiva para Infobae México, Santiago Creel compartió lo que pasó detrás de su supuesto llanto en su registro al Frente Amplio por México. (Diego Alva/Infobae)

"¡¿Cómo se atrevió este desgraciado presidente?! ¡¿Cómo se atrevió?!", fueron unas de las frases que pusieron a **Santiago Creel** en la mira de internautas, quienes no perdonaron al diputado y se burlaron de él por supuestamente **haber roto en llanto.**

El Presidente de la Cámara de Diputados se convirtió en blanco de *memes y críticas* por el **conmovedor discurso** que pronunció el pasado 5 de julio; convirtiéndolo en una de sus primeras polémicas ya como aspirante del Frente Amplio por México (FAM).

Cuestionado al respecto, el militante del Partido Acción Nacional (PAN) compartió **en exclusiva para *Infobae México*** su versión detrás de las supuestas lágrimas que soltó en aquel pronunciamiento — que incluso *llegó hasta la mañanera.*

¿Santiago Creel rompió en llanto?

Internautas aseguraron que el diputado rompió en llanto durante su pronunciamiento. (Reuters)

Contrario a las versiones que circularon en redes sociales, **Santiago Creel aseguró que no lloró** en su discurso e insinuó que dicho señalamiento pudo haber sido una creación mediática.

> **"No recuerdo haber tenido una sola lágrima. Le metieron ahí un poquito de sal y pimienta algunas notas. Y a lo mejor medio interesadas. No lo sé".**

En entrevista con este medio, el blanquiazul relató que incluso reprodujo en varias ocasiones el fragmento donde internautas destacaron algunas lágrimas en su ojos. Sin embargo, reafirmó que ni él, ni su equipo, notaron el supuesto llanto.

— Pero, ¿no hubo ni una lágrima? — se le volvió a cuestionar.

— **Pues que yo haya visto, no.** Ni tampoco mis colaboradores y vi varias veces el momento — reafirmó el diputado ente risas.

El aspirante a la Presidencia respondió a quienes afirmaron que lloró en su registro al Frente Amplio por México.

"Soy un humano de carne y hueso"

Pese a haber desmentido el supuesto llanto, **Santiago Creel no negó haber sentido emoción** mientras pronunciaba su discurso ante las y los simpatizantes que apoyan su aspiración presidencial.

"¿Cómo no voy a estar emocionado? Sería yo un robot sin emociones. (...) **Yo soy un ser humano de carne y hueso** que sufre, que padece, que está alegre, que está triste o que está emocionado", declaró para las cámaras de *Infobae México* y afirmó que él no reprime sus sentimientos.

> **"Hay muchos políticos que tienen la tendencia a guardar sus emociones y, lo peor, lo que realmente piensan. Yo trato de hacer lo contrario, trato de decir lo que pienso y trato de expresar lo que siento".**

El presidente de la Cámara de Diputados aseguró que siempre expresa sus sentimientos

¿Qué hubo detrás de la emoción de Santiago Creel?

El aún Presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro abundó que su discurso estuvo movido por su interés de "**defender a México**" y recordó algunas de las causas.

"Estoy poniéndome en circunstancia de poder defender a mi México. (...) Al México democrático; al México de libertades; al México que no se acosa a la prensa, que no se le exhibe su patrimonio. Al México que le hace caso a los padres de los hijos que tienen cáncer", enlistó y destacó dos motivos que incluso tiene materializados en sus muñecas.

"**Sí hubo momento de emoción cuando mostré lo que estoy defiendo:** el INE, que no me lo voy a quitar hasta que esté asegurado que nadie lo va a destruir, y tengo mi partido", explicó mientras mostraba ante las cámaras el par de brazaletes que porta en su mano derecha.

Santiago Creel mostró el par de pulseras que porta en su mano derecha. (Diego Alva/Infobae)

[¿Santiago Creel lloró en su registro al Frente Amplio? Esto dijo de su polémico momento | VIDEO - Infobae]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		20/07/23	LEGISLATIVO

Xóchitl desafía a Marko y se acerca a los exgobernadores del PAN para su campaña

La senadora se ha impuesto en la recolección de firmas. Nexos en Guanajuato con Romero Hicks y en Yucatán con Vila, a través de Ernesto Ruffo.

El proceso de definición para elegir al candidato presidencial del frente opositor, parece se ha cerrado sobre la imagen de un panista de abolengo, como Santiago Creel y de una simpatizante, como es Xóchitl Gálvez.

En entrevista con **LPO**, cuándo aún tenía la mira fija en la Jefatura de Gobierno de la capital del país, Xóchitl Gálvez reconoció que el mayor obstáculo que enfrentaría en su campaña sería ganar la simpatía blanquiazul, que la mira más como una "outsider".

Ahora, para lograr el convencimiento de los panistas no sólo en la CDMX, sino en todo el país, se ha acercado a una figura histórica del partido, Ernesto Ruffo Appel, primer gobernador de oposición en el país y a quien en los círculos internos del PAN se refiere como "Jefe Ruffo".

Pero el acercamiento de Gálvez con este liderazgo es especialmente complicado porque Ruffo nunca ha reconocido en Marko Cortés a una figura de autoridad legítima dentro del partido.

El oficialismo del PAN está de lado de Marko y Creel, a ellos se alinean, Tere Jiménez, Maru Campos, Mauricio Kuri y Diego Sinhue, además de que Jorge Romero se saborea una posible dirigencia nacional del partido siempre y cuando se mantenga alineado.

Por otro lado, Ruffo tiene relación y acercamiento con otros cuadros panistas como, Romero Hicks, Vila, Pancho Barrio Terrazas, Fernando Canales, Miguel Márquez, José Osuna Millán, Ramírez Acuña, y Marco Adame.

La fuente que platicó con **LPO**, reveló que el posible fichaje de Ruffo en el equipo de Xóchitl es considerada como una afrenta a la autoridad de Marko y sus operadores políticos, pero la hidalguense cuenta con la venia del patrocinador del movimiento, el empresario Claudio X. González.

Hay último dato, el ex gobernador no es nuevo en la recolección de apoyos y firmas, basta recordar que él realizó una depuración al partido político y cuya nómina dejó en poco más de 250 mil militantes.

Xóchitl desafía a Marko y se acerca a los exgobernadores del PAN para su campaña (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	20/07/2023	LEGISLATIVO

DIFUSIÓN | • **GIRA.** Enrique se mantiene firme en su aspiración; Xóchitl reitera que AMLO tiene miedo; Creel se reunió con empresarios, y Paredes guió a ciudadanos a conocer plataforma del FAM.

FOTOS: ESPECIALES

#DELAMADRID

DESCARTA QUE VAYA A DECLINAR

REDACCIÓN | PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

SE TRATA DE BUSCAR AL MÁS COMPETITIVO, DICE; CON CADA GOLPE HAY MÁS APOYO DE LOS CIUDADANOS: XÓCHITL

Enrique de la Madrid descartó declinar por la senadora Xóchitl Gálvez, ni por ninguno de sus contrincantes; aseguró que llegará hasta el final del proceso interno del que saldrá el responsable de la construcción del Frente Amplio por México (FAM), con miras a la candidatura presidencial de la oposición para 2024.

Este miércoles, durante su gira de trabajo por Durango, el aspirante sostuvo que "de lo que se trata es de encontrar a la persona más competitiva y competente para enfrentar a la coalición gobernante" y que pueda ganarle a Morena en las próximas elecciones federales, por ello, descartó su declinación a favor de alguno de los otros aspirantes.

El exsecretario de Turismo enfatizó que es importante esperar hasta el final del proceso para tomar una decisión sobre a quién apoyar, y dijo, ese proceso lo hará la ciudadanía.

En Cuernavaca, Morelos, Xóchitl Gálvez fue recibida por organizaciones de la sociedad civil con gritos de "¡Presidenta!, ¡Presidenta!". Señaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador está nervioso por el crecimiento que ella tiene en las encuestas rumbo al proceso electoral de 2024.

"A cada golpe que me da Palacio los ciudadanos me apoyan más y entre más me golpee, más ciudadanos se van a sumar a esta causa", señaló Gálvez quien se dijo emocionada y agradeció el respaldo de la gente.

También hizo un llamado a no realizar la marcha en su apoyo, "no es el momento", dijo.

Santiago Creel cuestionó los ata-

DICHOS

1 • Enrique aclaró que no dará abrazos a los delincuentes.

2 • Xóchitl: "A la *SeñoraX* el *SeñorPG* le hace lo que el viento a Juárez".

3 • El arma más poderosa está en los empleos, dijo Creel.

ques del primer mandatario desde la *mañanera* y dijo que sigue "sin ser nada más que un megáfono para los odios y fobias del Presidente. Cuando no está atacando opositores, ataca a la prensa, porque le parece un ataque personal que hagan su trabajo". Manifestó su solidaridad con los periodistas, víctimas de Palacio Nacional.

Más tarde, sostuvo una reunión con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, a quienes les dijo que trabajar de la mano de la iniciativa privada es fundamental para impulsar el crecimiento económico del país y generar más empleos.

El perredista Silvano Aureoles estuvo en Monterrey, Nuevo León, donde fue recibido por integrantes de organizaciones civiles. "México se encuentra en el momento de decidir si continúa con la destrucción" de sus instituciones o las rescata; "nos encontramos ante de una de las crisis de la vida pública más grandes que ha tenido el país", aseguró.

En tanto, la priista Beatriz Paredes publicó un video tutorial para guiar a la ciudadanía en el proceso de la plataforma del FAM.

Con información de Elia Castillo, Ignacio Mendívil y Guadalupe Flores.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	20/07/2023	LEGISLATIVO

Llama Xóchitl Gálvez a no declinar por ella

MAYOLO LÓPEZ

Xóchitl Gálvez salió al paso de las voces que han sugerido al resto de los aspirantes que buscan la candidatura presidencial del Frente Amplio por México declinar en favor de la hidalguense.

"No se deben bajar, tenemos que hacer nuestra lucha cada uno", argumentó ante unos 250 empresarios en la capital morelense.

Una de las aspirantes más aventajada, Gálvez alegó "todo mundo tiene derecho a tener una aspiración legítima".

Según dijo, es muy respetuosa de Santiago Creel, de Beatriz Paredes y de Enrique de la Madrid, los que tienen mayores preferencias en los sondeos.

"Son personas que han construido su proyecto hace meses y creo que lo justo es lograr conseguir las 150 mil firmas", planteó.

La senadora dijo que le interesaría que se apliquen las encuestas anunciadas y los aspirantes participen en los foros programados.

"Lo lógico es que sigamos en esta contienda. Sí reconozco que he remontado en las encuestas, pero yo sí quiero llegar hasta al final, el día de la elección, donde sean los ciudadanos los que decidan con su voto quién debe encabezar el Frente", razonó.

Acompañada por el ex Gobernador morelense Marco Adame, Xóchitl abrió su estancia en Morelos con una visita al Obispo de Cuernavaca, Ramón Castro, para pedirle su bendición y para felicitarlo, contó, por haber organizado una marcha contra la violencia.

Postura. Enrique de la Madrid no declinará por Xóchitl Gálvez

Enrique de la Madrid descartó declinar en sus aspiraciones presidenciales a favor de la también aspirante del Frente opositor, Xóchitl Gálvez y, al igual que Santiago Creel, aseguró que llegará hasta el final del proceso de selección. "Yo nunca me salgo de una película hasta ver el final, primero ¿por qué me voy a bajar? segundo, porque aquí de lo que se trata es que logremos saber hasta el final quién es la persona más competitiva y más competente", dijo. De la Madrid recalcó que no se dejará influenciar por presiones externas. *(Alejandro Páez).*

Tribunal resolvió conforme a derecho: Creel

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, rechazó que vaya a declinar y pidió esperar a la elección del 3 de septiembre.

Asimismo, señaló que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió conforme a derecho, porque la conformación del Frente Amplio por México ya está registrado ante el INE, es un procedimiento para ver quien lo coordina.

Además, indicó, no hay ninguna norma que impida hacer dicha acción y aclaró que van a cumplir exactamente lo que diga el INE en función de la normativa que estableció el Tribunal.

Recordó que él propuso hace más de un mes que el INE estableciera reglas generales claras para la rendición de cuentas y el financiamiento de los aspirantes durante las precampañas, "y qué bueno que la decisión fue en ese sentido".

Asimismo, subrayó que es necesario agrandar el polo opositor con liderazgos y organización estructurada para hacer realidad el cambio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel niega declinar a favor de Xóchitl Gálvez

Santiago Creel comentó este martes que no se va a bajar de la contienda por la candidatura presidencial del Frente Amplio y no va a declinar en favor de Xóchitl Gálvez.

El Presidente de la Cámara de Diputados aseguró que esperará a que la ciudadanía emita sus puntos de vista y apoyo en septiembre próximo y ocupará el lugar que la gente determine.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIbcKRCTA6TQfmg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215646&parId=75F18D3264FEE48F%215637&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel adelanta que no declinará a favor de Xóchitl Gálvez

Santiago Creel adelantó que no declinará por Xóchitl Gálvez y le recordó al presidente López Obrador que el que se lleva se aguanta.

Creel afirmó que esperará a que los ciudadanos que vayan a emitir sus simpatías el 3 de septiembre le digan el lugar que ocupará y ese es lo que va a hacer, mientras tanto seguirá haciendo todo lo que está en él para coordinar el Frente Amplio por México.

https://drive.google.com/file/d/1yHi3SSkUwpnXRQvGFbiKc1FoXEt7DUqI/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		20/07/2023	LEGISLATIVO

No se deben bajar.- Xóchitl Gálvez

Xóchitl Gálvez consideró que los aspirantes a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México no deben declinar en su favor como han sugerido algunos actores políticos. Según dijo, es muy respetuosa de Santiago Creel, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, quienes, como ella, van adelante en las preferencias.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/no-se-deben-bajar--xochitl-galvez/ar2643110?v=1&Fuente=MD

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

No se deben bajar: Xóchitl Gálvez

Xóchitl Gálvez consideró que los aspirantes a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México no deben declinar en su favor como han sugerido algunos actores políticos. "Creo que no se deben bajar, tenemos que hacer nuestra lucha cada uno", dijo en una reunión con empresarios en la capital morelense. "Todo mundo tiene derecho a tener una aspiración legítima". Según dijo, es muy respetuosa de Santiago Creel, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, quienes, como ella, van adelante en las preferencias.

"Son personas que han construido su proyecto hace meses y creo que lo justo es lograr conseguir las 150 mil firmas, eso es de entrada lo que cada uno de nosotros buscaríamos", expresó.

La senadora dijo que le interesaría que se apliquen las encuestas anunciadas y los aspirantes participen en los foros programados. "Lo lógico es que sigamos en esta contienda. Sí reconozco que he remontado en las encuestas, pero yo sí quiero llegar hasta al final, el día de la elección, donde sean los ciudadanos los que decidan con su voto quién debe encabezar el Frente", afirmó.

Acompañada por el ex Gobernador de Morelos, Marco Adame, Gálvez abrió su gira con una visita al Obispo de Cuernavaca, Ramón Castro, para pedirle su bendición y felicitarlo por haber organizado una marcha contra la violencia.

Ante los cuestionamientos del Presidente Andrés Manuel López Obrador por los millonarios contratos que obtuvieron sus empresas, Gálvez urgió a los cúpulas empresariales a manifestar su rechazo y a defender el secreto bancario.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/no-se-deben-bajar-xochitl-galvez/ar2643100

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
dossierpolítico periodismo inteligente		20/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel no se bajará; negó declinación a favor de Xóchitl Gálvez

El diputado federal Santiago Creel Miranda no se bajará de la contienda por la candidatura presidencial de Va por México para declinar a favor de la senadora Xóchitl Gálvez, quien escaló rápidamente en las encuestas desde que se despató como aspirante.

https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=285039&relacion=&tipo=Principal&categoria=12

Creel y De la Madrid rechazan declinar por Xóchitl

Ambos esperan que sea la ciudadanía quien defina al personaje que abanderará al Frente Amplio por México rumbo a 2024

Redacción La-Lista | 19 julio, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min

Los aspirantes a la candidatura presidencial del **Frente Amplio por México**, Enrique de la Madrid y Santiago Creel, rechazaron que vayan a declinar a favor de alguna o algún otro aspirante, en la contienda interna del PRI, PAN Y PRD.

En Durango, el priísta Enrique de la Madrid, aseguró que llegará "hasta el final" del proceso de selección. En ese sentido, hizo una analogía con el cine, al afirmar que nunca se sale de una película hasta ver el final.

"De lo que se trata es de encontrar a la persona más competitiva y competente para enfrentar a la coalición gobernante, y que pueda ganarle a Morena en las próximas elecciones federales".

Creel y De la Madrid rechazan declinar por Xóchitl (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
eVOLUCIÓN		20/07/2023	LEGISLATIVO

Kenia López pide firmar por Santiago Creel, para representar al FAM

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, refrendó su apoyo al diputado Santiago Creel y pidió a sus seguidores que también lo hagan con firmas en el proceso del Frente Amplio por México. Mediante un video que la panista compartió en sus redes sociales, invitó a apostar y firmarle a Creel, pues de acuerdo con su opinión, es un hombre inteligente que sabe crear instituciones y que ha demostrado que la ley es la ley.

https://www.diarioevolucion.com.mx/kenia-lopez-pide-firmar-por-santiago-creel-para-representar-al-fam/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/07/23	LEGISLATIVO

López Rabadán dejó atrás a Xóchitl Gálvez para sumarse a Santiago Creel

La senadora del PAN pidió el apoyo de la población para recaudar firmas para el presidente de la Cámara de Diputados

Por **Mariana García**

A poco tiempo de que comenzaron los registros de los aspirantes a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, ya comienzan a deslumbran los grupos de apoyo en el proceso interno. Tal fue el caso de la senadora de la República, **Kenia López Rabadán,** quien hizo un llamado a la ciudadanía para respaldar a **Santiago Creel Miranda**, presidente de la Cámara de Diputados.

Aunque en un inicio la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN) se había pronunciado a favor de su compañera de Cámara, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, el pasado 18 de abril, López Rabadán utilizó sus redes sociales para pedir el apoyo al diputado Creel, con el fin de recaudar la mayor cantidad de firmas e impulsarlo en la contienda.

López Rabadán dejó atrás a Xóchitl Gálvez para sumarse a Santiago Creel - Infobae

PERIÓDIC	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

"A quien pongan Xóchitl Gálvez o Santiago Creel les vamos a ganar": Marcelo Ebrard

Luego de su visita al municipio de Tampico, el aspirante a la candidatura de Morena por la presidencia de México, Marcelo Ebrard, estuvo de visita en el club Gaviotas a escasos metros de la playa Miramar.

Al tomar uso de la palabra, le dijo a los presentes que le han preguntado qué a quién prefiere como contrincante en caso de ser elegido como cantidad de Morena, si contra la Xóchitl Gálvez o Santiago Creel por el Frente Amplio por México, a lo que responde que no le importa quien sea, ya que tiene plena confianza en que la 4T ganará.

"A quien le toque es lo mismo, representan a un régimen que ya fracasó, son del pasado, Xóchitl fue funcionaria con Fox, Creel es otro y el que está haciendo el programa de gobierno de ese frente es José Ángel Gurría y les voy a recordar quién es y es el que pasó el Fobaproa por el cual pagamos cada año 47 mil millones de pesos, malbarato los bancos de México, fue el principal instrumentador de la privatización de ferrocarriles".

Luego de abordar este tema, comenzó a lanzar propuestas, las cuales destacó que irán enfocadas en buscar la igualdad para las mujeres a quienes considera que son el futuro de México. "Estamos haciendo un compromiso personal, quiero que me den la oportunidad de trabajar con ustedes, que ustedes decidan y resuelvan, nada está escrito porque no se puede tener favorito y al mismo tiempo hacer una encuesta, quiere decir que ustedes van a decidir del 28 de agosto al 3 de diciembre, les van a tocar en su casa y les van a preguntar con una boleta quien quieren que encabece la cuarta transformación".

https://www.milenio.com/politica/marcela-ebrard-confia-en-triunfo-de-la-4t

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	12	20/07/2023	LEGISLATIVO

Xóchitl y Creel representan régimen que ya fracasó, no tienen chance: Ebrard

RAFAEL ORTÍZ

Marcelo Ebrard, candidato a la presidencia por Morena, afirmó que ***Xóchitl Gálvez y Santiago Creel*** representan un régimen que ya fracasó del pasado. El excanciller también señaló a ***José Ángel Gurría*** uno de los principales ***promotores del Fobaproa.***

*"Me dicen 'usted tiene algún inconveniente **porque sea Xóchitl o Santiago Creel**', les digo, '**al que pongan es lo mismo, representan un régimen que ya fracasó del pasado**', **Xóchitl fue funcionaria con Fox, no se acuerdan el que está haciendo el programa de gobierno de ese frente es José Ángel Gurría**"*, indicó.

"Nada más le recuerdo quién, ese señor fue el que pasó el FOBAPROA que pagamos cada año por 47 mil millones de pesos, todos lo estamos pagando por 47 mil millones de pesos, eso se los digo porque yo era diputado, y yo lo viví en carne propia no le estoy diciendo algo que no sepa, ese señor fue el que malbarató los bancos de México en remate, ese señor fue el principal instrumentador, el que está haciendo ahorita ese plan de cuando se privatizaron los ferrocarriles, nos dejaron sin nada", expuso.

Ebrard Casaubón pidió a los mexicanos defender al país para que ningún extranjero pase por encima de México.

*"Hoy podemos ir a hablar recio ahí afuera, porque lo hemos hecho y no le tenemos miedo a nadie, y si alguien le falta el respeto a México lo encaramos, como el otro día el señor este el senador que dijo que si no fuera por ellos comeríamos carne de gato, **¿quién lo leyó eso?**".*

"Le contesté usted es un ignorante número uno, porque nosotros somos un gran pueblo, y segundo; es un ingrato, porque a su estado cuando les pegó el huracán nosotros les mandamos ayuda, fuimos quien más los ayudó, con todo y que nos falta aquí, y tercero; ¿saben qué le dije? usted es una persona no grata, o sea, no queremos que venga a México nunca, jamás habíamos dicho eso, ¿saben por qué lo dijimos? porque no nos deben de faltar al respeto?".

En la asamblea informativa que encabezó en Ciudad Madero, ***Tamaulipas***, preguntó a la asistencia: *"¿Ustedes creen que les vamos a permitir que nos regresen a esa época? Porque, entonces, ¿para qué estamos luchando todos estos años?"*. ***Marcelo*** recordó que en el ***año 2000*** apoyó a ***Andrés Manuel López Obrador*** para enfrentar al ***Partido Acción Nacional:* "Los derrotamos en la Ciudad de México: les ganamos".** Y así volvió a ocurrir en ***2006***, cuando sucedió al actual presidente de ***México en la jefatura de Gobierno***, y luego en ***2009***, en las elecciones intermedias, y en ***2012, 2018*** y, próximamente, auguró, en las presidenciales de ***2024***, cuando derrote por sexta vez al bloque opositor.

"Tenemos que agruparnos, organizarnos, echarle ganas, defender lo que tenemos y luchar por lo que va a venir. Yo digo: ¡sonrían, todo va estar bien!, porque la Cuarta Transformación va a triunfar en 2024. ¡Vamos a ganar!".

Agradeció a la población maderense por apoyarlo y aseveró: *"Nada está escrito, porque no se puede tener a alguien favorito y al mismo tiempo hacer una encuesta. Quiere decir que ustedes van a decidir, amigas y amigos"*.

"Queremos ganar el futuro de México. El futuro son ustedes. Queremos un país digno, feliz, que se puede lograr. Y no les estoy hablando de algo etéreo: les estoy hablando de algo real", finalizó.

"A quien pongan Xóchitl Gálvez o Santiago Creel les vamos a ganar": Marcelo Ebrard

Luego de su visita al municipio de Tampico, el aspirante a la candidatura de Morena por la presidencia de México, Marcelo Ebrard, estuvo de visita en el club Gaviotas a escasos metros de la playa Miramar.

Al tomar uso de la palabra, le dijo a los presentes que le han preguntado qué a quién prefiere como contrincante en caso de ser elegido como cantidad de Morena, si contra la Xóchitl Gálvez o Santiago Creel por el Frente Amplio por México, a lo que responde que no le importa quien sea, ya que tiene plena confianza en que la 4T ganará.

https://www.milenio.com/politica/marcela-ebrard-confia-en-triunfo-de-la-4t

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LAGUNA		20/07/2023	LEGISLATIVO

"A quien pongan Xóchitl Gálvez o Santiago Creel les vamos a ganar": Marcelo Ebrard

Luego de su visita al municipio de Tampico, el aspirante a la candidatura de Morena por la presidencia de México, Marcelo Ebrard, estuvo de visita en el club Gaviotas a escasos metros de la playa Miramar.

Al tomar uso de la palabra, le dijo a los presentes que le han preguntado qué a quién prefiere como contrincante en caso de ser elegido como cantidad de Morena, si contra la Xóchitl Gálvez o Santiago Creel por el Frente Amplio por México, a lo que responde que no le importa quien sea, ya que tiene plena confianza en que la 4T ganará.

https://www.milenio.com/politica/marcela-ebrard-confia-en-triunfo-de-la-4t

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		20/07/2023	LEGISLATIVO

"A quien pongan Xóchitl Gálvez o Santiago Creel les vamos a ganar": Marcelo Ebrard

Luego de su visita al municipio de Tampico, el aspirante a la candidatura de Morena por la presidencia de México, Marcelo Ebrard, estuvo de visita en el club Gaviotas a escasos metros de la playa Miramar.
Al tomar uso de la palabra, le dijo a los presentes que le han preguntado qué a quién prefiere como contrincante en caso de ser elegido como cantidad de Morena, si contra la Xóchitl Gálvez o Santiago Creel por el Frente Amplio por México, a lo que responde que no le importa quien sea, ya que tiene plena confianza en que la 4T ganará.

https://www.milenio.com/politica/marcela-ebrard-confia-en-triunfo-de-la-4t

"A quien pongan Xóchitl Gálvez o Santiago Creel les vamos a ganar": Marcelo Ebrard

Luego de su visita al municipio de Tampico, el aspirante a la candidatura de Morena por la presidencia de México, Marcelo Ebrard, estuvo de visita en el club Gaviotas a escasos metros de la playa Miramar.

Al tomar uso de la palabra, le dijo a los presentes que le han preguntado qué a quién prefiere como contrincante en caso de ser elegido como cantidad de Morena, si contra la Xóchitl Gálvez o Santiago Creel por el Frente Amplio por México, a lo que responde que no le importa quien sea, ya que tiene plena confianza en que la 4T ganará.

https://www.milenio.com/politica/marcela-ebrard-confia-en-triunfo-de-la-4t

"A quien pongan Xóchitl Gálvez o Santiago Creel les vamos a ganar": Marcelo Ebrard

Luego de su visita al municipio de Tampico, el aspirante a la candidatura de Morena por la presidencia de México, Marcelo Ebrard, estuvo de visita en el club Gaviotas a escasos metros de la playa Miramar.

Al tomar uso de la palabra, le dijo a los presentes que le han preguntado qué a quién prefiere como contrincante en caso de ser elegido como cantidad de Morena, si contra la Xóchitl Gálvez o Santiago Creel por el Frente Amplio por México, a lo que responde que no le importa quien sea, ya que tiene plena confianza en que la 4T ganará.

https://www.milenio.com/politica/marcela-ebrard-confia-en-triunfo-de-la-4t

"A quien pongan Xóchitl Gálvez o Santiago Creel les vamos a ganar": Marcelo Ebrard

Luego de su visita al municipio de Tampico, el aspirante a la candidatura de Morena por la presidencia de México, Marcelo Ebrard, estuvo de visita en el club Gaviotas a escasos metros de la playa Miramar.

Al tomar uso de la palabra, le dijo a los presentes que le han preguntado qué a quién prefiere como contrincante en caso de ser elegido como cantidad de Morena, si contra la Xóchitl Gálvez o Santiago Creel por el Frente Amplio por México, a lo que responde que no le importa quien sea, ya que tiene plena confianza en que la 4T ganará.

https://www.milenio.com/politica/marcela-ebrard-confia-en-triunfo-de-la-4t

"A quien pongan Xóchitl Gálvez o Santiago Creel les vamos a ganar": Marcelo Ebrard

Luego de su visita al municipio de Tampico, el aspirante a la candidatura de Morena por la presidencia de México, Marcelo Ebrard, estuvo de visita en el club Gaviotas a escasos metros de la playa Miramar.

Al tomar uso de la palabra, le dijo a los presentes que le han preguntado qué a quién prefiere como contrincante en caso de ser elegido como cantidad de Morena, si contra la Xóchitl Gálvez o Santiago Creel por el Frente Amplio por México, a lo que responde que no le importa quien sea, ya que tiene plena confianza en que la 4T ganará.

https://www.milenio.com/politica/marcela-ebrard-confia-en-triunfo-de-la-4t

"A quien pongan Xóchitl Gálvez o Santiago Creel les vamos a ganar": Marcelo Ebrard

Luego de su visita al municipio de Tampico, el aspirante a la candidatura de Morena por la presidencia de México, Marcelo Ebrard, estuvo de visita en el club Gaviotas a escasos metros de la playa Miramar.

Al tomar uso de la palabra, le dijo a los presentes que le han preguntado qué a quién prefiere como contrincante en caso de ser elegido como cantidad de Morena, si contra la Xóchitl Gálvez o Santiago Creel por el Frente Amplio por México, a lo que responde que no le importa quien sea, ya que tiene plena confianza en que la 4T ganará.

https://www.milenio.com/politica/marcela-ebrard-confia-en-triunfo-de-la-4t

Presidencial

¿Xóchitl Gálvez y Santiago Creel deben dejar sus cargos? Esto dice el TEPJF

Creel dijo estar dispuesto a solicitar licencia como diputado, pero puso algunas condiciones.

Pilar Cayetano Jul 19, 2023 - 18:52

Xóchitl Gálvez y Creel buscan la Presidencia
Fotos: Margarito Pérez Retana / Cuartoscuro.com

Hamlet Almaguer, diputado federal de Morena, aseguró que con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**), sobre el proceso del Frente Amplio Opositor, **Santiago Creel y Xochitl Gálvez** deben dejar sus cargos como presidente de la Cámara de Diputados y en el Senado, respectivamente, pero ¿qué resolvió el Tribunal?

"La mayoría de los magistrados están estimando que los servidores públicos no pueden competir en estos procesos y eso se traduce en que Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara y Xochitl Gálvez, senadora de la República, tendrían que separarse de sus cargos", dijo el diputado morenista.

https://politico.mx/xochitl-galvez-y-santiago-creel-deben-dejar-sus-cargos-esto-dice-el-tepjf

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ZONA FRANCA		20/07/2023	LEGISLATIVO

Maoístas, troskistas, oportunistas. De Creel a Claudio, de Robles a Xóchitl

“Pasé de formar parte en mi juventud de la Liga Obrera Marxista a ser una empresaria pionera en edificios inteligentes”. Así se nombró la Senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Xóchitl Gálvez Ruiz**,** quien apuntala las encuestas para ser la candidata del bloque opositor Frente Amplio por México –conformado también por el PRI **y** PRD– para la Presidencia en las elecciones de 2024.
La alianza de la cual pretende ser la abanderada, y en particular su partido, han sido bastión del conservadurismo y neoliberalismo**.** Ahora, tanto Gálvez como sus compañeros Santiago Creel Miranda y hasta el empresario Claudio X. González, quien ideó en su casa la coalición opositora, se han calificado como actores “de izquierda“. A ellos se suman el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y el Diputado panista Gabriel Quadri.

https://zonafranca.mx/politica-sociedad/maoistas-troskistas-oportunistas-de-creel-a-claudio-de-robles-a-xochitl-10-casos/

Xóchitl Gálvez y Santiago Creel deberán pedir licencias como legisladores; TEPJF

19/07/2023

Sergio Perdomo, reportero

México- La Sala Superior del Tribunal Electoral, ordenó hoy que tanto Xóchitl Gálvez como Santiago Creel, senadora y diputado, respectivamente deberán solicitar licencia porque usan recursos públicos en sus aspiraciones políticas en busca de la candidatura presidencial.

El presidente del Tribunal Electoral, consideró que ningún funcionario público puede participar en busca de coordinar el Frente Amplio por México.

https://enfoquenoticias.com.mx/xochitl-galvez-y-santiago-creel-deberan-pedir-licencias-como-legisladores-tepjf/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO .com		20/07/2023	LEGISLATIVO

Pide Xóchitl Gálvez a aspirantes opositores no declinar a su favor

Xóchitl Gálvez consideró que los aspirantes a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México no deben declinar en su favor como han sugerido algunos actores políticos. "Creo que no se deben bajar, tenemos que hacer nuestra lucha cada uno", dijo en una reunión con empresarios en la capital morelense. "Todo mundo tiene derecho a tener una aspiración legítima". Según dijo, es muy respetuosa de Santiago Creel, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, quienes, como ella, van adelante en las preferencias.

https://planoinformativo.com/935914/pide-xochitl-galvez-a-aspirantes-opositores-no-declinar-a-su-favor

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	20/07/2023	LEGISLATIVO

"ME SIENTO FUERTE", SOSTIENE

Xóchitl: voy bien en las encuestas y AMLO "tiembla como gelatina"

La senadora panista asegura que dejará de hacer caso a lo que diga el Presidente

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La aspirante a la candidatura a la Presidencia por el Frente Amplio por México Xóchitl Gálvez afirmó que al ver que va bien en las encuestas, como la publicada por EL FINANCIERO, se puede entender por qué el presidente Andrés Manuel López Obrador tiembla "como gelatina".

La senadora realizó una gira por Morelos, donde sostuvo encuentros con líderes del sector empresarial y miembros de la sociedad civil.

En conferencia, afirmó que ya le perdió el miedo al Presidente: "Quiero decirles que me siento fuerte. No me va a doblar el Presidente. Estoy dispuesta a enfrentar al hombre más poderoso de este país", dijo.

La legisladora hidalguense expresó además su respeto a los contendientes dentro de la alianza Va por México, como Santiago Creel, Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid y Miguel Ángel Mancera, entre otros, y consideró que ellos deben continuar en la competencia, aunque ella ha remontado en las encuestas.

"Yo creo que no se deben bajar. Tenemos que dar nuestra lucha cada uno. Tenemos que presentar nuestras ideas", aseguró, luego de que el senador Germán Martínez, del Grupo Plural, llamó a los aspirantes de la oposición a declinar a su favor.

Gálvez Ruiz indicó que va "a dejar de hacerle un poco de caso al señor" López Obrador y se va a concentrar en alcanzar las 150 mil firmas.

"Para este hombre (el Presidente) no puede haber mujeres chingonas, trabajadoras, inteligentes. El a fuerzas cree, como lleva a una de la manita, he visto en los camiones y en los espectaculares (donde aparece el presidente López Obrador levantando el brazo a Claudia Sheinbaum), a mí nadie me lleva de la manita", soltó.

Agradeció, por otra parte, la iniciativa de la organización Ley y Democracia; no obstante, pidió cancelar la movilización llamada Xóchitl, no estás sola, que estaba convocada para el 23 de julio para externar su apoyo a la legisladora.

Sobre los ataques del senador morenista Gabriel García Hernández, quien durante la sesión de la Comisión Permanente del martes la calificó como "botarga corrupta", Gálvez reviró que el legislador antes estaba dedicado a cobrar *moches* inmobiliarios en la alcaldía Miguel Hidalgo: "El burro hablando de orejas", agregó.

> *"No me va a doblar el Presidente. Estoy dispuesta a enfrentar al hombre más poderoso del país"*
>
> **XÓCHITL GÁLVEZ**
> Senadora panista

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Encuesta de Encuestas: Xóchitl Gálvez saca 28 puntos a Creel en carrera por candidatura presidencial de la oposición

Xóchitl Gálvez, aspirante del Frente Amplio por México por la Presidencia de la República, aventaja con 28 puntos a Santiago Creel en la carrera por la candidatura presidencial de la oposición, de acuerdo con la nueva Encuesta de Encuestas de Polls MX. La senadora panista ocupa actualmente el primer lugar de las preferencias entre los perfiles de la oposición, por encima del propio diputado del PAN y otros aspirantes del PRI y el PRD.

En el ejercicio estadístico sobre la oposición rumbo a la elección presidencial de 2024, Xóchitl Gálvez se posicionó en el primer sitio con el 44 % de las intenciones del voto; mientras que Santiago Creel, que aspira por tercera vez a la candidatura de su partido, se ubica en una lejana segunda posición con el 16 % de las preferencias.

El tercer peldaño lo ocupa Enrique de la Madrid, exsecretario de Turismo del sexenio de Enrique Peña Nieto e hijo del expresidente Miguel de la Madrid; el priista cuenta con el 15 % de las preferencias; el 11 % de las intenciones del voto se las lleva la senadora del PRI, Beatriz Paredes.

Según la Encuesta de Encuestas, el exgobernador panista de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y el senador el PRD, Miguel Ángel Mancera, se encuentran empatados en la quinta posición con el 6 % de las intenciones del voto.

La Encuesta ubica a la alianza de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, con 56 % de las preferencias, 22 puntos porcentuales por encima de la alianza que conforman el PRI, PAN y PRD, que alcanza el 34 % de popularidad rumbo a la elección presidencial

https://politico.mx/encuesta-de-encuestas-xochitl-galvez-saca-28-puntos-a-creel-en-carrera-por-candidatura-presidencial-de-la-oposicion

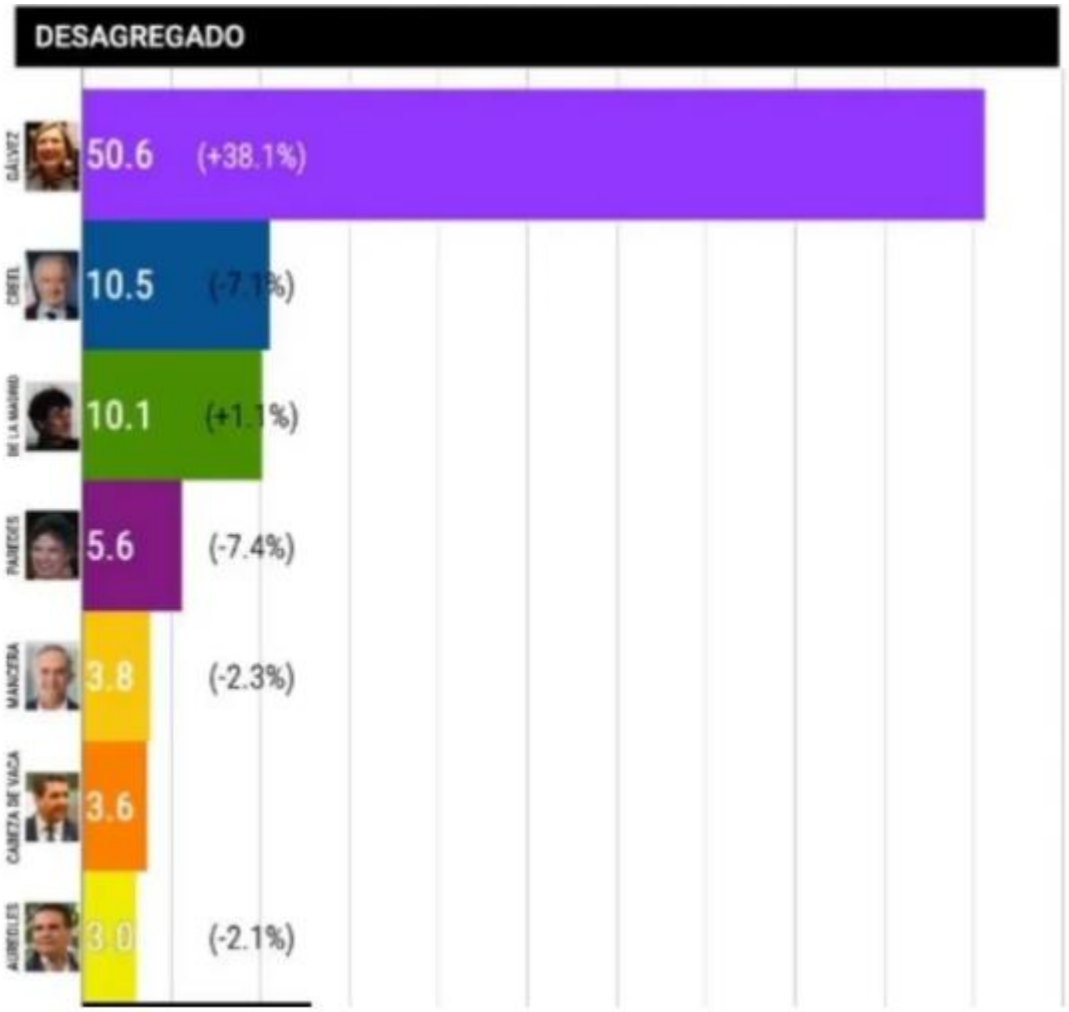

Encuesta “México Elige” coloca a Xóchitl Gálvez en empate técnico con Claudia Sheimbaum

Xóchitl Gálvez se colocó en primer lugar en julio en intención de voto entre los aspirantes a ka Presidencia desde la oposición con un 50.6% por ciento, con una diferencia de más del 40 por ciento por encima de Santiago Creel Miranda, quien obtuvo sólo 10.5 por ciento de la intención del voto, entre la población en general, en la encuesta de julio de México Elige.

https://www.colimanoticias.com/encuesta-mexico-elige-coloca-a-xochitl-galvez-en-empate-tecnico-con-claudia-sheinbaum/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Xóchitl Gálvez aventaja a Santiago Creel con más de 20 puntos en intención de voto

En entrevista con Manuel López San Martín para MVS Noticas, Juan Pablo de Leo, socio director de Político Mx, habló sobre cómo van las intenciones de voto en la oposición de cara a la elección presidencial de 2024.

"Xóchitl Gálvez lidera la intención de voto, le sigue Santiago Creel y luego Beatriz Paredes. Es un fenómeno la manera en que un aspirante puede subir de tal manera, no es una medición que estamos acostumbrados a ver. En Morena no se mueven los números", mencionó.

De acuerdo con la "encuesta de encuestas" de PollsMx para la oposición, la senadora Xóchitl Gálvez lidera las intenciones de voto en el Frente Amplio por México tras haber alcanzado el 44% de las preferencias.

Detrás de Gálvez Ruiz se encuentra el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, con un16%. Le siguen el exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid, con el 15% y la senadora priista Beatriz Parades, quien obtuvo un 11%.

En los últimos dos lugares se encuentran el exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y el senador perredista Miguel Ángel Mancera, ambos con el 6% de la intención de voto.

Si los números se mantuvieran de la misma manera hasta el próximo 3 de septiembre, fecha en que fijo el Frente Amplio por México para dar a conocer a su abanderada o abanderado, Xóchitl Gálvez se convertiría en la candidata presidencial de la oposición.

https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/7/19/xochitl-galvez-aventaja-santiago-creel-con-mas-de-20-puntos-en-intencion-de-voto-599854.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-3	20/07/2023	LEGISLATIVO

RECHAZA PROYECTO PARA SUSPENDER GIRAS, FIRMAS...

TEPJF da luz verde a procesos adelantados; ordena al INE fijar límites

MAGALI JUÁREZ

Por tres votos contra uno, porque tres magistrados estuvieron ausentes, avalan convocatoria del PAN-PRI-PRD para elegir al responsable de construir el FAM; admiten que se puede vulnerar equidad **pág. 3**

ES UN FRAUDE a la ley, porque su realización tiene como trasfondo una serie de acciones tendientes a lo que será su candidato"
Janine Otálora
Magistrada del TEPJF

Árbitro debe regular y encauzar proceso, porque "caminan en campo minado", determina; partidos deben presentar informes y no pueden contratar espacios en medios; es un fraude a la ley: Otálora

Votos y argumentos

Los integrantes del TEPJF que asistieron rechazaron la propuesta de la magistrada decana.

ASISTIERON

(DICHO PROCESO) es un fraude a la ley, porque su realización tiene como trasfondo una serie de acciones tendiente a lo que será su candidato, que será este año, por parte de los partidos denunciados

Janine Otálora
Magistrada electoral

NO ESTOY DE ACUERDO con invalidar la convocatoria (del FAM). Coincido que puede vulnerar la equidad de la contienda. (Esto) puede evitarse con la emisión de lineamientos generales por el INE

Reyes Rodríguez
Magistrado presidente

EL HECHO de que estemos examinando este acto no implica impunidad. Quienes actúen violentando la ley, desde luego recibirán los procedimientos, los enjuiciamientos y, en su caso, sanciones

Felipe Fuentes
Magistrado electoral

ES IMPORTANTE que el INE se anticipe y emita este tipo de lineamientos, sobre estos temas que mencionó el magistrado presidente, para que haya la certeza de cómo llevar a cabo este tipo de actividades

Indalfer Infante
Magistrado electoral

FALTARON

Mónica Soto
Magistrada electoral

Felipe de la Mata
Magistrado electoral

José Luis Vargas
Magistrado electoral

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-3	20/07/2023	LEGISLATIVO

Ministros rechazan plan de Otálora que pedía vetarlo

TEPJF palomea proceso del Frente, pero ordena al INE imponer límites

CON LA AUSENCIA de 3 de sus integrantes, integrantes de la Sala Superior consideran que con lineamientos se evitarán irregularidades; es un fraude a la ley, dice la ponente

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio luz verde a la convocatoria que emitieron PAN, PRI y PRD para elegir al responsable de construir el Frente Amplio por México; sin embargo, vinculó al Instituto Nacional Electoral (INE) para que, en un plazo de cinco días, emita los lineamientos para fijar los límites con los que deberán conducirse éstas y todas las fuerzas políticas que repliquen el mismo esquema de selección de aspirantes, como Morena.

LA PROPUESTA de Otálora planteaba dar vista al INE por promoción personalizada de Xóchitl Gálvez, Santiago Creel y Beatriz Paredes, quienes no han renunciado a sus cargos.

Eldato

Por mayoría de tres votos –sólo asistieron cuatro magistrados: Janine Otálora Malassis, Felipe Fuentes Barrera, Indalfer Infante y el presidente Reyes Rodríguez Mondragón, y tuvieron falta justificada Mónica Soto, José Luis Vargas y Felipe de la Mata–, los magistrados electorales rechazaron la propuesta que había elaborado Otálora, en la que planteaba que, por constituir un "fraude a la ley", debía suspenderse el proceso interno de estos tres partidos, establecido en dicha convocatoria.

Dicta línea

Criterios que deberá seguir el Instituto, según el Tribunal.

NO HABILITARÁ a partidos, ONG o simpatizantes a realizar actos anticipados de precampaña o campaña.

DE HACERLO, deberá indagarse, incluso de oficio, y sancionarse.

LOS PARTIDOS no podrán utilizar las prerrogativas de acceso a radio y televisión para exponer a los aspirantes, ni contratar o adquirir tiempos en medios electrónicos.

LOS SERVIDORES públicos usarán los recursos a su cargo de forma imparcial; la propaganda gubernamental se utilizará con fines legales y no para promoción política-electoral o partidista.

LAS DENUNCIAS se tramitarán por la vía de procedimientos especiales sancionadores.

EL INE TENDRÁ que definir el tipo de propaganda permitida –espectaculares, en vehículos o bardas– y certificarla.

EL ORGANISMO también deberá establecer una fiscalización especializada, en la que los partidos tendrán que presentar sus informes.

5
Días tendrá el INE para emitir los lineamientos solicitados

De hecho, durante la sesión pública en la que se resolvieron las impugnaciones que presentaron el PT y ciudadanos en contra del procedimiento del Frente Amplio por México, la magistrada decana de la Sala Superior defendió su propuesta y dijo que dicho proceso tiene la naturaleza de una contienda interna del ámbito electoral en la que resultará ganadora la persona con mayor apoyo social y será postulada en el proceso electoral federal.

"Es un fraude a la ley, porque su realización tiene como trasfondo una serie de acciones tendiente a lo que será su candidato, que será este año, por parte de los partidos denunciados", indicó.

Sin embargo, los magistrados Indalfer Infante, Felipe Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón rechazaron la posibilidad de suspender la convocatoria y todo el proceso.

El magistrado presidente dijo que este asunto no se podía considerar "en blanco y negro", sino que se debía buscar el equilibrio, sobre todo considerando que este esquema se puede replicar en el futuro, inclusive en el ámbito local.

"No estoy de acuerdo con invalidar la convocatoria para elegir a la persona responsable para construir el Frente Amplio por México. Coincido que puede vulnerar la equidad de la contienda del proceso electoral por venir 2023-2024.

"Sin embargo, esta posible vulneración puede evitarse a partir de la emisión de lineamientos generales por parte del Consejo General del INE para que regule y fiscalice este proceso, con la finalidad de que salvaguarde la equidad y la legalidad y se encaucen estas expresiones dentro de los parámetros y estándares de legalidad electoral", declaró.

Rodríguez Mondragón planteó los criterios que deberá seguir el Consejo General del órgano electoral administrativo para emitir los lineamientos y señaló que deberán definir las reglas necesarias para identificar lo que está permitido y lo que no, así como los protocolos y herramientas.

Puntualizó que se deberá aclarar que de ningún modo se habilitará a partidos, organizaciones civiles, participantes o simpatizantes para realizar actos anticipados de precampaña o campaña y, en caso de que así se registre, deberá indagarse, incluso de oficio, y sancionarse.

Expuso que se deberán establecer las disposiciones para salvaguardar la equidad, por lo que los partidos no podrán utilizar las prerrogativas de acceso a radio y televisión para la sobreexposición de las personas aspirantes o participantes, ni contratar o adquirir tiempos en medios electrónicos.

LA SEMANA pasada la mayoría del TEPJF desechó el proyecto de Janine Otálora en el que proponía también desechar el proceso de Morena por considerar que violaba la ley electoral.

Eltip

El presidente del TEPJF especificó que los servidores públicos estarán obligados a usar los recursos a su cargo de forma imparcial y la propaganda gubernamental deberá utilizarse con fines constitucionales y no para promoción política-electoral o para personas partidistas.

Explicó que en los lineamientos también se deberá establecer que las denuncias se tramitarán por la vía de procedimientos especiales sancionadores; el INE tendrá que definir el tipo de propaganda permitida –espectaculares, en vehículos o pintas de bardas– y certificarla, y se deberá establecer una fiscalización especializada, en la que los partidos tendrán que presentar sus informes.

Durante la sesión, el magistrado Indalfer Infante advirtió que, ante la falta de lineamientos, todos los aspirantes caminan en un "campo minado", por lo que respaldó la postura del magistrado presidente del TEPJF para que el INE emita estas reglas que, particularmente, den certeza a los servidores públicos.

"No saben si al llevar a cabo tal acto están, o en el futuro el INE, o este Tribunal, les va a decir que infringieron la norma y que eso probablemente traiga una consecuencia grave en sus aspiraciones políticas. Por esa razón es importante que el INE se anticipe y emita este tipo de lineamientos, sobre todas estas materias, estos temas que mencionó el magistrado presidente, para que así haya la certeza de cómo debe llevarse a cabo este tipo de actividades", señaló.

El magistrado Felipe Fuentes Barrera coincidió en que el hecho de que se apruebe la convocatoria del frente opositor no significa que habrá impunidad para quienes participen en este proceso porque, dijo, quienes actúen violando la ley, deberán ser sancionados.

Crónica de *corcholatas* y demás adelantados

Por Armando Reyes Vigueras ► 9

Crónica de las corcholatas presidenciales y otros adelantados

Por Armando Reyes Vigueras

CORCHOLATAS EN MOVIMIENTO

De Aguascalientes, en donde promovió un local de gorditas, Marcelo Ebrard se trasladó a Querétaro en donde prosiguió con la promoción de su propuesta de seguridad, además de realizar un foro con mujeres en el que refrendó su compromiso con la equidad de género.

Por cierto, al menos en sus redes sociales, no contestó a las críticas de Layda Sansores.

Claudia Sheinbaum dejó Quintana Roo para visitar San Luis Potosí, en donde aseguró que "la Cuarta Transformación y la ética del Humanismo Mexicano nos ha hecho conscientes que la política es vocación de servir a los demás. Esa es la esencia de nuestro movimiento y esa es la razón por la que recorro México".

En Quintana Roo, Adán Augusto López Hernández informó que "llevamos ya 77 asambleas informativas en estos 30 días de recorridos populares a lo largo de todo el país", para agregar que "como nunca antes, México vive una etapa de bienestar y justicia social, en la que los vientos de esperanza llegan desde el sur".

Ricardo Monreal, por su parte, se reunión con jóvenes ante los que señaló que "las juventudes me motivan a continuar luchando por el futuro del país, por más justicia, más libertad, equidad y mejores condiciones de vida. Ustedes me contagian su energía, y vamos a llegar hasta el final". Gerardo Fernández Noroña tuvo entrevistas con medios de comunicación y siguió con su tradicional videocharla.

Finalmente, Manuel Velasco estuvo en Sinaloa en donde señaló que se trata de "un estado con una gran vocación productiva y una admirable cultura del esfuerzo y del trabajo".

Y EN EL FRENTE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la creación del Frente Amplio por México y su convocatoria para buscar coordinador rumbo a los trabajos del proceso electoral del próximo año, pese a que se buscaba invalidar sus actividades, por lo que no fue respaldado el proyecto de la magistrada Janine Otálora.

Durante la discusión del proyecto, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón también se posicionó en contra, aunque aseveró que el juicio que presentó la dirigencia del Partido del Trabajo (PT) era procedente; sin embargo, propuso no suspender la convocatoria ni el proceso y, en cambio, solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) emitir una serie de lineamientos para regular el trabajo de la oposición y del oficialismo.

En resumen, durante la sesión de este miércoles 19 de julio, el máximo tribunal en la materia validó la convocatoria del Frente Amplio por México y no se deberán de suspender las actividades que ya se tienen previsto, con lo cual se aprobó la creación de la alianza opositora y sus trabajos rumbo al proceso electoral del próximo año. (Con información de Infobae).

Ante las versiones de que empezarían las declinaciones entre los aspirantes a la candidatura presidencial del Frente, los desmentidos han empezados a darse, tal es el caso de Santiago Creel, Enrique de la Madrid y Beatriz Paredes quienes han asegurado que no declinarán a favor de Xóchitl Gálvez.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NOROESTE		20/07/2023	LEGISLATIVO

TEPJF da luz verde a Frente Amplio por México, pero impone medidas

Por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló la convocatoria del Frente Amplio por México para el proceso de selección del “responsable de la construcción” del frente opositor. Sin embargo, la mayoría de los magistrados vinculó al Instituto Nacional Electoral para que, en un plazo de cinco días, emita los lineamientos para fijar los límites en los que deberían conducirse todas las fuerzas políticas que repliquen el mismo esquema. Las 12 personas aspirantes para ser candidato a la Presidencia de la República en 2024, del Frente Amplío por México, son: Silvano Aureoles Conejo, Santiago Creel Miranda, Enrique Octavio de la Madrid Cordero, José Jaime Enríquez Félix, Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Ignacio Loyola Vera, Miguel Ángel Mancera Espinosa, Beatriz Paredes Rangel, Jorge Luis Preciado Rodríguez, Israel Rivas Bastida y Sergio Iván Torres Bravo.

https://www.noroeste.com.mx/nacional/tepjf-da-luz-verde-a-frente-amplio-por-mexico-pero-impone-medidas-MC4260691

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ZETA LIBRE COMO EL VIENTO		20/07/2023	LEGISLATIVO

TEPJF avala convocatoria del Frente Amplio por México, pero ordena al INE poner lineamientos

Por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló la convocatoria del Frente Amplio por México para el proceso de selección del "responsable de la construcción" del frente opositor. Sin embargo, la mayoría de los magistrados vinculó al Instituto Nacional Electoral para que, en un plazo de cinco días, emita los lineamientos para fijar los límites en los que deberían conducirse todas las fuerzas políticas que repliquen el mismo esquema. Las 12 personas aspirantes para ser candidato a la Presidencia de la República en 2024, del Frente Amplío por México, son: Silvano Aureoles Conejo, Santiago Creel Miranda, Enrique Octavio de la Madrid Cordero, José Jaime Enríquez Félix, Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Ignacio Loyola Vera, Miguel Ángel Mancera Espinosa, Beatriz Paredes Rangel, Jorge Luis Preciado Rodríguez, Israel Rivas Bastida y Sergio Iván Torres Bravo.

https://zetatijuana.com/2023/07/tepjf-avala-convocatoria-del-frente-amplio-por-mexico-pero-ordena-al-ine-poner-lineamientos/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

TEPJF analiza las giras del Frente Amplio por México

La semana pasada en el TEPJF se discutió un documento en donde se habló de una queja de MC por parte del diputado Álvarez Máynez, en contra de lo que está haciendo Morena y sus giras. Hay una impugnación ahora de Alberto Anaya, líder del PT, en contra de los recorridos que ahora hacen Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Enrique de la Madrid y Beatriz Paredes.

La magistrada Janine Otálora desde la semana pasada dice que sí pueden afectarse los derechos políticos electorales de las personas que reclaman, en este caso de los miembros del PT, porque este Frente Amplio por México sí está haciendo un acto paralegal y fraude a la Ley por todos los mecanismos que utiliza para designar al responsable del Frente Amplio por México.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADLtvrc3%2DcjJFD4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215640&parId=75F18D3264FEE48F%215637&o=OneUp

Creel celebra validación del Tribunal Electoral de proceso del Frente Amplio para definir su candidatura presidencial

Latinus | julio 19, 2023

Foto: Arturo Cerda Díaz

Por Arturo Cerda Díaz

El diputado **Santiago Creel**, aspirante presidencial, celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) validara el proceso de la oposición con miras a definir su candidatura para 2024.

Defendió que el trabajo ha sido cuidado para estar dentro del marco legal y urgió al Instituto Nacional Electoral (**INE**) a establecer las normas a seguir para no cometer alguna infracción.

https://latinus.us/2023/07/19/creel-validacion-tribunal-electoral-frente-amplio-candidatura-presidencial/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

'Por temas de agenda', Hugo López-Gatell planta a diputados

MÉXICO (YULIA BONILLA).- Al igual que el titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell canceló su asistencia a una mesa de trabajo que se daría hoy con la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados por "motivos de agenda".

Así lo comunicó el presidente de la Comisión, el morenista Emmanuel Reyes Carmona, quien en conferencia de prensa aclaró que ante la cancelación ya expresada por ambos funcionarios y la falta de respuesta por parte de los titulares de Cofepris y de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, ahora se mantendrán a la espera de que se puedan definir nuevas fechas.

Luego de afirmar que ante un desacato para acudir a comparecer, los funcionarios podrían ser acreedores a una sanción, la cual deberá ser dictada por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, Reyes Carmona dijo que agotarán todas las vías y tiempos para que los cuatro titulares acudan.

https://www.razon.com.mx/mexico/temas-agenda-hugo-lopez-gatell-planta-diputados-536890

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Jorge Triana Tena (Diputado – PAN)

Entrevista con Oscar Mario Beteta

"La sesión de ayer en general fue deplorable, nosotros tenemos en cada sesión una sección de agenda política, el tema lo pone Morena porque tiene mayoría en la Mesa Directiva y el tema de ayer era, fíjate nomás el nombre que le pusieron, 'Enriquecimiento ilícito a consecuencia de tráfico de influencias'. Ya sabíamos por dónde iba el tema, iba para golpear a la senadora Xóchitl Gálvez, pero sube este individuo a la tribuna con globos, con serpentinas, no sé si hasta confeti llevaba, un acto circense el que llevó a cabo, empieza a ponchar globos y gritando, insultando, un espectáculo realmente lamentable y pues evidentemente que llevó el debate al piso".

https://drive.google.com/file/d/1hsiXu4G0cl7BnvKRH_Yq7EJefZHKHy-U/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	20/07/2023	OPINIÓN

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LOZOYA EN LA CÁRCEL, RAZÓN DE ESTADO

Los abogados Alejandro Rojas y Miguel Ontiveros, defensores de la familia Lozoya Austin, dicen que el ex director de Pemex está preso por una "decisión de Estado," ajena al orden constitucional, y violatoria de sus derechos fundamentales". Es, dicen, una situación ilegítima en agravio de un testigo colaborador como lo es Emilio Lozoya Austin, restringiendo al máximo la posibilidad de acceder a un acuerdo reparatorio y un criterio de oportunidad, incrementando injustificadamente el monto de la reparación del daño aplicable a los casos Odebrecht y Agronitrogenados. Es así como, sin justificación alguna y de manera desproporcionada y hasta contraria a derecho, se aumentó arbitrariamente y en un más de un 200% el monto de la reparación del daño, que pasó de 10.7 millones de dólares a 30 millones de dólares.

La postura del gobierno violenta los acuerdos del Consejo de Administración de Pemex y las acusaciones coadyuvantes de dicha empresa y de la UIF, carecen de cualquier fundamento técnico y jurídico, son ilegales pues, y ningún órgano jurisdiccional firmaría un documento así porque atenta contra los principios de igualdad, proporcionalidad y no discriminación.

Oiga, pues ahora resulta que la CEO de Real Estate Media Group se une a Claudia Sheinbaum. Gisselle Morán apoya el proyecto como parte del movimiento nacional "Por Ella por Todas" y el Frente Nacional de Mujeres para que en el 2024 México tenga su primera mujer presidente con la bandera del bienestar social para todas y todos los habitantes del país. "Sheinbaum es una mujer preparada, con capacidad para gobernar. Es una mujer científica, de valores inamovibles, culta, trabajadora, preocupada y ocupada en el bienestar social, así como en la educación de las niñas y niños. Es una mujer capaz de ser líder de México y con un interés auténtico por mejorar al país", destacó. La doctora Gisselle Morán es fundadora y directora general de Real Estate Media Group, con 30 años de carrera en medios de comunicación y en el sector inmobiliario.

Comenzó el fuego amigo, pero una vez más, descarado. Ahora la gobernadora Layda Sansores en su "Martes del Jaguar" salió a decir que Marcelo Ebrard es un traicionero por enmendar la plana en seguridad al presidente López Obrador. El chisme que nos cuentan desde Campeche es que la apuesta de Layda es por Claudia Sheinbaum y nunca imaginó que en redes sociales le fueran a responder como le hicieron los simpatizantes de Morena, no solo los marcelistas ya que su programa es una violación al proceso interno de selección donde los mandatarios estatales no deberían tener participación. Le salió el tiro por la culata, ya que ahora, se pide un

debate de ideas y en la dirigencia del partido guardan silencio ante todo lo ocurrido.

Nos cuentan que en Palacio Nacional quieren ver a un Martí Batres más combativo y se dice que su antecesora está molesta al igual que el presidente. Se dice que se encuentran preocupados de que Morena en CDMX siga retrocediendo lugares en alcaldías. Quieren a Batres poco discreto con las inauguraciones y las obras que se están entregando y por eso mismo se le llevó a la conferencia mañanera para que tenga mayor difusión de los hechos hasta ahora. De todos modos, nos cuentan gente del gobierno central, los problemas en la capital del país se deben a temas como seguridad y empleo, aunque se tengan detenciones y obra pública.

El que se puso a hacer contactos, como en los viejos tiempos, fue el presidente de la mesa directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel, que de plano se fue a una reunión a puerta cerrada con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y, lo que sabemos, es que presentó el panorama actual del Frente Amplio por México y ahí les dijo que pese a la ola que representa Xóchitl Gálvez él se mantiene en la búsqueda de la candidatura presidencial por la alianza. A los empresarios les importaba, y mucho, los temas relacionados con los partidos de la alianza, los posibles candidatos, cómo va la recolección de firmas y saber si harán o no debates. El consenso empresarial es que el presidente no sigue las directrices del INE y debería ser castigado por eso.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

El TEPLF ordena a INE regular la selección de candidatos presidenciales del Frente Opositor y del oficialismo

La propuesta de la magistrada Janine Otálora era simple y llanamente una loca y peligrosa provocación: quería que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación suspendiera el proceso del Frente Amplio por México para elegir a su candidato presidencial de unidad.

Ello porque, dice en un proyecto de sentencia, al igual que la campaña abierta, desbocada de los 6 aspirantes presidenciales de Morena la convocatoria del Frente Amplio Opositor "contempla actos que violan la Constitución y constituyen un fraude a la ley".

Revisado y debatido ayer, el proyecto de Otálora sirvió para que el Pleno del Tribunal Electoral impusieran orden y legalidad a la sucesión adelantada que viven Morena, PT y Verde y los del Frente Amplio Opositor y así comenzar por poder sancionar el desorden y los excesos en que andan las "corcholatas".

Ayer el Pleno del Tribunal Electoral dio 5 días para que el INE emita lineamientos reguladores tanto para el proceso del Frente Amplio como el de Morena, PT y Verde.

Con ello valida a su vez ambos procesos y de entrada da legitimidad y legalidad a la selección del candidato presidencial del Frente Amplio Opositor.

Yo se quién va a enardecer porque los lineamientos del INE anularán las reglas establecidas por AMLO a sus "corcholatas": Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco.

Eso establecerá el "piso parejo" que tanto reclamaron Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal y el INE y el Tribunal podrán a su vez vigilar gastos y origen de presupuestos en cada campaña.

Igual pasará a los aspirantes del Frente Amplio Opositor, a saber: Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Enrique de la Madrid, Beatriz Paredes, Miguel Ángel Mancera, Silvano Aureoles, Jorge Luis Preciado y unos dos o tres más.

Establecidos los lineamientos del INE, los recorridos, los debates y los actos de promoción de estos por todo el país quedarán bajo la lupa de la autoridad como quedarán las encuestas y la interna prevista para realizarse el 3 de septiembre de la que finalmente saldrá el candidato presidencial opositor.

¿QUIÉN LE METIÓ EL PIE A EDUARDO RAMÍREZ?

La información de Reforma sobre el departamento del senador Eduardo Ramírez en Polanco es el golpe clásico para desbancar a un candidato a gobernador.

Todo en la nota son supuestos. No hay nada que confirme, por más que lo parezca, que ese inmueble es de él coordinador de la mayoría de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política. Reforma reconoce de entrada tal cosa. Que no pudo confirmar el supuesto.

El senador, el de mayores preferencias electorales para ser el candidato de Morena a la gubernatura de Chiapas, asegura que sólo renta ese departamento. Lo cual no es un delito. Ni una descalificación para sus aspiraciones electorales.

Decía el gran periodista francés-argelino Jean Daniel, fundador de 'Le Nouvel Observateur', que en medios informativos lo verosímil -el supuesto, lo que parece que es-, la mayoría de las veces pesa más que la verdad.

Es muy posible que en este caso estemos frente a un supuesto. Mientras no se compruebe que el depa es suyo, pues el senador Ramírez debe transitar tranquilo hacia su candidatura en Chiapas. Opino yo.

JALONEOS POR EL PES

Bajo el control y dirección de la familia Hank, el Partido Encuentro Solidario -fundado inicialmente por el procristiano Hugo Eric Flores, quién influyó fuertemente para llevar en Morelos a la gubernatura al futbolista Cuauhtémoc Blanco y con quien salió de la greña debido a que se le fue la mano pidiendo más millones de lo acordado-, se ha convertido en una fuerza político-electoral real en Baja California.

> ***Revisado y debatido ayer, el proyecto de Otálora sirvió para que el Pleno del Tribunal Electoral impusieran orden y legalidad a la sucesión adelantada que viven Morena, PT y Verde y los del Frente Amplio Opositor...***

Todo porque Jorge Hank asumió el liderazgo de este partido luego de que fue abandonado por el PRI y no logro tampoco que lo apoyaran otros partidos en su batalla contra Morena. PT y Verde lo que lo llevó a una nueva derrota en 2021.

Desde entonces sus hijos César Hank Inzunza y Juan Carlos Hank Krauss conducen a este partido al que ahora buscan emisarios de Morena, PT y Verde y los del Frente Amplio Opositor para obtener apoyos para sus "corcholatas" o para sus aspirantes opositores.

Y es que el PES de BC es ya la segunda fuerza electoral en ese poderoso e importante estado.

Todo ello salió a la luz pública durante la plenaria del PES bajacaliforniano y hankiano realizada entre el 12 y el 14 de este mes en Tijuana a donde se "aparecieron" emisarios de ambas fuerzas.

Por ahí anduvieron sondeando a los hankistas enviados de Claudia Sheinbaum y de Adán Augusto López, como los de Manuel Velasco.

Pero igual lo hicieron otros del Frente Opositor como Silvano Aureoles y Santiago Creel.

Pero ninguno se llevó el compromiso de los nietos del profe Carlos Hank, ni del PES de BC.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	8	20/07/2023	OPINIÓN

Crónica Política

Los porqués de la propuesta de suspender los procesos de elección de '*corcholatas*'

Por Rosy Ramales*

Parece que ni el partido oficial (y aliados), ni la oposición tripartita, tienen escapatoria en la propuesta de la magistrada Janine Otálora Malassis de suspender los procesos para elegir Coordinación Nacional para la Defensa de la Transformación y Responsable Nacional para la Construcción del Frente Amplio por México, respectivamente.

Porque considera que se trata de sendos fraudes a la ley electoral para elegir candidaturas a la Presidencia de la República. Y que de consentir tales procesos, se estaría permitiendo la violación sistemática a normas y principios constitucionales garantes de la equidad.

No tienen desperdicio los dos proyectos de acuerdo de la magistrada Janine, que serán discutidos en breve por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tal vez este miércoles o en una próxima sesión.

Y no es que considere el fraude a la ley nada más porque sí, no; sino Otálora Malassis argumenta y fundamenta su decisión en base a la ley, a datos y pruebas aportados por los denunciantes, a criterios del propio TEPJF, antecedentes jurisdiccionales, estatutos de los partidos políticos denunciados, actos y declaraciones de las 'corcholatas' de ambos lados, lineamientos de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, y documentales y fotografías recabadas por el Instituto, entre otros elementos.

No obstante, es incierto el sentido del voto de la mayoría del Pleno de la Sala Superior.

Lo que sí, con su propuesta la magistrada Janine intenta frenar el fraude a la ley, los actos anticipados de precampaña y campaña de las pretendidas coaliciones de Morena-PT-PVEM con su proceso para elegir titular de la Coordinación para la Defensa de la Transformación por un lado; por el otro, del PAN-PRI-PRD con su proceso para seleccionar Responsable Nacional para la Construcción del Frente Amplio por México.

Además, frenar el jarabe que tales partidos bailan encima de las autoridades electorales; por un lado pidiéndoles aplicar la ley, y por el otro, burlándose de la facultad de éstas.

Y miren la autoridad jurisdiccional no hubiese intervanido si los partidos o sus militantes no hubieran denunciado, pero unos denuncian a los otros de actos anticipados, de violación a los principios de equidad y de neutralidad, de parcialidad en el uso de los recursos públicos; y viceversa.

Y los dos proyectos de sentencia de la magistrada Otálora Malassis reflejan un 'todos coludos o todos rabones', y bien justificadito con los propios elementos aportados por los denunciados y los que constan en los expedientes integrados en las áreas competentes del INE.

Por ejemplo, Morena entre otras cosas se queja de que 'corcholatas' del Frente Amplio por México no quieren dejar sus cargos públicos (diputado Santiago Creel) y por consiguiente hay violación a principios constitucionales. La magistrada Janine le da la razón en parte. Pero además le dice al partido guinda haberse quedado corto en su denuncia.

> ***No tienen desperdicio los dos proyectos de acuerdo de la magistrada Janine, que serán discutidos en breve por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)…***

Claro, se lo dice con lenguaje jurisdiccional.

Otálora Malassis argumenta que los partidos tienen derecho a auto organizarse y a asociarse entre sí a través de figuras como las coaliciones, frentes y fusiones, pero el caso de la elección de Responsable Nacional del Frente Amplio por México es evidente que se trata de una simulación para elegir anticipadamente la candidatura presidencial.

Porque la figura de Responsable Nacional no existe en los estatutos del PAN, del PRI, ni del PRD; cuyos dirigentes nacionales tiempito antes anunciaron su intención de coaligarse para las elecciones 2024, que luego en medios de comunicación se informó la fecha en que los tres partidos darían a conocer el método de selección de su candidatura presidencial, más tarde informaron de la constitución del Frente y de la elección del referido Responsable en un proceso con varias etapas.

El proyecto de sentencia además cita frases de dirigentes partidistas y de aspirantes al cargo de Responsable Nacional que aluden a este proceso con relación a la elección presidencial.

Por ejemplo, cita frases de los discursos del panista Marko Cortés, del priista Alejandro Moreno y del perredista Jesús Zambrano, así como el mensaje en redes sociales de Xóchitl Gálvez Ruiz cuando no es recibida en Palacio Nacional para ejercer su derecho de réplica, en el cual en algún momento dice: "…voy a ser la próxima Presidenta de México".

En el otro proyecto de sentencia, también dándole razón a la denunciante, la magistrada Janine sostiene que la Coordinación Nacional para la Defensa de la Transformación no se encuentra en los estatutos de Morena, y que el proceso para elegir al titular de esa Coordinación, al cual convocó este partido, participan militantes de otros partidos como el PT y el PVEM. Entonces, ¿es proceso interno o qué es?

Que incluso Morena acordó proporcionar determinados recursos a las personas participantes en este proceso que no corresponde a una actividad que pueda sufragarse con financiamiento ordinario.

En su amplia argumentación, la magistrada considera la existencia de un fraude a la ley porque el proceso morenista tiende a elegir candidatura presidencial. Y alude las ocasiones y las entidades federativas en las cuales Morena ha seleccionado anticipadamente candidatos y candidatas mediante la figura de Comités para la Defensa de la Transformación, por lo cual el partido fue sancionado.

Además, el proyecto de sentencia incluye citas y fotografías de todas las 'corcholatas' de la Transformación (Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco Coello) en declaraciones o eventos en los cuales se les ha escapado aludir a la elección presidencial, programas de gobierno, ofertas, etc.

En fin, que en las dos sentencias la magistrada Otálora hace notar claramente la violación de los lineamientos emitidos por el INE al dictar medidas preventivas, y la similitud de ambos procesos con el proceso interno de los partidos políticos para elegir candidaturas.

En verdad, ambos proyectos no tienen desperdicio. Y si no son aprobados al menos por la mayoría del Pleno de la Sala Superior, los partidos políticos perderán el poquito respeto que todavía tienen para con las autoridades electorales, pero además seguirán rompiendo la equidad con la sobre exposición de sus aspirantes presidenciales.

Decíamos en columna anterior que las resoluciones del INE y las sentencias del Tribunal tendientes a frenar a los partidos y 'corcholatas' de cualquier color, deben tomarse por el lado amable por parte de éstos y éstas sin esperar a que una próxima sea la negativa de registro o la nulidad de la elección.

rosyrama@hotmail.com
rosyramalesg@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	20/07/2023	OPINIÓN

DINERO

"No lo digo yo" // Reactivan orden de captura contra la esposa de García Luna // Crecen las reservas a pesar del golpeteo político

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

YA QUE LAS autoridades electorales prohibieron hablar al presidente López Obrador sobre el proceso en marcha y sus protagonistas, tomó la decisión de presentar en la mañanera lo que dicen otros personajes. "No lo digo yo", se llama la nueva sección. No le será difícil hallar citas y episodios, de 40 años a la fecha, desde los comienzos de su carrera política en Tabasco. Para sus adversarios y algunos periodistas ha sido una obsesión, insana pero fracasada, conducirlo al fracaso. Sin embargo, no consiguieron impedir que al tercer intento llegara a la Presidencia. En el debut de la nueva sección, presentó una entrevista que le hacen a Vicente Fox en la que en forma insultante se lanza contra los programas sociales. Primero se queja amargamente de que le quitaron su pensión y el seguro de gastos médicos privado, que por su edad tiene un costo de 100 mil pesos. Luego suelta la lengua contra los programas que ha impulsado el presidente López Obrador, dijo: "Ojalá Xóchitl cubra eso, de que los güevones no caben en el gobierno y tampoco en el país. Ya se acabó que estén recibiendo programas sociales. ¡A trabajar cabrones, como dice Xóchitl!" Luego niegan lo que dicen.

Van sobre la esposa

LAS ÓRDENES DE aprehensión contra Genaro García Luna, su esposa, hermanos y otros cómplices, ya existían. Lo nuevo es que la Fiscalía General de la República está urgiendo a su cumplimiento a través de Interpol para obtener la extradición que proceda. Se sabe que la señora se encuentra en algún lugar de Estados Unidos, probablemente en Florida. Informa la FGR que cuenta con tres órdenes de aprehensión vigentes emitidas por jueces federales de México, por delitos cometidos en nuestro país, que son independientes del proceso penal que se sigue a García Luna en Estados Unidos. Eso significa que si llegara a quedar libre allá, sería encarcelado aquí. Los expedientes también son independientes de los procesos de reivindicación patrimonial que la Unidad de Inteligencia Financiera está promoviendo para recuperar bienes producto de los delitos cometidos por el ex secretario de Seguridad del gobierno de Felipe Calderón, sus familiares y cómplices, dice la fiscalía.

Reservas

A PESAR DE la intensa actividad política, golpes bajos, denuncias, acusaciones penales, balconazos, etcétera, los fundamentos de la economía permanecen sólidos.

LAS RESERVAS INTERNACIONALES del Banco de México, que garantizan liquidez en dólares para responder a fugas de capitales, se ubicaron en 204 mil 130 millones de dólares al corte del 14 de julio. Este es el segundo registro más alto desde el 3 de septiembre de 2021.

El termómetro

LOS MEDIOS EUROPEOS está alarmados por la ola de calor que azota a diversas regiones del mundo. Citan como ejemplo la ciudad de Phoenix, Arizona, cercana a la frontera norte de México. Batió este martes un récord de medio siglo: 19 días con temperaturas por encima de los 43 grados centígrados. El viernes lle-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	20/07/2023	OPINIÓN

gará, según los meteorólogos, lo peor: 48 grados. Se quedaron lejos del verdadero infierno. Al suroeste de Phoenix se encuentra Mexicali, la capital de Baja California. Varios días de la temporada calurosa la temperatura llega a 52 grados centígrados. Mueren numerosas personas. Gobiernos del PRI y el PAN ofrecieron en su momento una tarifa blanda de la CFE que permita a las familias tener un aparato de aire acondicionado. Si hay una tarifa blanda pero no lo suficiente, fue un engaño. Los recibos de luz mensuales alcanzan la cifra de 4 mil o 5 mil pesos. Las reformas que el presidente López Obrador ha impulsado en materia de energía no han llegado a Mexicali y su valle con una tarifa de supervivencia.

Twitterati

EL MAGISTRADO REYES Rodríguez está proponiendo que ningún servidor público pueda participar en el proceso de designación del responsable del Frente opositor. Conforme a este criterio, @XochitlGalvez y @Santiago-CreelM tendrían que separarse de sus cargos.

@hamlet_almaguer

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

EL EX CANCILLER, DE VISITA EN QUERÉTARO

▲ Marcelo Ebrard estuvo ayer en la ciudad de Querétaro, donde insistió en debatir su plan de seguridad con los aspirantes a coordinar la defensa de la 4T. Foto tomada de Twitter

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	20/07/2023	OPINIÓN

ASTILLERO

"¡No me ayudes, compadre Fox!" // Quitar programas sociales // Validan "anteprecampañas" // Xóchitl y Creel deben dejar cargos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SABIDAMENTE LENGUARAZ, EN grados evolutivos que terminan dañando sus propios intereses, Vicente Fox Quesada ha soltado declaraciones en un medio madracista, Latinus (entrevista con Fernando del Collado), que perjudican (y delatan) a su creación política, Xóchitl Gálvez, virtual candidata presidencial opositora.

DIJO FOX: "OJALÁ y Xóchitl nos cumpla eso de que los güevones no caben en el gobierno y tampoco en el país. Ya se acabó que estén recibiendo programas sociales; a trabajar, cabrones, como dice Xóchitl" La senadora hidalguense en vías de ser candidata presidencial opositora podría lamentarse: "¡no me ayudes, compadre!"

CON SUS DESCUIDADAS palabras, Fox confirma la tendencia que se ha adjudicado a Gálvez y que generó la fricción "fundacional" de esta postulación presidencial. La empresaria y política recurrió al Poder Judicial para solicitar derecho de réplica en la mañanera, luego que el Presidente de la República hubiera señalado que Xóchitl buscaría afectar dichos programas de asistencia social. Las puertas de Palacio Nacional no fueron franqueadas y, según los constructores del "fenómeno" Xóchitl, ello disparó la popularidad de quien días atrás batallaba para ser considerada candidata a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y ahora busca serlo para presidir la nación entera.

EL TEMA DE los programas sociales no es menor, pues en él pueden visualizarse con claridad los dos posicionamientos políticos e ideológicos en acelerada confrontación: la llamada 4T ha extendido sustancialmente (como táctica electoral también) la cobertura de apoyo a sectores desatendidos por anteriores administraciones, no sólo aquellos evidentemente en rezago o desventaja socioeconómica, sino incluso en planes generales, como el de adultos mayores; en cambio, el panismo y sus actuales acompañantes ciertamente paniaguados repelen tal tipo de ayudas y apelan al voluntarismo individual, al "¡trabajen, güevones!", como imperativo relacionado con la tesis de que el pobre es pobre porque quiere, porque no trabaja o no lo hace suficientemente.

EMPEÑADO EN DISFRAZAR sus verdaderas intenciones, el amasijo empresarial, mediático y partidista llamado Frente Amplio por México utiliza una vestimenta entre políticamente populachera e ideológicamente oportunista para montar una candidatura "parecida" a ciertos postulados del centroizquierdismo electoral dominante.

DE ENTRADA, ESA figura de apariencias asegura que no cancelará programas sociales, pero coloca (o acepta, pues parece se lo impusieron) como director en jefe del armado de su plan de gobierno a José Ángel Gurría, ejecutor neoliberal garante de más depredaciones al interés popular, como las cometidas en administraciones priístas a las que sirvió.

Y, LUEGO, SU iniciador en la política, su referente principal (*#FoXóchitl*, se ha escrito aquí), Vicente Fox, la exhibe como esperanza de supresión de esos programas sociales, en un lance fársico que incluye que dicho promotor de recortes a las mayorías pida le devuelvan su pensión de élite a pesar de que dejó las penurias económicas en 2000, al llegar a Los Pinos, y ahora es próspero empresario por "milagros" del aprovechamiento de cargos públicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	20/07/2023	OPINIÓN

RESPECTO A LA sesión realizada ayer para definir el futuro de los procesos internos de partidos rumbo a 2024, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dejó a un lado la propuesta de la magistrada Janine Otálora, quien proponía frenar dichos desarrollos supuestamente intrapartidistas, tanto de Morena y aliados como del Frente Amplio por México, y decidió lo que el diputado federal morenista Hamlet Almaguer caracterizó como la validación de "una nueva etapa de disputa electoral, las anteprecampañas", en todo caso reguladas mediante lineamientos que expedirá el Instituto Nacional Electoral y que, entre otros puntos, obligarían a Xóchitl Gálvez y a Santiago Creel a dejar sus cargos legislativos para poder participar en tales correrías rumbo a 2024. ¡Hasta mañana!

RESPALDO DE ADÁN AUGUSTO LÓPEZ AL TREN MAYA

▲ En Chetumal, Quintana Roo, el ex titular de Gobernación señaló que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha dado un gran impulso al sureste del país con obras claves como el Tren Maya, que ya genera empleos y desarrollo. Foto tomada de Twitter

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	3	20/07/2023	OPINIÓN

POR CARLOS RAMÍREZ
HTTP://INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM
@CARLOSRAMIREZH
CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

La candidata no es Xóchitl, sino el Señor X., Salinas, el PAN y EU

A pesar de la larga **lista** de grupos, organizaciones y membretes que han surgido como hongos de temporal alrededor de la figura de la senadora Xóchitl Gálvez, el alma y eje rector de la oposición está representado por el PAN de los *bárbaros* del norte de Manuel J. Clouthier, del plan neoconservador de la *Carta* de Madrid firmada por panistas con el ultraderechista Vox de España y de los guardianes ideológicos y económicos del **neoliberalismo** de Carlos Salinas de Gortari.

La troika PRIANRede está subordinada a los intereses del motor de la coalición neoliberal: Claudio X. González y el bloque ideológico, político y de seguridad nacional que está colocado a la **derecha** del escenario mexicano, y los tres dirigentes de los partidos se van a quedar con el **pastel** de las candidaturas legislativas, estatales y municipales.

La senadora Gálvez le cayó a la alianza derecha-neoliberal-ultraderecha conservadora como **anillo** al dedo por su posicionamiento casi inmediato como la figura mediática **contrastante** con el presidente López Obrador. Pero se trata sólo de un efecto **mediático** por su máximo alcance como contestataria, respondona y rezongona, pero dejando la definición del **proyecto** político-económico-geopolítico al Señor X., a los **ideólogos** del neoliberalismo salinista: José Ángel Gurría Treviño como representante del poder económico transnacional e Ildefonso Guajardo como encargado de garantizar de **firmar** el Tratado de Comercio Libre 2.0 con los intereses de dominación estadunidense y a la clase media que repudia al populismo lopezobradorista.

Aunque **no** se nota en el escenario público, la mano **manipuladora** del expresidente Salinas de Gortari sí ha tenido algunas expresiones muy directas a través de periodistas e intelectuales que formaron parte de su **bloque** de poder, además de la representación salinista de Gurría Ordóñez como el encargado de redactar el plan económico de la senadora Gálvez, en tanto que el político e **ideológico** ya fue terminado por el Señor X. Lo que **se disputa** en la oposición frentista es la figura representativa del proyecto neoconservador. Santiago Creel Miranda y Enrique de la Madrid Cordero vienen del neoliberalismo, en tanto que el chuchista Miguel Ángel Mancera y la priista Beatriz Paredes Rangel sólo representarían una versión **grotesca** de la vieja política priista populista acomodaticia que está al **servicio** de los intereses de la corriente neoliberal.

Los mensajes conminando a los pre-precandidatos frentistas a **declinar** a favor de la imagen mediática y rezongona de la senadora Gálvez vienen de esas posiciones periodísticas e intelectuales del **salinismo** desprestigiado por el asesinato de Luis Donaldo Colosio.

La circunstancia mediática ha **facilitado** la venta del proyecto ideológico del bloque neoconservador: el **aspiracionismo** como definición de proyecto social, no tanto como viable en una economía mixta, sino visto como una **exclusión** de los sectores sociales no propietarios que dependen de los **subsidios** asistencialistas. La senadora Gálvez se presenta como una tipología de este **escalamiento** social: comenzar vendiendo gelatinas y terminar como empresaria millonaria, **contratista** del Gobierno y beneficiaria de las mieles del poder con concesiones logradas como **política** y funcionaria.

La circunstancia mediática ha facilitado la venta del proyecto ideológico del bloque neoconservador: el aspiracionismo como definición de proyecto social, no tanto como viable en una economía mixta, sino visto como una exclusión de los sectores sociales no propietarios que dependen de los subsidios asistencialistas. La senadora Gálvez se presenta como una tipología de este escalamiento social: comenzar vendiendo gelatinas y terminar como empresaria millonaria, contratista del Gobierno y beneficiaria de las mieles del poder con concesiones logradas como política y funcionaria.

El discurso del presidente López Obrador sobre el **conflicto** político en la sucesión presidencial de 2024 no parece agotarse en la popularización de ánimos, sino que se ha planteado el objetivo de crear un escenario de **disputa** ideológica, económica y de objetivos presupuestales. Fox, Calderón y Peña Nieto mantuvieron una política social indispensable que no modificó de estructura riqueza-pobreza, pero privilegiaron el modelo neoliberal de empresarios acción de las políticas públicas y facilitaron la de la economía a los intereses de EU que había **entregado** el Tratado de Salinas de Gortari.

La **clave** del bloque opositor estará en el **cargo** que logre para sí el Señor X como **guardián** del proyecto de refundación neoliberal y el verdadero poder **detrás** de la Silla del Aguila.

Política para *dummies*: la política está en las disputas de clase, no en los *periodicazos*.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		20/07/2023	LEGISLATIVO

Propone Ignacio Mier diálogo ciudadano para alcanzar la paz transformadora en Puebla

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Nacho Mier, invitó a mujeres y hombres a establecer el diálogo ciudadano como una forma de construir la paz transformadora que requiere Puebla. En el marco del foro “Ciudadanía por una Cultura de la Paz” organizado por la asociación civil Colectivo Ciudadano, el legislador morenista dijo que la educación debe ser una de las herramientas que nos ayuden a construir una sociedad más igualitaria y justa por el bien de Puebla.

https://efekto10.com/propone-ignacio-mier-dialogo-ciudadano-para-alcanzar-la-paz-transformadora-en-puebla/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	20/07/2023	LEGISLATIVO

INE entrega hoy registro formal

Oposición defiende la legalidad de su alianza

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

PARTIDOS del PRI y PRD celebran que el TEPJF avalara su proceso para elegir a sus candidatos del 2024; señalan que la contienda entre el Frente Amplio y Morena seben ser equitativa

Partidos de oposición celebraron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya avalado el proceso interno del Frente Amplio por México rumbo al 2024.

En entrevista con *La Razón*, el diputado federal por el PRI, Rubén Moreira, aseguró que en todo momento se apegaron a las leyes y nunca se violó alguna de las normativas, y por ello festejó la resolución del órgano electoral jurisdiccional.

EL PROYECTO de resolución de expedientes que se discutió ayer en el TEPJF fue generado tras una impugnación interpuesta por el PT en contra del proceso interno de la oposición.

Eldato

"La formación de un Frente Amplio ya está inscrita en el Instituto Nacional Electoral (INE), así como para tener un responsable del proceso interno.

"El PRI, PAN y PRD están en la construcción de un gran frente, diferente a lo que pasa en otros procesos; por ello, estamos en nuestro propio proceso interno y vamos bien", explicó.

El también responsable del proceso en el tricolor dijo que en ningún momento se han utilizado bardas o espectaculares, entre otros, sino que habrá un proceso transparente en donde se perfilan debates y encuestas.

Detalló que, a diferencia de Morena, el Frente Amplio es un proyecto y lo de ellos, un invento, además de que, a futuro, se deben reglamentar los gobiernos de coalición, que ya están en la Constitución.

Al opinar sobre el resolutivo del TEPJF, el aspirante Enrique de las Madrid celebró que, conforme a la ley, el Frente Amplio continúa y va con todo.

En el debate en el tribunal, durante la argumentación del sentido de su voto para resolver la legalidad del proceso del Frente Amplio, el magistrado presidente, Reyes Rodríguez, dijo que invalidar el proceso del frente sería una "solución jurídica excesiva", porque está en juego una serie de derechos personales y de partido.

Más temprano, antes de que se diera la discusión en el TEPJF, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, dijo que serían respetuosos con la resolución de los magistrados, ya que durante su proceso han sido respetuosos de la ley.

"La magistrada (Janine) Otálora es muy congruente, pues cuando nosotros hemos impugnado, ella se mantuvo firme de que se debió suspender el proceso de las corcholatas. En las mismas razones se planteó lo del Frente Amplio por México, pero nosotros, hay que decirlo claramente, nos estamos comportando de acuerdo con lo establecido en la legalidad y en la Constitución", dijo.

Expuso que el Frente Amplio por México es un frente político que está permitido en los tiempos no electorales; sin embargo, dijo que acatarían las resoluciones del Tribunal Electoral, aunque aclaró que éstas deben ser iguales para todos.

"O todos coludos o todos rabones. Nosotros nos vamos a mantener en la ley electoral. Nuestro mejor escenario es declarar que, como se hizo con Morena, a nosotros se nos permita seguir adelante con nuestro proceso, ya que de otra manera quedaríamos en un escenario de falta de equidad", agregó.

Señaló que la contienda y procesos entre el Frente Amplio y Morena deben ser equitativos, para que no haya ventajas de ninguna parte.

Al respecto, Arturo Sánchez, integrante del comité organizador del Frente Amplio, dijo a este diario que el INE otorgará su registro formal al frente y adelantó que lo harán este jueves.

Con el fallo del TEPJF y la resolución que este jueves tome el INE, el proceso de la oposición seguirá sin contratiempos.

Festejan resolución

Defienden que el Frente Amplio está permitido en los tiempos electorales.

LA FORMACIÓN de un Frente Amplio ya está inscrita en el Instituto Nacional Electoral así como para tener un responsable del proceso interno

Rubén Moreira
Diputado federal por el PRI

HAY QUE decirlo claramente, nosotros nos estamos comportando de acuerdo con lo establecido en la legalidad y la Constitución

Jesús Zambrano
Dirigente nacional del PRD

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Replicarán Frente Amplio para elecciones estatales

MÉXICO (HÉCTOR FIGUEROA).- La estrategia del Frente Amplio por México para definir un futuro candidato presidencial del PAN, PRI y PRD busca ser replicada para las elecciones de gobernador de 2024 en nueve entidades, incluida la Ciudad de México, a fin de posicionar a los futuros aspirantes e involucrar a la ciudadanía.

En entrevista con Excélsior, el diputado del PRD, Luis Espinosa Cházaro, señaló que al interior del Frente crece el número de voces para crear un padrón de simpatizantes en cada entidad, que los futuros candidatos alcen la mano, obtengan un equivalente a 25 mil firmas de apoyo cada uno, se realicen encuestas de popularidad, foros de debate y participen en elecciones primarias.

El 2 de junio de 2024 se realizarán elecciones para gobernador en la Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Espinosa Cházaro, quien es miembro del Comité Organizador del Frente Amplio por México anticipó a este diario que el lunes renunciará a este cargo para poder promover esta propuesta y participar como aspirante de la oposición al gobierno de la Ciudad de México.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/frente-amplio-elecciones-estatales-2024/1598578

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD)

Entrevista con J. Manuel Jiménez

"El lunes dejaré el espacio porque me voy a dedicar de lleno a la Ciudad de México, entusiasma y de 15 días a la fecha el escenario político, el tablero político nacional ha cambiado radicalmente. Abrimos un proceso, la gente se entusiasmó, hay una candidata que entusiasma muchísimo en nuestro frente, pero falta mucho por ver. Hay candidatos del PRI, del PAN, del PRD que van a conseguir sus 150 mil firmas, que van a ir a los debates y que luego tendrán la votación de un ciudadano, que quiere ir el domingo 3 de septiembre a decir, yo quiero que abandere la oposición este candidato, es completamente antagónico a lo que el descorchador o destapador de palacio ha pretendido hacer con sus fichas".

https://drive.google.com/file/d/1CVpE7ivND8ywO2Tirw5OXnHV-Fz2-Vkh/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,5	20/07/2023	LEGISLATIVO

LE ENTRA OPOSICIÓN A ESPECTACULARES

La Oposición ha reprobado el uso de espectaculares de los aspirantes de Morena, pero ahora sus cuadros lo practican; los rostros de Santiago Taboada (PAN), Luis Espinosa Cházaro (PRD) y Adrián Ruvalcaba (PRI), que aspiran al Gobierno de la CDMX, se ven en vialidades. **PÁGINA 5**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,5	20/07/2023	LEGISLATIVO

Promueven a diputado y Alcalde para candidatura de CDMX

Impugnan anuncios y también los usan

Despliegan espectaculares con portadas de revistas

CLAUDIA SALAZAR

Sus partidos han criticado los espectaculares con los que las "corcholatas" de Morena se promueven, pero el perredista Luis Espinosa Cházaro y el priista Adrián Rubalcava también se promocionan con anuncios en Circuito Interior y Viaducto, a fin de obtener la candidatura al Gobierno de la Ciudad de México.

REFORMA documentó cómo a lo largo de ambas vías rápidas hay por lo menos 24 espectaculares con la imagen de ambos políticos de Oposición.

En el caso de Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados del PRD, su imagen se presenta como portada de la revista Mundo Ejecutivo, la misma que mantiene anuncios de Adán Augusto López.

"Cházaro un chilango para rescatar la CDMX", se lee en el espectacular con un fondo azul, el Ángel de la Independencia y la imagen del legislador, en camisa blanca.

Del perredista existen al menos 14 anuncios a lo largo

Promoción capitalina

A lo largo de dos importantes vialidades de la CDMX, se documentó la instalación de propaganda con la imagen del diputado federal Luis Espinosa Cházaro y del Alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava.

CTO. INTERIOR

VIADUCTO

Alejandro Mendoza

24 espectaculares en Viaducto y Circuito Interior

14 del perredista

10 del priista

de ambas vías.

En Viaducto, algunos puntos donde hay espectaculares de Espinosa Cházaro son los cruces cercanos a las avenidas Tacubaya, Insurgentes y División del Norte, Cuauhtémoc, Lázaro Cárdenas, La Viga y Troncoso.

Y en el Circuito Interior se contabilizaron anuncios a la altura de Oceanía, Ferrocarril Hidalgo, Misterios, Avenida Jardín, Manuel González y San Cosme.

Incluso, en Ferrocarril Hidalgo o en La Viga había doble anuncio.

Mientras que el priista Adrián Rubalcava, Alcalde de Cuajimalpa, aparece en anuncios de la revista Líderes. "La ciudad que soñamos", dice el anuncio con la imagen del priista y un fondo negro.

Del Alcalde por lo menos hay otros 10 anuncios. En Viaducto, se ubican a la altura de Patriotismo, dos a la salida a la calle Nebraska, calle Zempoala, Doctor Vértiz y Cuauhtémoc.

Sobre Circuito Interior, los espectaculares están cerca de los de Espinosa Cházaro, como en Misterios y Calzada de Guadalupe, Avenida Jardín y San Cosme.

Ambos políticos buscan posicionarse ante la posibilidad de que para la CDMX se aplique el mismo método para elegir candidato, como lo está haciendo el Frente Amplio por México, de una combinación de encuesta y elección directa.

Tras la decisión de Xóchitl Gálvez de ya no competir por la capital del País, las posibilidades para los aspirantes cambiaron.

Espinosa Cházaro ha pedido repetir el método para la CDMX y ha advertido que los aspirantes tienen que costear sus giras y promoción, para no usar recursos públicos.

"Estoy interesado, propongo que haya el mismo método e iniciemos la promoción para tener un candidato en tiempo y esté mejor posicionado", comentó el diputado

Los anuncios de Espinosa Cházaro y de Rubalcava se intercalan con los que persisten de Adán Augusto López y Claudia Sheinbaum en las principales vías de la CDMX.

En el caso de Adán Augusto se promociona con la revista Mundo Ejecutivo, donde el título es "La 4T busca sucesor ¿Será él?".

Mientras que los de Sheinbaum son los de la promoción de un libro sobre ella de la Editorial Grijalbo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	20/07/2023	LEGISLATIVO

ESTÁ INCLUIDA LA CDMX

Replicarán el modelo en nueve entidades

En el Frente crece el número de voces para crear un padrón de simpatizantes en cada estado

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

La estrategia del Frente Amplio por México para definir un futuro candidato presidencial del PAN, PRI y PRD busca ser replicada para las elecciones de gobernador de 2024 en nueve entidades, incluida la Ciudad de México, a fin de posicionar a los futuros aspirantes e involucrar a la ciudadanía.

El diputado del PRD, Luis Espinosa Cházaro, señaló en entrevista con **Excélsior** que al interior del Frente crece el número de voces para crear un padrón de simpatizantes en cada entidad; que los futuros candidatos alcen la mano; obtengan un equivalente a 25 mil firmas de apoyo cada uno; se realicen encuestas de popularidad; foros de debate y participen en elecciones primarias.

El 2 de junio de 2024 se realizarán elecciones concurrentes con la presencial para elegir también jefe de gobierno en la Ciudad de México, y gobernadores en Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Con la validación que realizó ayer el Tribunal Electoral al proceso interno del Frente Amplio por México, Espinosa Cházaro comentó que no existe impedimento legal para replicar el proceso federal a nivel local.

"Yo creo que los criterios del (TEPJF) tienen que ser iguales, ya sería el colmo que hubiera una votación en un sentido (para validar la coalición de Morena) y otra (la del Frente) en un sentido distinto.

"Reglas parejas, o todos coludos o todos rabones. Insisto, nosotros en la oposición no fuimos quienes iniciamos este adelanto de los tiempos electorales, y a diferencia de Morena, si inscribimos un Frente Político para darle marco jurídico a nuestra coalición", consideró.

> En la oposición no fuimos quienes iniciamos este adelanto de los tiempos electorales y, a diferencia de Morena, inscribimos un Frente para darle marco jurídico a nuestra coalición."
>
> **LUIS ESPINOSA CHÁZARO**
> DIPUTADO DEL PRD

Espinosa Cházaro, quien es miembro del Comité Organizador del Frente Amplio por México, anticipó a **Excélsior** que el lunes renunciará a este cargo para poder promover esta propuesta del Frente a nivel local y participar como aspirante de la oposición al gobierno de la Ciudad de México.

"(Replicar la estrategia nacional) permite que sin ambages la gente pueda presentarse ante la ciudadanía (...) con procesos democráticos y apegados a la ley, como éste que estamos comentando y por lo tanto, yo hablo por la Ciudad de México, donde vivo, (un proceso) igual al de la Presidencia, en guardada proporción.

Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Luis Espinosa Cházaro anunció que dejará el Comité Organizador del FAM y buscará participar como aspirante en la CDMX.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	20/07/2023	LEGISLATIVO

ADRIÁN RUBALCAVA: "DESAFORTUNADAS" LAS DECLARACIONES DE ANDRÉS ATAYDE

EN TORNO AL PROCESO electoral que se avecina para la elección de jefe de Gobierno de la Ciudad de México, diversas figuras políticas han expresado su deseo de participar en la contienda por la alianza que conforman los partidos PRI, PAN y PRD.

Uno de los destapes más esperados es el del alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava quien en ocasiones anteriores ha mostrado su interés por participar en la contienda.

Cabe señalar que el pasado 18 de julio el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava y Luis Espinoza Cházaro, se reunieron y coincidieron en un método de selección para el candidato en la capital,

A través de una entrevista para ContraRéplica, Adrián Rubalcava expresó su opinión en torno a los rumores dichos por el diputado Andrés Atayde, sobre que el candidato de la Alianza de el Frente Amplio por México tiene que ser del Partido Acción Nacional, pues cabe señalar que Rubalcava forma parte de las filas del PRI.

Al respecto Rubalcava señaló que este le parece un primer paso para un posible problema democrático en la alianza que conforman los tres partidos políticos (PRI, PAN y PRD). "Manifestar que la competitividad de los candidatos que aspiramos depende de un porcentaje y de un proceso electoral que pasó hace 3 años, es un error".

Dijo que le preocupa un posible problema democrático. Cuartoscuro

Sostuvo que en ningún momento, cuando se han hecho este tipo de alianzas, se han considerado los porcentajes alcanzados por los partidos, para la distribución de espacios. Calificó como desafortunada esta declaración y completamente antidemocrática.

Por Jenyffer Martínez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Oposición replicará estrategia de Frente Amplio para elección de gobernadores

La oposición anunció que la estrategia del Frente Amplio por México, para definir al candidato presidencial, busca ser replicada para las elecciones de gobernador de 2024 en nueve entidades, incluida la Ciudad de México.

El diputado del PRD Luis Espinosa Cházaro señaló que alistan un padrón de simpatizantes para involucrar más a la ciudadanía. Por su parte, el diputado del PAN Rommel Pacheco anunció que contenderá por la gubernatura de Yucatán el próximo año.

Aseveró que no tiene miedo de levantar la mano en la contienda al no tener un pasado político.

https://drive.google.com/file/d/1VXNTRkL7ikJsEf1nSIS_kv580o7LPhkc/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

En la Permanente, diputados acusan a Xóchitl Gálvez de mantener sistema de moches

Al iniciar el debate en la Comisión Permanente, únicamente se trató el tema de los contratos que ha dado a conocer el Presidente de la empresaria y senadora panista Xóchitl Gálvez. El diputado del PT, Reginaldo Sandoval acusó a Gálvez de mantener el mismo modelo de moches para recibir contratos en su empresa, iguales a los que hacia el PRI en el sexenio de Peña Nieto.

Quien subió el tono de la discusión fue el senador Gabriel García quien sacó una botarga de dinosaurio con el nombre de la empresa de la senadora y unos globos con las imágenes de Vicente Fox, Felipe Calderón, Carlos Salinas de Gortari y el empresario Claudio X González.

Por su parte, Jorge Álvarez afirmó que es una de las grandes desgracias es que el Presidente utilice al Estado para atacar a una contrincante.

https://drive.google.com/file/d/1G1RrR44pBVNweXsiB1VI3gs09hzMItFQ/view

Jorge Álvarez Máynez denuncia golpeteo de Estado en contra de Xóchitl Gálvez

El diputado Jorge Álvarez Máynez declaró que hay un golpeteo de Estado en contra de la panista Xóchitl Gálvez y afirmó que denunciarán al Presidente ante el Instituto Nacional Electoral.

Máynez expuso: "Por supuesto que entendemos esto como parte del golpeteo de Estado que hay contra Xóchitl Gálvez y por supuesto que estamos aquí para alzar la voz y defender a Xóchitl, denunciamos la semana pasada al Presidente ante el Instituto Nacional Electoral por esta campaña de Estado contra Xóchitl".

https://drive.google.com/file/d/1AZ8lSslqz5aCM249SL4bkKZFcHqO5JXt/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	20/07/2023	LEGISLATIVO

PROYECTO DE MAGISTRADA NO PROSPERA

TEPJF avala proceso del Frente Amplio

FERNANDO MERINO

Ordenan al INE regular y fiscalizar etapas de definición del candidato opositor y de Morena

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló el proceso del Frente Amplio por México para elegir a su candidato a la presidencia y ordenó al Consejo General del IINE emitir lineamientos en un plazo máximo de cinco días para regular y fiscalizar las etapas de la definición del candidato opositor, así como del abanderado de Morena-PT-PVEM.

Con tres votos en contra, el proyecto de la magistrada Janine Otálora que planteaba suspender el proceso del Frente Amplio por considerar que era un fraude a la ley y vulneraba la equidad en la contienda electoral no prosperó.

Lo anterior debido a que los magistrados Indalfer Infante Gonzales, Felipe de la Barrera y el presidente de la Sala Superior, Reyes Rodríguez Mondragón, argumentaron que Alberto Anaya, dirigente del Partido del Trabajo, no tenía interés jurídico para controvertir la convocatoria de un proceso intrapartidista de otra fuerza política y tampoco advirtieron riesgos en la equidad en la contienda.

"No advierto afectación a la equidad en la contienda por el hecho de que los partidos políticos conformen un frente y realicen actividades tendentes a definir las condiciones para su participación en próximos procesos electorales o para acercarse a la ciudadanía, siempre que se garanticen condiciones de igualdad en el ejercicio de las libertades político-electorales y que no exista evidencia de un proselitismo claro que ponga en un riesgo real e inminente los principios de equidad y legalidad de una futura contienda electoral", explicó Indalfer Infante.

CORTESÍA: TW @TEPJF_INFORMA

Pleno del Tribunal Electoral, en sesión

La magistrada Otálora defendió su proyecto y reiteró su advertencia de que el proceso del Frente Amplio "tiene como finalidad cometer un fraude a la ley".

"Su realización tiene realmente como trasfondo una serie de acciones tendentes a la selección de la persona que será la candidata o candidato a la Presidencia de la República para el proceso electoral federal a iniciar en este año y esto (...) es contrario a la normativa electoral, porque el inicio de la fase de precampaña está legalmente previsto hasta la tercera semana de de noviembre", expresó.

El Frente Amplio por México y Morena no podrán usar el pautado en radio y televisión, mientras el INE deberá implementar una fiscalización especializada y expedita para vigilar el origen y los recursos empleados en los procesos o actividades de posicionamiento regulados por los lineamientos y las convocatorias partidistas, así como determinar la consecuencias que se deriven de esta fiscalización.

INDALFER INFANTE
MAGISTRADO

"No advierto afectación a la equidad en la contienda"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	21	20/07/2023	LEGISLATIVO

PROYECTO DE MAGISTRADA NO PROSPERA

TEPJF avala proceso del Frente Amplio

pema@suscripciones@efinfo.mx

FERNANDO MERINO
El Sol de México

Ordenan al INE regular y fiscalizar etapas de definición del candidato opositor y de Morena

CORTESÍA: TW @TEPJF_INFORMA

Pleno del Tribunal Electoral, en sesión

CDMX. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló el proceso del Frente Amplio por México para elegir a su candidato a la presidencia y ordenó al Consejo General del IINE emitir lineamientos en un plazo máximo de cinco días para regular y fiscalizar las etapas de la definición del candidato opositor, así como del abanderado de Morena-PT-PVEM.

Con tres votos en contra, el proyecto de la magistrada Janine Otálora que planteaba suspender el proceso del Frente Amplio por considerar que era un fraude a la ley y vulneraba la equidad en la contienda electoral no prosperó.

Lo anterior debido a que los magistrados Indalfer Infante Gonzales, Felipe de la Barrera y el presidente de la Sala Superior, Reyes Rodríguez Mondragón, argumentaron que Alberto Anaya, dirigente del Partido del Trabajo, no tenía interés jurídico para controvertir la convocatoria de un proceso intrapartidista de otra fuerza política y tampoco advirtieron riesgos en la equidad en la contienda.

"No advierto afectación a la equidad en la contienda por el hecho de que los partidos políticos conformen un frente y realicen actividades tendentes a definir las condiciones para su participación en próximos procesos electorales o para acercarse a la ciudadanía, siempre que se garanticen condiciones de igualdad en el ejercicio de las libertades político-electo-

INDALFER INFANTE
MAGISTRADO

"No advierto afectación a la equidad en la contienda"

rales y que no exista evidencia de un proselitismo claro que ponga en un riesgo real e inminente los principios de equidad y legalidad de una futura contienda electoral", explicó Indalfer Infante.

La magistrada Otálora defendió su proyecto y reiteró su advertencia de que el proceso del Frente Amplio "tiene como finalidad cometer un fraude a la ley".

"Su realización tiene realmente como trasfondo una serie de acciones tendentes a la selección de la persona que será la candidata o candidato a la Presidencia de la República para el proceso electoral federal a iniciar en este año y esto (...) es contrario a la normativa electoral, porque el inicio de la fase de precampaña está legalmente previsto hasta la tercera semana de de noviembre", expresó.

El Frente Amplio por México y Morena no podrán usar el pautado en radio y televisión, mientras el INE deberá implementar una fiscalización especializada y expedita para vigilar el origen y los recursos empleados en los procesos o actividades de posicionamiento regulados por los lineamientos y las convocatorias partidistas, así como determinar la consecuencias que se deriven de esta fiscalización.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		20/07/2023	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; INAUGURARÁ UNA NUEVA SECCIÓN PARA INFORMAR SOBRE LO QUE EL INE LE PROHIBIÓ

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** señaló que inaugurará una nueva sección para informar sobre lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) le prohibió, tras una queja de la senadora **Xóchitl Gálvez** y el PRD. Como ya no puedo hablar mucho porque me cepillan los del INE, los del Tribunal Electoral, voy a tener una sección nueva, que se va a llamar, a ver si me ayudan con el nombre, estoy proponiendo que se llame "No lo digo yo", y nada más lo ponemos aquí, sobre lo que dicen para que la gente tenga información, porque también sucede, sería importante. Van a ver que hay muchos mexicanos, que no tienen acceso a los medios o a la información, porque no cuentan con los medios, pues aparte de que la información es selectiva, se da a conocer lo que les conviene, hay muchas cosas que se ocultan, por eso es bueno que aquí se transmitan noticias importantes hará que la gente se informe más, a lo mejor. Acusó que su gobierno enfrenta una guerra sucia por parte de los medios de comunicación e incluso, agregó, algunos de estos son financiados por Estados Unidos. Advertir que es una pequeña muestra porque la inmensa mayoría de los medios de información, que en realidad son medios de manipulación, están abiertamente en contra de nosotros, es una guerra sucia, de todos los medios de información con honrosas excepciones. Son todos: cadenas de radio completas, la mayoría de los periódicos, los analistas y comentaristas de la televisión, manejo de bots en las redes sociales, la utilización de millones de pesos de procedencia ilegal, incluido dinero del Gobierno de Estados Unidos, para atacar al Gobierno que represento. Es una guerra mediática, antes los golpes de Estado los preparaban con guerras mediáticas y los justificaban con guerras mediáticas, el caso de México más triste y representativo fue lo que le hicieron a **Francisco I. Madero** con todos los medios en contra, ridiculizándolo, tratándolo de loco, de espiritista.

DIPUTADO IGNACIO MIER; EL 60 POR CIENTO DE LAS DECISIONES POLÍTICAS DEPENDEN DE UNA SOCIEDAD ORGANIZADA

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, durante el foro "Ciudadanía por una Cultura de la Paz" organizado por la asociación civil Colectivo Ciudadano, mencionó que el 60 por ciento de las decisiones políticas dependen de una sociedad organizada. La educación debe ser una herramienta que ayude a construir una sociedad igualitaria y justa por el bien del estado de Puebla. **Mier Velazco** mencionó que la política es la vía correcta para construir y concretar sueños de familias poblanas que aún no cuentan con acceso a cosas indispensables; enfatizó que la sociedad es la que tiene el poder de lograr un cambio en la forma de ejercer política, ya que con el voto elegido se define el futuro de próximas generaciones. Al mismo foro acudió la presidenta de la asociación civil Colectivo Ciudadano, **Luz María Cabrera Montaño**, la cual dijo que la paz debe formarse desde casa, ya que la educación es el futuro de las próximas generaciones y como consecuencia se podría vivir en entornos libres de violencia hacia mujeres, niñas y niños. Esta asociación promueve valores y comportamientos para el respeto en sociedad como la libertad; seguridad y el diálogo para vivir en una Puebla en paz, afirmó la comisionada de equidad de género del Instituto Mexicano para la Transformación de la Vida Pública, **Ana Laura Romero Sierra**. El 60 por ciento de las decisiones políticas dependen de una sociedad organizada y pensante en el futuro, se debe involucrar a la población en este tipo de foros para opinar y tener un compromiso para generar una entidad en la que se pueda caminar con tranquilidad.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; INVITA A JÓVENES A PONERSE EN LOS ZAPATOS DE QUIENES NO TIENEN OPORTUNIDADES

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Eduardo Ramírez**, inauguró el Parlamento Juvenil con la Escuela de Derecho de Posgrado y Prácticas Jurídicas de Morelos, con el fin de proporcionar a los jóvenes de Morelos herramientas, conocimientos y experiencia sobre los aspectos de la actividad legislativa que se realiza en el Senado. Dijo que si podemos sentir nos podemos poner en los zapatos de los demás, si podemos sentir, podemos transformar la vida de quienes todavía no han podido dar ese salto a mejores condiciones de vida. El líder de la bancada de Morena recomendó a los muchachos que sean como **Emiliano Zapata** y que se atrevan a sentir, pensar y actuar, porque está en sus manos cambiar el presente de México. En este Senado han estado presidentes de la república, han estado héroes y estoy cierto que las nuevas generaciones tienen su cita con el presente. Atrévanse a sentir, pensar y actuar. **Eduardo Ramírez** pidió a los senadores universitarios que aprovechen este ejercicio para expresarse, para que broten sus ideas, pero, sobre todo, que permitan que afloren sus sentimientos, porque lo más importante en la vida de un parlamento, es el sentimiento. Yo los invito, a que ustedes sientan, después razonen y luego accionen, porque el sentimiento llegó a un gran morelense, a un gran destacado mexicano y a un gran héroe internacional como lo fue Don **Emiliano Zapata**. Resaltó que la juventud se debe involucrar en la formulación de propuestas para resolver los problemas sociales y diseñar políticas públicas, pues desempeñan un papel muy importante en la vida pública.

RICARDO MONREAL; NO VE PISO PAREJO EN EL PROCESO INTERNO

El ex coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, insistió a la dirigencia de Morena que debería ser más fuerte la intervención del partido para que no dejara dudas de que habrá equidad y piso parejo, ante la cantidad de espectaculares que hay de varios aspirantes. Reprochó que no ha visto que retiren un sólo anuncio. Añadió que pareciera que hay favoritismo dentro del Movimiento de Regeneración Nacional debido a la cantidad de publicidad que ha visto sobre algunos de sus colegas. Voy a seguir caminando porque ese fue el compromiso que firmé y lo voy a honrar. Indicó que no hará ninguna denuncia que pueda afectar el periodo que atraviesa esta fórmula política, ya que es más fuerte su sentido por la unidad que su intención de dividir. Aseguró que no se han bajado los espectaculares que se colocaron en diversas entidades, pese a que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pidió que no se hiciera este tipo de promoción. He contabilizado más de mil espectaculares. Dijo tener dudas de que esta publicidad ha sido pagada por amigos o personas afines a los aspirantes a la Coordinación y aseguró que para Morena sería muy sencillo determinar quién hizo la contratación de estos espacios.

CLAUDIA SHEINBAUM; LLAMÓ A LOS JÓVENES A RECORDAR EL INTENTO DE DESAFUERO EN CONTRA DE LÓPEZ OBRADOR CUANDO ERA JEFE DE GOBIERNO DEL ENTONCES D F

Claudia Sheinbaum, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, en San Luis Potosí llamó a los jóvenes a recordar el intento de desafuero en contra del ahora presidente **Andrés Manuel López Obrador**, cuando este era jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal entre 2004 y 2005. Que no se olvide que quisieron desaforar al presidente de la República a la mala, que no se olviden las luchas estudiantiles, que no se olvide la masacre de 1968 a los estudiantes. La política apuntó al ex presidente **Vicente Fox** de haber inventado un delito contra **Obrador** y criticó también al ex mandatario **Felipe Calderón**. **Fox** era el presidente entonces y él le inventó al presidente un delito y lo desaforó. Después de que se consumó el fraude llegó a la presidencia un innombrable: **Felipe Calderón**. **Sheinbaum** destacó que el presidente **Lopez Obrador** cumple cada una de sus promesas, destacó los programas sociales lanzados en su administración y cuestionó a los simpatizantes sobre si querían que continúe la Cuarta Transformación o que se cancelen estos programas.

XÓCHITL GALVEZ; PIDE POSPONER MARCHA A LA ORGANIZACIÓN “LEY Y DEMOCRACIA”

La senadora **Xóchitl Gálvez** pidió a la organización “Ley y Democracia” que había convocado a una movilización el próximo domingo, posponer este activismo convocado en su defensa frente a los ataques que en su contra endereza el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para no ser utilizado en su contra. No es el momento ahorita, no lo vayan a tomar como un acto anticipado de campaña, no lo vayan a tomar para infiltrar gente que quiera reventar la protesta, mejor déjenme recorrer el país para recolectar las firmas. La senadora se reunió con ciudadanos y con empresarios. A estos últimos les pidió no tener miedo al presidente y defender el secreto bancario y el Código Fiscal, las leyes y las instituciones, pues el mandatario no lo ha hecho y reveló información reservada por ley sobre los clientes de sus empresas. Ante integrantes de la sociedad civil se defendió de los ataques presidenciales, claro que tengo contratos, a huevo, pues si soy una empresa, pero no son ilegales. A sus

seguidores les pidió valorar que el país tiene una oportunidad que no se volverá a presentar en varias décadas con el nearshoring y por eso se requiere estado de derecho, inversión en energías limpias, infraestructura, educación, y seguridad.

MARCELO EBRARD; ESTOY DISPUESTO A DEBATIR CON XÓCHITL GALVEZ

El aspirante a la presidencia, **Marcelo Ebrard**, afirmó que si la senadora **Xóchitl Gálvez** es elegida como la candidata presidencial de la oposición, estaría dispuesto a debatir con ella. Con **Xóchitl**, si ella resulta ser la candidata del Frente que representa, que yo veo que es mucho reinstalar o defender políticas de antaño, pues vamos a debatir, claro que sí, con respeto, considerando que es una dama. El aspirante presidencial de Morena reiteró la invitación a **Claudia Sheinbaum** para debatir con él, pese a que la exjefa de Gobierno se ha rehusado a hacerlo. **Marcelo Ebrard** subrayó que en caso de debatir con **Sheinbaum** o con **Gálvez** lo haría con respeto, pero firme. No pretendo hacer, y nunca he hecho yo, debates destructivos. Sobre las críticas que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, lanzó a su plan de seguridad, **Ebrard** le respondió que no necesita ayudar a **Sheinbaum**, quien también recorre el país como aspirante a la candidatura presidencial de Morena. Lo de **Layda**, yo creo que **Claudia** no necesita ayudantes. Honestamente, si hay un tema respecto al Plan Ángel, habrá que debatirlo, que presente su propuesta. Agregó que **Claudia Sheinbaum** debería aceptar hablar sobre sus planes para mejorar la seguridad y otros problemas del país. Tenemos que debatir todos los días, no te puedes negar a debatir, hay que tener la disposición de defender las ideas propias.

ADÁN AUGUSTO LOPEZ; SE DEBE GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN YUCATÁN PARA LOGRAR LA TRANSFORMACIÓN

El aspirante a la Coordinación Nacional para la Defensa de la Cuarta Transformación, **Adán Augusto López Hernández**, destacó la importancia de garantizar la igualdad de oportunidades para todos los residentes de Yucatán, con el fin de lograr la transformación. **López Hernández** hizo hincapié en el valor fundamental que los adultos mayores representan para este movimiento, dado que han desempeñado un papel crucial en la implementación de transformaciones en el país. Reafirmó que, sin importar quién ocupe el cargo, la pensión para los adultos mayores es un derecho consagrado en la constitución y se mantendrá vigente. Explicó que a partir de enero del próximo año, esta prestación se incrementará en un 25%, alcanzando la suma de 6 mil pesos. Venga quien venga la pensión universal se queda porque es una obligación constitucional. Y además les tengo una noticia, a partir de enero del próximo año la pensión universal va a aumentar 25%, a partir de enero será de 6 mil pesos. Como dicen en Yucatán en mi pueblo Tabasco, tengan para que aprendan, este es un presidente que le cumple al pueblo. Asimismo, señaló que Yucatán es uno de los estados más desafiantes para el movimiento dirigido por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, especialmente en las zonas de Mérida, pues reconoció que existe una gran disparidad entre la ciudad y los municipios, por lo que es necesario transformar este modelo y priorizar el desarrollo equitativo para todos los pueblos y municipios.

SILVANO AUREOLES; MÉXICO ES MÁS QUE UN PARTIDO O QUE UN SOLO HOMBRE

Silvano Aureoles Conejo, señalo que México se encuentra en el momento de decidir si continúa con la destrucción de nuestras fortalezas e instituciones o si las rescata, nos encontramos ante de una de las crisis de la vida pública más grandes que ha tenido el país, prácticamente no hay un sector que no haya sufrido un tiempo difícil durante los últimos 5 años. **Silvano Aureoles Conejo** sostuvo una gran charla con liderazgos representativos de la sociedad civil en Monterrey, Nuevo León. Ahí dejó muy en claro de que hay muchas y muchos políticos que piensan que los gobiernos o los partidos deben tener el monopolio de lo público, que la sociedad solamente existe el día de las elecciones para votar representantes y deben dejar que las y los políticos se encarguen el resto del año, nada más falso que eso, este México no se puede construir sin la ayuda de todas y todos ustedes, porque muy a pesar de lo que algunos pretenden, esta nación es más que un partido o que un solo hombre. **Silvano Aureoles** es un creyente de que para recuperar el rumbo, se deben hacer de lado las diferencias más particulares y sumarnos a un esfuerzo que coincide en que queremos un México en paz, un México fuerte y un México próspero.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ CORDERO; DEMANDAN UNA LEY GENERAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS QUE FOMENTE LA PAZ

La senadora **Olga Sánchez Cordero**, presidenta de la Comisión de Justicia, indico que con el propósito de escuchar propuestas, experiencias y recomendaciones, para elaborar una nueva Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, senadores, magistrados,

funcionarios y expertos analizaron diversas acciones para tener un instrumento legislativo eficaz y constructivo, el cual genere acuerdos y una cultura que promueva la paz. La legisladora expresó que la nueva ley en la materia se debe construir con todas las voces, por lo que se comprometió a trabajar de la mano con todas las fuerzas políticas y con la Cámara de Diputados para generar un producto que atienda las necesidades de la población y que responda al progreso de México. **Sánchez Cordero** mencionó que es muy importante que en los procesos legislativos participe activamente la ciudadanía e instituciones; debemos escuchar todas las voces y a los destinatarios de las normas. Esto, no sólo para legitimar las leyes, sino también para generar legislaciones viables, adecuadas, empáticas que den respuesta a todos los sectores de este país. Para ello, se debe cuidar que esta nueva legislación fomente la cultura de la paz y que las controversias que resuelvan a través de la construcción de acuerdos entre los involucrados entre los que se privilegie, la voluntad la cooperación, el dialogo y así devolver a la sociedad el derecho de resolver por ellos mismos sus conflictos.

SENADORAS GEOVANNA BAÑUELOS, CORA PINEDO ALONSO, MARTHA MÁRQUEZ Y EL SENADOR JOEL PADILLA; PRESENTAN INICIATIVA PARA EVITAR DOBLE CONGRESO EN 2024

Las senadoras **Geovanna Bañuelos, Cora Pinedo Alonso, Martha Márquez** y el senador **Joel Padilla** propusieron modificar la Constitución para establecer que el periodo de los senadores y diputados de la LXV Legislatura concluirán su mandato el 31 de agosto y los nuevos legisladores asumirán el 1 de septiembre. En una iniciativa presentada a la Comisión Permanente, los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) buscan especificar en la Carta Magna que en el caso de la Cámara de Senadores, el periodo de las legislaturas del LXIV y LXV será del 1o. de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2024. Y en el caso de los Diputados federales, relativo a la LXV Legislatura, su periodo comprenderá del 1o. de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024, de conformidad con los principios de certeza y seguridad jurídica. Asimismo, se establece que los legisladores que sean electos en el Proceso Electoral Federal de 2024 para la renovación de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, asumirán el cargo el 1o de septiembre de 2024. Y que la fecha de inicio de la LXVI Legislatura será el 1o de septiembre de 2024 y no el 1ro de agosto como está actualmente en la legislación. **Geovanna Bañuelos** señaló que con la aprobación de la Reforma Político-Electoral de 2014, México dio un paso importante hacia la consolidación de una democracia más inclusiva y equitativa.

MIGUEL ANGEL MANCERA; FRENA INTERÉS DE EBRARD POR DEBATIR CON ASPIRANTES OPOSITORES

Miguel Ángel Mancera, coordinador de la bancada del PRD en el Senado de la República y también aspirante presidencial del Frente Amplio por México, puso freno a los comentarios de **Marcelo Ebrard**, quien convocó a otros aspirantes, destacando la posibilidad de enfrentarse a la senadora **Xóchitl Gálvez**, a debatir. El senador **Mancera** argumentó que, por el momento, no es tiempo de organizar ningún tipo de debates, por lo menos no hasta que sean los tiempos electorales. Puntualizó que él considera que sería muy bueno abrir el debate. Sería muy bueno, solo que hasta ahora no se ha hablado. Primero no podemos hablar de aspiraciones a la Presidencia de la República. Cada quien está en un proceso distinto, cada grupo de personas está en un proceso distinto y los debates que tengan que ver ya con las candidaturas serán cuando venga el tiempo procesal electoral, el tiempo correspondiente. Ahora no. Ahora estamos en un tiempo distinto. En este mismo sentido **Mancera Espinosa** afirmó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al hacer el análisis de las precampañas, deberá tener la misma lógica que prevaleció en el caso de las llamadas “corcholatas” de Morena, quienes han podido seguir su proceso interno y realizar asambleas informativas por todo el país. Así fue el mismo caso de Morena, tenían un proyecto que venía en este mismo sentido, pero la votación ya no le favoreció a la persona que estaba presentando el proyecto. Por otro lado, aclaró que el bloque opositor no está buscando desaparecer los programas sociales, como algunos simpatizantes de Morena y sus aliados han acusado, derivado de los comentarios hechos por el ex presidente **Vicente Fox**, quien dijo esperar que si **Xóchitl Gálvez** llega a la Presidencia, que regrese la pensión de los ex presidente y elimine los programas sociales implementados por **López Obrador**. Eso no está en ningún planteamiento del Frente.

SENADOR MARIO ZAMORA; APOYO URGENTE A LOS AFECTADOS POR APAGONES EN SINALOA

El Senador **Mario Zamora,** ante los recientes cortes de energía eléctrica en Sinaloa debido al inicio de la temporada de lluvias, enfatiza en el significativo impacto económico sufrido por las familias afectadas en sus equipos eléctricos. Además, señala que las altas temperaturas y la falta de servicio han reducido la calidad de vida de la población, poniendo en riesgo el cumplimiento de sus derechos fundamentales. El Senador Mario Zamora presenta un punto de acuerdo instando a la CFE a proporcionar un informe detallado sobre los apagones ocurridos en Sinaloa durante junio. Dicho informe debe incluir fechas, lugares, causas y el estado actual del servicio eléctrico en la entidad. Destaca la grave situación del desabasto de energía eléctrica en diversas zonas de México, atribuido al incremento de las temperaturas, lo que ha provocado una sobrecarga en la red eléctrica existente. Alerta sobre las proyecciones de la CONAGUA que indican que el calor persistirá en gran parte del país. Esto ha

afectado la productividad de empresas que no cuentan con plantas de luz, teniendo un efecto similar al ocurrido en otros estados como Nuevo León y Coahuila. La falta de infraestructura eléctrica en hospitales es otra preocupación señalada por **Zamora**, ya que pone en riesgo procesos y tratamientos médicos. Además, con la temporada de ciclones y huracanes acercándose, la red eléctrica está en peligro constante. La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) reportó que cerca del 50% de las ventas en tienditas se vieron afectadas por los apagones ocasionados por las altas temperaturas en junio. De igual manera, la industria hotelera señaló que la falta de electricidad ha impedido ofrecer servicios de calidad a los visitantes, generando pérdidas económicas. El Senador **Zamora** exhorta a la CFE, en colaboración con los gobiernos estatales y municipales de Sinaloa, a diseñar e implementar un plan emergente para prevenir y proteger la infraestructura eléctrica del estado durante la temporada de ciclones y huracanes.

ALEJANDRO MORENO; ATAQUES DEL EJECUTIVO PONEN EN RIESGO LA VIDA DE LOS PERIODISTAS Y DAÑAN LA DEMOCRACIA

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), expresó todo su apoyo y solidaridad al periodista **Ciro Gómez Leyva**, un mexicano serio y profesional, que es blanco de los señalamientos del Poder, por ejercer con libertad su profesión. El líder nacional del tricolor aseguró que los ataques burdos que el jefe del Ejecutivo lanza contra los periodistas que cuestionan su gobierno y a su partido son cada vez más alarmantes. En este sentido, sostuvo que su mensaje provocador de odio, engañoso y tendencioso, promovido con recursos públicos, pone en riesgo la vida de los periodistas y hace un grave daño a la democracia. Hoy, el Presidente de la República acusó a **Gómez Leyva** de haber protagonizado en 2012 una actitud falsaria e hipócrita y afirmó que algunos medios de comunicación manipularon a la ciudadanía por medio de encuestas. Por ello, el dirigente del Revolucionario Institucional hizo un llamado a la sociedad para defender a México, en el marco de un escenario político nacional que se caracteriza por la polarización, el debilitamiento de los organismos autónomos, la falta de respeto a la Constitución y una anormalidad democrática.

VLADIMIR PUTIN; NO IRÁ A LA CUMBRE DE LOS BRICS EN SUDÁFRICA PARA EVITAR LA ORDEN DE ARRESTO INTERNACIONAL

El presidente de Sudáfrica, **Cyril Ramaphosa**, confirmó que su homólogo ruso, **Vladímir Putin**, no asistirá a la cumbre del grupo de economías emergentes BRICS del próximo agosto, después de meses de polémicas por la orden de arresto internacional que pesa sobre el mandatario de Rusia. Por mutuo acuerdo, el presidente **Vladímir Putin** de la Federación de Rusia no asistirá a la cumbre, pero el país estará representado por el ministro de Relaciones Exteriores, **Sergey Lavrov**. Como Estado miembro de la Corte Penal Internacional (CPI), Sudáfrica, que acogerá la cumbre de los BRICS entre el 22 y el 24 de agosto en Johannesburgo, está obligada a cooperar en el arresto de **Putin**.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	24	20/07/2023	OPINIÓN

Libros de ayer y hoy

Los fuegos fatuos y el sueño perdido del PRI

Por Teresa Gil*

Mientras buena parte de la oposición cedió a sus ínfulas de partido ante un dueño de capitales que tiene cola en otro continente, cada uno de esos partidos quiere sacar fuerza de flaquezas y por su lado levantan la cara soberbios. Sobre el PRI, ¿Que ventajas puede obtener el pueblo de México con sus decisiones ahora que ya no es nada? Esta dividido en dos partes Alejandro Moreno Alito en una y Miguel Ángel Osorio Chong, con otro nombre de organismo, Congruencia por México, en otra, pero son hijos de la misma madre. Los puntos de vista de una raquítica militancia, que disfrutó los resabios del pasado sin una verdadera y profunda autocrítica, podrían mover a risa si no fuera porque los actos de quienes se apoderaron de las decisiones en el país, lastimaron, empobrecieron y redujeron la vida de millones de mexicanos. Todos esos personajes, creados al amparo de una comedia de la política, se inventaron un lenguaje propio con una visión propia de la realidad mexicana. Y ahora, divididos, lo siguen usando. Todo gira en torno de recobrar el antiguo poderío. Situación que se vislumbra y padece desde afuera, por algunos que aún aceptan, toleran, ayudan en su permanencia, pero que permanecen ajenos a ella, sobre todo de los beneficios. Frases hechas, golpes de pecho, rasgaduras de vestiduras y una risa burlona que no debe de haber cesado, trasciende las declaraciones y un, no todos somos corruptos, que reconoce la magnitud de lo que fue la corrupción interna. En efecto, algunos priistas no deben haber sido corruptos. Hay excepciones. Los suyos fueron días de fiesta, iluminados por fuegos fatuos de renovada ansiedad por el saqueo, por el control de las riquezas; del apoyo de un PRI que era el amo y señor y no necesitaba hacer trampas para apoderase del país. El jolgorio se daba en forma permanente.

Los suyos fueron días de fiesta, iluminados por fuegos fatuos de renovada ansiedad por el saqueo, por el control de las riquezas; del apoyo de un PRI que era el amo y señor y no necesitaba hacer trampas para apoderase del país.

EL PRIÍSMO DIVIDIDO SE AFERRA A LA SOBERBIA Y AL SUEÑO DE REGRESAR

Sumado a un frente como una parte más, en algo que no es propiamente suyo, la soberbia es lo último que queda del que conserva el nombre del PRI, si recortamos las frases que dice muy seguido el señor Alito. El orgullo es lo que se asienta, cuando uno deja de ser. Nos los imaginamos en la ficción a cada uno, pese a las muchas sedes de sus juntas, en realidad subiendo a la montaña de Brocken, en Harz Alemania como en el poema trágico de Goethe, a realizar la fiesta de walpurgis, el aquelarre antes de septiembre, porque siempre esperan un cambio. Ninguno de ellos está contento con lo que prefiguran los actuales jefes, aunque el de Osorio lo hace aparte, con proyecto propio. Los imagino acompañados de un Mefistófeles disfrazado de mago, guiado por un fuego fatuo al que puede aniquilar si no se comporta, con un movimiento de dedo (Goethe dixit) Y en sus clamores y lealtades, con frases viejas se lanzan a la lucha contra "los populismos autoritarios". El espejismo, la ilusión, la entelequia, son comentados en los medios por sus antiguos adláteres para descalificarlos, como lo acaba de hacer su antiguo

GOETHE Y LAS METÁFORAS POÉTICAS DE LOS QUE SUEÑAN CON VOLVER

Es en el capítulo 21 de la segunda parte de Fausto de Johann Wolfgang von Goethe (Editorial Albacete España, 2013, muchas editoriales), donde Fausto se trepa a las disquisiciones políticas y económicas del gran poeta alemán, pero antes sube con el dueño de su alma, el diablo, a la gran montaña alemana de Brocken, el primero de mayo. Van a presenciar la noche de walpurgis, la fiesta de brujos y brujas en la que éstos intrigan sobre su concepción del mundo y deciden quien es quien y quien no y como seguir en el poder. Los dos personajes son guiados por fuegos fatuos que brillan en la noche y se detienen ante un jolgorio donde los brujos cantan, beben, copulan, gritan y se regocijan en nombre del ángel caído, (Mefistófeles disfrazado de mago). La obra del que es considerado el más grande poeta alemán, para algunos poemas, para otra composición teatral, se fraguó en muchos años en dos partes. Se habla de prolegómenos en 1772-75 y de una edición de la primera parte en 1808. Goethe (1749-1832), vivió para concluir la segunda parte y editarla en 1832, año de su muerte. La obra tiene muchas aristas, pero esta de la fiesta en la montaña que era parte de las consejas medievales, dicen que jamás existió. Se le busca como causa metafórica, cuando un conjunto de personas y personajes se juntan para planear como seguir apoderados de una parte del mundo. Como pretende hacerlo el PRI.

*laislaquebrillaba@yaho.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	20/07/2023	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. El frente va. A pesar de la intención de la ministra **Janine Otálora** de frenar su creación, por mayoría de tres votos contra uno, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avalaron la creación del Frente Amplio por México que impugnó **Alberto Anaya**, líder del PT. Sin embargo, ordenó al INE crear lineamientos que regulen y fiscalicen tanto al frente como el procedimiento de Morena, y aquellos que a nivel local pudieran ser parecidos. El magistrado presidente, **Reyes Rodríguez**, propuso que el INE investigue de oficio las posibles violaciones a la ley electoral en materia de actos anticipados de precampaña y campaña. Dictó reglas conocidas, como el *fair play*, tan escaso en la política mexicana. *Habemus tiro.*

---

2. Números positivos. La titular de la Secretaría de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, participó en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarias y Secretarios de Seguridad Pública, en San Luis Potosí, en la cual destacó que la construcción de la paz se edifica en virtud de la colaboración y el empeño entre las diversas dependencias de gobierno, tanto federales como estatales. Dio a conocer que, en conjunto con las policías locales, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y las demás dependencias, se han detenido a más de 74 mil personas, de las cuales más de 7 mil pertenecían a grupos delincuenciales y la mitad de ellos eran objetivos clave. Y esto no se acaba por el tiempo electoral.

---

3. Mal ejemplo. Un reporte del Observatorio Nacional Ciudadano indica que el primer semestre de 2023 ocupa el primer lugar en tasa semestral de abuso sexual, violencia familiar, narcomenudeo, trata de personas y otros delitos que atentan contra la libertad, desde que se tiene registro. La tendencia se mantiene pronunciadamente al alza. En promedio, durante el semestre se abrió una carpeta de investigación por dicho delito cada 20 minutos. El alza de casi el 70% en Nayarit resulta preocupante, dado que el estado se encuentra en los primeros lugares de prevalencia a nivel nacional. Y el gobernador **Miguel Ángel Navarro**, ni fu ni fa. Como si nada.

---

4. Haciendo la lucha. La senadora **Beatriz Paredes**, aspirante a coordinar el Frente Amplio por México, aseguró: "Conozco todo México a profundidad, sus regiones más remotas y zonas más avanzadas; entiendo las desigualdades y contrastes, por lo que tengo estrategias particulares para impulsar el desarrollo". Como parte de su estrategia para recabar las 150 mil firmas de apoyo que necesita para pasar a la siguiente etapa en el proceso interno del frente, Paredes resaltó la importancia de conocer el país y el impulso que pueden darle las mujeres. La priista tiene a su favor que es una de las mujeres políticas más exitosas, con un manejo del pulso y el discurso político que la colocan con grandes posibilidades; pero hay quien le gana en carisma. Lástima.

---

5. Puras fallas. Durante su primera semana, el sitio de internet mediante el cual el Comité Organizador del Frente Amplio por México recaba firmas de los ciudadanos interesados en participar en el proceso presentó fallas que impedían avanzar con el trámite. **Arturo Sánchez**, integrante de este comité, explicó que esto se debió al alto tráfico de visitas en la plataforma, que "en menos de 5 minutos, en cuanto se abrió el sistema, se saturó de personas que querían participar", refirió. Explicó que la plataforma se colmó debido a que se presentó una mayor participación de la que habían esperado y, al generar algunos cambios en el procedimiento, el tráfico se incrementó, al grado de no poder procesarlo. ¿Así van a estar? Les va a amanecer el 2024 y la oposición todavía en pijamas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	20/07/2023	OPINIÓN

PULSO POLÍTICO

RECHAZA TRIBUNAL SUSPENDER PROCESO OPOSITOR

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por mayoría de votos, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazaron el proyecto de su colega, Janine Otálora, que proponía invalidar la convocatoria y suspender el proceso interno del Frente Amplio por México promovido por PAN, PRI y PRD por ser "un fraude a la ley" y ordenaron al INE emitir solamente lineamientos que lo regulen y fiscalicen para evitar violaciones a la equidad en la contienda de sucesión presidencial.

La expresidenta del máximo organismo electoral del país proponía suspender todos los eventos, actos, recorridos, difusión y propaganda en cualquiera de sus modalidades, asociados al proceso de selección del responsable de la construcción del FAM y cualquier proceso de similar naturaleza, derivado del juicio interpuesto por el líder del PT, Alberto Anaya, para la protección de derechos político-electorales.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Antes de que la magistrada del Tribunal Electoral, Janine Otálora, presentara el proyecto que sus colegas le bateaaron, la Comisión de Prerrogativas del INE avaló el registro del Frente Amplio por México, aun cuando aclaró que éste no podría utilizarlo con fines electorales.

También aprobó que los partidos del frente opositor, PAN, PRI y PRD, puedan hacer uso de sus prerrogativas en radio y televisión, siempre y cuando, éstas sean utilizadas para propaganda política, por lo que, sin perjuicio de su libertad de expresión, se abstendrán de tener una naturaleza de índole electoral, promoción del voto a favor o en contra de partidos políticos, sus precandidatos o candidatos.

Enrique de la Madrid fue el primer aspirante presidencial en el Frente Amplio por México en negarse a declinar en favor de Xóchitl Gálvez, como se lo propuso el senador del Grupo Plural, Germán Martínez Cázares, a quienes participan en ese opositor proceso interno. Aseguró que llegará hasta el final porque nunca se sale de ver una película hasta ver cómo termina.

El presidente de Coparmex, José Medina Mora, declaró que la incesante y creciente violencia que priva en este sexenio, que promedia 80 personas muertas al día, es ya el más violento en la historia del país, al señalar que en las últimas semanas pareciera haberse perdido el control ya que lo mismo se ejecuta a funcionarios públicos, que se cometen masacres y asesinan periodistas.

Por cierto que ante los reiterados señalamientos en su contra, Ciro Gómez Leyva recordó que durante este gobierno ya vivió y que AMLO sabe qué tipo de auditoría fue, y como a él le fascina jugar a las especulaciones, le preguntó: "¿Qué sigue Presidente? ¿Un segundo atentado en mi contra? ¿Eso es lo que sigue después de escuchar sus palabras?... Porque yo también tengo mucho para especular y le dejo la pregunta.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	20/07/2023	LEGISLATIVO

SE EMPALMARON PERIODOS: BURGOA

Ya hay iniciativa para que no haya dos Congresos

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Producto de una reforma de 2014, la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión que será electa el próximo año deberá instalarse el 1 de agosto, en lugar del 1 de septiembre, como estaba indicado anteriormente.

Sin embargo, los legisladores que aprobaron la reforma olvidaron cambiar la fecha de terminación de la LXV Legislatura, actualmente en funciones, programada para el 31 de agosto de 2024. Como consecuencia, mientras no se haga alguna reforma complementaria, en un mismo mes tendrían que constituirse dos Congresos.

En entrevista para **Imagen Radio**, el abogado constitucionalilsta Francisco Burgoa dijo que "ya hay una primera iniciativa [...] que se presentó ayer en la Comisión Permanente por parte de senadores del PT".

Dicha propuesta buscará que los diputados y senadores electos concluyan sus funciones el 31 de agosto de 2024 "por un tema de derechos adquiridos", aclaró Francisco Burgoa.

"No se les puede estar reduciendo el periodo para el cual fueron electos. Ellos van a iniciar la siguiente Legislatura", señaló, "una situación verdaderamente excepcional".

"Estoy seguro que se aprobaría el que concluyan sus cargos el 31 de agosto de 2024", ello debido a que no se han definido, ni siquiera, a los candidatos que contenderán para ocupar estos cargos.

Foto: Archivo

Francisco Burgoa, abogado constitucionalista.

EL DATO

Olvido legislativo

Los legisladores que aprobaron la reforma de 2014 olvidaron cambiar la fecha de terminación de la LXV Legislatura, actualmente en funciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Omisión en reforma electoral de 2014 podría provocar un doble Congreso en 2024

Una omisión en la reforma electoral aprobada en 2014 podría provocar una crisis constitucional el próximo año.

Esta modificación dispuso que el nuevo Congreso que resulte de las elecciones de junio del 2024 se instale en agosto de ese año, pero se olvidó que los senadores y diputados de esta Legislatura rindieron protesta para un periodo constitucional que concluirá el 31 de agosto de 2024, es decir, que durante todo el mes de agosto habrá en los hechos dos Congresos.

Ante esto, el presidente de la Jucopo del Senado anunció que presentará una iniciativa para resolverlo.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJ40wkGyLc%2D5%5Fpk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215644&parId=75F18D3264FEE48F%215637&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	20/07/2023	LEGISLATIVO

Acusa Pérez-Jaén anomalías en plan de becarios

ROLANDO HERRERA

La diputada federal María Elena Pérez-Jaén presentó ayer 29 denuncias en la Secretaría de la Función Pública (SFP) por presuntas irregularidades en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el cual estuvo a cargo de Luisa María Alcalde durante su paso por la Secretaría del Trabajo.

En conferencia de prensa, la panista aseguró que las irregularidades alcanzan un monto de 170 millones de pesos durante los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, los cuales fueron reportados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

"(Estos hechos son) atribuibles a la que entonces era la titular, que es Luisa María Alcalde, una joven inexperta que le dieron un pastel enorme y no tuvo ni la preparación, ni el cuidado necesario", señaló.

Alcalde, actualmente Secretaria de Gobernación, estuvo al frente de la Secretaría del Trabajo del 1 de diciembre de 2018 al 19 de junio pasado y tuvo a su cargo la implementación del programa que otorga una beca mensual a jóvenes de entre 18 y 29 años para que durante un año se capaciten en centros laborales.

Pérez-Jaén indicó que la ASF encontró que a través del programa se entregaron recursos a jóvenes que estaban inscritos en otros programas sociales que cobraban como Servidores de la Nación o bien tenían otros empleos dentro de la Administración Pública Federal y el sector privado.

También, añadió, se entregaron apoyos a jóvenes que ya habían fallecido y se encontró a centros laborales que nunca se dieron de alta en el plan pero figuraban como receptores de becarios.

Dijo que es reprochable que la ASF no haya practicado más auditorías y no haya ido más a fondo.

José L. Ramírez

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén señaló que la Auditoría Superior de la Federación no ha investigado a fondo las fallas del plan Jóvenes Construyendo el Futuro.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	25	20/07/2023	LEGISLATIVO

Suman 29 denuncias ante la SFP

Jóvenes Construyendo el Futuro, con irregularidades por 170 mdp

•Pago a beneficiarios difuntos, funcionarios públicos inscritos en el padrón y jóvenes con becas escolares paralelas son algunas de las anomalías identificadas en el programa a través de diferentes auditorías realizadas por la ASF

Gerardo Hernández
gerardo.hernandez@eleconomista.mx

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) volvió a estar en el "ojo del huracán", en esta ocasión por malos manejos por 170 millones de pesos que no se han aclarado luego de cinco revisiones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y que se vinculan con irregularidades como el pago de becas a beneficiarios fallecidos o personas con un empleo en el sector público y privado.

La diputada federal María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) presentó este miércoles un análisis basado en las auditorías realizadas al programa insignia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de los ejercicios fiscales de 2019, 2020 y 2021. En conjunto, durante dichos años la dependencia recibió más 100,000 millones de pesos para la operación del proyecto que tiene como objetivo capacitar en centros de trabajo a jóvenes que no estudian ni trabajan y se encuentran entre los 18 y 29 años de edad.

Entre las irregularidades más destacadas en el programa se encuentran el pago a beneficiarios que fallecieron, capacitación en empresas "fantasmas" o que no están inscritas, aprendices con becas paralelas en el sector educativo, becarios que también estaban registrados como "servidores de la nación", funcionarios públicos en activo y empleados que ya contaban con un vínculo en un centro de trabajo, así como pago a beneficiarios que también eran tutores o representantes en las empresas.

"Había jóvenes que se encontraban recibiendo salarios como 'servidores de la nación'. En las cuentas públicas de 2019 y 2021, la Auditoría identificó que 161 beneficiarios de Jóvenes Construyendo del Futuro recibieron apoyos por 3.8 millones de pesos y al mismo tiempo prestaban servicios profesionales, por honorarios o de manera eventual como 'servidores de la nación'", acusó la diputada en conferencia de prensa.

En el caso de la duplicidad entre aprendices y estudiantes, casi 700 jóvenes inscritos al programa de la STPS recibieron la beca de capacitación por 8.5 millones de pesos, mientras contaban con apoyo económico de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. "Este programa es necesario, mitiga carencias, pero el tema es que ha sido utilizado con otros propósitos", expresó la legisladora panista. Las observaciones de las auditorías, opinó, confirman que la STPS "no validó antes de la vinculación que los beneficiarios no se encontraran trabajando".

Frente a este escenario, María Elena Pérez-Jaén presentó 29 denuncias ante la Secretaría del Función Pública (SFP) contra Luisa María Alcalde Luján, quien encabezó la STPS desde el inicio de sexenio y hasta junio de este año.

"La única auditoría de desempeño se realizó en 2019 y es muy importante. El resultado fue que el programa no contó con elementos que acreditaran su formalización, ni una definición clara del problema, ni se focalizó a la población objetivo", relató la diputada.

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro ha vinculado a más de 2.5 millones de aprendices con un centro de trabajo. Para este año, la meta es incorporar a 500,000 becarios con un apoyo económico de 6,310 pesos mensuales, mismo que se ha incrementado 75% en términos nominales desde que inició el programa en 2019.

La advertencia del CEFP

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados realizó un análisis sobre los alcances del programa de aprendices. Uno de los hallazgos destacados es que no se cuenta con cifras de cuántos jóvenes capacitados consiguieron un empleo formal. La gran incógnita que no se ha contestado, apuntó el CEFP, es el "porcentaje de la población que se ha capacitado a través del programa y que pudo incorporarse a un trabajo formal, es decir, si se logró la inclusión laboral".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	20/07/2023	LEGISLATIVO

Acusan desvíos de recursos por 170 mdp

ALFREDO FUENTES

La diputada federal del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, presentó 29 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) por presuntas irregularidades que habrían generado un daño de al menos 170 millones de pesos por el manejo del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

La legisladora acusó que derivado de cinco auditorías celebradas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en las cuentas públicas de 2019, 2020 y 2021 se detectaron las presuntas irregularidades en el programa a cargo de la de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

"Este programa ha sido una fuente de corrupción porque los recursos no sabemos a dónde se han destinado. El programa, que por sus objetivos debía haber sido de gran apoyo para los jóvenes, resulta que se ha convertido en un foco de corrupción de la Secretaría del Trabajo", acusó tras presentar las denuncias.

Pérez-Jaén Zermeño detalló en conferencia de prensa que entre las irregularidades se encontraron pagos posteriores a beneficiarios que ya habían fallecido y pagos a jóvenes que recibieron capacitación en empresas fantasma

También, dijo, se ubicaron pagos a beneficiarios que al mismo tiempo de participar en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro recibían otro tipo de becas, pagos a personas que se desempeñaban al mismo tiempo como servidores de la nación y abonos a algunos más que estaban trabajando en dependencias públicas o en el sector privado, entre otras.

Explicó que los recursos sin aclarar corresponden sólo a una muestra pequeña del presupuesto de más de 80 mil millones de pesos al que pudo acceder la STPS para este programa bajo el mando de la hoy secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

ARCHIVO CUARTOSCURO

La ASF detectó irregularidades en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro en las cuentas públicas de 2019, 2020 y 2021

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	21	20/07/2023	LEGISLATIVO

Irregularidades suman 170 mdp

ALFREDO FUENTES
El Sol de México

CDMX. La diputada federal del PAN María Elena Pérez-Jaén Zermeño presentó 29 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) por aparentes irregularidades que habrían generado un daño de al menos 170 millones de pesos por el manejo del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

La legisladora panista acusó que derivado de cinco auditorías celebradas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en las cuentas públicas de 2019, 2020 y 2021 se detectaron las presuntas irregularidades en el programa a cargo de la de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

"Este programa ha sido una fuente de corrupción porque los recursos no sabemos a dónde se han destinado. El programa, que por sus objetivos debía haber sido de gran apoyo para los jóvenes, resulta que se ha convertido en un foco de corrupción por parte de la Secretaría del Trabajo", acusó la diputada.

Pérez-Jaén Zermeño detalló en conferencia de prensa que entre las irregularidades se encontraron pagos posteriores a beneficiarios que ya habían fallecido y pagos a jóvenes que recibieron capacitación en empresas fantasma.

También, dijo, se ubicaron pagos a beneficiarios que al mismo tiempo de participar en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro recibían otro tipo de becas, pagos a personas que se desempeñaban al mismo tiempo como servidores de la nación y abonos a algunos más que se encontraban trabajando en dependencias públicas o en el sector privado.

La diputada federal explicó que los recursos sin aclarar corresponden sólo a una muestra pequeña del presupuesto de más de 80 mil millones de pesos al que pudo acceder la STPS para este programa bajo el mando de la hoy secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Al respecto, acusó que a pesar de las irregularidades encontradas, sólo se han realizado cinco auditorías, tres de ellas en 2019, una más en 2020 y otra en 2021, en las que se analizaron los ejercicios en Michoacan, Guerrero, Estado de México, Chiapas, Ciudad de México, Oaxaca, Morelos, Querétaro, Tabasco y Veracruz.

Las denuncias ante la SFP podrían derivar en la inhabilitación de los funcionarios que resulten responsables.

SIN REVISIÓN

ACUSÓ QUE a pesar de las irregularidades encontradas, sólo se han realizado cinco auditorías, tres de ellas en 2019, una más en 2020 y otra en 2021

CUARTOSCURO

El daño es de al menos 170 millones de pesos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Diputada del PAN denuncia a Luisa María Alcalde por corrupción

La diputada federal del PAN María Elena Pérez-Jaén Zermeño presentó ante las autoridades de la Secretaría de la Función Pública 29 denuncias por falta de claridad en las auditorías de desempeñó, en contra de la hoy titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien como secretaria del Trabajo y Previsión Social aceptó desde 2019 irregularidades que suman faltantes por 170 millones de pesos solo en el destino del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Entre duplicidad de apoyos, de beneficiarios, incluso fallecidos o pagos a quienes también fungen como capacitadores o Ciervos de la Nación, la legisladora dijo que no tiene ninguna duda de que el auditor superior de la Federación, David Colmenares, es miso por colusión.

[TELEFÓRMULA-CURZIO]

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8	20/07/2023	LEGISLATIVO

Bancada de Morena discute ante desdeños de López-Gatell

"Por más que huya deberá rendir cuentas por su pésima gestión", dice por su lado la fracción de MC

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

"Yo intuyo que no se van a presentar a comparecer", comunicó el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el diputado presidente morenista Emmanuel Reyes Carmona, a sus compañeros de Morena, PAN, PRI, PT, PVEM, MC y PRD, sobre que Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, no confirmó su asistencia a la comparecencia a la que fue citado hace cuatro semanas, y a la que también debía asistir este miércoles Gustavo Reyes Terán, titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

En respuesta, su compañera de bancada, la morenista Selene Ávila le restregó: "Hay una ley, la Ley de Responsabilidades Públicas, que nos obliga a rendir cuentas. Es una burla siniestra".

Emmanuel Reyes convocó a asistir a la Comisión de Salud. Sin embargo, los 39 diputados que integran el grupo de trabajo fue plantado, por lo que debió suspenderse la agenda de trabajo.

El panista Éctor Jaime Ramírez Barba dijo a Crónica que por enésima ocasión, una negativa franca, de los funcionarios del sector Salud de no querer asistir a comparecer ante la Cámara de Diputados. "Seguiremos insistiendo, pero hay otras vías para exigir la presencia de los funcionarios y ya se comentará cuando llegue el momento", dijo el legislador por Guanajuato.

Emmanuel Reyes indicó que se buscará acordar otras fechas para que tanto Hugo López-Gatell, como otros tres funcionarios, entre ellos el director general del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, que justificó que no puede asistir a comparecer ante la Comisión de Salud, por tener agenda comprometida, para que vayan a la Cámara de Diputados.

"Hemos sido pacientes una y otra vez. Somos payasos, bufones de Corte, feudal en República pobre", expresó Selene Ávilam, quien dijo que flaco favor se le hace al presidente Andrés Manuel López Obrador al hacer de tapaderas de los funcionarios de la Salud.

Vía Twitter, el emecista Salomón Chertorivski escribió: "No nos sorprende: los responsables de la salud en México nuevamente se niegan a venir a la @Mx_Diputados. Sin justificación, olvidan que su responsabilidad es rendir cuentas a la ciudadanía. Por más que huyas, llegará el momento en que respondas por tu terrible gestión. @HLGatell. El desempeño ha sido desastroso ISSSTE, Cofepris, Hugo López-Gatell", remarcó el legislador.

En tanto, Reyes Carmona difundió un comunicado en el que dio cuenta que este martes "llegó a la oficina de la Comisión de Salud (un) oficio del doctor Pedro Zenteno Santaella donde informaba que por cuestiones de agenda" no podría acudir a la comparecencia en la fecha establecida.

"De los demás servidores públicos citados no se recibió confirmación ni oficio alguno que hiciera suponer que asistirán a la primer comparecencia y mesa de trabajo (con López-Gatell) convocada para el día 19 de julio a las 11 y 17 horas respectivamente".

En esa información se aclaró que por parte de los 13 legisladores participantes de la junta directiva de la Comisión de Salud se acordó que se reprogramaran las comparecencias y la reunión de trabajo con los servidores públicos•

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, dejó plantados a 39 diputados del grupo de trabajo que lo citó a comparecer en la Cámara.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	21	20/07/2023	LEGISLATIVO

López-Gatell planta a los diputados nuevamente

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, informó que se posponen las reuniones con altos funcionarios del sector Salud, entre ellos el subsecretario Hugo López-Gatell y el director del ISSSTE, Pedro Zenteno Zantoella, el primero no confirmó su asistencia al llamado que le hicieron diputados.

En un boletín de prensa la Comisión de Salud, explicó que las reuniones a celebrarse, en el marco de la Decimoctava reunión ordinaria de la Comisión de Salud, realizada el pasado 17 de mayo de 2023, el pleno de ésta acordó por mayoría el citar a comparecer al titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Doctor Alejandro Ernesto Svarch Pérez.

Además, al titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	15	20/07/2023	LEGISLATIVO

"Por agenda" López-Gatell planta a diputados

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AL IGUAL que el titular del ISSSTE, el subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell canceló su asistencia a una mesa de trabajo que se daría hoy con la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados por "motivos de agenda".

"Solicitó su amable apoyo para hacer extensiva esta disculpa a las personas legisladoras e integrantes de la Comisión convocante y reiterar la disposición de esta subsecretaría para colaborar con sus objetivos...", se lee en el oficio enviado a los diputados.

Así lo comunicó el presidente de la Comisión, el morenista Emmanuel Reyes Carmona, quien en conferencia de prensa aclaró que ante la cancelación ya expresada por ambos funcionarios y la falta de respuesta por parte de los titulares de Cofepris y de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, ahora se mantendrán a la espera de que se puedan definir nuevas fechas.

Para ello se podrá llamar a los funcionarios de salud en cualquier momento, pues dijo que este acuerdo de la Comisión para pedirles que rindan cuentas se mantienen vigentes durante lo que resta de la actual legislatura.

"Las comparecencias siguen vivas, el que no se hayan desarrollado el día de hoy no significa que hayan quedado canceladas... los integrantes de la Junta Directiva determinaron implementar una nueva fecha para el desarrollo de las mismas", declaró.

Luego de afirmar que ante un desacato para acudir a comparecer, los funcionarios públicos podrían ser acreedores a una sanción, la cual deberá ser dictada, en su momento, por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

> **LAS COMPARECENCIAS** siguen vivas, el que no se hayan desarrollado el día de hoy no significa que hayan quedado canceladas... los integrantes de la Junta Directiva determinaron implementar una nueva fecha para el desarrollo de las mismas
>
> **Emmanuel Reyes Carmona**
> Presidente de la Comisión de Salud

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Titulares de dependencias de salud ignoran citatorio para comparecer ante Comisión de Salud

Los titulares de cuatro dependencias, Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud; Pedro Centeno, director de ISSSTE; Gustavo Reyes, de la Comisión Coordinadora del Instituto Nacional de Salud y Alejandro Svarch de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, ignoraron el citatorio para comparecer ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

La diputada Selene Ávila cuestionó que los funcionarios se excusen para no atender la notificación y lo calificó como una burla ante los señalamientos del Presidente de que hay una crisis en el sector Salud.

La Comisión aprobó el formato de las comparecencias, pero determinó posponer el encuentro hasta que los cuatro funcionarios confirmen su asistencia.

https://drive.google.com/file/d/1EuiOebFVcKe1ne6ku_bhsgf_8EYWkyCb/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Morena presentan juicio político contra ministros de la Corte por negarse a bajar su salario

MÉXICO (XIMENA MEJÍA).- Un grupo de diputados federales de Morena interpusieron una demanda de juicio político en contra de los ministros de la SCJN por negarse a ganar un sueldo menor al del presidente de la República.

Las y los legisladores morenistas argumentaron que si los poderes Ejecutivo y Legislativo se han ajustado el cinturón, los ministros tienen que seguir el mismo ejemplo y dejar de "vivir como magnates".

Quienes presentaron la solicitud de juicio político a la secretaria General de la Cámara de Diputados fueron Manuel Alejandro Robles Gómez, Graciela Sánchez Ortiz, Francisco Javier Borrego, Manuel Vázquez Arellano, María Magdalena Olivia Esquivel Nava y María Clemente García.

Los integrantes del grupo mayoritario en la Cámara de Diputados acusaron a las y los ministros de la Corte de violar sistemáticamente el artículo 127 constitucional.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/diputados-morena-juicio-politico-contra-ministros-corte-negarse-bajar-salario/1598646

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

“Yo soy un discapacitado”; diputado condena bullying de medios y senadores por caída de sus pantalones

MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- El diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) condenó las burlas que ha recibido, luego de que se difundiera un video en donde en un acto proselitista en San Pedro de las Colonias, Coahuila, se le cayó el pantalón, y explicó que fue porque se aflojó la faja que utiliza como parte del proceso de recuperación de una cirugía en la columna, realizada el pasado 7 de junio.

“Yo soy un discapacitado que no tengo más que un mes y algo de operado. No creo que sea justo que a un discapacitado se le haga bullying, esa es una falta de respeto para cualquier enfermo. Lo mío, no pasa nada, gracias a Dios que el mal que me hicieron, para un servidor no es tanto, para mi familia desgraciadamente sí”, dijo en conferencia de prensa, en la Cámara de Diputados.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/yo-soy-un-discapacitado-diputado-condena-bullying-de-medios-y-senadores-por-caida-de-sus-pantalones/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	20/07/2023	LEGISLATIVO

DIPUTADOS PRESENTAN DEMANDA

Van morenistas por juicio político contra ministros

Acusan "usurpación de funciones" al rebatir decisiones del Poder Legislativo

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

ESPECIAL

Acción. Diputados federales de Morena, ayer, en conferencia de prensa.

Diputados federales de Morena presentaron una demanda de juicio político en contra de los ministros de la Corte, por "usurpación de funciones" y por "violación sistemática del artículo 127 constitucional".

Encabezados por el legislador Manuel Robles Gómez, explicaron que esta denuncia tiene por objeto que los ministros "se sujeten al cumplimiento de la Constitución y acatar la soberanía popular expresada en las urnas en 2018, a fin de que haya austeridad en el servicio público".

El diputado Robles Gómez indicó que los ministros "han abusado de ser intérpretes de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, pues no sólo es obligación del Ejecutivo, también en el Legislativo nos amarramos el cinturón y ellos no han querido hacer esto".

Dijo que es un conflicto de interés que hayan entrado a la interpretación de este tema tan importante, "porque se benefician a sí mismos; ellos deberían poner el ejemplo".

"Nosotros vamos a estar insistiendo; presentamos esta demanda de juicio político porque no es un capricho presidencial, sino es una definición de la voluntad del pueblo para dar esa voz que no han querido escuchar las ministras y ministros", agregó.

La diputada Adriana Bustamante comentó que "la Corte ha mandado un mensaje que simboliza la prevalencia del neoliberalismo al estar en contra de las decisiones del pueblo e inmiscuirse en el trabajo legislativo y rechazar normativas que se han legislado a favor del pueblo".

María Clemente García advirtió de la usurpación de funciones de los ministros al rebatir decisiones del Congreso, lo que, "ha violentado al país y por ello esta demanda".

"La constante intervención de los ministros en el ámbito Ejecutivo y Legislativo ha significado un ataque a la democracia y un ataque a la forma de gobierno republicana y representativa que hemos logrado recuperar con los gobiernos de la cuarta transformación", apuntó.

Juan Guadalupe Torres señaló que esta acción es definitiva para hacer frente al combate a la impunidad, porque se debe sancionar la corrupción y "los ministros han incurrido una y otra vez en actos de corrupción".

Reiteró que en San Lázaro se han ajustado el cinturón de acuerdo a lo que marca la ley, y "se reformó para que nadie pueda ganar más que el Presidente y los ministros están cayendo en corrupción al haber un conflicto de interés con ampararse".

La diputada Graciela Sánchez Ortiz se pronunció a favor de la denuncia porque "es momento de que se le ponga un alto a las acciones de la Suprema Corte en esta materia y es necesario que los mexicanos tengan conocimiento de cómo está actuando el Poder Judicial".

Refirió que fue una injusticia rebatir la iniciativa que proponía cambios electorales, toda vez que la oposición no quiso participar, al rehusarse a entender que México requiere una reforma del Poder Judicial.

Los legisladores Manuel Vázquez Arellano, María Magdalena Olivia Esquivel Nava y Francisco Javier Borrego coincidieron en la necesidad de que tiene que haber un verdadero equilibrio de poderes sin privilegios, "pero no bajo la narrativa falsa de la oposición".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	5	20/07/2023	LEGISLATIVO

#Morena

Van por juicio político contra ministros

Con el argumento de que su salario es demasiado elevado, legisladores de la bancada guinda buscan que los integrantes del alto tribunal acaten la medida establecida en la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos y rebajen su sueldo por debajo de lo que gana el mandatario nacional

POR YVONNE REYES

Un grupo de diputados federales de Morena interpuso una demanda de juicio político en contra de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por negarse a bajar su salario y ganar menos que el presidente de la República.

Dijeron que si otros poderes como el Ejecutivo y el Legislativo se han ajustado el cinturón, por lo que buscarán que los ministros sigan el mismo ejemplo y dejar de "vivir como magnates".

Manuel Alejandro Robles Gómez, Graciela Sánchez Ortiz, Francisco Javier Borrego, Manuel Vázquez Arellano, María Magdalena Olivia Esquivel Nava y María Clemente García, entre otros, presentaron dicha demanda ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados para exigir que ya se ponga un alto a los excesos de los ministros del alto tribunal.

En conferencia de prensa los legisladores morenistas acusaron a los ministros de la SCJN de violar sistemáticamente el artículo 127 constitucional. Manifestaron que esta denuncia tiene por objeto que los integrantes de la Corte se sujeten al cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y "acatar la soberanía popular expresada en las urnas en el 2018, a fin de que haya austeridad en el servicio público".

Robles Gómez indicó que los ministros de la SCJN han abusado de ser intérpretes de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, pues no solo es obligación del Ejecutivo, "aquí también en el Legislativo nos amarramos el cinturón y no han querido hacer esto".

"Nosotros vamos a estar insistiendo; presentamos esta demanda de juicio político porque no es un capricho presidencial, sino es una definición de la voluntad del pueblo de México, para dar esa voz que no han querido escuchar las ministras y ministros que han decidido ampararse", expresó.

Los legisladores Manuel Vázquez Arellano, María Magdalena Olivia Esquivel Nava y Francisco Javier Borrego criticaron que los ministros quieran seguir teniendo "esos sueldazos", y que eso no se ve reflejado en la impartición de justicia para todos.

Dijeron que los recursos económicos excesivos del Poder Judicial pueden ser utilizados para que lleguen a las comunidades más apartadas, a los que más lo necesitan.

Por su parte, Adriana Bustamante Castellanos comentó

"Nosotros vamos a estar insistiendo; presentamos esta demanda de juicio político porque no es un capricho presidencial, sino es una definición de la voluntad del pueblo de México"

Manuel Alejandro Robles Gómez
Diputado

que la SCJN ha mandado un mensaje que simboliza la prevalencia del neoliberalismo al estar yendo en contra de las decisiones del pueblo de México, además de inmiscuirse en el trabajo legislativo y rechazar normativas que se han legislado a favor del pueblo.

Alejandro Robles dijo que la demanda de juicio político se presentó este miércoles en la Secretaría General de la Cámara de Diputados; se correrá el turno a la Sección Instructora con el fin de que se integren todos los elementos para que se erija el juicio a los ministros y ministras de la SCJN.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-4	20/07/2023	LEGISLATIVO

El TEPJF da *luz verde* a precampañas adelantadas

Tanto las *corcholatas* de la Cuarta Transformación como los aspirantes del Frente Amplio por México a la Presidencia podrán seguir con la promoción de su imagen, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó un proyecto para detener sus acciones MÉXICO P. 4

AVALAN PROCESO DEL FRENTE AMPLIO

Cuestiones fácticas y partidos conducen al TEPJF: Otálora

Debate. El Tribunal Electoral rechazó el proyecto de la magistrada para detener las precampañas adelantadas

ÁNGEL CABRERA

La magistrada Janine Otálora Malassis acusó que hay cuestiones fácticas y de partido que conducen las acciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que fuera rechazado su proyecto para detener la precampaña no oficial de los aspirantes presidenciales.

Durante la sesión, a la que faltaron tres magistrados por periodo vacacional, otros tres votaron en contra de suspender el proceso de elección del constructor del Frente Amplio por México, por lo que la magistrada señaló que se generó una interpretación de las leyes que podría instaurar un sistema paralegal.

El proyecto de la magistrada señalaba como un fraude a la ley el proceso de elección en el Frente Amplio por México, debido a que se adelanta a los tiempos legales.

Luego de que por tres votos contra uno se rechazara su propuesta, la magistrada indicó: "no comparto que cuestiones fácticas y el comportamiento de los partidos conduzcan al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a realizar interpretaciones que generan un sistema paralegal.

Abundó que, tanto el Frente como el proceso interno de Morena para elegir al coordinador de la Defensa de la Transformación, vulneran el sistema electoral y atentan contra la democracia.

"En un Estado de Derecho, la ley debe aplicarse sin distinciones indebidas. Por ello, nuestro mandato como jueces y juezas constitucionales es apegarnos estrictamente al principio de legalidad y aplicar la norma sin importar filiación", dijo.

Tras la votación, el Tribunal Electoral le ordenó al INE emitir lineamientos para regular los procesos del Frente Amplio por México y de la Coordinación de Defensa de la Cuarta Transformación.

VAN POR JUICIO POLÍTICO

● Diputados de Morena presentarán, a propuesta de Alejandro Robles, una demanda de juicio político en contra de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por lo que consideraron una violación sistemática del artículo 127 constitucional. / 24 HORAS

> "No comparto que cuestiones fácticas y el comportamiento de los partidos conduzcan al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a realizar interpretaciones que generan un sistema paralegal"
>
> **JANINE M. OTÁLORA MALASSIS**
> Magistrada del TEPJF

Y es que aunque, por mayoría de votos, declaró solo la validez de la Convocatoria para la selección de la persona responsable de la construcción del Frente Amplio por México, vinculó al INE a emitir lineamientos para regular y fiscalizar este y todos los procedimientos partidistas de características similares, como el realizado por Morena, con la intención de salvaguardar la equidad en el proceso electoral 2023-2024.

AVAL AL FRENTE AMPLIO

Por otra parte, el TEPJF avaló el proceso para la conformación del Frente Amplio por México y vinculó al Instituto Nacional Electoral (INE) para que emita los reglamentos.

El aval al proceso se selección del constructor del Frente, encabezado por Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue votado por tres de los magistrados presentes al sufragar en contra del proyecto de sentencia de la magistrada Otálora.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	20/07/2023	LEGISLATIVO

Piden juicio a ministros de la SCJN

PATRICIA RAMÍREZ

Un grupo de diputados de Morena anunció que promoverán un recurso de juicio político a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por invalidar reformas electorales que benefician al pueblo de México e invadir las atribuciones constitucionales del poder Legislativo.

En rueda de prensa, el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez dijo que esta demanda también plantea que se cumpla con la disposición de la Constitución Política la cual establece que nadie debe ganar más que el Presidente de la República.

Aclaró que dicho recurso "no pretende ser estridente con la Corte, al contrario, hacerle un llamado a que termine esta idea de los ministros de estar en contradicción con la voluntad de un pueblo de México y de la Transformación."

QUE BAJEN REMUNERACIONES

"Esperemos que quede sin materia y que los ministros y ministras se reduzcan sus remuneraciones y, sobre todo, obedezcan la Constitución".

Aseveró que el pueblo de México, en 2018, pidió que haya austeridad de parte de todo el servicio público, "no nada más del Ejecutivo federal, sino también del Legislativo".

"Aquí también nos amarramos el cinturón y no han querido hacer esto el Poder Judicial".

La denuncia es contra los ministros Luis María Aguilar, Jorge Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Diputados de Morena demandan juicio político contra ministros de la SCJN

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- Diputados federales de Morena presentaron una demanda de juicio político contra cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por su negativa a reducir su salario.

En la citada demanda aparecen los nombres de los ministros Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán.

En conferencia de prensa, el diputado morenista Manuel Alejandro Robles anunció que junto a otros compañeros de bancada presentaron la demanda contra los ministros por la presunta violación sistemática del artículo 127 constitucional, al no bajarse el sueldo y lograr amparos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN0UDKvmbBw73uY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215655&parId=75F18D3264FEE48F%215637&o=OneUp

Reyna Celeste Ascencio Ortega (Diputada – Morena)

Entrevista con Federico La Mont

"(Reforma de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia) Es lo que se pretende, fundamentalmente el hecho de ya no estar estigmatizando a las y los trabajadores sexuales, que es una práctica de hecho considerada de las primeras prácticas laborales que existieron en el mundo y lo que nosotros estamos buscando es que también en materia de seguridad, pues luego los policías lejos de ayudar, están nada más sobre las trabajadoras y trabajadores sexuales, en este sentido, pues nosotros estamos pugnando, número uno, sí, que se desestigmatice, pero que más adelante podamos pugnar también por que tengan previsión social, puedan tener derecho a una vivienda digna, etcétera, etcétera".

https://drive.google.com/file/d/1JgYFZqUkG9etx2o8YzkG7BxpgbexdBGJ/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Rommel Pacheco alista denuncia contra Ana Guevara por mal manejo de la Conade

CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- El diputado federal del PAN, Rommel Pacheco, anunció que alista una denuncia contra Ana Gabriela Guevara por el mal manejo de la Conade.

Entrevistado al interior de la Cámara de Diputados, el legislador condenó que la funcionaria y exvelocista, haya determinado quitarle el apoyo a los deportistas que iban a participar en el Campeonato Mundial Universitario, a realizarse en China.

"Después de tantos años de entrenamiento, de preparación, y de combinarlo con la escuela, es lamentable que les digan que por falta de presupuesto no pueden asistir, y esto es una rayita más a lo que está pasando en el deporte, ya varios diputados hemos llamado a comparecer a la titular de la Conade, hace unos meses también dio de qué hablar por la falta de apoyo al equipo de natación artística, y recientemente también quitó el apoyo para el campeonato mundial de natación, entonces sí vamos a meter una denuncia", expuso.

El diputado señaló que la querella "se está trabajando" aunque evitó dar más detalles por el sigilo de la investigación que deberá abrirse.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/rommel-pacheco-alista-denuncia-contra-ana-guevara-por-mal-manejo-de-la-conade/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/07/23	LEGISLATIVO

México busca una semana laboral más equitativa: ¿Quiénes se beneficiarán con la reducción a 40 horas?

La discusión sobre la reducción de la jornada laboral en México ha retomado fuerza, con la posibilidad de reducir horas semanales

Por **Lorna Huitrón**

La discusión sobre la **reducción de la jornada laboral** en México ha retomado fuerza, con la posibilidad de pasar de 48 a 40 horas semanales. Esta medida, que ya ha sido adoptada en otros países de Latinoamérica, busca mejorar la productividad y el bienestar de los trabajadores.

Hacia la reducción de 40 horas laborales

En septiembre de 2023, el Congreso de la Unión retomará la discusión sobre la reducción de la jornada laboral en México, una medida que ha sido implementada en otros países de la región con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y aumentar la productividad.

PIDE RESPETO ANTE BULLYING

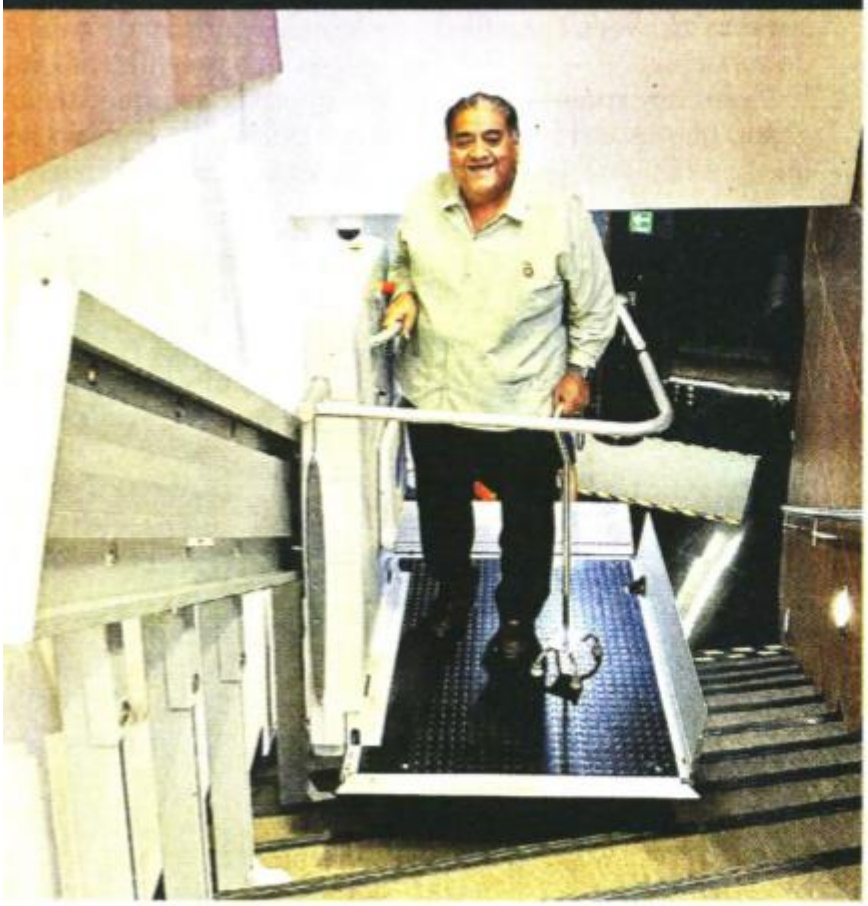

CLAUDIA SALAZAR

El diputado de Morena, Francisco Javier Borrego, explicó ayer que se le cayeron los pantalones en un evento público, porque ha bajado de peso debido a una cirugía de columna.

"Los medios de mi estado se dieron tarea de hacerme bullying", dijo, tras pedir respeto para la gente con discapacidad.

Comentó que a raíz de lo que pasó el domingo pasado en Saltillo, compañeros de su bancada le regalaron unos tirantes.

"Cuando me paro a dar el discurso de cierre del evento, se me cae mi pantalón, porque porto una faja que me ayuda a detener la cintura, se me afloja la faja y se me va el pantalón para abajo", explicó sobre lo sucedido en el acto partidista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Presentará diputado iniciativa contra bullying tras caérsele pantalones en mitin

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- El diputado morenista Francisco Javier Borrego Adame dio a conocer que presentará una iniciativa para que no se haga bullying a las personas con una discapacidad, después de que al legislador se le cayeran los pantalones durante un mitin político de Morena en Coahuila. "Eso es una falta de respeto para cualquier enfermo", señaló el legislador.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGrBH4tkH2Gh4TQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215653&parId=75F18D3264FEE48F%215637&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Condena diputado burlas por caída de sus pantalones

El diputado morenista Francisco Javier Borrego Adame condenó las burlas que ha recibido, luego de que se difundiera un video en donde en un acto proselitista en San Pedro de las Colonias, Coahuila, se le cayó el pantalón, y explicó que fue porque se aflojó la faja que utiliza como parte del proceso de recuperación de una cirugía en la columna, realizada en junio pasado.

https://drive.google.com/file/d/1RINlmpwa3TTjQXA1BSl09nuVNcbCU9R_/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Chiapas		20/07/2023	LEGISLATIVO

Defiende proyecto de nación

En su intervención en la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente en el Senado de la República, el diputado federal Jorge Llaven Abarca afirmó que la transformación que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador está comprometida en crear bienestar para la población con igualdad y justicia social, y señaló que hoy los negocios al amparo del poder ya son cosas del pasado.

https://diariodechiapas.com/metropoli/defiende-proyecto-de-nacion/

Se confrontan legisladores durante Sesión Permanente por Xóchitl Gálvez

Durante la sesión de la Comisión Permanente del día de ayer, legisladores se enfrentaron en favor y en contra de Xóchitl Gálvez. El senador Gabriel García con globos y una botarga arremetió contra la senadora Gálvez para burlarse.

Por su parte, el diputado del PAN, Jorge Triana recordó a Zoé Robledo, Pio y Martín López Obrador, Riobóo y su esposa, Felipa Obrador, Andrés López Beltrán y Ana Gabriela Guevara por diversos casos en que han sido acusados de corrupción.

En tanto Germán Martínez calificó a Gabriel García como el payasito lastimita.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABuAx4QVKb9EUvo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215639&parId=75F18D3264FEE48F%215637&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Legisladores se confrontan por la aspiración presidencial de Xóchitl Gálvez

Hubo un nuevo choque en la Comisión Permanente con gritos, acusaciones, descalificaciones y esta vez hubo hasta globos y dinosaurios. 'Tráfico de influencias como forma de enriquecimiento', fue el tema propuesto por Morena para el debate político.

Sin mencionar a Xóchitl Gálvez, el senador Gabriel García de Morena, desinfló en la Tribuna con un alfiler el globo de un dinosaurio que en su panza llevaba un letrero con el nombre de la empresa de la panista; también rompió globos con los rostros de los expresidentes Salinas, Fox y Calderón.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APKif1P9hDnM1LI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215642&parId=75F18D3264FEE48F%215637&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Xóchitl Gálvez provoca enfrentamientos en la Comisión Permanente

La 'XochitlmanÍa' llegó hasta la sesión de la Comisión Permanente. Entre confrontaciones y calificativos de corruptos y payasos, senadores y diputados de Morena y la oposición debatieron sobre el tráfico de influencias como forma de enriquecimiento ilícito.

Aunque aseguraron que no tenía dedicatoria, el debate de la mayoría y sus aliados se centró, sin mencionarla por su nombre, en Xóchitl Gálvez, aspirante a ser la responsable de la construcción del Frente Amplio por México y los supuestos contratos públicos y privados que han obtenido sus empresas por más de mil 400 millones de pesos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABddxuKtT4IttiY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215647&parId=75F18D3264FEE48F%215637&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	20/07/2023	LEGISLATIVO

Morena, obligado a revisar a Ramírez: Gálvez

PILAR MANSILLA

Debe revisar Morena las cuentas bancarias de su coordinador en el Senado, Eduardo Ramírez Aguilar e investigar de dónde salió el departamento de lujo que tiene en Polanco, advirtió Xóchitl Gálvez Ruiz.

Al señalar que los senadores de Morena y sus aliados "se llenaron la boca para hablar de mí y acusarme sin ninguna prueba", ahora, dijo se debe investigar a Ramírez Aguilar, hoy (ayer) sale esa información "que la de él es privada y la mía pública"

Gálvez Ruiz, quien estuvo en Morelos, consideró que Morena y el presidente están enojados porque creían que la contienda electoral "iba a ser un día de campo y toparon con pared".

ANGUS ESPINOZA

La candidata panista estuvo en Morelos.

Por lo anterior, dijo que la actitud en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión del legislador Gabriel García Hernández, que la acusó de corrupta, dijo a diferencia de ella, él sí, "era el que cobraba los moches en Miguel Hidalgo, imagínense, cuando salí de la alcaldía entró Morena y si hubieran encontrado algo ilegal me hubieran denunciado, si dicen que entregué licencias, por qué no denuncian, hubieran abierto una investigación ante la Contraloría, pero no lo hicieron porque no tienen pruebas, porque no lo hice".

Al considerar que no era momento en que se hiciera una marcha el domingo para demostrarle su apoyo, dijo que lamentaba que el presidente Andrés Manuel López Obrador "utilizara la fuerza del Estado y del Senado de la República"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	19	20/07/2023	LEGISLATIVO

#LUEGODECUATROAÑOS

Prodecon ya cuenta con titular

EL PLENO DEL CONGRESO RATIFICÓ A ARMANDO OCAMPO AL FRENTE DE LA PROCURADURÍA DE 2023 A 2027

POR MISAEL ZAVALA

MISAEL.ZAVALA@ELHERALDODEMEXICO.COM

"Con alta honra recibo este nombramiento en beneficio de las personas pagadoras de impuestos y del pueblo de México", señaló Armando Ocampo Zambrano, tras ser nombrado titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), luego que la dependencia estuvo acéfala en el puesto por cuatro años.

"Armando Ocampo Zambrano reúne la mayoría de votos a favor y conforme al resultados de la votación, se designa como titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente", expresó el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta Mier.

OTROS CARGOS

- Se desempeñó como subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente, de la Prodecon.
- Fue subprocurador Fiscal Federal de Amparos de la Procuraduría Fiscal, en la SHCP.

Mediante votación por cédula, el pleno de la Comisión Permanente del Congreso ratificó con 20 votos a favor a Armando Ocampo Zambrano, como titular de la Procuraduría.

En sesión ordinaria, la Comisión Permanente puso a votación una terna para definir al titular de la Prodecon.

De los 34 senadores y diputados federales presentes, Armando Ocampo recibió 20 votos, mientras que Rosa Alejandra Bustosoria obtuvo 13 votos, además de un voto nulo y Gilberto Camacho Botello, otro de los que concursaron por el puesto, no obtuvo votos.

Armando Ocampo estará al frente de la Prodecon en el periodo 2023-2027.

VOTACIÓN

20
VOTOS A FAVOR TUVO EN LA COMISIÓN PERMANENTE.

34
LEGISLADORES ESTUVIERON PRESENTES.

13
VOTOS PARA ALEJANDRA BUSTOSORIA.

CON OFICIO

Hace un par de meses, el otrora secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, nombró a Ocampo Zambrano como titular de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente de la Prodecon.

Ocampo es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestro en Derecho Fiscal por la Universidad Panamericana.

Se especializó en materia administrativa, amparo, en la defensa y promoción de derechos humanos, así como en la prevención, atención y reparación integral de daño a víctimas, así como en materia penal.

También estuvo como subprocurador Fiscal Federal de Amparos de la Procuraduría Fiscal de la Federación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y ha laborado como catedrático del Tecnológico de Monterrey en las materias de Amparo y Derecho Constitucional.

FOTO: ESPECIAL

• **PROTESTA.** Armando Ocampo Zambrabo recibió la mayoría de los votos en el pleno de la Comisión Permanente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

El diputado y exclavadista Rommel Pacheco se destapa por la gubernatura de Yucatán

Rommel Pacheco, exclavadista y diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), reveló este miércoles sus intenciones de ser candidato a la gubernatura de Yucatán: "Yo creo que la gente está cansada de que los mismos políticos de siempre lleguen", expresó.

"Yo al no venir de la política y al ser un ciudadano que el día de hoy lucha por causas, que no tiene miedo de levantar la mano, porque no tiene cuotas, no viene con favores que poner, yo creo que las cosas se pueden hacer bien", aseguró el excompetidor olímpico en entrevista con medios.

Tras la pregunta de por qué quiere ser gobernador del estado, Rommel Pacheco respondió: "No es por qué, es para qué", y afirmó que la ciudadanía está cansada de que se mantengan las mismas personas en la política.

Rommel Pacheco sostuvo que Yucatán está bien en materia de seguridad y economía, pero se deben mantener esos avances, además calificó al estado como uno de los más seguros del país.

El diputado dijo que en el sector económico Yucatán creció un 8%, pero esto no es suficiente para los ciudadanos.

"Creo que se están haciendo las cosas bien, pero hay que darle continuidad y mi generación y las nuevas generaciones no sólo quieren estar bien como estamos, sino mantenerlo y mejorar", declaró el exclavadista.

El pasado 12 de julio, Rommel Pacheco criticó a Ana Guevara, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), luego de que por primera vez, México no participará en la Universiada Mundial.

https://latinus.us/2023/07/19/diputado-exclavadista-rommel-pacheco-destapa-gubernatura-yucatan/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Puntual		20/07/2023	LEGISLATIVO

AN doblega a sus aliados en Puebla

Acción Nacional doblegó a sus aliados del PRI y PRD, al acordar ir juntos por la gubernatura de Puebla en 2024. Los azules no renunciarán tampoco a su fuerza electoral en la zona metropolitana, por ello nominarán candidatos a presidentes municipales en la región.

Diputados federales y locales del PAN advirtieron que, en este proceso primario que está encabezando el Frente Amplio Por México, no se verá el uso de recursos públicos, la pinta de bardas o colocación de espectaculares.

https://diariopuntual.com/opinion/2023/07/18/34085/doblega-sus-aliados-en-puebla

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	20/07/2023	LEGISLATIVO

Acción Nacional va por fortalecer apoyos sociales

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA COMISIÓN Redactora de la Plataforma Electoral 2024 del PAN aseguró que dentro de sus trabajos se tiene contemplado plantear la continuidad y la consolidación de los apoyos sociales para la población y no erradicarlos, como se ha dicho en fechas recientes.

Dichos apoyos han sido parte desde hace 24 años de la política social del país y por ello, precisó que los gobiernos de Acción Nacional crearon muchos de los más efectivos. "Por eso, consideramos que es fundamental recuperar la visión de Estado en su realización", dijeron.

De esta manera lejos de dar pasos atrás, el PAN buscará realizar planteamientos para avanzar aún más en las áreas de oportunidad y contra las insuficiencias existentes. Por ejemplo, aclaró que en la actualidad hay graves problemas relativos a la transparencia e imparcialidad en la dotación de diversos programas de apoyos, mismos que deben resolverse.

Además, las bases constitucionales que dan sustento a los programas sociales marcan claramente una línea básica de derechos fundamentales que deben ser fortalecidos y nunca disminuidos, aparte que ninguna persona debe carecer de seguridad social, medicinas y atención médica de calidad, y políticas públicas como el Seguro Popular demuestran que sí es posible.

Por ello, puntualizó que se necesitan más derechos en igualdad, y mayor honestidad y transparencia en los recursos que se aplican.

Entre los 12 compromisos que las secretarias generales del PRI, PAN y PRD; Carolina Viggiano, Cecilia Patrón y Adriana Díaz, firmaron el pasado 20 de junio se encuentra la cláusula de los programas sociales, en los que refieren que son "intocables", por lo que ven una ampliación en temas referentes a educación e Internet para todos.

65
Programas sociales contempla el presupuesto del 2023

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Pide TEPJF a Layda Sansores disculparse con diputadas del PRI

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que Layda Sansores cometió actos de violencia política en razón de género al afirmar que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, tenía material fotográfico íntimo de la diputada del PRI, Paloma Sánchez y otros legisladoras de su partido.

La sentencia de la sala especializada ordenó a la gobernadora ofrecer una disculpa pública a las diputadas priistas a través de sus redes sociales.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFaUuWK20l3AjCs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215654&parId=75F18D3264FEE48F%215637&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Alejandro 'Alito' Moreno: El INE avalará registro del Frente Amplio por México

CIUDAD DE MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- La dirigencia nacional del PRI aplaudió que el Instituto Nacional Electoral (INE) haya aprobado el anteproyecto de acuerdo que reconoce como legal la conformación del Frente Amplio por México y perfila otorgarle el registro formal.

El dirigente priista, Alejandro Moreno subrayó que, con esa decisión, en las próximas horas el Consejo General del organismo electoral habrá de declarar que los partidos del Frente cumplieron todos los requisitos de ley para competir en 2024.

Oposición fuerte: *Alito*

Moreno Cárdenas aplaudió que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE haya dado luz verde al anteproyecto de acuerdo que valida la construcción del bloque conformado junto con la ciudadanía, lo que lo convierte en "el frente opositor más sólido en la historia del país".

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/7/19/alejandro-alito-moreno-el-ine-avalara-registro-del-frente-amplio-por-mexico-599811.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,4	20/07/2023	LEGISLATIVO

Tribunal ordena al INE

fiscalizar giras de Frente Amplio por México

P. 4

}

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,4	20/07/2023	LEGISLATIVO

Tribunal ordena al INE fiscalizar giras de Frente Amplio por México

RAÚL RAMÍREZ

"***Hay que asumir que los partidos se adelantaron a los tiempos***", aseguró la magistrada ponente del TEPJF, **Janine Otálora.**

Por mayoría de votos, ***el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó la convocatoria para la creación del Frente Amplio por México (FAM), del PRI, PAN y PRD.***

Con el objetivo de frenar el proceso del **FAM**, tres magistrados del TEPJF votaron en contra, como lo proponía el proyecto de la magistrada **Janine Otálora,** quien sostuvo que la convocatoria es contraria a los principios constitucionales de legalidad y certeza.

La magistrada **Otálora** comentó que "***es verdad que partidos gozan de libertad de autoorganización", señaló, pero aquí hay "actos que constituyen un fraude a la ley***", pues el inicio de precampaña es hasta tercera semana de noviembre.

Aseguró que ***no hay sustento en la normativa interna de ninguno de los tres partidos la convocatoria de un responsable del Frente Amplio.***

Por lo tanto, dijo que *eran fundados los motivos de agravio relativos a la vulneración de los principios de legalidad y equidad de la contienda, pues "no se trata de un proceso intrapartidista" y "hay que asumir que los partidos se adelantaron a los tiempos", subrayó la magistrada del TEPJF.*

Por su parte, ***el magistrado Indalfer Infante, dijo que debía haber una interpretación prolibertades por lo que no coincidió con la propuesta.***

"Una determinación en ese sentido (de suspender el proceso) incidiría en el principio de organización de los partidos", comentó.

Infante propuso que el INE emita lineamientos en los próximos días

El magistrado **Felipe Alfredo Fuentes Barrera,** ***manifestó estar en contra de suspender el proceso, pues para él "sí se encuentra dentro de los parámetros constitucionales y legales".***

También comentó que *"no podemos desalentar los procesos de participación ciudadana".*

Reyes Rodríguez Mondragón, comentó que "sería difícil decir que hay sólo una solución correcta".

"No estoy de acuerdo con invalidar la convocatoria para elegir a esta persona responsable de la construcción del frente amplio por México", indicó.

"No es viable invalidar la convocatoria tampoco se puede suspender el proceso", sostuvo.

Por 3 votos en contra, el TEPJF declaró la validez de la convocatoria del Frente Amplio por México y ordenó que el INE emita lineamientos que regulen y fiscalicen el proceso.

TEPJF podría suspender giras de presidenciables que buscan defraudar ley

La Sala Superior del Tribunal Electoral discutirá un proyecto en el que ***propone suspender los recorridos de los presidenciables de Morena y aliados, luego de advertir que se trata de una estrategia con la que "buscan defraudar a la ley para la realización de precampañas disfrazadas".***

El proyecto de la magistrada **Janine Otálora** expone que *tanto el proceso de Morena, PT y Partido Verde, al igual que su posicionamiento sobre el proceso del Frente Amplio por México, tienen como finalidad elegir a la persona que contenderá como candidata a la Presidencia de la República en el próximo proceso electoral.*

Por ello mismo, explicó que ***es jurídicamente idóneo que sea la Sala Superior la que, en plenitud de jurisdicción, se pronuncie sobre la petición de que se suspenda en su totalidad el proceso de selección interna.***

Lo anterior, señala la magistrada, con la intención de evitar un mayor rezago que pueda poner en riesgo los valores democráticos aducidos, y considerando que los actos, hechos y conductas que se denuncian se verifican en el marco de la segunda etapa del proceso de selección interna que ha instrumentado Morena, con una duración de 69 días.

"Los actos, eventos, recorridos, foros, propaganda y difusión que el partido y las personas aspirantes han recibido al amparo de dicho proceso configuran actos de promoción cometidos en uso abusivo de un derecho y generando un evidente fraude a la ley para burlar las restricciones que la normativa impone para la comisión de actos anticipa", apunta.

Por otra parte, también destacó que ***la Sala Superior cuenta con elementos suficientes que permiten afirmar que el proceso partidista que ahora es cuestionado ha generado una plataforma de sobreexposición para personas que públicamente han manifestado su interés por abanderar la candidatura presidencial del partido convocante para el proceso electoral federal 2023-2024.***

Motivo suficiente por el que propone suspender en plenitud de jurisdicción el proceso de elección de la coordinación de los ***Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.***

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,4	20/07/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	20/07/2023	LEGISLATIVO

Ratifican fallo contra Layda

La Sala Superior del Trife confirmó la sentencia de la Sala Especializada, que imputó a la Gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores, ejercer violencia política de género en contra de diputadas del PRI, de quienes difundió fotos en su programa "Martes del Jaguar", en julio de 2022. Guadalupe Irízar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

TEPJF ordena inscribir a Layda Sansores en registro nacional de violentadores de género

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó, por mayoría de votos, que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, cometió violencia política de género en contra de diputadas federales del PRI y, por lo tanto, debe ser inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género.

Esta controversia se originó cuando diversas diputadas federales del PRI denunciaron a la gobernadora de Campeche por expresiones difundidas en un episodio del programa Martes del Jaguar del 5 de junio de 2022.

Las expresiones denunciadas señalaban que algunas legisladoras enviaron fotografías íntimas al presidente de este partido a cambio de una candidatura o favor político.

https://drive.google.com/file/d/1Z1KJpUHcqxJ43z4UxEgAD72uUdpvEkin/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	48,5	20/07/2023	LEGISLATIVO

Incluye al Frente Amplio y a Morena

Traslada el TEPJF al INE la regulación de actos de aspirantes

● Desecha proyecto que proponía anular proceso de la oposición por "fraude a la ley"

FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

JANINE OTÁLORA LO DEFINE COMO "FRAUDE A LA LEY"

Avala el TEPJF el proceso del Frente Amplio; pide acotarlo

Encarga al INE regularlo y auditarlo // Sancionan a Layda Sansores

FABIOLA MARTÍNEZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la "convocatoria para la selección de la persona responsable de la construcción del Frente Amplio por México", proceso impulsado por el PAN, PRI y PRD.

Lo anterior, al rechazar por mayoría de tres votos contra uno el proyecto de Janine Otálora que proponía –en respuesta a una queja del PT– anular de raíz esa convocatoria de la oposición, por considerarla un fraude a la ley y una simulación para elegir a su candidato a la Presidencia de la República.

Los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón, Indalfer Infante González y Felipe Fuentes Barrera admitieron que la "realidad" de las estrategias de los partidos puede afectar la equidad de la contienda del año entrante, por lo que ordenaron al Instituto Nacional Electoral (INE) emitir en un plazo de cinco días lineamientos para regular y fiscalizar tanto el proceso de la oposición como el de Morena y aliados.

El TEPJF deja al INE la responsabilidad de definir el tipo de propaganda permitida, "por lo que valorará la permanencia o retiro de anuncios masivos en espectaculares, vehículos de transporte público y pintas de barda", en particular donde aparezcan las personas participantes en los procesos en curso y, en su caso, garantizar su retiro inmediato.

El trasfondo

El tema provocó un largo debate marcado por la advertencia de la magistrada Otálora de que la estrategia del frente es la misma de Morena; el primero para la elección de un "responsable" y el otro de un "coordinador".

Es decir, señaló, si bien los partidos tienen derecho a la autoorganización no se puede permitir un fraude a la ley, dado que los procesos establecidos –por ambos bloques– tienen como "trasfondo" la selección de su candidato presidencial, por lo que estamos frente a actos anticipados en perjuicio de la equidad y la legalidad.

Y aunque su tono fue mesurado, no dejó de alertar a sus colegas que "cuestiones fácticas" no pueden forzar a las autoridades a avalar un "sistema paralegal (sic)", más aún cuando las personas inscritas en el proceso han manifestado públicamente su aspiración presidencial.

También destacó que los contendientes deben asumir una posición ética: "La democracia requiere demócratas que respeten las leyes".

Más adelante, frente a la posición de los magistrados Rodríguez, Infante y Fuentes, quienes señalaron que la anulación de la convocatoria sería un "exceso" contrario a las libertades consagradas en la Constitución, Otálora replicó: "Hay que asumir que los partidos políticos se adelantaron a los tiempos".

Les preguntó que si estaban admitiendo que las estrategias partidistas podían vulnerar la equidad, entonces "lo *ad hoc* sería suspender el proceso", al menos hasta septiembre cuando inicia formalmente la contienda 2023-2024.

La discusión fue entre cuatro, pues los otros tres magistrados de la sala (Soto, Vargas y De la Mata) reportaron "ausencia justificada".

El magistrado presidente, Reyes Rodríguez, dio a conocer la ruta alterna que se dio frente al proyecto de Otálora: parámetros para que el consejo general del INE regule y fiscalice "todos aquellos procesos y actividades cuya posible finalidad sea establecer una estrategia, posicionar y/o definir a las personas aspirantes a una precandidatura de cara al proceso electoral federal, con independencia de la denominación específica".

Los lineamientos marcarán lo que está permitido y de ninguna manera suplen a lo que ya marca la ley, por ejemplo, los aspirantes –de ambos bloques partidistas– no podrán usar el tiempo de los partidos en radio y televisión.

Igualmente señaló que "las personas servidoras públicas deberán abstenerse de participar (en procesos de posicionamiento político) en cualquier medida que pudiera implicar una vulneración a la equidad de la contienda".

Antes, en otro tema, la Sala Superior confirmó que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, cometió violencia política de género en contra de diputadas del PRI y, por tanto, debe ser inscrita –por un lapso por definir– en el registro de personas sancionadas por cometer ese tipo de violencia.

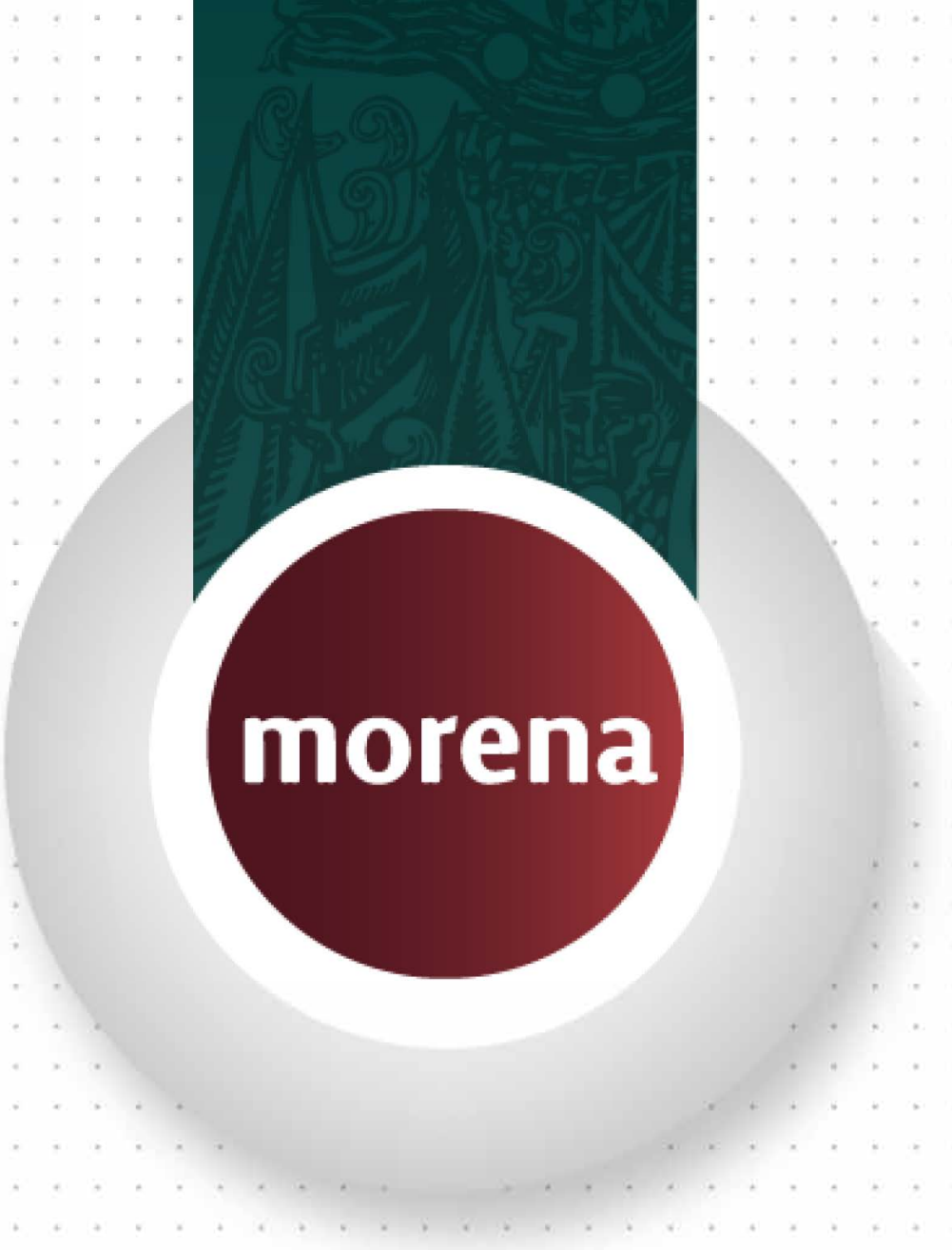

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		20/07/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Salud, en espera de recibir a funcionarios federales del sector salud

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), presidente de la Comisión de Salud, afirmó que se agotarán todos los procedimientos para que acudan a comparecer, ante el órgano legislativo que encabeza, los titulares del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, y de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), Gustavo Reyes Terán.

https://efekto10.com/comision-de-salud-en-espera-de-recibir-a-funcionarios-federales-del-sector-salud/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		20/07/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Salud, en espera de recibir a funcionarios federales del sector salud

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), presidente de la Comisión de Salud, afirmó que se agotarán todos los procedimientos para que acudan a comparecer, ante el órgano legislativo que encabeza, los titulares del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, y de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), Gustavo Reyes Terán.

https://hojaderutadigital.mx/comision-de-salud-en-espera-de-recibir-a-funcionarios-federales-del-sector-salud/

Diputados de Morena buscan llevar a juicio político a los ministros de la SCJN

Los legisladores de la 4T argumentaron que los colegiados afectan al pueblo mexicano al rechazar las reformas constitucionales impulsadas por AMLO

Por **Alemao Luna**

20 Jul, 2023

Por presuntamente tener un salario mayor al del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el grupo parlamentario de **Morena** en la Cámara de Diputados promovió una demanda de **juicio político** contra las y los **ministros** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**).

Los morenistas argumentaron la supuesta **"violación al artículo 127 constitucional"**, por negarse a bajar el sueldo y ganar menos que AMLO, quien implementó una política de **"austeridad republicana".**

Manuel Alejandro Robles Gómez, Graciela Sánchez Ortiz, Francisco Javier Borrego, Manuel Vázquez Arellano, María Magdalena Olivia Esquivel Nava y María Clemente García, entre otros, presentaron dicha demanda ante la Secretaria General de la Cámara de Diputados para exigir que ya se ponga un alto a los excesos de los ministros del Alto Tribunal.

Diputados de Morena buscan llevar a juicio político a los ministros de la SCJN - Infobae

“No estoy de acuerdo con el bullying”: diputado de Morena habló sobre la caída de sus pantalones

Javier Borrego Adame presentará iniciativa en San Lázaro para castigar estas acciones

Por **Mariana García**

Luego de que circulara el video del diputado federal **Javier Borrego Adema,** del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), donde se observaba la caída de sus pantalones, el legislador se pronunció al respecto para acusar de haber recibido bullying en distintas ocasiones.

El pasado 16 de julio se viralizó en redes sociales el bochornoso momento del diputado morenista, cuando estaba dando un discurso en **el estado de Coahuila.** Pronto el video tuvo relevancia en medios y el internet, por lo que las burlas y comentarios por parte de usuarios no tardaron en llegar.

“No estoy de acuerdo con el bullying”: diputado de Morena habló sobre la caída de sus pantalones - Infobae

Marcelino y Andrea encabezan encuesta por género para la senaduría por Morena

De las encuestas realizada por Omnia Noticias en el periodo comprendido de 24 horas entre el 17 y 18 de julio, relativa a los perfiles de Morena tanto de hombre como de mujer, que se considerarían para encabezar la candidatura a la senaduría de la República por Chihuahua, el mayor número de votos lo obtuvieron Marcelino Gómez y Andrea Chávez.

https://www.omnia.com.mx/noticia/278370/marcelino-y-andrea-encabezan-encuesta-por-genero-para-la-senaduria-por-morena

CUARTOSCURO

LAYDA SANSORES, RESPONSABLE DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó este miércoles la responsabilidad de Layda Sansores, gobernadora de Campeche, por violencia política en razón de género en contra de diputadas y exdiputadas del PRI. Por ello, validó la orden de incluir a la funcionaria en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, cuyo plazo aún está por definirse.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	1-9	20/07/2023	LEGISLATIVO

Layda Sansores se lanza en contra de Ebrard

Layda Sansores ahora ataca a Ebrard, pese a la sanción del TEPJF

Por José Vilchis Guerrero

Como acostumbra cada semana, el anuncio previo para su Martes del Jaguar anunciaba que hablaría de Xóchitl Gálvez y Pedro Angulo Villacis, y ya en su programa acusó a este último de tráfico de influencias para apoderarse de más de 2 millones 300 mil m2 en terrenos, además de tener relación con funcionarios priistas de anteriores administraciones y con la actual aspirante a la candidatura presidencial del Frente.

Pero lo que verdaderamente llamó la atención es la manera en que criticó la propuesta de seguridad de Marcelo Ebrard.

"Esto no se hace, cuando uno está en un equipo no se hace campaña, las propuestas vendrán en noviembre si él es candidato. Ahorita ellos son los que están promoviendo la Cuarta Transformación. Entonces en lugar de decir cosas positivas dice cosas que le parecen negativas", mencionó para agregar, "realmente el plan Ángel no es un proyecto que vaya a terminar con la inseguridad es tener mayor Inteligencia Artificial en la detección de rostros es algo que se puede agregar a lo que ya se hace en México (...) Se sube, pero hay cosas que no se aprenden en París, eso tiene que contarlo Marcelo y esa es la ventaja de nuestro presidente, que ha caminado el país".

Adicionalmente, consideró que es un acto de deslealtad lo que ha hecho el excanciller con la presentación de sus propuestas, en lugar de estar promoviendo a la 4T.

De lo que no se libró la gobernadora es del fallo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la cual determinó sancionarla con su inscripción al Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política de Género.

Esto por la emisión de julio de 2022 en la que cometió violencia política de género contra diputadas federales del PRI, ya que el Tribunal consideró que afectó sus derechos político-electorales.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

Contratos, fraudes y sobres amarillos: diputado exhibe “casos de corrupción” en gobierno de AMLO

Jorge Triana enlistó presuntos actos de corrupción que han cometido familiares del presidente, dependencias y funcionarios

Por **Fernanda López-Castro**

19 Jul, 2023

El diputado federal del PAN, **Jorge Triana**, exhibió una serie de presuntos actos de corrupción cometidos por dependencias y funcionarios del gobierno federal actual e incluso, por familiares del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El legislador enlistó los supuestos casos ante el pleno de la Cámara de Diputados, mostrando fotografías de los **hijos y hermanos** del presidente, así como de **Manuel Bartlett**, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE); el empresario **José María Riobóo** y su esposa, la ministra Yasmín Esquivel, entre otros.

¿Cuáles son los casos de corrupción de AMLO, según Jorge Triana?

Pío y Martín López Obrador

El diputado acusó que los hermanos del presidente, Pío y Martín López Obrador, han sido vistos con sobres amarillos en las manos.

Contratos, fraudes y sobres amarillos: diputado exhibe “casos de corrupción” en gobierno de AMLO - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-10	20/07/2023	LEGISLATIVO

SE SIENTEN INSEGUROS 45% DE HABITANTES DE LA CAPITAL: INEGI

Achacan a Cuéllar crisis en Tlaxcala

La entidad enfrenta problemas con sus instituciones de Seguridad por el desinterés y descuido de la gobernadora, coinciden expertos y legisladores. Ante los constantes cambios de los encargados de combatir al crimen, la morenista "es responsable por acción y omisión, pues no ha encontrado al personal idóneo para colaborar en seguridad", aseveró Alejandro Martínez Serrano, especialista en Seguridad Nacional. La diputada federal Lilia Olvera aseguró que falta una estrategia de parte del Gobierno estatal **ESTADOS P. 10**

LORENA CUÉLLAR, RESPONSABLE DE LA SITUACIÓN POR OMISIÓN: EXPERTOS

Tlaxcala, en crisis de seguridad por 'desinterés' de gobernadora

Crítica. La diputada federal Lilia Olvera (PAN) aseguró que la administración estatal ha fallado en mantener seguros a los tlaxcaltecas

ÁNGEL CABRERA Y JORGE X. LÓPEZ

Tlaxcala vive una crisis en sus instituciones de seguridad por el desinterés y descuido de la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros, emanada de Morena, señalaron expertos y legisladores.

Alejandro Martínez Serrano, especialista en seguridad nacional, dijo que la mandataria estatal es jefa de los funcionarios y debe responder por las dependencias a su cargo.

24 HORAS ha realizado una serie de publicaciones sobre la situación de seguridad en Tlaxcala, incluido que, en menos de dos años de administración morenista, van seis secretarios o encargados de despacho en ese rubro.

Además, Ángel Gilberto Zamora, actual encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSCT), fue un operador y responsable de la logística y relaciones públicas de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad federal, hallado culpable de narcotráfico en Estados Unidos y en espera de sentencia.

Al respecto, el especialista de la UNAM aseveró que la gobernadora morenista "es responsable por acción y omisión, pues no ha encontrado al personal idóneo para colaborar en seguridad".

¿UN DESCUIDO DE CUÉLLAR?

Señaló que se podría tratar de un descuido de Cuéllar Cisneros o un "desinterés en el que no le importa el tema de la seguridad pública y por eso no le pone atención a ese tema de encontrar al funcionario idóneo".

Abundó que también se trata de una "falta de experiencia de la gobernadora" el permitirse tantos cambios en un sector estratégico.

En el caso del actual encargado de despacho de la SSCT, Ángel Gilberto Zamora Ibarra, quien trabajó en la oficina de García Luna, el también catedrático de La Salle indicó que aunque esa contratación no implica ninguna irregularidad, es ilógico que la titular del Ejecutivo lo haya elegido, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido uno de los mayores críticos de las dependencias que han colocado a cercanos a García Luna como funcionarios.

"En el contexto de un individuo que llegó a acumular tanto poder desde la administración de Vicente Fox, pues obviamente que la lógica nos indica que es una persona que no trabajaba sola y la posibilidad de colaborar con organizaciones criminales, implicaba también que participaran sus principales allegados en estas acciones", indicó.

Apuntó que si el discurso presidencial es "denunciar a ese funcionario de pasadas administraciones, es ilógico que un militante del mismo partido y teniendo un cargo del más alto nivel, elija como uno de sus auxiliares en la administración a una persona que está vinculada con el funcionario de más alto nivel juzgado en Estados Unidos".

Este diario publicó, el pasado miércoles, que Rodrigo Camacho Merino, presunto traficante de indocumentados y huachicolero, logró encarcelar a dos altos mandos de la Secretaría de Seguridad de Tlaxcala y que la Fiscalía de la entidad armara una carpeta de investigación, judicializara el caso y obtuviera órdenes de aprehensión en tan solo diez días.

Al respecto, el experto en seguridad nacional dijo que el trato preferencial que la Fiscalía le dio a un presunto delincuente habla de la nula coordinación entre las corporaciones, incertidumbre y desestabilización de las instituciones de seguridad en Tlaxcala.

FALTA DE ESTRATEGIA

Por su parte, la diputada federal Lilia Olvera (PAN) aseguró que la falta de una estrategia de seguridad por parte del Gobierno de Tlaxcala ha ocasionado que no se pueda encontrar un perfil adecuado para encabezar los trabajos que den protección a la ciudadanía.

La administración estatal, afirmó, ha fallado en mantener seguros a los tlaxcaltecas, tanto que esa entidad ha dejado de ser uno de los más seguros de la República.

"Las estadísticas pueden determinarnos unas cosas, pero la realidad nos dice en las últimas fechas pues se ha visto muy menoscabada la seguridad.

"Hay cada vez más asaltos a casa habitación, más robos de autos, no se diga los feminicidios que también han aumentado", expuso la legisladora.

Consideró que el tema de la inseguridad ha sido el punto más vulnerable de la actual administración.

De hecho, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) señala que en el municipio de Tlaxcala, la capital de la entidad, casi la mitad de la población tiene una percepción de inseguridad.

INSEGUROS, 45% DE LOS TLAXCALTECAS

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, correspondiente al segundo trimestre de este año, 45.1% de la población de la capital tlaxcalteca señaló que siente percepción de inseguridad.

A su vez, 38.1% de la población mayor de 18 años, en el segundo trimestre de este año experimentó enfrentamientos en esa ciudad.

Olvera agregó que los constantes cambios de titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tlaxcala ocurren porque no se sabe qué es lo que se quiere hacer y por tanto la gobernadora no da con el perfil adecuado.

Los delincuentes han encontrado en esta falta de estrategia una debilidad del Gobierno estatal y están actuando a su antojo.

"Es complicado porque si no hay un plan activo, que tenga metas, que tenga objetivos la consecuencia es que no haya una evaluación (…) quienes han llegado no sé si sean producto de una recomendación, de un compromiso, no sé, lo cierto es que no hay resultados, eso es lo cierto", señaló.

Por su parte, la diputada federal, Cynthia López Castro (PRI), llamó a no dejar que Tlaxcala se convierta de uno de los estados más inseguros, en uno de los de mayor violencia.

"Eso que vimos en Chilpancingo, con Tamaulipas y Zacatecas no puede ocurrir en más estados de la República, no podemos permitir que ningún estado más llegue a eso.

"Si la gobernadora tiene que cambiar su gabinete que lo haga, pero no puede haber más olas de inseguridad en el centro del país; no sólo es Tlaxcala, es también Morelos, lo que antes se veía en zonas el norte ahora ocurre incluso en la Ciudad de México", dijo la priista.

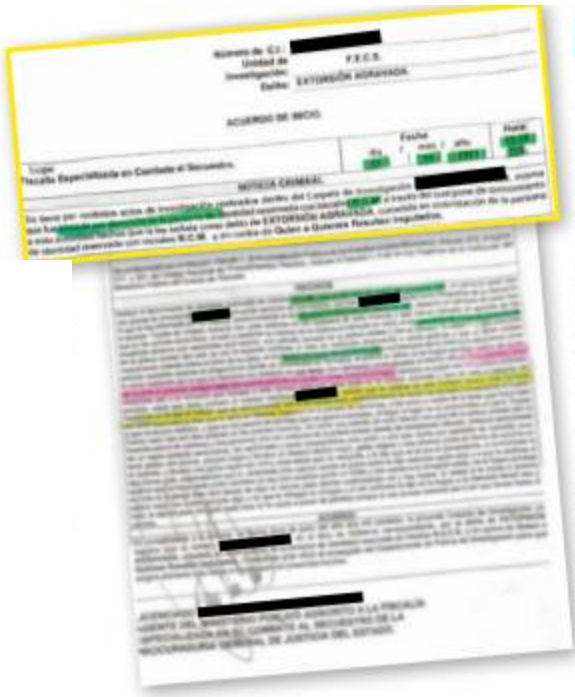

ÓRDENES *VS.* GARCÍA LUNA

● La Fiscalía General de la República (FGR) tramita ante las autoridades correspondientes y la Interpol, con carácter de urgente, tres órdenes de aprehensión contra el exsecretario de Seguridad en México, Genaro García Luna, su esposa y varios de sus hermanos.

En un comunicado, la dependencia dio a conocer que dichos procedimientos son por delitos cometidos en México sin relación alguna con los procesos judiciales abiertos en su contra en Estados Unidos y del que aún espera sentencia./**SARAÍ SALAZAR**

ANTECEDENTE. Este miércoles, **24 HORAS** publicó que Rodrigo Camacho Merino, presunto traficante de indocumentados y huachicolero, logró encarcelar a dos mandos policiados de Tlaxcala y que la Fiscalía estatal armara una carpeta de investigación, judicializara el caso y obtuviera órdenes de aprehensión en tan solo diez días, como muestra la carpeta de investigación.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE SALTILLO		20/07/2023	LEGISLATIVO

Rommel Pacheco alista denuncia contra Ana Guevara por mal manejo de CONADE

El diputado federal del PAN, Rommel Pacheco, anunció que alista una denuncia contra Ana Gabriela Guevara por el mal manejo de la CONADE. Entrevistado al interior de la Cámara de Diputados, el legislador condenó que la funcionaria y exvelocista, haya determinado quitarle el apoyo a los deportistas que iban a participar en el Campeonato Mundial Universitario, a realizarse en China.

https://elheraldodesaltillo.mx/2023/07/19/rommel-pacheco-alista-denuncia-contra-ana-guevara-por-mal-manejo-de-conade/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/07/23	LEGISLATIVO

El motivo por el que Rommel Pacheco planea denunciar a Ana Guevara

El exatleta olímpico expuso sus motivos en una serie de declaraciones emitidas desde la Cámara de Diputados

Por **Israel Aguilar Esquivel**

Rommel Pacheco, diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), declaró su intención de presentar una **denuncia** en contra de **Ana Gabriela Guevara**, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (**Conade**). El motivo que dio a conocer el exatleta olímpico consistió en el retiro que la funcionaria ha realizado con los apoyos económicos otorgados a algunos deportistas.

En una comparecencia desde la Cámara de Diputados, **Pacheco** Marrufo condenó el retiro de los apoyos para las y los deportistas que iban a participar en el Campeonato Mundial Universitario de China. En ese sentido, se dijo indignado por el poco valor que las autoridades encargadas de fomentar el deporte brindan a la preparación de los atletas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	20/07/2023	LEGISLATIVO

Rommel se apunta para Yucatán

El diputado federal del PAN y medallista olímpico Rommel Pacheco se destapó como aspirante a la gubernatura de Yucatán para 2024.

El exclavadista olímpico aseguró tener el respaldo de su partido y de algunos grupos empresariales, además de organizaciones sociales en Yucatán.

Pacheco destacó que la organización México Elige lo ubica en tercer lugar de las preferencias electorales.

Foto: Especial

— *Ximena Mejía*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	20/07/2023	LEGISLATIVO

Exclavadista quiere ser gobernador

JAVIER DIVANY

El exclavadista olímpico y diputado del PAN, Rommel Pacheco, se destapó para la gubernatura de Yucatán, la cual estará en juego en las elecciones de 2024.

"(El trabajo) me posiciona para poder contender a la gubernatura y aunque la gente me da su apoyo, me da su confianza", dijo el legislador panista.

"A través del deporte he aprendido que si tienes un buen equipo es más fácil llegar a los objetivos, tiene que ser un excelente equipo y mientras sea un equipo que quiere hacer las cosas bien, yo estoy para sumar", manifestó.

Pacheco se une a Renán Barrera, alcalde de Mérida, quien ya manifestó sus aspiraciones para gobernar Yucatán que actualmente está en manos del PAN.

Por otra parte, informó que presentará una denuncia contra la titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara, por los posibles actos de corrupción dentro del organismo que dejaron a los deportistas sin apoyos.

"Después de tantos años de entrenamiento, de preparación, y de combinarlo con la escuela, es lamentable que les digan que por falta de presupuesto no pueden asistir, y esto es una rayita más a lo que está pasando en el deporte.

Señaló que la querella se está trabajando, aunque evitó dar más detalles por el sigilo de la investigación que deberá abrirse y en la que se tendrán todas las pruebas fundadas para que vaya sólida y se proceda conforme a derecho.

Rommel Pacheco se destapó para la gubernatura de Yucatán, la cual estará en juego en las elecciones de 2024

Destape. Rommel Pacheco va por la gubernatura de Yucatán

El clavadista y actual diputado federal del PAN, Rommel Pacheco, se destapó como aspirante a gobernador de Yucatán para 2024. Aseguró contar con el respaldo de su partido, de algunos grupos empresariales y organizaciones sociales. La organización México Elige lo ubica en tercer lugar de las preferencias electorales. "Eso en el ámbito local obviamente me posiciona para poder conteneder por la candidatura. Rommel Pacheco anunció que preparan una denuncia en contra de Ana Gabriela Guevara por las diversas irregularidades. *(Alejandro Páez).*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	20/07/2023	LEGISLATIVO

Rommel Pacheco va por gubernatura de Yucatán

EL LEGISLADOR afirma que está dispuesto a abanderar a Acción Nacional en 2024; "la gente está cansada de los mismos políticos de siempre", señala

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL DIPUTADO FEDERAL, clavadista y multimedallista originario de Yucatán, Rommel Pacheco, anunció la mañana de ayer su intención formal de contender por la gubernatura de su estado en la jornada electoral del próximo año.

Entrevistado desde el Palacio Legislativo de la Cámara de Diputados, dijo que iniciará las acciones correspondientes a su aspiración cuando los tiempos marcados por la ley lo indiquen.

"No es por qué (quiero ser gobernador) es para quién. Yo creo que la gente al día de hoy está asqueada, cansada de los mismos políticos de siempre. Yo, al no venir de la política y al ser un ciudadano que el día de hoy lucha por causas, no tiene miedo de levantar la mano porque no tiene cuotas o no viene con favores que poner, creo que las cosas se pueden hacer bien y la gente al estar en la calle me lo dice: nos has defendido", dijo el legislador por el albiazul.

El exatleta olímpico dijo que está dispuesto a abanderar a Acción Nacional en 2024 y si se llega al acuerdo de mantener la coalición junto al PRI y PRD él también los representará.

> **NO ES POR QUÉ** (quiero ser gobernador), es para quién. Yo creo que la gente al día de hoy está asqueada, cansada de los mismos políticos de siempre. Yo, al no venir de la política y al ser un ciudadano que el día de hoy lucha por causas, no tiene miedo de levantar la mano
>
> **Rommel Pacheco**
> Diputado del PAN

"Por supuesto al PAN, donde estoy; si hubiera una coalición no depende de mí el tema de la coalición, pero si así toman la determinación yo soy de hacer equipo, yo creo que algo que ha faltado en nuestro es la unión y hacer equipo... Eso sí, el equipo tiene que ser el mejor, tiene que ser honrado, eficiente, trabajador y mientras sea uno que quiera hacer las cosas bien, yo estoy para sumar".

Ante los cuestionamientos que han surgido al método del Frente Amplio por México para designar a su candidato presidencial, el diputado dijo que aún se debe reflexionar sobre los pasos para el proceso de las gubernaturas, pero se expresó en favor de la participación de la ciudadanía como ocurre ahora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/07/23	LEGISLATIVO

Rommel Pacheco buscará la gubernatura de Yucatán con el PAN

El exclavadista y diputado federal indicó que respetará los tiempos que marca la ley electoral

Por **Ximena Ochoa**

El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), **Rommel Pacheco Marrufo**, destapó sus intenciones de contender por la gubernatura de Yucatán en el proceso electoral del 2024; sin embargo, dejó en claro que respetará los tiempos electorales.

Durante una entrevista en las instalaciones de la Cámara de Diputados, el exclavadista fue cuestionado sobre el porqué de buscar un nuevo cargo, ahora como gobernador, a lo que respondió que él **encarna un perfil diferente** puesto que no proviene de la política, ya que aseguró que la ciudadanía se encuentra "asqueada".

Rommel Pacheco buscará la gubernatura de Yucatán con el PAN - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		20/07/23	LEGISLATIVO

El diputado Rommel Pacheco 'se destapa' para buscar gubernatura de Yucatán

Rommel Pacheco afirma que la gente está cansada de que lleguen los políticos de siempre

Redacción La-Lista | 19 julio, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min

El diputado federal por el PAN, **Rommel Pacheco**, se destapó este miércoles para buscar la gubernatura de Yucatán el próximo año.

Al afirmar que la gente está cansada de que lleguen (al poder) los mismos políticos de siempre, **Rommel Pacheco** recordó que él no viene de la política, sino que es un ciudadano que "lucha por causas".

"Yo, al no venir de la política y al ser un ciudadano que el día de hoy lucha por causas y que no tiene miedo de levantar la mano porque no tiene cuotas o no viene con favores que poner, creo que las cosas se pueden hacer bien".

Rommel Pacheco 'se destapa' por gubernatura de Yucatán (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Reto diario		20/07/2023	LEGISLATIVO

Mario Riestra confirma aspiraciones a la presidencia municipal de Puebla

El diputado federal del PAN, Mario Riestra Piña, confirmó sus aspiraciones a la presidencia municipal de Puebla, tras la creación del Frente Amplio por México rumbo a las elecciones de 2024.
En entrevista con Reto Diario, el legislador poblano señaló que en este momento está trabajando cerca de la gente, recorriendo las colonias y juntas auxiliares y siendo oposición responsable.

https://retodiario.com/politica/2023/07/18/mario-riestra-confirma-aspiraciones-a-la-presidencia-municipal-de-puebla/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	20/07/2023	LEGISLATIVO

MÉRIDA, YUCATÁN

Confianza, clave de seguridad

El alcalde Renán Barrera asevera que se ha dotado de reconocimiento social y profesional a los agentes policiacos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

EL DATO

Ejemplo

Planteó que, al generar confianza por parte de la ciudadanía frente a las corporaciones, se da un alto nivel de denuncia y una alta capacidad de respuesta.

Un programa de crédito de vivienda avalado con fondos del gobierno local en beneficio de los policías, becas para sus hijos y fortalecimiento de la confianza entre los ciudadanos e instituciones educativas son componentes del modelo que ha convertido a Mérida en una de las ciudades con mayor percepción de seguridad en el país.

El alcalde Renán Barrera Concha habló de este modelo que también tiene una alta dosis de tecnología, pero que fundamentalmente recae en el reconocimiento social, económico y profesional de los integrantes de las corporaciones.

"Ellos tienen acceso a vivienda y también becas del 100% para todos sus hijos en cualquier universidad pública o universidad privada, esto significa que los hijos de los policías que están en primaria, secundaria, en prepa, en carrera, en maestría pueden acceder al 100% de becas en cualquier universidad, para estudiar cualquier carrera", describió.

"Teniendo la vivienda y teniendo la educación es mucho más difícil que un elemento de la policía pueda caer en actos de corrupción, porque estaría arriesgando su patrimonio familiar, el futuro de sus hijos. Con eso se genera lazos de sentido de pertenencia, de responsabilidad y desde luego con un salario adecuado", explicó.

PREVENCIÓN Y COORDINACIÓN

Al frente del gobierno de la ciudad por tercera ocasión, el político de Acción Nacional destacó la importancia de la cooperación entre los 3 niveles de gobierno y resalta la singularidad de Mérida y de Yucatán, donde la seguridad se encuentra en manos de policías estatales y municipales en 100 por ciento.

"El tema de la seguridad ha sido tan importante para los yucatecos que las fuerzas federales están realmente con un acto de presencia más que nada y no de operación, porque la operación del día a día la llevamos tanto el estado como el municipio", precisó.

En entrevista con **Excélsior**, Renán Barrera desmenuza el valor que tiene la confianza ciudadana en este modelo.

"Tenemos muchos programas preventivos que nos han ayudado a poder detectar circunstancias personales o en alguna escuela, donde a través del trabajo DARE (Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas). los elementos de la policía municipal van a dar clases a las primarias, a las secundarias y a las preparatorias sobre los riesgos de sustancias ilícitas y también del tema de la seguridad", detalló.

Recordó que en Yucatán desde hace muchos años se aplica una política pública de educación, de cultura y de mejoramiento de las condiciones laborales para los elementos policiacos.

"A veces eso se deja a un lado y pareciera que solamente son chalecos antibalas o metralletas o patrullas los componentes que pueden generar una percepción de seguridad, pero lo primero que tenemos que hacer es garantizar que la vida familiar del elemento de la policía esté cubierta, porque no podemos pedirle a alguien que destine o arriesgue de la vida, para cuidar a los demás, sin que nadie está viendo por su propia familia", argumentó.

En coordinación con el gobernador del estado, Mauricio Vila, se consiguió el acceso a créditos de vivienda que históricamente se les habían negado a los policías, bajo la consideración de que realizan una actividad de alto riesgo.

"Creamos un programa directo con el Infonavit y se hizo un acuerdo en el cual el gobierno es el aval y tiene que ser el que responda por ellos. Somos el único estado, hasta el momento, con este convenio", especificó.

Comentó el alcalde Renán que, de acuerdo con la encuesta en la materia, "estamos en 72% de percepción de seguridad, es decir, prácticamente siete de cada diez personas que viven en Mérida la contempla como una ciudad segura".

Planteó que, al generar confianza por parte de la ciudadanía frente a las corporaciones, se da un alto nivel de denuncia y una alta capacidad de respuesta.

Respecto a la tecnología, señaló que es un componente fundamental.

Foto: Especial

El líder del PAN, Marko Cortés, se reunió con posibles aspirantes a la candidatura de Yucatán, entre ellos Renán Barrera (der.).

Comisión de Transparencia y Anticorrupción aprobó dictamen para impulsar a mujeres empresarias

Boletín No. 4671

Comisión de Transparencia y Anticorrupción aprobó dictamen para impulsar a mujeres empresarias

• Se debe reconocer la tarea que han realizado para atender un reclamo histórico de la mujer

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN), aprobó el dictamen a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en materia de igualdad de oportunidades y paridad entre mujeres y hombres en el momento de adjudicar licitaciones, presentada por el diputado del PVEM, Mario Xavier Peraza Ramírez.

La propuesta del diputado Peraza Ramírez, aprobada de manera unánime con 24 votos, reforma el párrafo segundo del artículo 14, adiciona un nuevo párrafo tercero al artículo 26, modifica el párrafo antepenúltimo del artículo 29 y cambia el párrafo segundo del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para quedar como sigue:

“Otorgar puntos a las empresas que sean propiedad de mujeres en el caso de licitación pública para la adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que utilicen la evaluación de puntos y porcentajes”.

“Promover a través de las dependencias la igualdad de oportunidades y la paridad entre mujeres y hombres en el momento de adjudicar las licitaciones asegurando las mejores condiciones disponibles en cualquiera de las circunstancias que comprendan las ventas públicas”.

De igual forma, “promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en términos de efectuar la ley y de cumplir los procedimientos”.

La Comisión también avaló, por unanimidad de 26 votos, la opinión en sentido positivo a la iniciativa que reforma el numeral 1 del artículo 53 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la diputada del PT, Araceli Celestino Rosas. Fue enviada a la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.

Intervención de diputados

El diputado presidente de la Comisión, Romero Hicks, afirmó respecto al proyecto de dictamen del diputado Peraza Ramírez, que esto permite dar un paso más para reducir la desigualdad entre las mujeres y hombres, fomentando las políticas en las adquisiciones que haga el gobierno para garantizar que las mujeres empresarias puedan tener mayor representación en el mercado.

Por su parte, el diputado promovente, Mario Xavier Peraza Ramírez, señaló que se debe asegurar que las mujeres empresarias también sean proveedoras de los gobiernos, por lo que este proyecto es producto de los diálogos constantes con mujeres empresarias, quienes exponen todos los obstáculos que enfrentan actualmente.

Por ende, agregó, lo que buscamos es que exista igualdad de oportunidades para que las mujeres empresarias logren proveer sus productos y servicios al gobierno, lo que garantizará igualdad de oportunidades y la paridad entre mujeres y hombres en la obtención de licitaciones.

La diputada, Cecilia Márquez Alkadef Cortes (Morena) señaló que el año pasado ONU Mujeres hizo énfasis en empezar a fomentar la participación de las mujeres en el ámbito productivo empresarial, por lo que se dijo agradecida de que bajo esta perspectiva se empiece a dar el lugar a este sector que genera trabajo y negocios, pero sobre todo que benefician a sus negocios y a sus empleados.

Por su parte, la diputada Blanca Alcalá Ruiz (PRI) destacó que, sin duda, la brecha de la desigualdad en materia de género sigue siendo una realidad, principalmente en los temas económicos, y en México se ha logrado la paridad como un mecanismo que permite adelantar la participación en condiciones de igualdad de las mujeres; sin embargo, en los temas económicos la distancia todavía es abrumadora.

Del PAN, la diputada Patricia Terrazas Baca señaló que la propuesta planteada constituye un avance para incentivar el desarrollo profesional y empresarial de las mujeres como emprendedoras y generadoras de empleo, de ahí que con ella se impulsará a que en el país se incrementen las mujeres empresarias; muchas de ellas, han venido desde abajo.

El diputado de Morena, Mario Miguel Carrillo Cubillas, celebró la iniciativa que busca garantizar la paridad y la igualdad en los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios en el sector público; sin embargo, solicitó también considerar a otros grupos como los que cuentan con alguna discapacidad o de tipo étnico.

También de Morena, el diputado Juan Guadalupe Torres Navarro subrayó que, en materia de equidad, todavía se tiene mucho trabajo que hacer al respecto; agregó “cómo no ayudar a una mujer empresaria, pues si se compara, todavía las mujeres empresarias siguen siendo una minoría”.

El diputado Augusto Gómez Villanueva (PRI) aseveró que ahora que se ha intensificado en la conciencia de los diputados de todos los grupos parlamentarios, destacar el papel de la mujer no sólo en la economía sino en la tarea anónima, se debe reconocer la tarea que han realizado muchas diputadas para atender un reclamo histórico de la mujer.

La diputada Lidia Pérez Bárcenas (Morena) aseguró que con esta iniciativa se pretende garantizar que las mujeres puedan participar en mejores condiciones para su propio desarrollo económico, el de su familia, el de su comunidad y el de este país.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		20/07/2023	LEGISLATIVO

Aprueban en comisión reformas a la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes

En su décima sexta reunión ordinaria, realizada de manera virtual, la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, que preside la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), aprobó dos dictámenes de iniciativas de reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

El primero de ellos, aprobado con 26 votos a favor, reforma el artículo 73 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en materia de sentencias accesibles, el cual aborda la problemática en materia de accesibilidad respecto de las sentencias que involucran derechos de niñas, niños y adolescentes en diversos juicios y procesos jurisdiccionales.

https://hojaderutadigital.mx/aprueban-en-comision-reformas-a-la-ley-general-de-los-derechos-de-ninas-ninos-y-adolescentes/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vorágine		20/07/2023	LEGISLATIVO

4T lucha por eliminar engranaje del modelo neoliberal corrupto, señala petista Reginaldo Sandoval

El engranaje del modelo neoliberal en el mundo, y más en México, es la corrupción, la cual se busca erradicar en este gobierno de la Cuarta Transformación, indicó el diputado petista, Reginaldo Sandoval Flores. Asimismo, urgió a eliminar cualquier práctica en beneficio de personas, en particular, y el enriquecimiento ilícito a costa del erario público; se requiere desterrar el tráfico de influencias, que fue una práctica común en sexenios anteriores.

https://www.voragine.com.mx/2023/07/19/4t-lucha-por-eliminar-engranaje-del-modelo-neoliberal-corrupto-senala-petista-reginaldo-sandoval/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		20/07/2023	LEGISLATIVO

El engranaje del modelo neoliberal es la corrupción; la 4T lucha por eliminarlo: Reginaldo Sandoval

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) afirmó que el engranaje del modelo neoliberal en el mundo, y más en México, es la corrupción, la cual se busca erradicar en este gobierno de la Cuarta Transformación. Asimismo, urgió a eliminar cualquier práctica en beneficio de personas, en particular, y el enriquecimiento ilícito a costa del erario público; se requiere desterrar el tráfico de influencias, que fue una práctica común en sexenios anteriores.

https://efekto10.com/el-engranaje-del-modelo-neoliberal-es-la-corrupcion-la-4t-lucha-por-eliminarlo-reginaldo-sandoval/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias de Chiapas El poder de la noticia en tiempo real		20/07/2023	LEGISLATIVO

Propone Yerico Abramo establecer un descuento al consumo eléctrico en entidades con altas temperaturas

El diputado Yerico Abramo Masso (PRI) presentó una iniciativa que busca reformar el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica para establecer un descuento al consumo de electricidad en las entidades federativas más afectadas por altas temperaturas.

Su propuesta mejoraría la metodología de medición de tarifas eléctricas de suministro básico, considerando incrementos o descensos de temperatura en el mes corriente, respecto del mismo periodo en los últimos tres años.

https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=37084

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	20/07/2023	LEGISLATIVO

Juzga *Alito* al Frente como el más sólido de la historia

PATRICIA RAMÍREZ

El Frente Amplio por México es el más sólido en la historia del país, pues se constituyó con la colaboración de la ciudadanía y el aporte del PRI, PAN y PRD, aseguró el líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas.

Apuntó que en esta alianza la ciudadanía siempre va primero y está alcanzando niveles de participación sin precedentes, debido a la participación masiva de los ciudadanos.

Luego de que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE aprobó el anteproyecto de acuerdo que otorga el registro del Frente, Moreno Cárdenas consideró que la autoridad electoral ya declaró en una primera etapa su legalidad, al cumplir con todos los requisitos, por lo que el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) deberá ratificar dicho acuerdo en las próximas horas.

"Así como nos hemos constituido como motor de la renovación del sistema de partidos, la ciudadanía también está escribiendo su historia, alcanzando niveles de participación sin precedentes".

Asimismo, recalcó que el Frente Amplio por México representa una participación que va más allá de las urnas y es una participación activa, crítica, inteligente, informada, que se hace sentir en las calles y que se expresa en las plataformas digitales.

CUARTOSCURO

La coalición es la más fuerte de la historia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	20/07/2023	LEGISLATIVO

Sancionan a Layda por ejercer violencia política de género

Tribunal Electoral. La gobernadora de Campeche aseguró que legisladoras enviaron fotos íntimas a *Alito*

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, deberá ser inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó que incurrió en esa conducta en contra de 24 diputadas federales del PRI a través de su programa *Martes del Jaguar*.

Sin embargo, en sesión pública de la Sala Superior se determinó que la Sala Regional Especializada deberá analizar y emitir una nueva resolución sobre el periodo, por lo que la gobernadora deberá permanecer registrada en dicho padrón.

Las expresiones de Sansores fueron denunciadas el 21 de julio de 2022, las cuales señalaban que algunas legisladoras enviaron fotografías íntimas al presidente del PRI a cambio de una candidatura o favor político.

En un primer momento, la Sala Superior resolvió un Juicio para la Protección de Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía (JDC) que los derechos de las diputadas del PRI sí fueron afectados por esas expresiones y ordenó la adopción de medidas para proteger y reparar dichas afectaciones.

Además, en un juicio paralelo correspondiente a un procedimiento especial sancionador, la Sala Regional Especializada impuso sanciones económicas a las personas responsables y ordenó la inclusión en el registro de personas sancionadas, quienes impugnaron esa resolución ante la Sala Superior, pero a propuesta del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, se confirmaron las expresiones.

Y ADEMÁS

También desechan queja de Yeidckol

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó el juicio que había promovido la ex dirigente de Morena, Yeidckol Polevnsky, en el cual reclamó la omisión de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de ese partido para atender su queja por haber sido excluida del registro para contender por la llamada coordinación de la defensa de la 4T.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	20/07/2023	LEGISLATIVO

Tribunal ratifica sanción contra Layda

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores Román, cometió violencia política de género en contra de diputadas federales del PRI, por lo que debe ser inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género.

Por mayoría de votos, la Sala Superior resolvió la controversia que se originó cuando diversas diputadas federales del PRI denunciaron a la mandataria campechana por expresiones difundidas en un episodio del programa "Martes del Jaguar", en las que señaló que algunas legisladoras enviaron fotografías íntimas al dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, a cambio de una candidatura o favor político.

Por ello, las priistas presentaron denuncias en contra de Morena, su dirigente en Campeche y los titulares de Comunicación Social y del Sistema de Televisión y Radio del estado, así como de diversos medios de comunicación, influencers, analistas políticos y comunicadores, por la difusión del episodio y la publicación de contenidos relacionados en redes sociales.

En su momento, la Sala Superior determinó que los derechos de las diputadas del PRI fueron afectadas y ordenó la adopción de medidas para proteger y reparar dichas afectaciones, lo que derivó en la imposición de sanciones económicas a los responsables, que impugnaron la sentencia ante la Sala Superior.

Por ello, el pleno, a propuesta del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien junto con la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y el magistrado José Luis Vargas Valdez, tienen ausencia justificada, confirmó que las expresiones que fueron denunciadas sí constituyeron violencia política de género.

También, reafirmó la necesidad de inscribir a la gobernadora y las demás personas responsables en el registro de personas sancionadas.

SE DETERMINÓ que Layda Sansores incurrió en violencia política de género contra un grupo de diputadas del PRI, al sugerir que, para acceder a sus cargos, debían enviar fotografías a *Alito*.

Eltip

PERIÓDICO: BOLETINES | PÁGINA: | FECHA: 20/07/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

Comisión se reúne con Senasica para conocer acciones de prevención y combate a plagas y enfermedades en el campo

Boletín No. 4668

Comisión se reúne con Senasica para conocer acciones de prevención y combate a plagas y enfermedades en el campo

• Diputadas y diputados de Morena, PAN y PRI externan inquietudes

• También avaló un dictamen para homologar y actualizar la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar

La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, presidida por la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI), se reunió con funcionarios del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), a fin de conocer sus acciones para reducir plagas y enfermedades en el campo.

Importante la detección oportuna de plagas y enfermedades

Aguirre Maldonado dijo que la inocuidad es un requisito indispensable para acceder al comercio nacional y mundial; a partir de 2015, México empezó a tener una balanza comercial agropecuaria superavitaria, alcanzado su máximo en 2020 con 12 mil 352 millones de dólares, pero ha disminuido en los pasados años al cerrar, en 2022, con 5 mil 806 millones de dólares.

Uno de los pilares de ese éxito, precisó, es el Senasica, pese a que de 2018 a la fecha se le ha bajado 32 por ciento el presupuesto, al pasar de 4 mil 892 millones de pesos a 3 mil 344 millones, por lo cual, es importante tener esta reunión con el organismo para abordar problemáticas de las regiones del país.

Consideró importante la detección oportuna de las plagas y enfermedades, así como el control y erradicación. Refirió la problemática que se ve en la producción de cítricos y la de ganaderos de Nuevo León sobre la pérdida del status para exportar ganado bovino a Estados Unidos.

Se deben conocer acciones y necesidades

El diputado Roberto Carlos López García (PRI) destacó el esfuerzo del Senasica para posicionar a los productores agroalimentarios de México en el comercio internacional; por ello, es vital conocer las necesidades operativas y financieras de la institución, “pues estamos a dos meses de empezar a discutir el paquete fiscal de 2024”.

Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, diputada del PRI, mencionó que Nayarit es un estado agrícola y pesquero en donde se reciben solicitudes de diversa índole sobre la producción del campo, y externó su beneplácito de que México desempeñe un excelente papel en el cuidado de la producción agrícola, pero se requieren acciones para evitar el desperdicio.

Por el PAN, el diputado Rodrigo Sánchez Zepeda argumentó que es necesario conocer los requerimientos presupuestales y administrativos del Senasica para que tengan un funcionamiento óptimo y qué deficiencias o necesidades han detectado en la parte legislativa, para facilitar o generar condiciones de mejor desempeño o cumplimiento de sus objetivos.

De Morena, el diputado Otoniel García Montiel relató el caso del maguey, en donde productores del estado de Hidalgo tienen preocupación por la pérdida de variedades, lo que ha afectado al de maguey pulquero, debido a la presencia de la plaga denominada “el picudo”, así como el caso “del gusano barrenador”, que afecta al pino piñonero.

El diputado Javier Huerta Jurado (Morena) externó su inquietud sobre los organismos genéticamente modificados, particularmente, en el uso del maíz, pues el presidente de la República sugirió un equipo de investigadores para tener certeza de los argumentos del maíz transgénico y su uso para la alimentación humana y animal.

Ismael Alfredo Hernández Deras, diputado del PRI, consideró que el eje de la política sanitaria la lleva y encabeza el Gobierno Federal, y dijo que hay un grave riesgo para la ganadería social y los productores de ganado de 10, 20, 50 vientres, porque el impacto es importante y grave al dejar de recibir el precio en la exportación. “Debemos analizar que el Senasica tenga un presupuesto importante”.

La diputada Cecilia Márquez Alkadef Cortes (Morena) pidió al Senasica no descuidar la emergencia sanitaria que pudiera surgir en materia de agave, ya que hay un millón de hectáreas sembradas y “podría tener un quiebre cuando se descubra que cae su precio y no pueda ser retirado de las tierras, lo que causará emergencias sanitarias en otros sembradíos”.

Sanidad e inocuidad, pilares para eliminar rezagos

El director general de Sanidad Vegetal del Senasica, Francisco Ramírez y Ramírez, expresó que la sanidad e inocuidad constituyen los pilares para eliminar rezagos en el sector agropecuario, acuícola y pesquero y, sobre todo, para hacer de estas actividades componentes y fundamentales para el desarrollo del país, ubicando a México como líder en las exportaciones.

Recordó que desde el 26 de abril de 2012 se reconoció al Senasica como una instancia de seguridad nacional, con el objeto de tener una mayor capacidad de respuesta ante diversas alertas; hay 90 oficinas de inspección de sanidad agropecuaria en el país con mil 601 inspectores y 19 puntos de verificación e inspección federal para mitigar los riesgos de introducción y diseminación de plagas y enfermedades.

Derivado de la pandemia, expuso, se entabló un trabajo para que el certificado de sanidad animal y vegetal tuviera una expedición en forma electrónica; en este momento ya hay acuerdos con Chile, Colombia, Perú, Estados Unidos y Guatemala; la certificación en materia vegetal ronda los 200 mil certificados de forma anual, pero ahora hay 50 mil certificados en forma electrónica, lo que agiliza el intercambio comercial.

En el tema de inocuidad, relató que se busca la reducción de riesgos físicos, químicos o microbiológicos. Además, se tienen 470 establecimientos en 30 estados del país con sistema tipo inspección federal, en donde Nuevo León, Coahuila, Ciudad de México, Estado de México tienen mayor presencia, y subrayó que México está dentro de los ocho países con reconocimiento fitosanitario.

Respecto al presupuesto, dijo que es importante, “pero desde el área de sanidad vegetal, hay dos formas de actuar, la promoción y la regulación; pero hay registros históricos que están en el Presupuesto de Egresos de la Federación”.

Leandro David Soriano García, director general de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del Senasica, afirmó que desde el año 2013 no se han permitido permisos para la siembra de maíz genéticamente modificado, “por lo que, al día de hoy, no está permitido ese punto”.

Juan Gay Gutiérrez, director general de Salud Animal del Senasica, destacó que a la ganadería se le debe ver desde varias vertientes, como el médico. Dijo que Panamá es el único país de América Latina que está libre de tuberculosis bovina, pero tiene niveles altos de tuberculosos humana, y en México, “sí tenemos ese problema de transmisión de tuberculosis de los animales a las personas por el uso de lecha bronca o no tratada”.

Avalan diputadas y diputados dictámenes

Con 31 votos a favor, se aprobó el dictamen que reforma los artículos 3, fracción XVIII, 7 y 9 de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, a fin de cambiar “Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” por “Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural”, así como modificar Distrito Federal por Ciudad de México, es decir, homologar y actualizar la ley.

Además, por 30 votos en pro, diputadas y diputadas avalaron el dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de incentivos fiscales para pequeños productores de bienes de consumo básico, presentada por la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena).

DIPUTADOS
COMISIÓN DE DESARROLLO Y
CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA
Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA
VIGÉSIMA CUARTA
REUNIÓN ORDINARIA

Tercera Comisión de la Permanente aprueba cinco dictámenes que emiten exhortos a diferentes dependencias

Boletín No. 4669

• Las materias abordadas fueron medio ambiente, agua, trabajo, seguridad social y transparencia

Legisladores de la Tercera Comisión de la Comisión Permanente —Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas—, que preside la diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI), avalaron cinco dictámenes a puntos de acuerdo que contienen exhortos a diversas dependencias y organismos de los ámbitos Federal y estatales, en materia de agua, medio ambiente, laboral, seguridad social y transparencia.

El primero de ellos, fue el dictamen con punto de acuerdo relativo a la implementación de políticas y acciones de las autoridades competentes de los diversos niveles de gobierno para atender la contingencia climatológica de sequía, conservación y uso adecuado del agua.

Asimismo, se aprobó el proyecto a punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) para que se fortalezcan, revisen y analicen los programas de manejo de las áreas naturales protegidas que cuentan con arrecifes de coral, con la finalidad de preservar los ecosistemas costeros ante los efectos climáticos y demás factores que los deterioran.

Al hablar a favor del dictamen, la diputada Cecilia Márquez Alkadef Cortes (Morena) señaló que las y los legisladores son responsables del respaldo y protección al medio ambiente y garantizar que sea sustentable para las nuevas generaciones presentes y futuras.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) destacó la importancia del punto de acuerdo, pues el área aproximada de arrecifes de México es de mil 780 kilómetros cuadrados, que albergan 92 especies de coral duro, 632 de peces, brinda servicios a las comunidades costeras, sustenta el turismo, la pesca y el equilibrio ecológico, además del impacto económico que generan.

Del grupo parlamentario de Morena, la diputada Judith Celina Tánori Córdova manifestó su voto a favor del dictamen y destacó la importancia de abordar “de manera integral el cuidado del medio ambiente.

Asimismo, se autorizó otro dictamen para solicitar a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y a sus homólogas en las entidades federativas a que continúen fortaleciendo, apoyando y orientando jurídicamente a las y los trabajadores para exigir el pago de las utilidades, que no sean acosados amenazados o despedidos injustificadamente de sus empleos, así como las acciones de promoción del cumplimiento de la normatividad en materia del reparto de utilidades y las acciones de atención y vigencia por denuncias presentadas en el cumplimiento de sus derechos.

El diputado Sandoval Flores resaltó la relevancia del punto de acuerdo pues las campañas y la información sobre el pago de utilidades que brinden la Secretaría del Trabajo federal y estatales dirigidas a las y los trabajadores, son de suma relevancia para garantizarles este derecho. “No se puede permitir que ningún empleador amenace, abuse o pretenda que el trabajador se abstenga de este derecho”.

De la bancada de Morena, el diputado Hamlet García Almaguer afirmó que votaría a favor del dictamen para defender los derechos laborales de quienes, con su esfuerzo todos los días, hacen productivas a las empresas y les generan grandes ganancias. Apuntó que está pendiente la reforma constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana, por lo que instó a retomar esas discusiones a la brevedad.

El diputado Román Cifuentes Negrete (PAN) manifestó que con este dictamen se busca también promover una mejor coordinación interinstitucional para coadyuvar a que al interior de las empresas, las comisiones, la parte sindical y trabajadora, tengan acceso a toda la información para ejercer este derecho.

A su vez, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) manifestó su preocupación respecto a que empresas muchas evaden el pago de utilidades a través de obra física, adquisiciones o crecimiento de activos en beneficio de las empresas mismas, no de los trabajadores, por lo que destacó la importancia de este punto de acuerdo para informar a las y los trabajadores para que reciban lo que les corresponde.

El cuarto proyecto aprobado por la Tercera Comisión fue para exhortar a los titulares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura a que en un término de 10 días hábiles, posteriores a la publicación de este exhorto, se presenten a esta soberanía con un informe que detalle los avances de la incorporación de los pescadores ribereños al régimen de seguridad social, en cumplimiento a lo dispuesto en materia de derechos humanos por organismos internacionales y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores destacó que es necesario conocer cómo va la incorporación de los pescadores ribereños al Seguro Social, pues es indispensable que ningún trabajador o trabajadora se quede sin protección social.

La diputada Cecilia Márquez Alkadef Cortes (Morena) afirmó que la pesca ribereña tiene un alto impacto sobre la soberanía alimentaria y permite combatir la pobreza. Se trata, dijo, de proteger embarcaciones menores de 10 pies de eslora y que, quienes se dedican a esta actividad, tengan protección social.

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) expresó que éste es un sector desprotegido que requiere el apoyo en estos términos y de financiamiento e infraestructura. “En un país justo y democrático todos debemos tener acceso a la seguridad social. Eso, sin duda, abonaría enormemente a combatir la desigualdad, ése debe ser nuestro propósito”.

Finalmente, se aprobó el proyecto de dictamen para exhortar a gobierno del Estado de México y a la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, para que a la brevedad emita un informe sobre el avance de las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), derivados de los Resultados de la Auditoría de Cumplimiento del 2020 al 2021.

Asimismo, sobre el estado que guardan las investigaciones para iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa y sancionatoria señaladas por la Auditoría.

El diputado Sandoval Flores dijo que la ASF ha detectado diversas irregularidades en la Auditoría de Cumplimiento 2020 en materia de transparencia de los subsidios para organismos descentralizados estatales de educación media superior y superior, en su vertiente tecnológica y politécnica.

La diputada de Morena, Márquez Alkadef Cortes afirmó que la corrupción, el desvío de recursos y la poca transparencia no deben permitirse en ningún nivel de gobierno, sea municipal, estatal o Federal. Se pronunció por garantizar el uso adecuado de los recursos y que esta soberanía dé certeza a los ciudadanos de que “estamos haciendo uso de las atribuciones que tenemos para que estos recursos lleguen en tiempo en forma y presten el servicio para el que fueron asignados”.

La presidenta de la instancia, diputada Viggiano Austria, subrayó que la tarea fundamental es el combate a la corrupción. Planteó que los problemas y casos de corrupción que vivimos no sean utilizados como un arma, estrategia o discurso electoral, en el que “hay un doble sentido y muchas veces, en un pacto de impunidad, se da el apoyo al partido oficial y se perdonan los pecados. Es importante demostrar el verdadero compromiso del gobierno en el combate a la corrupción”.

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PRD aseguró que Morena utiliza a Xóchitl Gálvez como cortina de humo

Durante la sesión de la Comisión Permanente en la Cámara de Senadores, distintos legisladores se pronunciaron respecto al reciente debate entre la aspirante a la candidatura presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, y el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

No obstante, fue la intervención del diputado Marcelino Castañeda Navarrete, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien se lanzó contra el gobierno de la Cuarta Transformación, por utilizar el tema de la aspirante del Frente Amplio por México como una excusa para evadir los problemas que enfrenta el país.

https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=285042&relacion=&tipo=Nacional&categoria=2

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 20/07/2023 | LEGISLATIVO

Fundamental, promover la lengua de señas mexicana para garantizar la inclusión

Boletín No. 4670

• La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables realiza el foro "Introducción a la lengua de señas mexicana"

• En México hay 2.5 millones de personas con discapacidad auditiva

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), afirmó que es fundamental diseñar acciones que promuevan el aprendizaje de la lengua de señas mexicana, a fin de garantizar la inclusión de las personas con discapacidad auditiva y mutismo.

Durante el foro "Introducción a la lengua de señas mexicana", Sodi Miranda refirió que en el país hay 2.5 millones de personas con discapacidad auditiva e indicó que las y los integrantes de la Comisión han insistido en la importancia de impulsar esta lengua y con ello garantizar la inclusión, estandarte de esta LXV Legislatura.

Detalló que desde la Cámara de Diputados se imparten cursos para conocer los diversos matices de la lengua de señas mexicana, idioma reconocido en el catálogo de lenguas nacionales y utilizado por más de siete millones de personas.

Mencionó que desde este órgano legislativo se ha trabajado para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) incluya el abecedario de la lengua de señas mexicana en algunos de los textos de primaria oficiales, a fin de que las niñas y niños hagan que esta lengua sea parte de su vida cotidiana.

Asimismo, informó que las y los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables buscarán una reunión con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para insistir en que regrese el Fondo de Accesibilidad.

Agregó que la Cámara de Diputados logró otorgar un estímulo fiscal del 25 por ciento para las empresas que contraten a personas con discapacidad y un 100 por ciento a quienes hagan ajustes para garantizar la inclusión en el ámbito laboral.

Subrayó que el reto para las personas con discapacidad auditiva es encontrar escuelas que impartan la lengua de señas mexicana e intérpretes que les ayuden en los hospitales, juzgados y demás espacios públicos; de ahí la importancia de generar políticas públicas que les permita ser incluidas en todos los ámbitos de la sociedad.

Relató que esta Legislatura ha difundido su caso de éxito de la inclusión laboral en este recinto, el cual inició a finales de la década de los noventa con la modificación a su reglamento y con ello establecer que el uno por ciento de su plantilla será integrada por personas con discapacidad.

Mediante la lengua de señas mexicana, integrantes de la comunidad sorda explicaron que esta discapacidad se presenta por causas genéticas, complicaciones en el parto, enfermedades infecciosas, otitis genéticas crónicas, exposición a sonidos fuertes, uso de medicamentos erróneos y edad, por lo que su visión del mundo es estática y requieren hacer un esfuerzo extra para entender su entorno.

Enfatizaron la necesidad de que haya accesibilidad en las instituciones y espacios públicos, pues ello garantizará que la igualdad e inclusión sean una realidad que les permita desarrollarse en el ámbito laboral, social y cultural.

Mencionaron que la lengua de señas mexicana es un idioma nacional y está en proceso de construcción y desarrollo, pero ya cuenta con gramática y reglas claras. Destacaron la importancia de que más personas sordas se integren a los procesos académicos para que ellos doten de nuevas señas y conocimientos de la lengua para que el idioma se enriquezca.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Denuncian a Alcalde por Jóvenes Construyendo el Futuro

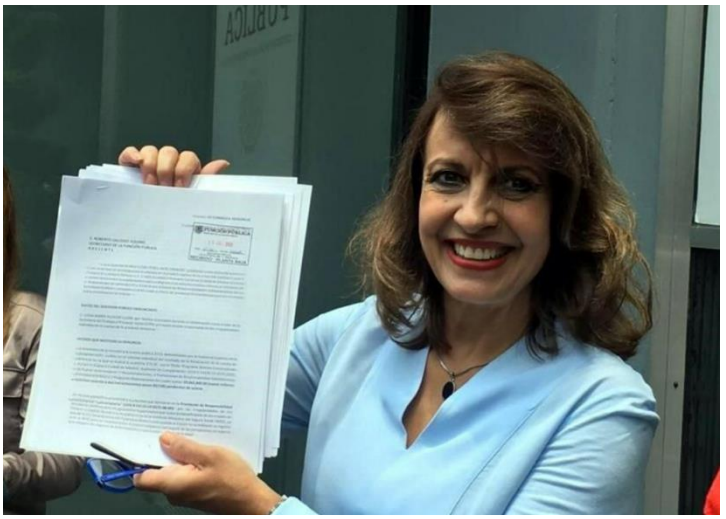

CIUDAD DE MÉXICO (ROLANDO HERRERA).- Por irregularidades en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el cual estuvo a cargo de Luisa María Alcalde durante su paso por la Secretaría del Trabajo, la diputada federal María Elena Pérez-Jaén presentó 29 denuncias en la Secretaría de la Función Pública (SFP).

En conferencia de prensa, la legisladora informó que las irregularidades alcanzan un monto de 170 millones de pesos durante los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, los cuales fueron reportados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF)."(Estos hechos son) atribuibles a la que entonces era la titular, que es Luisa María Alcalde, una joven inexperta que le dieron un pastel enorme y no tuvo ni la preparación ni el cuidado necesario", señaló.

Alcalde actualmente es secretaria de Gobernación, sin embargo, estuvo al frente de la Secretaría del Trabajo del 1 de diciembre de 2018 al 19 de junio pasado y tuvo a su cargo la implementación del programa que otorga una beca mensual a jóvenes de entre 18 y 29 años para que durante un año se capaciten en centros laborales. Pérez-Jaén indicó que la ASF encontró que a través del programa se entregaron recursos a jóvenes que estaban inscritos en otros programas sociales, que cobraban como Servidores de la Nación o bien tenían otros empleos dentro de la Administración Pública Federal y el sector privado.

https://www.reforma.com/libre/acceso/accesofb.htm?__rval=1&urlredirect=/denuncian-a-alcalde-por-jovenes-construyendo-el-futuro/ar2643112?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional&referer=--7d616165662f3a3a667d67703b7c7b7e3a--

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	20/07/2023	LEGISLATIVO

Diputada del PAN denuncia a Luisa María Alcalde ante SFP

ENRIQUE MÉNDEZ

La diputada María Elena Pérez Jaén (PAN) presentó ayer 29 denuncias en la Secretaría de la Función Pública (SFP) contra la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, a partir de las irregularidades por más de 170.5 millones de pesos detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el ejercicio del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

En conferencia de prensa, citó que la ASF emitió 19 pliegos de observaciones por irregularidades derivadas del "indebido actuar de la secretaria del Trabajo" en esos años e incluso consideró como "inconcebible que una incipiente e inexperta funcionaria haya manipulado el programa y dado mal uso al presupuesto asignado".

Los resultados, explicó, se determinaron de cinco auditorías en las cuentas públicas 2019, 2020 y 2021, años en los que el ente fiscalizador pidió a la Secretaría del Trabajo –que Alcalde Luján condujo hasta junio pasado– aclarar el destino de 66.7 millones de pesos, 24.9 millones y 78.9 millones pesos, respectivamente.

Entre las irregularidades que la diputada incluyó en su denuncia, a partir de lo observado por la ASF, resaltan pagos a beneficiarios que recibían simultáneamente otras becas. Durante ese periodo, por esa razón los jóvenes recibieron 102.3 millones, aunque al mismo tiempo tenían apoyos de las Becas para el Bienestar Benito Juárez, o bien un empleo durante su capacitación.

Más aún, la auditoría detectó que entre 2019 y 2020 se realizaron pagos a 114 jóvenes que ya habían fallecido, o bien a quienes ya recibían un salario como servidores de la nación. En otros casos se hicieron pagos indebidos a beneficiarios que no comprobaron recibir capacitación.

También agregó las conclusiones de la auditoría de desempeño 373-DE de la cuenta pública 2019, respecto de la "manifiesta ineficiencia e ineficaz regulación del programa, su inoperancia como antecedente de irregularidades detectadas con posterioridad".

Entre otras, citó que los objetivos e indicadores no fueron adecuados para el apropiado seguimiento de los objetivos y evaluar el logro del programa; no se definió una unidad responsable del diseño, implementación y seguimiento, y la secretaría no contó con un manual de organización actualizado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	20/07/2023	LEGISLATIVO

PAN ANTE LA SFP

ACUSAN MAL USO DE RECURSOS DE LUISA MARÍA

La diputada del PAN María Elena Pérez-Jaén presentó ayer 29 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública en contra de la exsecretaria del Trabajo y hoy titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, por el manejo irregular de 170 millones de pesos en la operación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

La legisladora denunció la "nula actuación" de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y acusó que, aunque según las revisiones de la propia ASF hay esos 170 millones de pesos en gastos irregulares sin comprobar, por pagos a empresas "fantasma", pago de becas a jóvenes fallecidos, a servidores de la nación, no hay denuncias ni más auditorías.

"Es inconcebible que una funcionaria haya manipulado el programa", acusó.—*Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	20/07/2023	LEGISLATIVO

Denuncian a Alcalde por irregularidades en JCF

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN) María Elena Pérez-Jaén presentó 29 denuncias contra la actual secretaria de Gobernación, María Luisa Alcalde Luján, debido a presuntas irregularidades por un monto de 170 millones de pesos en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF).

a mañana de este miércoles Pérez-Jaén acudió a las instalaciones de la Secretaría de la Función Pública, en el sur de la Ciudad de México, donde presentó los documentos. Lo anterior, tras señalar que JCF, uno de los programas insignia de esta administración, ha presentado irregularidades desde su implementación, en el año 2019, bajo la gestión de Alcalde Luján como titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS). Entre ellas rendiciones de cuentas que no cuadran, Siervos de la Nación inscritos en el padrón de beneficiarios, registro de empresas sin su consentimiento, entre otras, con base en cinco reportes realizados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Explicó que los datos fueron tomados a partir de una muestra tomada de los estados de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Chiapas, Ciudad de México, Oaxaca, Morelos, Querétaro, Tabasco y Veracruz, que además arrojó que hay un monto de 170 millones de pesos sin justificar por parte del programa.

Asimismo, la legisladora apuntó que la ASF se ha desempeñado de manera deficiente, puesto que, a pesar de haber encontrado estas irregularidades, no ha exigido una verdadera rendición de cuentas por parte de la STPS.

Además, no dudó en señalar a la antigua titular de la STPS, que actualmente cuenta con 35 años de edad, como inexperta y mala funcionaria.

Ante la supuesta mala ejecución de Jóvenes Construyendo el Futuro, Pérez-Jaén llamó a Luisa María Alcalde a dar la cara y no esconderse "en las faldas" del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

La diputada de la bancada blanquiazul señaló que la sanción por las denuncias que interpuso puede llegar hasta la inhabilitación de Alcalde de su cargo. **/VALERIA CHAPARRO**

VALERIA CHAPARRO

DOCUMENTOS. La diputada Pérez-Jaén presentó 29 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	9	20/07/2023	LEGISLATIVO

Denuncian #Legislativo irregularidades en JCF

INDIGO STAFF

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN), María Elena Pérez-Jaén, interpuso este miércoles ante la Secretaria de la Función Pública 29 denuncias en contra de la exsecretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, por presuntas irregularidades en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro por un monto de 170 millones de pesos.

Precisó que estas irregularidades corresponden a las cuentas públicas de los años 2019, 2020 y 2021, de acuerdo con los resultados dados a conocer por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

FOTO: @MELENAPEREZJAEN

Pérez-Jaén presentó las acusaciones formales ante la ASF y solicitó una aclaración sobre los fondos del programa.

Pérez-Jaén dijo que además de la denuncia ante la SFP presentará una demanda penal en contra de la ahora secretaria de Gobernación, ante la FGR por presuntos actos de corrupción cuando se desempeñó como titular de la STyPS.

La panista explicó que entre las irregularidades detectadas se encontraron pagos a jóvenes fallecidos, apoyos duplicados en otros programas sociales como en el caso de la UNAM y pagos a Servidores de la Nación; también empresas que nunca se registraron para ser parte del programa, por lo que presentaron demandas por robo de identidad.

Precisó que de 2019 a 2021 se asignaron 85 mil 556.7 millones de pesos y de estos sólo ejercieron 69 mil 291 millones de pesos.

En 2019 cuando empezó el programa el apoyo oficial era de 3 mil 600 pesos y en la actualidad, es decir, en 2023 el apoyo mensual que reciben los jóvenes es de 6 mil 310.00.

Una veintena de denuncias contra la entonces secretaria de Trabajo, Luisa María Alcalde, darían cuenta de desvíos millonarios, pagos duplicados y pérdidas en el programa insignia del Gobierno federal

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	20/07/2023	NACIONAL

META 2024 Los partidos estarán obligados a reportar gastos de espectaculares, bardas y otras formas de promoción; niega detener giras de aspirantes opositores

Tribunal ordena a INE fiscalizar propaganda de *corcholatas* y frente

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La magistrada Janine Otálora ve "delicado" permitir actos anticipados de proselitismo a quienes buscan obtener la candidatura presidencial. PAGS. 6 Y 7

Tribunal ordena a INE fiscalizar propaganda de *corcholatas* y frente

Contienda. Los partidos estarán obligados a reportar gastos de espectaculares, bardas y otras formas de promoción; no detendrá giras de aspirantes opositores

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se rehusó a suspender la convocatoria de PAN, PRI y PRD para seleccionar al responsable de la construcción del Frente Amplio por México y, por mayoría de votos, ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) emitir lineamientos para regular y fiscalizar las actividades de quienes aspiran a la candidatura presidencial por parte de cualquier bloque político.

En los lineamientos se deberá implementar una fiscalización *ad hoc* o especializada para vigilar el origen y uso de recursos en los procesos y actividades derivados de las convocatorias, y ésta debe ser expedita, apegada a los principios de certeza y transparencia en la rendición de cuentas.

El magistrado presidente de la Sala Superior, Reyes Rodríguez Mondragón, y los magistrados Felipe Fuentes e Indalfer Infante votaron en contra del proyecto de su par, Janine Otálora, que planteó la suspensión inmediata de las actividades de quienes aspiran a la candidatura presidencial del frente, al considerar que buscan defraudar la ley y constituyen un sistema paralegal al mandato constitucional.

En tanto, Fuentes e Infante avalaron la propuesta de Rodríguez Mondragón para que el INE regule el actuar de todos los partidos y, sobre todo, documente la propaganda en bardas, transporte público y espectaculares, ade-

más, que informen el origen de los recursos para esos materiales.

Otálora argumentó que "el proceso de selección del Frente Amplio por México supone la exposición de las y los aspirantes ante militantes, simpatizantes y ciudadanía, a quienes incluso se les solicitará un apoyo expreso, además de que los participantes deben plantear su visión sobre México".

Sin embargo, los magistrados coincidieron en que las actividades de los personajes del frente se inscriben dentro de un proceso intrapartidista y como parte de su libertad autoorganizativa de los partidos, y que ejercen su derecho a involucrar a los ciudadanos en la promoción de la democracia.

Reyes Rodríguez afirmó que la propuesta de Otálora es "una solución correcta y ética (...) pero no es la única posible la de suspender la totalidad de estos procesos, tampoco es la única ética ni correcta, hay otras".

Aunque coincidió en que la convocatoria y el proceso puede vulnerar la equidad en la contienda del proceso electoral por venir, no compartió la urgencia de suspender todos los actos.

"Considero que el INE debe asumir la responsabilidad de emitir lineamientos que regulen y fiscalicen el proceso del frente y de los que tengan una finalidad similar para salvaguardar la equidad del proceso electoral 2023-2024, pues advierto que este no es el único proceso partidista de esta naturaleza que está en curso y que también pueden darse otros a nivel local", señaló.

En su propuesta, que se incluirá en la sentencia a manera de engrose, planteó un plazo de cinco días para que el INE emita los lineamientos referidos, en los que "se deberán definir las reglas necesarias para identificar este tipo de actividades, así como servir como protocolos y herramientas para quienes organicen y participen".

Advirtió, además, que su propuesta y la emisión de lineamientos no significan "impunidad" de los actos de los aspirantes.

Por su parte, en Twitter, Otálora aseguró que "no comparto que cuestiones fácticas y el comportamiento de los partidos conduzcan al Tribunal Electoral a realizar interpretaciones que generan un sistema paralegal".

Para ella, "las conductas referidas atentan gravemente contra los pilares que sustentan la democracia al vulnerar al sistema electoral en su conjunto, obstaculizar la revisión por parte de las autoridades electorales y violentar la integridad democrática".

Entrevistada luego de la sesión, afirmó que "me parece delicado permitir este adelanto de los tiempos"; sin embargo, consideró que se trata de una respuesta a algo que ya es un hecho notorio, público, y consideró que la votación era algo esperado.

Agregó que "lo delicado es que estamos fuera, ya no hablemos de la etapa de precampañas, del inicio del proceso electoral, una situación que no habíamos visto desde el 2000", pues recordó que en ese año Vicente Fox se adelantó a los tiempos y ganó la elección.

Y ADEMÁS

En enero deben entregar reportes

Todos los aspirantes a la candidatura presidencial deberán presentar su reporte de gastos a finales de enero, informó el consejero del INE, Uuc-kib Espadas. En entrevista para *Radio Fórmula*, explicó que la novedad importante es el mandato del Tribunal para establecer periodos más breves en la fiscalización de recursos. "Los aspirantes tendrán que rendir informe, que será dictaminado a finales de enero; el proceso de fiscalización será más expedito que el que se hace con el gasto ordinario", detalló.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-6	20/07/2023	NACIONAL

Rispidez de nuevo en contienda de corcholatas

LAYDA acusa deslealtad al Presidente con el plan A.N.G.E.L.; Marcelo Ebrard responde: "Claudia no necesita ayudantes".

SHEINBAUM afirma que no va a debatir; exhiben comparativo de homicidios dolosos de los últimos gobiernos de la ciudad. **pág. 6**

"DEBATES FORTALECEN A LOS ADVERSARIOS"

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Claudia Sheinbaum subrayó que no debatirá con Marcelo Ebrard, porque el enfrentamiento entre corcholatas sólo fortalece a los adversarios de otras fuerzas políticas.

Entrevistada por los medios de comunicación en su visita a San Luis Potosí y tras reunirse con empresarias, recordó que todos los que participan en el proceso para elegir al coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación aceptaron un acuerdo en el que no se aprobaron debates.

"Todos firmamos un documento, en ese documento todos firmamos que no debe haber debates entre nosotros, porque eso fortalece al adversario y genera una situación como si no hubiera acuerdo y todos estamos de acuerdo en que continúe la Cuarta Transformación", declaró.

Sin embargo, al ser cuestionada respecto a si tiene disposición para enfrentarse con Xóchitl Gálvez, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México afirmó: "Cualquiera que sea del otro lado, porque representan el pasado, ahí está Fox".

LA ASPIRANTE, en San Luis Potosí, ayer.

Ante la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), Sheinbaum se dio por no notificada, pero dijo que de todas formas la van a recurrir: "Sí se va a impugnar, porque no es un tema de proselitismo personal, todos los partidos y sus militantes construyen activismo político para ganar conciencias y corazones".

La exmandataria capitalina subrayó que no se puede comparar lo que hace el Presidente Andrés Manuel López Obrador con lo que hizo Vicente Fox en 2006.

EBRARD EXHIBE AUMENTO DE HOMICIDIOS CON SHEINBAUM

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

El equipo de trabajo de Marcelo Ebrard exhibió ayer a Claudia Sheinbaum con el mayor número de homicidios dolosos registrados en la Ciudad de México cuando fue Jefa de Gobierno, con cuatro mil 869, comparado con las administraciones pasadas de Miguel Ángel Mancera, la del mismo excanciller y de Andrés Manuel López Obrador.

Con Mancera se cometieron tres mil 715 homicidios en un periodo de 53 meses de gobierno; tres mil 288 con Ebrard, y tres mil 251 con López Obrador, de acuerdo con datos tomados del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Abundó que la tasa promedio de homicidios dolosos con Sheinbaum fue de 13.08 por cada 100 mil habitantes, la cifra más alta con relación a 9.38 de Mancera; 8.34 con Ebrard y 8.49 con AMLO.

Presumió que entre 2006 y 2012 disminuyeron los delitos de robo con violencia, homicidios, lesiones dolosas, robo de vehículo con violencia y a transportistas, secuestro y violación, comparado con Felipe Calderón.

En tanto, durante su gira por el estado de Querétaro, Ebrard Casaubon señaló que Sheinbaum "no necesita de ayudantes" para su campaña tras las críticas que lanzó la gobernadora de Campeche, Layda Sansores al plan Ángel; dijo que la exjefa de Gobierno debe tener disposición y estar preparada para defender las ideas propias.

"De Layda, yo creo que Claudia no necesita ayudantes, honestamente si hay un tema respecto al plan Ángel habrá que debatirlo, que presente su propuesta", dijo el excanciller en conferencia de prensa.

Fotos: Especial

EL EXCANCILLER, durante una asamblea, en Querétaro, ayer.

"¿Tiene miedo Claudia (a debatir)?", preguntó un reportero. "Ah, no sé, yo creo que habría que preguntarle. Yo pienso que debería estar preparada para debatir y deliberar, siempre he insistido en que deberíamos de poder presentar nuestros puntos de vista", respondió el exfuncionario.

Ejemplificó que la comisión de Morena inició la elaboración del plan de gobierno 2024-2030, "ni modo que no demos nuestra opinión, pues cómo si somos los que estamos compitiendo (...) Claudia tendrá que mandar su punto de vista, lo mismo Adán, los demás compañeros, se hace un debate, entonces no creo que se va a poder eludir".

Ante los señalamientos de la mandataria campechana que calificó como un acto de deslealtad al Presidente López Obrador la presentación del plan de seguridad, Ebrard respondió que "a veces hay compañeras y compañeros que no entienden bien lo que Andrés hace, es más, cuando les preguntas qué es la 4T, no te saben decir bien".

Por otro lado, Ebrard calificó como "temerario" que el exsecretario de Hacienda José Ángel Gurría esté a cargo del plan de Gobierno del bloque opositor; "poner a ese cuate es el retro, vamos a regresar al zedillismo por la puerta de atrás".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-6	20/07/2023	NACIONAL

EL EXGOBERNADOR, de gira en Sinaloa, ayer.

VELASCO PROMETE ATENDER TEMA HÍDRICO

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Ante habitantes de Sinaloa, el exgobernador de Chiapas, Manuel Velasco, señaló que la crisis del agua en los municipios, particularmente en Culiacán, debe atenderse en unidad con los gobiernos, sociedad y el sector empresarial.

Mencionó que el cuidado del agua es uno de los cuatro ejes de su Agenda Verde que incluye el tratamiento de aguas residuales para evitar que las aguas negras sean descargadas en las playas y los mantos acuíferos del estado.

En declaraciones a los medios de comunicación, el aspirante a coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación se unió a las voces de rechazo por las recientes medidas antiinmigrantes implementadas en Texas. Aseguró que nada justifica la aplicación de acciones que son contrarias a la dignidad humana.

ADÁN DESTACA OBRAS DE LA 4T EN EL SURESTE

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Adán Augusto López Hernández afirmó que como nunca, el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha dado un gran impulso al sureste del país, con grandes obras emblemáticas, como el Tren Maya, que ya genera empleos y desarrollo para toda la región.

"Vamos a tener en función el Tren Maya para antes de que finalice el año; para que vean que sí se puede. Veremos pronto concretizado este sueño. Hacía más de 100 años que no se construía una vía férrea para pasajeros y para carga en México. Hoy ningún país en el mundo construye un tren de más de mil kilómetros, como lo hace el Gobierno del Presidente López Obrador", resaltó.

El aspirante de Morena reiteró que tan sólo el Tren Maya va a traer desarrollo y generación de empleos como nunca en Quintana Roo, Yucatán, Chiapas, Tabasco y Campeche; además, resaltó que el legado de López Obrador radica principalmente en que "hoy gobierna el pueblo, gracias a la revolución de las conciencias, y hay, además, atención prioritaria a los desprotegidos y marginados de toda la vida a través de los programas sociales".

EL EXFUNCIONARIO, en Quintana Roo, ayer.

Aseveró que desde el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas, no se había tenido un mandatario que atendiera las causas y demandas de la gente, por lo que refirió que la 4T se va a mantener en el país, ya que la gente así lo desea.

"Es necesario consolidar este movimiento, porque ha traído consigo una política social nunca vista, diseñada por el Presidente López Obrador para apoyar a la gente, al pueblo al que anteriores gobiernos jamás voltearon a ver, concluyó.

MONREAL VE "EXTRAÑAS" COINCIDENCIAS CON ADÁN

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación Ricardo Monreal calificó como "extraño" que su contrincante Adán Augusto López haya realizado un evento en el mismo estado y horario que él.

Durante su paso por Tamaulipas, el excoordinador de Morena en el Senado recalcó que su partido surgió como un reclamo a las "viejas prácticas" que llevaron a otros gobiernos a perder las elecciones.

En ese contexto, comentó que durante este mes de la contienda interna de Morena él ha optado por modificar sus agendas para no empalmar sus eventos con el de sus compañeros.

EL SENADOR con licencia, ayer, en Reynosa.

"A la gente no le gusta eso, el que haya maniobras, obstáculos, es muy extraño que, a la misma hora, en el mismo municipio, haya este tipo de actividades. Yo no me he interpuesto en ninguna (...) no quiero prestarme a maniobras, a descalificaciones", dijo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-6	20/07/2023	NACIONAL

PACIFICACIÓN LLEGARÁ PRONTO, ASEGURA NOROÑA

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El aspirante del Partido del Trabajo (PT) a coordinar los Comités de Defensa de la Transformación Gerardo Fernández Noroña dijo desde Aguascalientes que "la pacificación del país llegará pronto", luego de señalar que se descontextualizó la política de "abrazos y no balazos".

Desde la sede del PT de esa ciudad, recordó que en varias ocasiones el Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló para los integrantes del crimen organizado "abrazos no balazos", pero no en un sentido de "dar tregua a la inseguridad".

"Yo no me imagino al compañero Presidente preguntarle al secretario de las Fuerzas Armadas, ¿Cuántos abrazos dieron hoy?, no me imagino que le pregunte al secretario de la Marina ¿Cuántos abrazos dieron? ni al titular de la GN", refirió.

"Les voy a pedir que me presenten una fotografía de cuántos elementos del Ejército han visto abrazando a integrantes del crimen", agregó.

EL PETISTA, en Aguascalientes, ayer.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	20/07/2023	NACIONAL

Crea AMLO nueva sección para eludir mandato del INE

'No lo digo yo', así propone el presidente AMLO que se llame su nuevas sección, que tiene como objetivo mantener en el 'ojo del huracán' a Xóchitl Gálvez y a la oposición.

Tras la sanción que le puso el INE, dijo que lo hace para que la gente tenga información, pues los medios no dan a conocer todo. La sección la estrenó con Vicente Fox y exhibió una entrevista en la que dice cómo se le complica tener pensión.

—Diana Benítez / PÁG. 30

ESPECIAL

Lo 'cepillan'. "Ya me di por notificado, no voy a decirlo yo", refirió.

GARCÍA VILCHIS NOMBRA A GÁLVEZ 'SEÑORA X'

ASEGURA QUE SUS PUBLICISTAS LA PONEN POR LOS 'CIELOS'.

PÁG. 30

ESPECIAL

Estrategia. El presidente López Obrador, ayer, durante su conferencia de prensa matutina, en Palacio Nacional.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	20/07/2023	NACIONAL

PARA ELUDIR ORDEN DEL INE

López Obrador inventa trucos para atacar a "la señora X"

El Presidente crea en su mañanera la sección *No lo digo yo* para exhibir en videos "lo que dicen los de la oposición, para que la gente tenga información"

El mandatario asegura que enfrenta una *guerra sucia* por parte de los medios

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador se inventó una sección en su conferencia mañanera para poder hablar de Xóchitl Gálvez, aspirante a la Presidencia por PAN, PRI, PRD, tras la sanción que le puso el Instituto Nacional Electoral (INE).

"Como ya no puedo hablar mucho porque me cepillan los del INE, los del tribunal, voy a tener una sección nueva". Yo estoy proponiendo que se llame *No lo digo yo*", dijo.

El mandatario indicó que consistirá en exhibir en pantalla lo que dice la oposición. "No lo digo yo y nada más lo ponemos aquí, ¿sí? De lo que dicen. Para que la gente tenga información".

Sobre esa sección no estableció una periodicidad. La justificó con que los medios de comunicación no dan a conocer toda la información.

"Aparte de que hay censura, la información es selectiva", dijo.

Además, destacó que no todas las personas tienen acceso a internet.

La sección la estrenó con el expresidente Vicente Fox, pues exhibió una entrevista en la que argumenta cómo se le complica no tener pensión de expresidente.

Además, de que critica la política social porque los "huevones" no caben en el gobierno.

"INE, IFE. Ya me di por notificado, no voy a decirlo yo", dijo luego de que el instituto le informó mediante estrados que no debe hablar ni a favor ni en contra de Xóchitl Gálvez.

Pese a esa restricción, ayer nuevamente habló de la senadora.

Durante la sección *Quién es quién en las mentiras*, Elizabeth García Vilchis, presentadora de la misma, le puso un seudónimo. "Los publicistas de la señora X difunden una encuesta que la pone por los cielos, a sólo un pasito del paraíso, y todos los medios la difunden como un acontecimiento cuando lo que en realidad esconden es que se trata de una estrategia publicitaria".

La funcionaria refirió la encuesta México Elige, que se realiza en Facebook, y fue presentada en el programa de Ciro Gómez Leyva.

"Presenta resultados en los que la señora X subió como un globo a la estratósfera, algo nunca antes visto, y que los conservadores estaban casi empatados con los transformadores".

"Todos los medios difundieron esos resultados como un vuelco en el escenario político, y todos los comentaristas y columnistas celebraron la buena nueva como un milagro".

Además de la crítica, reveló que uno de los dueños de México Elige es Aldo Hiram Campuzano Rivera.

"Acaba de integrarse como publicista de la señora X la semana pasada. Días después, su empresa presenta esta encuesta novedosísima, en la que la única beneficiaria y de manera extraordinaria es ni más ni menos que la señora X, su clienta".

El nombre de la senadora sólo se usó mediante una cita textual de México Elige.

Durante la conferencia, López Obrador alertó a la población de no dejarse engañar, sobre todo con encuestas. "Por eso es esta campaña, porque a nadie se le molesta, se le amenaza; se garantiza el derecho a disentir, pero sí es importante que la gente sepa que estamos enfrentando esta *guerra sucia* instrumentada por la mayoría de los medios de manipulación", aseguró.

"Es decirle a la gente: ¡ojo, mucho ojo! No te dejes engañar, no te dejes manipular, que no logren que te comas diariamente un plato de mentiras", dijo.

Recordó el caso de *Milenio* que en 2012 presentó toda la campaña una encuesta de GEA-ISA, en la que Enrique Peña estaba "en las nubes" y en los resultados electorales los números daban cuenta que esos sondeos estaban muy por arriba del margen de error, y hasta ofrecieron disculpas pero de manera "hipócrita".

"Los publicistas de la señora X difunden una encuesta que la pone por los cielos, y todos los medios la difunden como un acontecimiento"

ELIZABETH GARCÍA VILCHIS Titular de *Quién es quién en las mentiras*

"Como ya no puedo hablar mucho porque me cepillan los del INE, los del tribunal, voy a tener una sección nueva"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-11	20/07/2023	NACIONAL

"Inhumano, si empujan a niños al río Bravo en Texas"

- "Bárbaras", las medidas antimigrantes de Greg Abbott : López Obrador
- "Políticos conservadores han fomentado el odio para conseguir votos"

ARTURO SÁNCHEZ Y LAURA POY / P 11

Sería "inhumana y bárbara" la orden de empujar bebés al río, yo no la creo: AMLO

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y LAURA POY

Sería inhumano que la policía fronteriza de Texas tenga la orden de empujar a los niños y bebés migrantes hacia el río Bravo, afirmó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien calificó de "barbaridad" y "exterminio" los reportes de nuevas medidas antinmigrantes ordenadas por el gobierno del republicano Greg Abbott.

En su conferencia de prensa matutina, el tabasqueño declaró que es difícil creer que las autoridades hayan girado esa orden. "Sería una barbaridad; es extremo, es inhumano, es exterminio; no lo creo".

Respecto a los reportes de que el gobierno de Abbott ordenó a sus agentes tomar medidas como no ofrecer agua a los migrantes incluso en condiciones de calor, López Obrador opinó que esto "sí es posible, que no se le dé agua a migrantes, que incluso se les persiga", pues en ese estado "se llegó en un tiempo incluso a cazar a migrantes.

"Tremendo, porque fomentaron ese odio a los migrantes, que es lo que siguen haciendo, por eso lo de las boyas naranjas y alambradas", en el río Bravo.

El jefe del Ejecutivo afirmó que su gobierno continuará defendiendo a los migrantes de los atropellos y que "los políticos conservadores siguen usando esas estrategias antinmigrantes porque piensan que así van a conseguir votos.

"No deja de ser propaganda, publicidad, porque es una franja muy pequeña; es para tomarse la foto y pretender sacar votos, porque también yo creo que ya no les funciona, la gente de Texas no ve bien eso", consideró el mandatario, quien agregó que no se reuniría con Abbott aunque éste lo invitara. En cambio, dio a conocer que recientemente se reunió con la nueva gobernadora de Arizona, la demócrata Katie Hobbs.

López Obrador confirmó que la próxima semana recibirá a la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, para continuar el diálogo sobre temas como migración y tráfico de fentanilo y armas, en una sesión en la que también participarán autoridades de Canadá.

El mandatario aseguró que su relación con su par estadunidense, Joe Biden, es positiva y no ha tenido ningún problema con él. No obstante, señaló que hay pruebas de que una agencia estadunidense financia una organización fundada por Claudio X. González, la cual, sostuvo, es usada para golpear a su gobierno. "No hay ningún desmentido, pero tampoco ha habido acción de parte del gobierno de Estados Unidos".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-16	20/07/2023	NACIONAL

MAESTRA DE KÍNDER TEME POR SU VIDA

Agresores podrían perder custodia; enfrentan cohecho

Los policías que detuvieron a la pareja afirman que les ofrecieron cinco mil pesos para dejarlos ir

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal

CUAUTITLÁN IZCALLI.– La pareja que irrumpió en el kínder Frida Kahlo para golpear y amenazar con una pistola a una maestra y a la cocinera fue detenida por cohecho, no por la agresión.

César Alonso Sánchez, abogado de Jesús "N" y Lucía "N", explicó que policías acusaron a la pareja de ofrecerles cinco mil pesos para que los dejaran ir, luego de que ambos fueron retenidos en el MP cuando acudieron a denunciar un supuesto maltrato de la docente a su hijo. Pese a la denuncia por el ataque a las empleadas del kínder, no hay imputación, señaló.

Mientras se define la situación jurídica de sus padres, el menor de tres años está a resguardo del Centro de Justicia de Delitos contra la Mujer, en este municipio.

Al reconocer que los agresores podrían perder la custodia del niño, el litigante dijo que están buscando redes de apoyo entre los familiares.

En tanto, Norma Lilia Velázquez, directora del kínder, afirmó que la pareja nunca reportó, de manera verbal o escrita, el supuesto maltrato contra su hijo, que fue el motivo de que golpearan a la docente, como se observa en un video que se hizo viral.

Por separado, Brenda, la maestra agredida, dijo temer por su vida debido a las amenazas que recibió por parte de los padres del niño.

El kínder es resguardado por policías municipales y suspendió actividades hasta nuevo aviso.

PRIMERA | PÁGINA 16

Fotos: Pável Jurado y Especial

La docente y la cocinera acudieron a declarar. Estas imágenes muestran la agresión contra el menor del kínder Frida Kahlo de Cuautitlán.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-16	20/07/2023	NACIONAL

ANALIZAN CUSTODIA

Detienen a los papás del niño por cohecho

DIRECTORA dice que la pareja no había presentado ninguna queja y que tienen un plataforma habilitada para ello

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CUAUTITLÁN IZCALLI.– Aunque la profesora Brenda fue golpeada y amenazada con un arma de fuego junto a la cocinera a Rosalía, sus agresores sólo están acusados de cohecho.

César Alfonso Sánchez, abogado de Jesús "N" y Lucía "N", indicó que la pareja fue detenida luego de que elementos de Investigación los interceptaron cuando intentaron levantar una acta en contra de la profesora agredida, por maltrato a su hijo.

Pero en su afán de no ser detenidos ofrecieron dinero, según la versión de los agentes.

"Los policías de Investigación se acercan a ellos a efecto de hacerles preguntas respecto a la agresión que habían hecho a la maestra, de ahí deriva un cohecho de que supuestamente mis clientes les ofrecieron 5 mil pesos para parar el problema y no se los llevaran", agregó.

Aunque las afectadas presentaron una denuncia por lesiones, hasta el momento no hay alguna imputación en ese sentido, señaló el litigante.

"El caso se resuelve en las 48 horas y no merecer presión oficiosa", indicó.

El menor de 3 años, quien presuntamente fue maltratado por la profesora y desatara la ira de sus padres, se encuentra en el Centro de Justicia de Delitos contra la Mujer de Cuautitlán.

Sobre la posibilidad de que la pareja agresora pierda la custodia del menor, el abogado dijo que buscarán evitarlo. "Ahorita se están buscando redes de apoyo, redes de apoyo con los familiares. La Fiscalía ha solicitado que tengamos paciencia para dar certeza jurídica al menor".

Brenda, la profesora agredida, se reunió con la directora del plantel, quien le brindó apoyo. La víctima teme por su vida.

"Se están presentando otras denuncias hacia ellos, agradezco mucho que otras personas se hayan sumado y nos estén apoyando.

En tanto, la pareja agresora nunca se quejó por el supuesto maltrato a su hijo, aseguró Norma Lilia Velázquez, directora del plantel.

"No tuvimos un reporte por parte de ellos, ni de manera verbal, ni por escrito; incluso tenemos plataforma en la escuela donde también pudieron haber metido un reporte y nada", dijo en entrevista con **Imagen Noticias**.

Relató que el día de la agresión no escuchó nada porque estaba en una reunión virtual con autoridades de seguridad del Edomex.

El jardín de niños cerrará temporalmente y permanece bajo resguardo de la policía.

> Se están presentando otras denuncias hacia ellos, agradezco mucho que otras personas se hayan sumado."
>
> **BRENDA**
> PROFESORA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Estado de México		20/07/2023	REGIONALES

Cuautitlán Izcalli: Piden todo el peso de la ley contra padres de familia que agredieron a maestra

Vecinos de Cuautitlán Izcalli piden castigo para los padres de familia que agredieron a maestra y a la cocinera de la escuela privada Frida Kahlo, porque son personas que la gente de la zona la reconocen como muy violentas, además, el siempre va armado. Mientras que el padre del sujeto detenido hablaba en un vídeo que circula en redes Sociales de que no eran una familia violenta, la gente señalaba que eso nadie se los cree y sobre todo, que están enseñando al menor a ser igual que ellos.

https://lajornadaestadodemexico.com/padres-de-familia-que-agredieron-a-maestra/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	25	20/07/2023	NACIONAL

#AVANCEESTATAL

DEFIENDE LA SALUD PÚBLICA

DELFINA GÓMEZ ASEGURA QUE ES UN DERECHO DE LOS MEXIQUENSES, EN REUNIÓN CON ALFREDO DEL MAZO DURANTE LA MESA DE TRANSICIÓN

POR GERARDO GARCÍA

Este miércoles se llevó a cabo la segunda reunión para la transición entre la gobernadora electa del Edomex, Delfina Gómez Álvarez, y el mandatario saliente, Alfredo Del Mazo. En la nueva mesa abordaron los temas de salud y la situación del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

"La salud es un derecho fundamental al que las y los mexiquenses deben tener acceso. Por ello, hoy encabezamos la segunda reunión de transición con el gobernador @alfredodelmazo para revisar el estado que guarda la Salud Pública y las dependencias que atienden los temas relacionados", publicó Gómez Álvarez en sus redes.

La reunión se realizó en el Palacio de Gobierno estatal en Toluca. Delfina Gómez estuvo acompañada por su ex coordinador de campaña, Horacio Duarte Olivares, y el senador de la República con licencia, Higinio Martínez Miranda.

Duarte Olivares afirmó que el tema de salud es una prioridad para Gómez Álvarez, por la cobertura médica que implica, además de otros temas, aunque aclaró que no se adelantarán a dar un balance sin tenerse el panorama completo.

"Todos los temas que ustedes conocen están en la agenda pública; derechohabientes del ISSEMYM, hospitales y pensiones fueron abordados; pero esperamos tener toda la información detallada para fijar una posición", declaró.

En tanto, Martínez Miranda reiteró que les preocupa todo lo que pasa en la entidad. Mencionó que entre más información se tenga, será mejor para empezar y para que pueda cumplir con los compromisos.

"Todo nos preocupa en el estado, hoy no tratamos la seguridad pública, pero nos preocupa, es lo número uno; nos preocupa el ISSEMyM, el tema de salud, porque hay que darle la atención a todos los mexiquenses de población abierta, vamos a terminar los hospitales que no se han terminado, es decir, todo nos preocupa", dijo.

2 • HORAS DURÓ LA REUNIÓN PRIVADA.

2 • MESAS DE TRABAJO SE HAN REALIZADO.

ETAPA POLÍTICA

1. La sesión es parte de la transición de gobierno.
2. Se realizó en Palacio de Gobierno, en Toluca.
3. Se habló además de los derechohabientes.
4. Y también de las pensiones y de los hospitales.

• **TÓPICO.** En el encuentro se habló sobre el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-30	20/07/2023	NACIONAL

La empresa carbonífera se ubica en Sabinas, Coahuila

Minera Fuga viola clausura y mueren dos trabajadores

- El consorcio será denunciado ante la fiscalía federal, informa la STPS
- Le advirtieron de riesgos para la vida de obreros en inspección de 2022
- La vigilancia de esa secretaría no sirve para evitar tragedias: colectivo
- "Tiene la firma contratos para surtir miles de toneladas", señala

LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSAL, Y JARED LAURELES / P 30

DENUNCIARÁN A MINERA FUGA ANTE FGR

Empresa que causó muerte de dos obreros violó clausura

LEOPOLDO RAMOS
Y JARED LAURELES
CORRESPONSAL Y REPORTERO

La mina de carbón del ejido El Mezquite, en Sabinas, Coahuila, donde murieron dos trabajadores la mañana del martes, estaba clausurada y por tanto su funcionamiento era ilegal, informó ayer la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

En un comunicado, la dependencia federal dijo que procederá penalmente en contra de los dueños de la compañía, con una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Precisó que el yacimiento es operado por la empresa Minera Fuga SA de CV, a la cual el 31 de agosto de 2022 se le realizó una inspección de seguridad e higiene a cargo de personal de la STPS.

"Se detectaron condiciones que ponen en peligro la vida, la salud y la integridad de los trabajadores, por lo que se decretó la restricción de acceso y la limitación de operaciones, medidas que aún se encuentran vigentes."

Debido a estas medidas precautorias, "cualquier operación de la mina se encuentra fuera de la ley", y ante el incumplimiento de estas disposiciones se presentará una denuncia ante la FGR.

Inspecciones, inútiles para evitar tragedias

En entrevista, Cristina Auerbach, directora de la organización Familia Pasta de Conchos, señaló que el modelo de inspección de la Secretaría del Trabajo en la región Carbonífera "es ineficiente porque no sirve para evitar tragedias".

Opinó que Minera Fuga podría estar operando más pozos o comprar carbón a alguien más, porque tiene un contrato para abastecer de más de 81 mil toneladas a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), "y no creo que con un solo pozo pueda surtirlo".

De acuerdo con datos obtenidos mediante mecanismos de transparencia, entre 2018 y 2021 la CFE adjudicó 105 contratos a empresas mineras de carbón, de los cuales 74 fueron por adjudicación directa y entre los proveedores beneficiados está Minera Fuga, la cual firmó en 2020 y 2022 convenios que sumaron 145 millones 287 mil 189 pesos.

Los dos trabajadores de Sabinas perecieron luego de desplomarse el tambo de acero en que eran llevados al interior de la mina. Otros dos obreros resultaron lesionados y fueron trasladados a un hospital.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA MX		20/07/2023	REGIONALES

Minera Fuga operaba ilegalmente pocito donde murieron dos mineros en Sabinas, Coahuila

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) reconoció en un comunicado de prensa que la última revisión al centro de trabajo de Minera Fuga fue el 31 de agosto de 2022, y que desde entonces no había hecho una nueva revisión, pues las medidas precautorias dijo, *“se encuentran vigentes”.*

https://vanguardia.com.mx/coahuila/minera-fuga-operaba-ilegalmente-pocito-donde-murieron-dos-mineros-en-sabinas-coahuila-DY8607555

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-13	20/07/2023	NACIONAL

Fresnillo hila 2 años en *top* de municipios donde hay más miedo

ESTÁ a la cabeza desde julio de 2021; le siguen Zacatecas, Cd. Obregón, Ecatepec y Naucalpan; Cuajimalpa y BJ, entre las más seguras. pág. 13

62% se siente en riesgo en su localidad, revela Inegi

Fresnillo: 2 años en *top* de ciudades inseguras

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

DESDE JUNIO DE 2021 ese municipio y la capital de Zacatecas encabezan la lista en percepción sobre violencia; las más seguras se consideran San Pedro Garza, BJ y Piedras Negras

La ciudad de Fresnillo, Zacatecas, hiló ocho trimestres –dos años– como la localidad en donde sus ciudadanos se sienten más inseguros para vivir; no obstante, hay otros tres enclaves que, aunque han fluctuado en las posiciones que ocupan, se han mantenido entre los más altos en percepción de inseguridad pública en ese mismo periodo: Zacatecas, Ciudad Obregón y Naucalpan.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), correspondiente al segundo trimestre del 2023, Fresnillo, en el estado de Zacatecas, gobernado por el morenista David Monreal Ávila, se consideró como la ciudad más insegura para vivir, con 92.8 por ciento de la percepción ciudadana, sitio que repite desde el trimestre julio-septiembre del 2021.

A dicha localidad se sumaron la capital también de Zacatecas en el segundo lugar, con 91.7 por ciento en el trimestre más reciente; Ciudad Obregón, en Sonora –estado gobernado por el también morenista Alfonso Durazo–, con 90.3, además de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con 87.6; Irapuato, Guanajuato, 87.3, y Naucalpan de Juárez, Edomex, con 87.2 por ciento.

En contraste, las ciudades donde la gente considera que es más seguro vivir son San Pedro Garza García, con 13.2 por ciento de percepción de sus habitantes; Benito Juárez (CDMX), 19.8; Piedras Negras, Coahuila, 20.0; Cuajimalpa de Morelos, CDMX, 20.4; Saltillo, Coahuila, 22.2, y Tampico, Tamaulipas, 23.0 por ciento.

La ENSU detalla que, en el país en general, 62 por ciento de la población mayor a 18 años asegura vivir en un lugar inseguro, lo que es un porcentaje parecido a la encuesta que dio a conocer el Inegi en marzo pasado, cuando fue de 62.1 por ciento; sin embargo, se tiene un cambio respecto a junio del 2022, cuando se registró 67.4 por ciento.

Al entrar al detalle, la encuesta consigna que el 73 por ciento de la población se siente insegura en los cajeros automáticos; 65.5, en el transporte público; 57.3, en los bancos, y 54.4 por ciento, en las calles. Otros espacios son las carreteras, mercados, lugares recreativos, el auto, centro comercial, trabajo, casa y escuela.

Además, 34.1 por ciento de la gente considera que la situación de inseguridad seguirá igual, mientras que 23.6 por ciento considera que va a empeorar, lo que es un cambio respecto a la encuesta de marzo pasado, que reportó 22.1. En contraparte, el 23.5 por ciento asegura que mejorará la situación de inseguridad en los próximos 12 meses.

Las conductas que la gente reporta en mayor medida en su entorno de vivienda son el consumo de alcohol en la calle, robo, asalto, venta de drogas, vandalismo en viviendas o negocios, disparos frecuentes con armas, pandillerismo, tomas irregulares de luz, así como robo y venta ilegal de gasolina o diésel.

A pesar de ello, respecto al primer trimestre del 2023, se presentó una disminución estadísticamente significativa de 1.2 puntos porcentuales en atestiguamiento de vandalismo y un aumento numéricamente relevante de 2.5 puntos porcentuales en observación de venta o consumo de drogas, de 2.2 en consumo de alcohol y de 1.3 puntos porcentuales en cuanto a robos o asaltos.

Respecto a la percepción de los cuerpos de seguridad, la Marina fue la dependencia con mejor evaluación, al contar con 84.8 por ciento de la aceptación ciudadana, mientras que el Ejército obtuvo 82.1; la Guardia Nacional, 73, mientras que las policías estatales, 51.7, y las municipales, 45.2 por ciento.

Los baches en calles y avenidas son de los problemas más importantes en las ciudades, seguido de las fallas y fugas en el suministro de agua potable, así como el alumbrado público insuficiente y los hospitales saturados y con deficiencias.

84
Por ciento
de la población confía en la Marina

LA ENCUESTA estima que 27% de los hogares en las zonas urbanas del país tuvo algún integrante que fue víctima de algún tipo de robo (auto, a casa, en el transporte).

Eldato

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-13	20/07/2023	NACIONAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Zacatecas		20/07/2023	REGIONALES

Fresnillo y Zacatecas las ciudades con mayor percepción de inseguridad en México

A pesar de que en el último año lograron disminuir sus índices delictivos, Fresnillo y Zacatecas siguen siendo las ciudades con la mayor percepción de inseguridad del país de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El 92.8 % de la población mayor de 18 años de Fresnillo y el 91.7% de la capital, “consideró inseguro vivir en su ciudad”, muy por encima del promedio nacional (62.3%), según el levantamiento realizado entre los meses de mayo a junio del presente año.

https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/fresnillo-y-zacatecas-las-ciudades-con-mayor-percepcion-de-inseguridad-en-mexico-10402860.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-12-13	20/07/2023	NACIONAL

Interpol busca a 1,147 ciudadanos desaparecidos a pedido de la FGR

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El organismo emitió fichas rojas para localizar y detener a esposa y hermanos de Genaro García Luna, preso en EU. PAGS. 12 Y 13

La organización, que brinda apoyo a partir de una solicitud formal a su sede en Lyon, cuenta con un registro de 9 mil 191 casos activos en el mundo, de los cuales 12% ocurrieron en el país

Colaboración transnacional

Interpol busca a mil 147 personas desaparecidas a petición de México

Reportaje

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La desaparición de personas en México se ha vuelto un tema mundial, porque los 194 países que conforman la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés) colaboran para tratar de localizar a connacionales y extranjeros de los que se perdió contacto en territorio mexicano.

Actualmente, Interpol cuenta con un registro de 9 mil 191 personas desaparecidas en el mundo, de las cuales mil 147 (12 por ciento) ocurrieron en México.

Funcionarios de la Fiscalía General de la República (FGR) consultados por MILENIO explicaron que la ayuda se ofrece desde hace años siempre y cuando exista una petición formal a la sede de la Interpol en Lyon, Francia.

Para ello, primero debe existir una solicitud de fiscalías y procuradurías de justicia a la dependencia federal para que la remita a su área de Interpol-México.

Una vez hecho lo anterior, se solicita a Interpol que emita una alerta amarilla, con la cual se pone sobre aviso a la policía mundial sobre la desaparición de una persona.

El siguiente paso, abundaron, es la publicación de la fotografía de la víctima, ya sea por caso de secuestro, desaparición o rapto por parte de uno de los familiares, situación que es muy común cuando hay una disputa entre padres por la custodia de los hijos.

Por su parte, la Interpol menciona que las personas desaparecidas también pueden viajar al extranjero de forma voluntaria o involuntaria, como en el caso del rapto de un menor por uno de sus progenitores.

Aclara que la mayoría de las notificaciones son exclusivamente para uso policial, aunque algunos avisos se publican en su página web con el fin de que los ciudadanos puedan contribuir en la localización.

Cabe mencionar que el año pasado, el gobierno federal informó que de 1964 a 2022 han desaparecido 100 mil personas en México.

Lo anterior propició que la Alta Comisionada de la Organización de las Naciones Unidas

(ONU) para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, el Comité contra la Desaparición Forzada y el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias expresaran su preocupación.

Solo 316 mujeres

Algunas de las personas que son buscadas por 194 países desaparecieron en los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Chiapas, Chihuahua, Puebla, Morelos, Oaxaca, Veracruz y Ciudad de México, entre otros.

Están los casos de Arcelia Lizeth Aranda Hernández, de 41 años, quien es originaria de Apodaca, Nuevo León, desaparecida el 9 de febrero de 2017 en Reynosa, Tamaulipas.

Antonio Martínez Moreno, de 21 años, oriundo de Ciudad Madero en esta entidad fronteriza, desapareció el 5 de mayo del presente año en la localidad de Altamira.

Del menor Joshua Fernando Montiel García, de 11 años, se desconoce su paradero desde el 12 de mayo pasado, cuando se le vio en Ciudad de México.

En abril del año en curso, en Miguel Alemán, Tamaulipas, se perdió contacto con Pablo Faustino Vázquez, de 40 años.

Elsa Carmina Cuevas Trabado, originaria de Ensenada, Baja California, también desapareció en mayo de 2023.

Asimismo, se busca a mexicanos desaparecidos en otras naciones, como es el caso de Hanna Iris Torreblanca, de 21 años, cuyo contacto se perdió el 3 de diciembre de 2022 cuando se encontraba en Guatemala.

De acuerdo con la policía internacional, de los mil 147 mexicanos con ficha de desaparición, en 831 casos se trata de varones y en 316 de mujeres.

Giran ficha roja contra familia de García Luna

Petición de FGR.

A esposa, hermanos y tío del ex funcionario se les vincula con red de desvíos de 5 mil mdp

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés) giró fichas rojas para localizar y detener a la esposa y los hermanos del ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna.

Las fichas fueron solicitadas con base en las órdenes de aprehensión obtenidas hace un par de meses, reveló la Fiscalía General de la República (FGR).

En mayo pasado, un juez federal ordenó la detención de Linda Cristina Pereyra Gálvez, esposa del ex funcionario, y de sus hermanos por presuntamente estar relacionados con una red de corrupción que sirvió para apoderarse de 5 mil 112 millones de pesos con contratos de prisiones federales.

Funcionarios federales revelaron que entre los mandamientos judiciales están los hermanos Esperanza, Luz María, Gloria y Humberto García Luna, así como Oswaldo Luna Valderrábano, quien se dice es tío del ex secretario y se desempeñó como Oficial Mayor de la Policía Federal Preventiva (PFP).

La FGR aseguró que tiene tres órdenes de captura vigentes en contra de Genaro, su esposa y varios hermanos por delitos cometidos en México, que no tienen vinculación con el proceso que se le sigue en EU.

CLAVE

Causas locales

Una de las órdenes de captura emitidas por un juez corresponde a Linda Cristina Pereyra Gálvez.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-12-13	20/07/2023	NACIONAL

Percepción de inseguridad

Ciudades donde la población de 18 años y más se sintió más segura/insegura en junio

Más inseguras

Menos inseguras

Lugares más inseguros

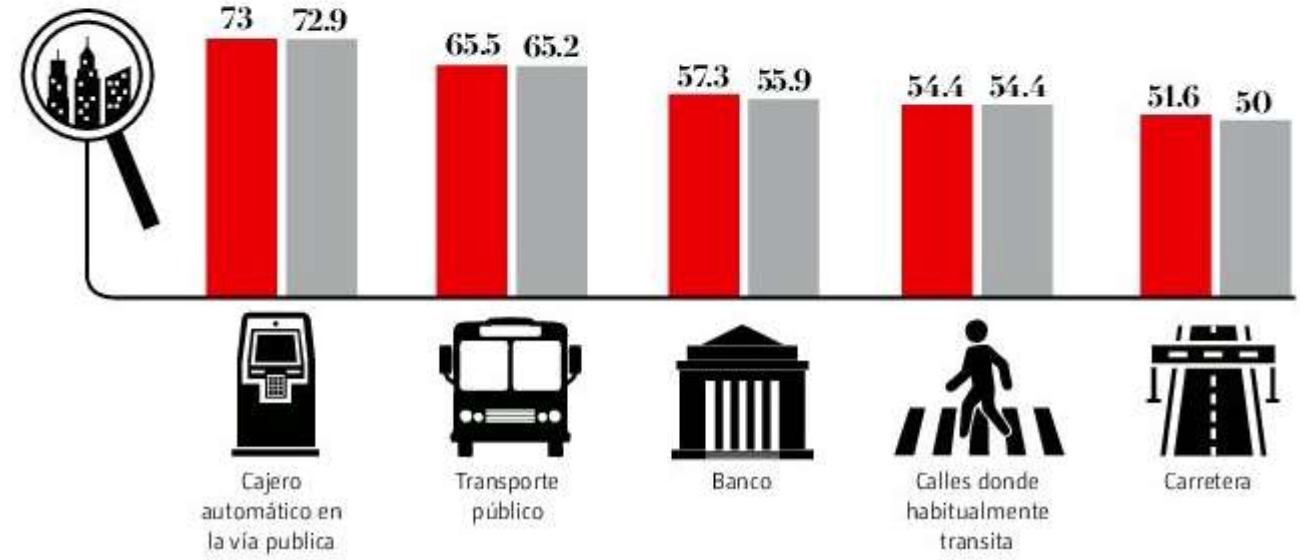

· FUENTE: Inegi · INFORMACIÓN: Cecilia González · GRÁFICO: Alfredo San Juan

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-18	20/07/2023	NACIONAL

TARDARÁ REAPERTURA DE L12

Será en diciembre cuando reabran las seis estaciones del tramo elevado de la Línea Dorada del Metro que están en reparaciones. **Comunidad / 18**

ABRIRÁ EN DICIEMBRE COMPLETA

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La reapertura de las estaciones Tezonco, Olivos, Nopalera, Zapotitlán y Tláhuac del Metro será en diciembre próximo, con lo que quedará completamente reabierta la Línea 12, adelantó ayer el jefe de Gobierno, Martí Batres.

La llamada Línea Dorada cerró en mayo de 2021 al registrarse el colapso de una sección del viaducto elevado, provocando la muerte de 26 personas.

A partir de ese momento se sometió a una reconstrucción en todo sus recorrido y, a la fecha, ya volvieron a operar las 14 estaciones del tramo Mixcoac-Periférico Oriente.

"Nos faltan seis estaciones por reforzar y reabrir, esto sucederá en diciembre de este año, esto quiere decir que en diciembre de este año estará totalmente abierta y totalmente reforzada toda la línea 12 del Metro, desde Mixcoac hasta Tláhuac", dijo.

Durante su participación en la rueda de prensa matutina en Palacio Nacional, Batres expuso que a la fecha hay cerca de 200 mil usuarios que ya utilizan el tramo abierto de la Línea 12.

El secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Jesús Antonio Esteva, puntualizó que la reconstrucción del tramo se realizó con precisión y con los materiales requeridos, piezas a medida para garantizar la seguridad de los usuarios de ese medio de transporte.

"Había que empatar el reforzamiento con la estructura existente y cada uno de los tramos es distinto, la precisión, la tolerancia que tenemos es de cinco milímetros; se requería de un trabajo muy detallado que llevó a la fabricación de 14 mil 300 planos de taller, que esto lo que nos permite es construir y fabricar 53 mil piezas de acero, cada una distinta, con precisión milimétrica, que tiene un peso de 16 mil toneladas.

> El jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que antes de que concluya el año estará reforzada totalmente de Mixcoac a Tláhuac

"Llevamos al día de hoy 155 claros concluido, de los 260, estamos trabajando en 55 claros simultáneos y estaremos llegando a finales de este año a la totalidad de los claros reforzados", detalló Esteva.

El secretario Obras destacó que se han llevado a cabo las pruebas de carga en los claros ya reforzados con corridas de trenes vacíos y con carga (con bidones llenos de agua) que, aunado a la carga del tren, sumaron 800 toneladas en total.

Además, la L12 tiene sensores que permiten detectar cualquier deformación que tenga la estructura, ya sea por el paso de los trenes, la deformación del suelo o daños ocasionados por sismos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-18	20/07/2023	NACIONAL

14,300
PLANOS
de taller requirieron fabricarse *ex profeso* para la rehabilitación de la L12

53,000
PIEZAS
de acero fueron construidas y fabricadas, cada una distinta entre sí

16,000
TONELADAS
pesan los diversos reforzamientos y piezas con precisión milimétrica

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	20/07/2023	NACIONAL

FMI a México: urgen reformas para impulsar la inversión

Reporte. Clave, atacar informalidad económica y las brechas de gobernabilidad

México debe implementar reformas estructurales para enfrentar los obstáculos a la inversión, abordar la informalidad, mejorar la gobernabilidad y mantener la sustentabilidad externa. El FMI, en su reporte sobre el Sector Externo, sugiere seguir usando un tipo de cambio flotante, como amortiguador, con intervenciones del mercado cambiario para evitar condiciones desordenadas.

—*Leticia Hernández* / PÁG. 4

> "Las reformas deben incluir (...) renovar la participación del sector privado en energía y reformar la estrategia comercial y la gobernabilidad de Pemex"
>
> **FONDO MONETARIO INTERNACIONAL**
> Reporte Sector Externo

FOCOS

Perspectiva. De manera reiterada, el FMI ha insistido en que es necesario que México impulse reforma estructurales en diversas áreas para mantener e impulsar el crecimiento económico que se anticipa debido, principalmente, al *nearshoring*.

Control estatal. La gobernabilidad en Petróleos Mexicanos es otro de los grandes retos que tiene el país, según el FMI.

Sin cambios. En la edición pasada del reporte sobre Sector Externo, de 2022, el organismo global emitió las mismas recomendaciones a México.

ANTICIPAN AUMENTO

1.8%

CRECERÁ
El PIB de México en 2023, de acuerdo con el más reciente pronóstico del FMI en abril.

1.6%

ESTIMA
El organismo que crecerá la economía mexicana para el siguiente año.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	20/07/2023	NACIONAL

LANZA REPORTE

Recomienda FMI a México reformas para atraer inversión

El organismo reconoce su fortaleza externa, sin embargo, advierte pendientes

Es necesario que el país aborde la informalidad, así como el sector energético

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

México requiere implementar reformas estructurales para enfrentar los obstáculos a la inversión, abordar la informalidad de la economía y mejorar la gobernabilidad, con lo que impulsaría el crecimiento en el mediano y largo plazo, y mantenga la sustentabilidad externa, recomendó el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su reporte sobre el *Sector Externo*.

"Implementar reformas estructurales para abordar los obstáculos a la inversión, incluido el abordaje de la informalidad económica y las brechas de gobernabilidad. Continuar utilizando un tipo de cambio flotante como el principal amortiguador, con intervenciones en el mercado cambiario, utilizado solo para evitar condiciones de mercado desordenadas", fue la recomendación general a México al catalogar su evaluación general sobre las cuentas relacionadas con el sector externo como "moderadamente más fuerte".

Para impulsar la inversión y el crecimiento a mediano y largo plazo, principalmente en el sector energético, y mantener la sostenibilidad externa, el organismo internacional señala la necesidad de reformas estructurales adicionales en México, con las que se motive la llegada de nuevos capitales.

"Las reformas deben incluir abordar la informalidad económica y las brechas de gobernabilidad, renovar la participación del sector privado en energía y reformar la estrategia comercial y la gobernabilidad de Pemex. El tipo de cambio flotante debe seguir sirviendo de amortiguador", reiteró en el informe, luego de haber hecho la misma recomendación a México un año atrás, en la edición 2022 del reporte sobre *Sector Externo*, como fórmula para impulsar el crecimiento y las exportaciones, a fin de mantener la sostenibilidad externa.

DE LOS MÁS FUERTES

En este contexto, México figuró entre las nueve economías con posiciones externas más fuertes respecto al nivel consistente de sus fundamentos, según el FMI. Al evaluar el sector externo de las 30 economías más grandes, lo catalogó como "moderadamente más fuerte".

Aunque el déficit de la cuenta corriente del país se amplió a 1.3 por ciento del PIB en 2022, su posición externa ajustada se fortaleció debido al impacto de la postura fiscal más acomodaticia en otras economías. "Se espera que el déficit de cuenta corriente oscile alrededor del 1 por ciento del PIB en el mediano plazo", estimó el FMI.

Una vez que la posición externa de México en 2022 fue moderadamente más fuerte que el nivel implícito en los fundamentos de mediano plazo y las políticas deseables, el FMI incluyó a México en el selecto grupo de nueve economías con las posiciones externas más fuertes que el nivel consistente de sus fundamentos a mediano plazo y las políticas deseables. Esta novena de economías fueron Alemania, Malasia, Rusia, Singapur, Suecia y Tailandia, junto con India, México y Arabia Saudita.

CUBIERTO ANTE EL DÓLAR

En su evaluación sobre los efectos de la apreciación del dólar estadounidense en las finanzas públicas del país, el FMI identificó que en México, el largo vencimiento de la deuda soberana y la proporción relativamente alta de deuda denominada en moneda local reducen la exposición de las finanzas públicas a la depreciación del tipo de cambio y los riesgos de refinanciamiento.

Reconoció la resistencia del sector bancario y el que los riesgos cambiarios de la deuda corporativa no financiera generalmente están cubiertos.

"Las vulnerabilidades de la volatilidad cambiaria son moderadas en tanto que

la mayoría de las empresas mexicanas con deuda en moneda extranjera tienen coberturas naturales y una gestión activa de su exposición cambiaria. Sin embargo, la fuerte presencia de inversionistas extranjeros deja a México expuesto a reversiones de flujos de capital y aumentos en la prima de riesgo", alertó.

El nivel de reservas en moneda extranjera de México al cierre de 2022 sigue siendo adecuado, consideró el organismo, y su personal técnico recomendó a las autoridades mantener las reservas en un nivel adecuado a mediano plazo, a la vez que el arreglo de la Línea de Crédito Flexible continúa brindando un beneficio adicional contra los riesgos extremos globales.

POSICIÓN
El FMI reconoció que las finanzas públicas se encuentran bien posicionadas ante posibles riesgos externos globales.

Bien anclado

México se encuentra entre las nueve economías que evaluó el FMI como moderadamente más fuerte; pero el Fondo aún ve la necesidad de implementar reformas estructurales para atraer a la inversión.

Saldo de cuenta corriente

● Como porcentaje del PIB

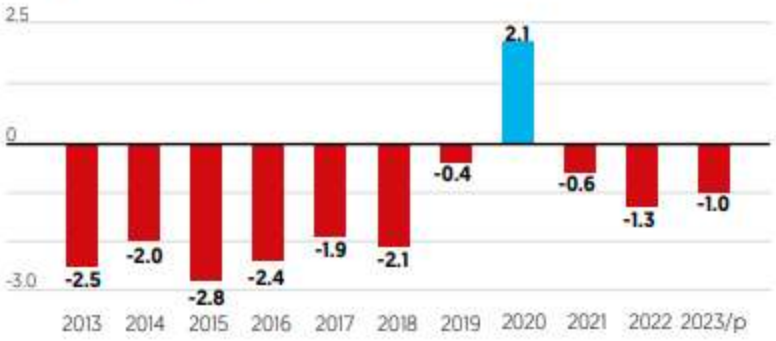

Evaluación de la evolución del sector externo

● Países más fuertes respecto al nivel consistente de sus fundamentos

Fuente: FMI

/p: Proyección

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	20/07/2023	NACIONAL

EL PAÍS ES DÉBIL EN SU LUCHA CONTRA EL CRIMEN

ADVIERTE CSIS CRISIS DE CONFIANZA EN 2024

La economía mexicana se ve estancada hacia 2024, por lo que en el año de cierre de la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador el país estará aún más "magullado" que en 2018, a pesar de la oportunidad única del *nearshoring*.

Un análisis del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS), advierte que la confianza de los inversionistas se ha mermado por la creciente violencia del crimen. "La nación es débil en su lucha contra cárteles". —*Leticia Hernández* / PÁG. 5

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana se ve estancada hacia 2024, por lo que en el año de cierre de la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador el país estará más "magullado" que como estaba en 2018 a pesar de la oportunidad única del *nearshoring*, ya que ha mermado la confianza de los inversionistas en temas estratégicos como el energético y la creciente ola de violencia del crimen organizado, indicó un análisis del Centro para Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS).

"La nación es débil y debilitada en su lucha contra los carteles despiadados y en expansión, y cojeando más que corriendo mientras las instituciones democráticas continúan sufriendo ataques debilitantes. En general, el México de 2024 parece mucho más golpeado y magullado que el México del que AMLO tomó las riendas en 2018", concluye el reporte desarrollado la organización sin fines de lucro basada en Washington, D.C.

La economía de México se proyecta crezca sólo 0.9 por ciento en 2023, la tasa más baja de crecimiento entre América Latina, según las últimas proyecciones del Banco Mundial, y es que según el análisis del CSIS, restaurar la confianza de los inversionistas y la comunidad empresarial influirá la posición económica de México después de AMLO en cuatro temas principales.

De acuerdo con el documento, los ejes a evaluar serán: el estatus de la reforma energética, la habilidad de México para tomar ventaja del *nearshoring*; el éxito de AMLO en cumplir la promesa de desarrollar el sureste del país, y las áreas rurales; y la burocracia futura de México y su composición regulatoria.

"La habilidad de México para diversificar su estrategia en 2024 dependerá en parte, en la medida en la que la confianza de los inversionistas pueda ser restaurada al resolver la incertidumbre energética del país a través del arbitraje en el T-MEC y la voluntad de AMLO de oponerse enérgicamente a la inversión extranjera futura en el sector energético. Esta política no solamente se opone a la habilidad para alcanzar las metas de energías limpias y medioambientales, sino que mete reversa a una de las más positivas tendencias que generó la reforma de 2013", señaló.

FOCOS

Falta ruta. El organismo internacional criticó que México aún no cuenta con documentos estratégicos donde se delinee una estrategia concreta para convencer y recibir a las empresas con el *nearshoring*.

Se limita. La salida de cadenas de proveeduría de China hacia México ha sido más apagada que lo esperado, señaló.

Estimados. El BM proyecta un crecimiento de 0.9 por ciento del PIB de México para el siguiente año, el más bajo en LATAM.

REPORTE DEL CSIS

Entregará AMLO economía "débil" en 2024, estiman

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	12	20/07/2023	NACIONAL

NUEVO MÍNIMO DESDE DICIEMBRE 2015

Peso retoma su tendencia al alza; anticipan más avances

Será clave el anuncio de política monetaria de la Reserva Federal la próxima semana

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

Luego de dos sesiones operando de manera lateral, debido al regreso de la fortaleza del dólar dada la expectativa de que continúe el tono *hawkish* por parte de la Fed, ayer el peso mexicano retomó su avance, marcando un nuevo mínimo desde diciembre de 2015.

Según los datos del Banco de México, la moneda mexicana finalizó sus cotizaciones en un nivel de 16.7165 unidades, lo que reflejó una apreciación de 0.19 por ciento, o bien, 3.24 centavos, con respecto a la jornada previa.

A una semana de que se dé el siguiente anuncio de política monetaria por parte del banco central en Estados Unidos, en el que se espera un aumento más a las tasa de interés de referencia, Janneth Quiroz, directora de análisis económico en Monex, señaló que el mercado ya descontó ampliamente un incremento en esos réditos.

"Creo más bien, que la atención va a estar en las señales que se den para la próxima reunión, pues los inversionistas consideran que el que sigue será el último incremento de este ciclo alcista, sin embargo, si se dan comentarios que apunten a que todavía restan más incrementos, eso podría propiciar a que veamos una volatilidad importante", dijo.

Consideró que el peso todavía tiene un poco de espacio para avanzar más en la operación diaria, aunque se perciben mayores riesgos para el cuarto trimestre.

De acuerdo con las expectativas de Monex, se prevé que el tipo de cambio para el cierre de año se ubique alrededor de las 18.15 unidades.

Extiende fortaleza

El peso mexicano cerró con una nueva recuperación frente al dólar de EU y quedó en las operaciones de media semana en su menor nivel desde diciembre de 2015

■ Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa

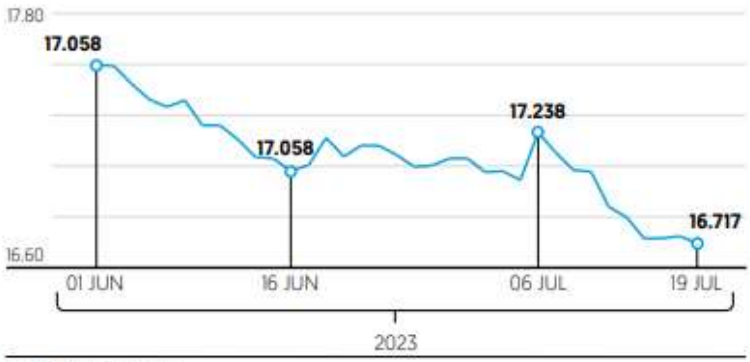

Fuente: Banco de México

14.3%

DE GANANCIA
Acumula el peso frente a la divisa estadounidense en lo que va del presente año.

0.31%

DE AVANCE
Reportó ayer el Dow Jones, mientras que en México el índice de referencia retrocedió 0.55%.

Esteban Polidura, director de Inversiones para las Américas en Julius Baer, aseveró que así como el Banco de México fue más agresivo para subir tasas que la Fed a principios del ciclo alcista, cuando la Fed comience a bajar tasas, existe la posibilidad de que Banxico lo tenga que hacer de forma más acelerada.

REPORTES FAVORECEN A BOLSAS

En cuanto al mercado accionario estadounidense, las negociaciones finalizaron en números positivos, a medida que continúan siendo influenciadas por la temporada de reportes corporativos.

El Dow Jones reportó su octava jornada consecutiva de ganancias con 0.31 por ciento; le siguió el S&P 500 con 0.24 por ciento y el Nasdaq subió apenas 0.03 por ciento.

A nivel local, ambos centros bursátiles del país bajaron en igual medida 0.55 por ciento, el S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores se ubicó en los 53 mil 740.16 puntos y el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores, a mil 108.74 unidades.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-16	20/07/2023	NACIONAL

#AVISACONSAR

ABANDONADOS, 200 MIL MDP EN AFORES

ACTUALMENTE EXISTEN 18 MILLONES DE CUENTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO QUE ESTÁN GENERANDO RECURSOS, PERO LOS TRABAJADORES DESCONOCEN SU SITUACIÓN

POR VERÓNICA REYNOLD/P16

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-16	20/07/2023	NACIONAL

#CUENTAS ABANDONADAS

BUSCAN QUE RECUPEREN A SU AFORE

El presidente de la Consar dijo que el monto por cuentas sin ser reconocidas por el trabajador son 200 mil mdp

POR VERÓNICA REYNOLD

VERONICA.REYNOLD@ELHERALDODEMEXICO.COM

Actualmente existen 18 millones de cuentas de ahorro para el retiro que están generando recursos, pero no están reconocidos por el trabajador, por lo que es importante que los titulares de éstas las recuperen y puedan acceder a sus beneficios, refirió Julio César Cervantes Parra, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Estas cuentas en su totalidad suman recursos por alrededor de 200 mil millones de pesos, lo que hace importante que este dinero se etiquete ya de manera correcta, resaltó en entrevista con **El Heraldo de México**.

En diversas ocasiones, la Consar ha avalado que esta situación puede deberse a que los trabajadores desconocen que tienen que elegir una administradora de fondos para el retiro (Afore) para el manejo de esta o dejaron cotizar al Seguro Social por alguna razón, y no saben que esta cuenta sigue vigente o que la tienen.

Así que, el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro hizo un llamado a los trabajadores a ponerse al corriente en lo relacionado con su afore.

Para ello, resaltó, se puede aprovechar la Feria de las Afores, la cual se llevará a cabo en el Zócalo de la Ciudad de México a partir de hoy y hasta el 23 de julio, en donde estarán 45 entidades, entre autoridades y dependencias, además de las 10 administradoras de fondos para el retiro, para la realización de los trámites relacionados con su cuenta de ahorro para retiro.

"Estamos invitando a los trabajadores a que se acerquen a la Consar o alguna Afore, para que proporcionen sus datos y de esta manera puedan registrarse en una administradora", manifestó.

Precisó que, aunque estas cuentas se tienen localizadas por el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), al no tener datos como el domicilio del trabajador hace imposible localizarlos.

Apuntó que con base a las encuestas de Ocupación y Empleo (ENOE) y la de Ingreso y Gasto de los Hogares, reconocen que la cuenta de la Afore es el segundo patrimonio de los mexicanos después de su casa.

Apuntó que como todo patrimonio hay que cuidarlo, fortalecerlo y las herramientas para ello están entre las Afores y la Consar, a través de la aplicación *Afore Móvil*, donde pueden consultar el estado de cuenta y realizar aportaciones.

Dijo que con la información que proporciona la Consar, los trabajadores pueden tomar decisiones sobre qué es lo que más conviene, como rendimiento y comisión.

Julio Cervantes reconoció que uno de los problemas a los que se enfrenta el sistema es la falta de preocupación por parte de los trabajadores de verificar que sus contribuciones al seguro social realmente estén haciéndose y con base a su salario completo.

CLAVE PARA RETIRO

1. Hay 18 millones de cuentas sin ser reconocidas por el trabajador.
2. Piden ponerse al corriente en lo relacionado con su Afore.
3. Según encuestas, la Afore es el segundo patrimonio de los mexicanos.

EN LA OPERACIÓN

73

MILLONES DE CUENTAS ADMINISTRADAS, AL PRIMER SEMESTRE.

10 AFORES HAY ACTUALMENTE EN MÉXICO.

1. La Feria de las Afores será de atención y no de promoción.
2. Se atenderá a asistentes que tengan algún problema con su cuenta.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-27	20/07/2023	NACIONAL

FOTO: AP

FOTO: AP

• **EL COSTO.** *Bibby Stockholm* generará un gasto estimado de 20 mil libras esterlinas diarias.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-27	20/07/2023	NACIONAL

#REINOUNIDO

Migrantes, a prisión *flotante*

ALOJARÁN EN CRUCERO A LOS SOLICITANTES DE ASILO EN ESE PAÍS

REDACCIÓN
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un buque para alojar a hasta 506 varones solicitantes de asilo llegó ayer a la isla de Portland, después de que el Parlamento aprobó la ley contra la inmigración.

El *Bibby Stockholm* fue trasladado por una remolcadora hasta Portland después de que la controvertida propuesta del gobierno fuera aprobada.

La llegada de la gigante embarcación se topó con objeciones por parte de los residentes de Portland, que temen el posible impacto de esa medida en los servicios locales.

"Nuestras objeciones son que tener la barcaza aquí va a ser como una prisión para ellos", dijo el concejal laborista de Portland, Paul Kimber.

El gobierno británico anunció, el pasado abril, que alojaría a cerca de 506 solicitantes de asilo en ese barco con 222 camarotes anclado frente a la costa de Dorset durante al menos 18 meses.

El *Bibby Stockholm*, que cuenta con tres pisos, fue construido en 1976, y ya fue utilizada por Países Bajos hace dos décadas para alojar a los inmigrantes.

Hubo planes para que el crucero se alojara en el Wirral, a las afueras de Edimburgo y en Londres, pero todas las propuestas fueron rechazadas.

El gobierno del primer ministro, Rishi Sunak, ha hecho *oídos sordos* a las críticas de organizaciones humanitarias, que definen la nueva adquisición como una "prisión flotante", y se dispone a alojar en la embarcación a los primeros migrantes irregulares.

El gobierno conservador prometió "detener los barcos", sobrecargadas pateras y otras embarcaciones pequeñas.

Más de 45 mil personas cruzaron el Canal hasta Gran Bretaña en 2022. Muchas murieron en el intento.

LA MEDIDA DETENDRÁ LA LLEGADA DE PATERAS A REINO UNIDO Y REDUCIRÁ EL GASTO'.

RISHI SUNAK
PRIMER MINISTRO BRITÁNICO

DETALLES DE NUEVA ACCIÓN

MEDIDA
- LA PRÓXIMA SEMANA, 50 INMIGRANTES SERÁN LLEVADOS AL BARCO.

MEDIDAS
- HABRÁ SEGURIDAD 24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA, EN LA NAVE.

COSTOS
- LA PRISIÓN *FLOTANTE* BRITÁNICA ES PRIVADA Y UN LUCRATIVO NEGOCIO.

LO QUE OFRECE

506
SOLICITANTES DE ASILO VIVIRÁN EN *BIBBY STOCKHOLM*.

18 MESES DE ESTANCIA ES EL LÍMITE.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO DE COLIMA		20/07/2023	REGIONALES

INM entrega un documento migratorio al náufrago australiano

Luego de ser rescatado el domingo pasado, tras naufragar por tres meses en el Pacífico, el marinero australiano Timothy Lyndsay Shaddock fue recibido este martes por autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) que le extendieron un documento migratorio para regularizar su estancia temporal en México. Tim fue avistado y rescatado junto a su perrita “Bella” por la tripulación de una nave pesquera. Iba a bordo de su catamarán Aloha Toa que resultó dañado por una tormenta.

https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2023-07-18-inm-entrega-un-documento-migratorio-al-nufrago-australiano

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		20/07/2023	REGIONALES

Capta NL 35% más por venta de autos

De enero a junio de este año, Nuevo León recibió mil 043.1 millones de pesos, vía participaciones federales, por la recaudación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN), 34.8 por ciento más en términos nominales que el mismo periodo del año pasado. Nuevo León fue el tercer Estado en mayor captación de estos recursos, después de la Ciudad de México y Jalisco, que registraron mil 840.8 y mil 049.4 millones de pesos, respectivamente. Daniela Balbino, investigadora del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), señaló que el aumento puede relacionarse con una mejora salarial, una mayor oferta de autos y acceso al financiamiento.

https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/fresnillo-y-zacatecas-las-ciudades-con-mayor-percepcion-de-inseguridad-en-mexico-10402860.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	20/07/2023	LEGISLATIVO

Marko Cortés (Presidente Nacional del PAN)

Entrevista con José Cárdenas

"Lo importante de este proceso es que aquí sí habrá contraste de ideas, de visiones, los debates se van a dar, la gente tiene que comparar. Parte de lo que ha sido atractivo para la sociedad es el proceso, no le quitemos a la gente la oportunidad de participar, no le quitemos a la gente la oportunidad de poder elegir entre las opciones, para que al final este proceso inédito, que ha generado tanta expectativa, concluya y legitime, de tal forma a la persona que vaya a resultar ganadora, que ya sea una ola imparable".

https://drive.google.com/file/d/1wmw0xlrfrirfyPNBqhrBCXdQXyDbrmba/view

Jesús Zambrano (Presidente Nacional del PRD)

Entrevista con Carlos Zúñiga

"El Frente Amplio por México estamos dentro de la legalidad, en posibilidad de conformar un frente político en tiempos no electorales. Con esto de recabar firmas para tener simpatías, mínimo 150 mil y poder continuar en la posibilidad de ser responsable de la construcción del Frente Amplio por México apenas sacó ya bien todo esto el lunes pasado, ya sin problemas en su funcionamiento en la plataforma tecnológica y ahora nos acusan de que estamos en una sobrexposición cuando los aspirantes a este cargo apenas van empezando. Quienes arrancaron desde hace más de un año con el banderazo de López Obrador, como Presidente de la República, son los de Morena".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEANz6SpLJeb1sk&id=75F18D3264FEE48F%215648&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	20/07/2023	OPINIÓN

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LOZOYA EN LA CÁRCEL, RAZÓN DE ESTADO

Los abogados Alejandro Rojas y Miguel Ontiveros, defensores de la familia Lozoya Austin, dicen que el ex director de Pemex está preso por una "decisión de Estado," ajena al orden constitucional, y violatoria de sus derechos fundamentales". Es, dicen, una situación ilegítima en agravio de un testigo colaborador como lo es Emilio Lozoya Austin, restringiendo al máximo la posibilidad de acceder a un acuerdo reparatorio y un criterio de oportunidad, incrementando injustificadamente el monto de la reparación del daño aplicable a los casos Odebrecht y Agronitrogenados. Es así como, sin justificación alguna y de manera desproporcionada y hasta contraria a derecho, se aumentó arbitrariamente y en un más de un 200% el monto de la reparación del daño, que pasó de 10.7 millones de dólares a 30 millones de dólares.

La postura del gobierno violenta los acuerdos del Consejo de Administración de Pemex y las acusaciones coadyuvantes de dicha empresa y de la UIF, carecen de cualquier fundamento técnico y jurídico, son ilegales pues, y ningún órgano jurisdiccional firmaría un documento así porque atenta contra los principios de igualdad, proporcionalidad y no discriminación.

Oiga, pues ahora resulta que la CEO de Real Estate Media Group se une a Claudia Sheinbaum. Gisselle Morán apoya el proyecto como parte del movimiento nacional "Por Ella por Todas" y el Frente Nacional de Mujeres para que en el 2024 México tenga su primera mujer presidente con la bandera del bienestar social para todas y todos los habitantes del país. "Sheinbaum es una mujer preparada, con capacidad para gobernar. Es una mujer científica, de valores inamovibles, culta, trabajadora, preocupada y ocupada en el bienestar social, así como en la educación de las niñas y niños. Es una mujer capaz de ser líder de México y con un interés auténtico por mejorar al país", destacó. La doctora Gisselle Morán es fundadora y directora general de Real Estate Media Group, con 30 años de carrera en medios de comunicación y en el sector inmobiliario.

Comenzó el fuego amigo, pero una vez más, descarado. Ahora la gobernadora Layda Sansores en su "Martes del Jaguar" salió a decir que Marcelo Ebrard es un traicionero por enmendar la plana en seguridad al presidente López Obrador. El chisme que nos cuentan desde Campeche es que la apuesta de Layda es por Claudia Sheinbaum y nunca imaginó que en redes sociales le fueran a responder como le hicieron los simpatizantes de Morena, no solo los marcelistas ya que su programa es una violación al proceso interno de selección donde los mandatarios estatales no deberían tener participación. Le salió el tiro por la culata, ya que ahora, se pide un

debate de ideas y en la dirigencia del partido guardan silencio ante todo lo ocurrido.

Nos cuentan que en Palacio Nacional quieren ver a un Martí Batres más combativo y se dice que su antecesora está molesta al igual que el presidente. Se dice que se encuentran preocupados de que Morena en CDMX siga retrocediendo lugares en alcaldías. Quieren a Batres poco discreto con las inauguraciones y las obras que se están entregando y por eso mismo se le llevó a la conferencia mañanera para que tenga mayor difusión de los hechos hasta ahora. De todos modos, nos cuentan gente del gobierno central, los problemas en la capital del país se deben a temas como seguridad y empleo, aunque se tengan detenciones y obra pública.

El que se puso a hacer contactos, como en los viejos tiempos, fue el presidente de la mesa directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel, que de plano se fue a una reunión a puerta cerrada con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y, lo que sabemos, es que presentó el panorama actual del Frente Amplio por México y ahí les dijo que pese a la ola que representa Xóchitl Gálvez él se mantiene en la búsqueda de la candidatura presidencial por la alianza. A los empresarios les importaba, y mucho, los temas relacionados con los partidos de la alianza, los posibles candidatos, cómo va la recolección de firmas y saber si harán o no debates. El consenso empresarial es que el presidente no sigue las directrices del INE y debería ser castigado por eso.

Activar Windows
Ir a Configuración para activar Windows.

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

El TEPLF ordena a INE regular la selección de candidatos presidenciales del Frente Opositor y del oficialismo

La propuesta de la magistrada Janine Otálora era simple y llanamente una loca y peligrosa provocación: quería que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación suspendiera el proceso del Frente Amplio por México para elegir a su candidato presidencial de unidad.

Ello porque, dice en un proyecto de sentencia, al igual que la campaña abierta, desbocada de los 6 aspirantes presidenciales de Morena la convocatoria del Frente Amplio Opositor "contempla actos que violan la Constitución y constituyen un fraude a la ley".

Revisado y debatido ayer, el proyecto de Otálora sirvió para que el Pleno del Tribunal Electoral impusieran orden y legalidad a la sucesión adelantada que viven Morena, PT y Verde y los del Frente Amplio Opositor y así comenzar por poder sancionar el desorden y los excesos en que andan las "corcholatas".

Ayer el Pleno del Tribunal Electoral dio 5 días para que el INE emita lineamientos reguladores tanto para el proceso del Frente Amplio como el de Morena, PT y Verde.

Con ello valida a su vez ambos procesos y de entrada da legitimidad y legalidad a la selección del candidato presidencial del Frente Amplio Opositor.

Yo se quién va a enardecer porque los lineamientos del INE anularán las reglas establecidas por AMLO a sus "corcholatas": Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco.

Eso establecerá el "piso parejo" que tanto reclamaron Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal y el INE y el Tribunal podrán a su vez vigilar gastos y origen de presupuestos en cada campaña.

Igual pasará a los aspirantes del Frente Amplio Opositor, a saber: Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Enrique de la Madrid, Beatriz Paredes, Miguel Ángel Mancera, Silvano Aureoles, Jorge Luis Preciado y unos dos o tres más.

Establecidos los lineamientos del INE, los recorridos, los debates y los actos de promoción de estos por todo el país quedarán bajo la lupa de la autoridad como quedarán las encuestas y la interna prevista para realizarse el 3 de septiembre de la que finalmente saldrá el candidato presidencial opositor.

¿QUIÉN LE METIÓ EL PIE A EDUARDO RAMÍREZ?

La información de Reforma sobre el departamento del senador Eduardo Ramírez en Polanco es el golpe clásico para desbancar a un candidato a gobernador.

Todo en la nota son supuestos. No hay nada que confirme, por más que lo parezca, que ese inmueble es de él coordinador de la mayoría de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política. Reforma reconoce de entrada tal cosa. Que no pudo confirmar el supuesto.

El senador, el de mayores preferencias electorales para ser el candidato de Morena a la gubernatura de Chiapas, asegura que sólo renta ese departamento. Lo cual no es un delito. Ni una descalificación para sus aspiraciones electorales.

Decía el gran periodista francés-argelino Jean Daniel, fundador de 'Le Nouvel Observateur', que en medios informativos lo verosímil -el supuesto, lo que parece que es-, la mayoría de las veces pesa más que la verdad.

Es muy posible que en este caso estemos frente a un supuesto. Mientras no se compruebe que el depa es suyo, pues el senador Ramírez debe transitar tranquilo hacia su candidatura en Chiapas. Opino yo.

JALONEOS POR EL PES

Bajo el control y dirección de la familia Hank, el Partido Encuentro Solidario -fundado inicialmente por el procristiano Hugo Eric Flores, quién influyó fuertemente para llevar en Morelos a la gubernatura al futbolista Cuauhtémoc Blanco y con quien salió de la greña debido a que se le fue la mano pidiendo más millones de lo acordado-, se ha convertido en una fuerza político-electoral real en Baja California.

> ***Revisado y debatido ayer, el proyecto de Otálora sirvió para que el Pleno del Tribunal Electoral impusieran orden y legalidad a la sucesión adelantada que viven Morena, PT y Verde y los del Frente Amplio Opositor...***

Todo porque Jorge Hank asumió el liderazgo de este partido luego de que fue abandonado por el PRI y no logro tampoco que lo apoyaran otros partidos en su batalla contra Morena. PT y Verde lo que lo llevó a una nueva derrota en 2021.

Desde entonces sus hijos César Hank Inzunza y Juan Carlos Hank Krauss conducen a este partido al que ahora buscan emisarios de Morena, PT y Verde y los del Frente Amplio Opositor para obtener apoyos para sus "corcholatas" o para sus aspirantes opositores.

Y es que el PES de BC es ya la segunda fuerza electoral en ese poderoso e importante estado.

Todo ello salió a la luz pública durante la plenaria del PES bajacaliforniano y hankiano realizada entre el 12 y el 14 de este mes en Tijuana a donde se "aparecieron" emisarios de ambas fuerzas.

Por ahí anduvieron sondeando a los hankistas enviados de Claudia Sheinbaum y de Adán Augusto López, como los de Manuel Velasco.

Pero igual lo hicieron otros del Frente Opositor como Silvano Aureoles y Santiago Creel.

Pero ninguno se llevó el compromiso de los nietos del profe Carlos Hank, ni del PES de BC.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	8	20/07/2023	OPINIÓN

Crónica Política

Los porqués de la propuesta de suspender los procesos de elección de '*corcholatas*'

Por Rosy Ramales*

Parece que ni el partido oficial (y aliados), ni la oposición tripartita, tienen escapatoria en la propuesta de la magistrada Janine Otálora Malassis de suspender los procesos para elegir Coordinación Nacional para la Defensa de la Transformación y Responsable Nacional para la Construcción del Frente Amplio por México, respectivamente.

Porque considera que se trata de sendos fraudes a la ley electoral para elegir candidaturas a la Presidencia de la República. Y que de consentir tales procesos, se estaría permitiendo la violación sistemática a normas y principios constitucionales garantes de la equidad.

No tienen desperdicio los dos proyectos de acuerdo de la magistrada Janine, que serán discutidos en breve por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tal vez este miércoles o en una próxima sesión.

Y no es que considere el fraude a la ley nada más porque sí, no; sino Otálora Malassis argumenta y fundamenta su decisión en base a la ley, a datos y pruebas aportados por los denunciantes, a criterios del propio TEPJF, antecedentes jurisdiccionales, estatutos de los partidos políticos denunciados, actos y declaraciones de las 'corcholatas' de ambos lados, lineamientos de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, y documentales y fotografías recabadas por el Instituto, entre otros elementos.

No obstante, es incierto el sentido del voto de la mayoría del Pleno de la Sala Superior.

Lo que sí, con su propuesta la magistrada Janine intenta frenar el fraude a la ley, los actos anticipados de precampaña y campaña de las pretendidas coaliciones de Morena-PT-PVEM con su proceso para elegir titular de la Coordinación para la Defensa de la Transformación por un lado; por el otro, del PAN-PRI-PRD con su proceso para seleccionar Responsable Nacional para la Construcción del Frente Amplio por México.

Además, frenar el jarabe que tales partidos bailan encima de las autoridades electorales; por un lado pidiéndoles aplicar la ley, y por el otro, burlándose de la facultad de éstas.

Y miren la autoridad jurisdiccional no hubiese intervanido si los partidos o sus militantes no hubieran denunciado, pero unos denuncian a los otros de actos anticipados, de violación a los principios de equidad y de neutralidad, de parcialidad en el uso de los recursos públicos; y viceversa.

Y los dos proyectos de sentencia de la magistrada Otálora Malassis reflejan un 'todos coludos o todos rabones', y bien justificadito con los propios elementos aportados por los denunciados y los que constan en los expedientes integrados en las áreas competentes del INE.

Por ejemplo, Morena entre otras cosas se queja de que 'corcholatas' del Frente Amplio por México no quieren dejar sus cargos públicos (diputado Santiago Creel) y por consiguiente hay violación a principios constitucionales. La magistrada Janine le da la razón en parte. Pero además le dice al partido guinda haberse quedado corto en su denuncia.

> ***No tienen desperdicio los dos proyectos de acuerdo de la magistrada Janine, que serán discutidos en breve por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)…***

Claro, se lo dice con lenguaje jurisdiccional.

Otálora Malassis argumenta que los partidos tienen derecho a auto organizarse y a asociarse entre sí a través de figuras como las coaliciones, frentes y fusiones, pero el caso de la elección de Responsable Nacional del Frente Amplio por México es evidente que se trata de una simulación para elegir anticipadamente la candidatura presidencial.

Porque la figura de Responsable Nacional no existe en los estatutos del PAN, del PRI, ni del PRD; cuyos dirigentes nacionales tiempito antes anunciaron su intención de coaligarse para las elecciones 2024, que luego en medios de comunicación se informó la fecha en que los tres partidos darían a conocer el método de selección de su candidatura presidencial, más tarde informaron de la constitución del Frente y de la elección del referido Responsable en un proceso con varias etapas.

El proyecto de sentencia además cita frases de dirigentes partidistas y de aspirantes al cargo de Responsable Nacional que aluden a este proceso con relación a la elección presidencial.

Por ejemplo, cita frases de los discursos del panista Marko Cortés, del priista Alejandro Moreno y del perredista Jesús Zambrano, así como el mensaje en redes sociales de Xóchitl Gálvez Ruiz cuando no es recibida en Palacio Nacional para ejercer su derecho de réplica, en el cual en algún momento dice: "…voy a ser la próxima Presidenta de México".

En el otro proyecto de sentencia, también dándole razón a la denunciante, la magistrada Janine sostiene que la Coordinación Nacional para la Defensa de la Transformación no se encuentra en los estatutos de Morena, y que el proceso para elegir al titular de esa Coordinación, al cual convocó este partido, participan militantes de otros partidos como el PT y el PVEM. Entonces, ¿es proceso interno o qué es?

Que incluso Morena acordó proporcionar determinados recursos a las personas participantes en este proceso que no corresponde a una actividad que pueda sufragarse con financiamiento ordinario.

En su amplia argumentación, la magistrada considera la existencia de un fraude a la ley porque el proceso morenista tiende a elegir candidatura presidencial. Y alude las ocasiones y las entidades federativas en las cuales Morena ha seleccionado anticipadamente candidatos y candidatas mediante la figura de Comités para la Defensa de la Transformación, por lo cual el partido fue sancionado.

Además, el proyecto de sentencia incluye citas y fotografías de todas las 'corcholatas' de la Transformación (Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco Coello) en declaraciones o eventos en los cuales se les ha escapado aludir a la elección presidencial, programas de gobierno, ofertas, etc.

En fin, que en las dos sentencias la magistrada Otálora hace notar claramente la violación de los lineamientos emitidos por el INE al dictar medidas preventivas, y la similitud de ambos procesos con el proceso interno de los partidos políticos para elegir candidaturas.

En verdad, ambos proyectos no tienen desperdicio. Y si no son aprobados al menos por la mayoría del Pleno de la Sala Superior, los partidos políticos perderán el poquito respeto que todavía tienen para con las autoridades electorales, pero además seguirán rompiendo la equidad con la sobre exposición de sus aspirantes presidenciales.

Decíamos en columna anterior que las resoluciones del INE y las sentencias del Tribunal tendientes a frenar a los partidos y 'corcholatas' de cualquier color, deben tomarse por el lado amable por parte de éstos y éstas sin esperar a que una próxima sea la negativa de registro o la nulidad de la elección.

rosyrama@hotmail.com
rosyramalesg@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	20/07/2023	OPINIÓN

DINERO

"No lo digo yo" // Reactivan orden de captura contra la esposa de García Luna // Crecen las reservas a pesar del golpeteo político

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

YA QUE LAS autoridades electorales prohibieron hablar al presidente López Obrador sobre el proceso en marcha y sus protagonistas, tomó la decisión de presentar en la mañanera lo que dicen otros personajes. "No lo digo yo", se llama la nueva sección. No le será difícil hallar citas y episodios, de 40 años a la fecha, desde los comienzos de su carrera política en Tabasco. Para sus adversarios y algunos periodistas ha sido una obsesión, insana pero fracasada, conducirlo al fracaso. Sin embargo, no consiguieron impedir que al tercer intento llegara a la Presidencia. En el debut de la nueva sección, presentó una entrevista que le hacen a Vicente Fox en la que en forma insultante se lanza contra los programas sociales. Primero se queja amargamente de que le quitaron su pensión y el seguro de gastos médicos privado, que por su edad tiene un costo de 100 mil pesos. Luego suelta la lengua contra los programas que ha impulsado el presidente López Obrador, dijo: "Ojalá Xóchitl cubra eso, de que los güevones no caben en el gobierno y tampoco en el país. Ya se acabó que estén recibiendo programas sociales. ¡A trabajar cabrones, como dice Xóchitl!" Luego niegan lo que dicen.

Van sobre la esposa

LAS ÓRDENES DE aprehensión contra Genaro García Luna, su esposa, hermanos y otros cómplices, ya existían. Lo nuevo es que la Fiscalía General de la República está urgiendo a su cumplimiento a través de Interpol para obtener la extradición que proceda. Se sabe que la señora se encuentra en algún lugar de Estados Unidos, probablemente en Florida. Informa la FGR que cuenta con tres órdenes de aprehensión vigentes emitidas por jueces federales de México, por delitos cometidos en nuestro país, que son independientes del proceso penal que se sigue a García Luna en Estados Unidos. Eso significa que si llegara a quedar libre allá, sería encarcelado aquí. Los expedientes también son independientes de los procesos de reivindicación patrimonial que la Unidad de Inteligencia Financiera está promoviendo para recuperar bienes producto de los delitos cometidos por el ex secretario de Seguridad del gobierno de Felipe Calderón, sus familiares y cómplices, dice la fiscalía.

Reservas

A PESAR DE la intensa actividad política, golpes bajos, denuncias, acusaciones penales, balconazos, etcétera, los fundamentos de la economía permanecen sólidos.

LAS RESERVAS INTERNACIONALES del Banco de México, que garantizan liquidez en dólares para responder a fugas de capitales, se ubicaron en 204 mil 130 millones de dólares al corte del 14 de julio. Este es el segundo registro más alto desde el 3 de septiembre de 2021.

El termómetro

LOS MEDIOS EUROPEOS está alarmados por la ola de calor que azota a diversas regiones del mundo. Citan como ejemplo la ciudad de Phoenix, Arizona, cercana a la frontera norte de México. Batió este martes un récord de medio siglo: 19 días con temperaturas por encima de los 43 grados centígrados. El viernes lle-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	20/07/2023	OPINIÓN

gará, según los meteorólogos, lo peor: 48 grados. Se quedaron lejos del verdadero infierno. Al suroeste de Phoenix se encuentra Mexicali, la capital de Baja California. Varios días de la temporada calurosa la temperatura llega a 52 grados centígrados. Mueren numerosas personas. Gobiernos del PRI y el PAN ofrecieron en su momento una tarifa blanda de la CFE que permita a las familias tener un aparato de aire acondicionado. Si hay una tarifa blanda pero no lo suficiente, fue un engaño. Los recibos de luz mensuales alcanzan la cifra de 4 mil o 5 mil pesos. Las reformas que el presidente López Obrador ha impulsado en materia de energía no han llegado a Mexicali y su valle con una tarifa de supervivencia.

Twitterati

EL MAGISTRADO REYES Rodríguez está proponiendo que ningún servidor público pueda participar en el proceso de designación del responsable del Frente opositor. Conforme a este criterio, @XochitlGalvez y @Santiago-CreelM tendrían que separarse de sus cargos.

@hamlet_almaguer

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

EL EX CANCILLER, DE VISITA EN QUERÉTARO

▲ Marcelo Ebrard estuvo ayer en la ciudad de Querétaro, donde insistió en debatir su plan de seguridad con los aspirantes a coordinar la defensa de la 4T. Foto tomada de Twitter

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	20/07/2023	OPINIÓN

ASTILLERO

"¡No me ayudes, compadre Fox!" // Quitar programas sociales // Validan "anteprecampañas" // Xóchitl y Creel deben dejar cargos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SABIDAMENTE LENGUARAZ, EN grados evolutivos que terminan dañando sus propios intereses, Vicente Fox Quesada ha soltado declaraciones en un medio madracista, Latinus (entrevista con Fernando del Collado), que perjudican (y delatan) a su creación política, Xóchitl Gálvez, virtual candidata presidencial opositora.

DIJO FOX: "OJALÁ y Xóchitl nos cumpla eso de que los güevones no caben en el gobierno y tampoco en el país. Ya se acabó que estén recibiendo programas sociales; a trabajar, cabrones, como dice Xóchitl" La senadora hidalguense en vías de ser candidata presidencial opositora podría lamentarse: "¡no me ayudes, compadre!"

CON SUS DESCUIDADAS palabras, Fox confirma la tendencia que se ha adjudicado a Gálvez y que generó la fricción "fundacional" de esta postulación presidencial. La empresaria y política recurrió al Poder Judicial para solicitar derecho de réplica en la mañanera, luego que el Presidente de la República hubiera señalado que Xóchitl buscaría afectar dichos programas de asistencia social. Las puertas de Palacio Nacional no fueron franqueadas y, según los constructores del "fenómeno" Xóchitl, ello disparó la popularidad de quien días atrás batallaba para ser considerada candidata a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y ahora busca serlo para presidir la nación entera.

EL TEMA DE los programas sociales no es menor, pues en él pueden visualizarse con claridad los dos posicionamientos políticos e ideológicos en acelerada confrontación: la llamada 4T ha extendido sustancialmente (como táctica electoral también) la cobertura de apoyo a sectores desatendidos por anteriores administraciones, no sólo aquellos evidentemente en rezago o desventaja socioeconómica, sino incluso en planes generales, como el de adultos mayores; en cambio, el panismo y sus actuales acompañantes ciertamente paniaguados repelen tal tipo de ayudas y apelan al voluntarismo individual, al "¡trabajen, güevones!", como imperativo relacionado con la tesis de que el pobre es pobre porque quiere, porque no trabaja o no lo hace suficientemente.

EMPEÑADO EN DISFRAZAR sus verdaderas intenciones, el amasijo empresarial, mediático y partidista llamado Frente Amplio por México utiliza una vestimenta entre políticamente populachera e ideológicamente oportunista para montar una candidatura "parecida" a ciertos postulados del centroizquierdismo electoral dominante.

DE ENTRADA, ESA figura de apariencias asegura que no cancelará programas sociales, pero coloca (o acepta, pues parece se lo impusieron) como director en jefe del armado de su plan de gobierno a José Ángel Gurría, ejecutor neoliberal garante de más depredaciones al interés popular, como las cometidas en administraciones priístas a las que sirvió.

Y, LUEGO, SU iniciador en la política, su referente principal (*#FoXóchitl*, se ha escrito aquí), Vicente Fox, la exhibe como esperanza de supresión de esos programas sociales, en un lance fársico que incluye que dicho promotor de recortes a las mayorías pida le devuelvan su pensión de élite a pesar de que dejó las penurias económicas en 2000, al llegar a Los Pinos, y ahora es próspero empresario por "milagros" del aprovechamiento de cargos públicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	20/07/2023	OPINIÓN

RESPECTO A LA sesión realizada ayer para definir el futuro de los procesos internos de partidos rumbo a 2024, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dejó a un lado la propuesta de la magistrada Janine Otálora, quien proponía frenar dichos desarrollos supuestamente intrapartidistas, tanto de Morena y aliados como del Frente Amplio por México, y decidió lo que el diputado federal morenista Hamlet Almaguer caracterizó como la validación de "una nueva etapa de disputa electoral, las anteprecampañas", en todo caso reguladas mediante lineamientos que expedirá el Instituto Nacional Electoral y que, entre otros puntos, obligarían a Xóchitl Gálvez y a Santiago Creel a dejar sus cargos legislativos para poder participar en tales correrías rumbo a 2024. ¡Hasta mañana!

RESPALDO DE ADÁN AUGUSTO LÓPEZ AL TREN MAYA

▲ En Chetumal, Quintana Roo, el ex titular de Gobernación señaló que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha dado un gran impulso al sureste del país con obras claves como el Tren Maya, que ya genera empleos y desarrollo. Foto tomada de Twitter

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		20/07/2023	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; INAUGURARÁ UNA NUEVA SECCIÓN PARA INFORMAR SOBRE LO QUE EL INE LE PROHIBIÓ

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** señaló que inaugurará una nueva sección para informar sobre lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) le prohibió, tras una queja de la senadora **Xóchitl Gálvez** y el PRD. Como ya no puedo hablar mucho porque me cepillan los del INE, los del Tribunal Electoral, voy a tener una sección nueva, que se va a llamar, a ver si me ayudan con el nombre, estoy proponiendo que se llame "No lo digo yo", y nada más lo ponemos aquí, sobre lo que dicen para que la gente tenga información, porque también sucede, sería importante. Van a ver que hay muchos mexicanos, que no tienen acceso a los medios o a la información, porque no cuentan con los medios, pues aparte de que la información es selectiva, se da a conocer lo que les conviene, hay muchas cosas que se ocultan, por eso es bueno que aquí se transmitan noticias importantes hará que la gente se informe más, a lo mejor. Acusó que su gobierno enfrenta una guerra sucia por parte de los medios de comunicación e incluso, agregó, algunos de estos son financiados por Estados Unidos. Advertir que es una pequeña muestra porque la inmensa mayoría de los medios de información, que en realidad son medios de manipulación, están abiertamente en contra de nosotros, es una guerra sucia, de todos los medios de información con honrosas excepciones. Son todos: cadenas de radio completas, la mayoría de los periódicos, los analistas y comentaristas de la televisión, manejo de bots en las redes sociales, la utilización de millones de pesos de procedencia ilegal, incluido dinero del Gobierno de Estados Unidos, para atacar al Gobierno que represento. Es una guerra mediática, antes los golpes de Estado los preparaban con guerras mediáticas y los justificaban con guerras mediáticas, el caso de México más triste y representativo fue lo que le hicieron a **Francisco I. Madero** con todos los medios en contra, ridiculizándolo, tratándolo de loco, de espiritista.

DIPUTADO IGNACIO MIER; EL 60 POR CIENTO DE LAS DECISIONES POLÍTICAS DEPENDEN DE UNA SOCIEDAD ORGANIZADA

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, durante el foro "Ciudadanía por una Cultura de la Paz" organizado por la asociación civil Colectivo Ciudadano, mencionó que el 60 por ciento de las decisiones políticas dependen de una sociedad organizada. La educación debe ser una herramienta que ayude a construir una sociedad igualitaria y justa por el bien del estado de Puebla. **Mier Velazco** mencionó que la política es la vía correcta para construir y concretar sueños de familias poblanas que aún no cuentan con acceso a cosas indispensables; enfatizó que la sociedad es la que tiene el poder de lograr un cambio en la forma de ejercer política, ya que con el voto elegido se define el futuro de próximas generaciones. Al mismo foro acudió la presidenta de la asociación civil Colectivo Ciudadano, **Luz María Cabrera Montaño**, la cual dijo que la paz debe formarse desde casa, ya que la educación es el futuro de las próximas generaciones y como consecuencia se podría vivir en entornos libres de violencia hacia mujeres, niñas y niños. Esta asociación promueve valores y comportamientos para el respeto en sociedad como la libertad; seguridad y el diálogo para vivir en una Puebla en paz, afirmó la comisionada de equidad de género del Instituto Mexicano para la Transformación de la Vida Pública, **Ana Laura Romero Sierra**. El 60 por ciento de las decisiones políticas dependen de una sociedad organizada y pensante en el futuro, se debe involucrar a la población en este tipo de foros para opinar y tener un compromiso para generar una entidad en la que se pueda caminar con tranquilidad.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; INVITA A JÓVENES A PONERSE EN LOS ZAPATOS DE QUIENES NO TIENEN OPORTUNIDADES

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Eduardo Ramírez**, inauguró el Parlamento Juvenil con la Escuela de Derecho de Posgrado y Prácticas Jurídicas de Morelos, con el fin de proporcionar a los jóvenes de Morelos herramientas, conocimientos y experiencia sobre los aspectos de la actividad legislativa que se realiza en el Senado. Dijo que si podemos sentir nos podemos poner en los zapatos de los demás, si podemos sentir, podemos transformar la vida de quienes todavía no han podido dar ese salto a mejores condiciones de vida. El líder de la bancada de Morena recomendó a los muchachos que sean como **Emiliano Zapata** y que se atrevan a sentir, pensar y actuar, porque está en sus manos cambiar el presente de México. En este Senado han estado presidentes de la república, han estado héroes y estoy cierto que las nuevas generaciones tienen su cita con el presente. Atrévanse a sentir, pensar y actuar. **Eduardo Ramírez** pidió a los senadores universitarios que aprovechen este ejercicio para expresarse, para que broten sus ideas, pero, sobre todo, que permitan que afloren sus sentimientos, porque lo más importante en la vida de un parlamento, es el sentimiento. Yo los invito, a que ustedes sientan, después razonen y luego accionen, porque el sentimiento llegó a un gran morelense, a un gran destacado mexicano y a un gran héroe internacional como lo fue Don **Emiliano Zapata**. Resaltó que la juventud se debe involucrar en la formulación de propuestas para resolver los problemas sociales y diseñar políticas públicas, pues desempeñan un papel muy importante en la vida pública.

RICARDO MONREAL; NO VE PISO PAREJO EN EL PROCESO INTERNO

El ex coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, insistió a la dirigencia de Morena que debería ser más fuerte la intervención del partido para que no dejara dudas de que habrá equidad y piso parejo, ante la cantidad de espectaculares que hay de varios aspirantes. Reprochó que no ha visto que retiren un sólo anuncio. Añadió que pareciera que hay favoritismo dentro del Movimiento de Regeneración Nacional debido a la cantidad de publicidad que ha visto sobre algunos de sus colegas. Voy a seguir caminando porque ese fue el compromiso que firmé y lo voy a honrar. Indicó que no hará ninguna denuncia que pueda afectar el periodo que atraviesa esta fórmula política, ya que es más fuerte su sentido por la unidad que su intención de dividir. Aseguró que no se han bajado los espectaculares que se colocaron en diversas entidades, pese a que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pidió que no se hiciera este tipo de promoción. He contabilizado más de mil espectaculares. Dijo tener dudas de que esta publicidad ha sido pagada por amigos o personas afines a los aspirantes a la Coordinación y aseguró que para Morena sería muy sencillo determinar quién hizo la contratación de estos espacios.

CLAUDIA SHEINBAUM; LLAMÓ A LOS JÓVENES A RECORDAR EL INTENTO DE DESAFUERO EN CONTRA DE LÓPEZ OBRADOR CUANDO ERA JEFE DE GOBIERNO DEL ENTONCES D F

Claudia Sheinbaum, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, en San Luis Potosí llamó a los jóvenes a recordar el intento de desafuero en contra del ahora presidente **Andrés Manuel López Obrador**, cuando este era jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal entre 2004 y 2005. Que no se olvide que quisieron desaforar al presidente de la República a la mala, que no se olviden las luchas estudiantiles, que no se olvide la masacre de 1968 a los estudiantes. La política apuntó al ex presidente **Vicente Fox** de haber inventado un delito contra **Obrador** y criticó también al ex mandatario **Felipe Calderón**. **Fox** era el presidente entonces y él le inventó al presidente un delito y lo desaforó. Después de que se consumó el fraude llegó a la presidencia un innombrable: **Felipe Calderón**. **Sheinbaum** destacó que el presidente **Lopez Obrador** cumple cada una de sus promesas, destacó los programas sociales lanzados en su administración y cuestionó a los simpatizantes sobre si querían que continúe la Cuarta Transformación o que se cancelen estos programas.

XÓCHITL GALVEZ; PIDE POSPONER MARCHA A LA ORGANIZACIÓN “LEY Y DEMOCRACIA”

La senadora **Xóchitl Gálvez** pidió a la organización “Ley y Democracia” que había convocado a una movilización el próximo domingo, posponer este activismo convocado en su defensa frente a los ataques que en su contra endereza el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para no ser utilizado en su contra. No es el momento ahorita, no lo vayan a tomar como un acto anticipado de campaña, no lo vayan a tomar para infiltrar gente que quiera reventar la protesta, mejor déjenme recorrer el país para recolectar las firmas. La senadora se reunió con ciudadanos y con empresarios. A estos últimos les pidió no tener miedo al presidente y defender el secreto bancario y el Código Fiscal, las leyes y las instituciones, pues el mandatario no lo ha hecho y reveló información reservada por ley sobre los clientes de sus empresas. Ante integrantes de la sociedad civil se defendió de los ataques presidenciales, claro que tengo contratos, a huevo, pues si soy una empresa, pero no son ilegales. A sus

seguidores les pidió valorar que el país tiene una oportunidad que no se volverá a presentar en varias décadas con el nearshoring y por eso se requiere estado de derecho, inversión en energías limpias, infraestructura, educación, y seguridad.

MARCELO EBRARD; ESTOY DISPUESTO A DEBATIR CON XÓCHITL GALVEZ

El aspirante a la presidencia, **Marcelo Ebrard**, afirmó que si la senadora **Xóchitl Gálvez** es elegida como la candidata presidencial de la oposición, estaría dispuesto a debatir con ella. Con **Xóchitl**, si ella resulta ser la candidata del Frente que representa, que yo veo que es mucho reinstalar o defender políticas de antaño, pues vamos a debatir, claro que sí, con respeto, considerando que es una dama. El aspirante presidencial de Morena reiteró la invitación a **Claudia Sheinbaum** para debatir con él, pese a que la exjefa de Gobierno se ha rehusado a hacerlo. **Marcelo Ebrard** subrayó que en caso de debatir con **Sheinbaum** o con **Gálvez** lo haría con respeto, pero firme. No pretendo hacer, y nunca he hecho yo, debates destructivos. Sobre las críticas que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, lanzó a su plan de seguridad, **Ebrard** le respondió que no necesita ayudar a **Sheinbaum**, quien también recorre el país como aspirante a la candidatura presidencial de Morena. Lo de **Layda**, yo creo que **Claudia** no necesita ayudantes. Honestamente, si hay un tema respecto al Plan Ángel, habrá que debatirlo, que presente su propuesta. Agregó que **Claudia Sheinbaum** debería aceptar hablar sobre sus planes para mejorar la seguridad y otros problemas del país. Tenemos que debatir todos los días, no te puedes negar a debatir, hay que tener la disposición de defender las ideas propias.

ADÁN AUGUSTO LOPEZ; SE DEBE GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN YUCATÁN PARA LOGRAR LA TRANSFORMACIÓN

El aspirante a la Coordinación Nacional para la Defensa de la Cuarta Transformación, **Adán Augusto López Hernández**, destacó la importancia de garantizar la igualdad de oportunidades para todos los residentes de Yucatán, con el fin de lograr la transformación. **López Hernández** hizo hincapié en el valor fundamental que los adultos mayores representan para este movimiento, dado que han desempeñado un papel crucial en la implementación de transformaciones en el país. Reafirmó que, sin importar quién ocupe el cargo, la pensión para los adultos mayores es un derecho consagrado en la constitución y se mantendrá vigente. Explicó que a partir de enero del próximo año, esta prestación se incrementará en un 25%, alcanzando la suma de 6 mil pesos. Venga quien venga la pensión universal se queda porque es una obligación constitucional. Y además les tengo una noticia, a partir de enero del próximo año la pensión universal va a aumentar 25%, a partir de enero será de 6 mil pesos. Como dicen en Yucatán en mi pueblo Tabasco, tengan para que aprendan, este es un presidente que le cumple al pueblo. Asimismo, señaló que Yucatán es uno de los estados más desafiantes para el movimiento dirigido por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, especialmente en las zonas de Mérida, pues reconoció que existe una gran disparidad entre la ciudad y los municipios, por lo que es necesario transformar este modelo y priorizar el desarrollo equitativo para todos los pueblos y municipios.

SILVANO AUREOLES; MÉXICO ES MÁS QUE UN PARTIDO O QUE UN SOLO HOMBRE

Silvano Aureoles Conejo, señalo que México se encuentra en el momento de decidir si continúa con la destrucción de nuestras fortalezas e instituciones o si las rescata, nos encontramos ante de una de las crisis de la vida pública más grandes que ha tenido el país, prácticamente no hay un sector que no haya sufrido un tiempo difícil durante los últimos 5 años. **Silvano Aureoles Conejo** sostuvo una gran charla con liderazgos representativos de la sociedad civil en Monterrey, Nuevo León. Ahí dejó muy en claro de que hay muchas y muchos políticos que piensan que los gobiernos o los partidos deben tener el monopolio de lo público, que la sociedad solamente existe el día de las elecciones para votar representantes y deben dejar que las y los políticos se encarguen el resto del año, nada más falso que eso, este México no se puede construir sin la ayuda de todas y todos ustedes, porque muy a pesar de lo que algunos pretenden, esta nación es más que un partido o que un solo hombre. **Silvano Aureoles** es un creyente de que para recuperar el rumbo, se deben hacer de lado las diferencias más particulares y sumarnos a un esfuerzo que coincide en que queremos un México en paz, un México fuerte y un México próspero.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ CORDERO; DEMANDAN UNA LEY GENERAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS QUE FOMENTE LA PAZ

La senadora **Olga Sánchez Cordero**, presidenta de la Comisión de Justicia, indico que con el propósito de escuchar propuestas, experiencias y recomendaciones, para elaborar una nueva Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, senadores, magistrados,

funcionarios y expertos analizaron diversas acciones para tener un instrumento legislativo eficaz y constructivo, el cual genere acuerdos y una cultura que promueva la paz. La legisladora expresó que la nueva ley en la materia se debe construir con todas las voces, por lo que se comprometió a trabajar de la mano con todas las fuerzas políticas y con la Cámara de Diputados para generar un producto que atienda las necesidades de la población y que responda al progreso de México. **Sánchez Cordero** mencionó que es muy importante que en los procesos legislativos participe activamente la ciudadanía e instituciones; debemos escuchar todas las voces y a los destinatarios de las normas. Esto, no sólo para legitimar las leyes, sino también para generar legislaciones viables, adecuadas, empáticas que den respuesta a todos los sectores de este país. Para ello, se debe cuidar que esta nueva legislación fomente la cultura de la paz y que las controversias que resuelvan a través de la construcción de acuerdos entre los involucrados entre los que se privilegie, la voluntad la cooperación, el dialogo y así devolver a la sociedad el derecho de resolver por ellos mismos sus conflictos.

SENADORAS GEOVANNA BAÑUELOS, CORA PINEDO ALONSO, MARTHA MÁRQUEZ Y EL SENADOR JOEL PADILLA; PRESENTAN INICIATIVA PARA EVITAR DOBLE CONGRESO EN 2024

Las senadoras **Geovanna Bañuelos, Cora Pinedo Alonso, Martha Márquez** y el senador **Joel Padilla** propusieron modificar la Constitución para establecer que el periodo de los senadores y diputados de la LXV Legislatura concluirán su mandato el 31 de agosto y los nuevos legisladores asumirán el 1 de septiembre. En una iniciativa presentada a la Comisión Permanente, los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) buscan especificar en la Carta Magna que en el caso de la Cámara de Senadores, el periodo de las legislaturas del LXIV y LXV será del 1o. de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2024. Y en el caso de los Diputados federales, relativo a la LXV Legislatura, su periodo comprenderá del 1o. de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024, de conformidad con los principios de certeza y seguridad jurídica. Asimismo, se establece que los legisladores que sean electos en el Proceso Electoral Federal de 2024 para la renovación de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, asumirán el cargo el 1o de septiembre de 2024. Y que la fecha de inicio de la LXVI Legislatura será el 1o de septiembre de 2024 y no el 1ro de agosto como está actualmente en la legislación. **Geovanna Bañuelos** señaló que con la aprobación de la Reforma Político-Electoral de 2014, México dio un paso importante hacia la consolidación de una democracia más inclusiva y equitativa.

MIGUEL ANGEL MANCERA; FRENA INTERÉS DE EBRARD POR DEBATIR CON ASPIRANTES OPOSITORES

Miguel Ángel Mancera, coordinador de la bancada del PRD en el Senado de la República y también aspirante presidencial del Frente Amplio por México, puso freno a los comentarios de **Marcelo Ebrard**, quien convocó a otros aspirantes, destacando la posibilidad de enfrentarse a la senadora **Xóchitl Gálvez**, a debatir. El senador **Mancera** argumentó que, por el momento, no es tiempo de organizar ningún tipo de debates, por lo menos no hasta que sean los tiempos electorales. Puntualizó que él considera que sería muy bueno abrir el debate. Sería muy bueno, solo que hasta ahora no se ha hablado. Primero no podemos hablar de aspiraciones a la Presidencia de la República. Cada quien está en un proceso distinto, cada grupo de personas está en un proceso distinto y los debates que tengan que ver ya con las candidaturas serán cuando venga el tiempo procesal electoral, el tiempo correspondiente. Ahora no. Ahora estamos en un tiempo distinto. En este mismo sentido **Mancera Espinosa** afirmó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al hacer el análisis de las precampañas, deberá tener la misma lógica que prevaleció en el caso de las llamadas “corcholatas” de Morena, quienes han podido seguir su proceso interno y realizar asambleas informativas por todo el país. Así fue el mismo caso de Morena, tenían un proyecto que venía en este mismo sentido, pero la votación ya no le favoreció a la persona que estaba presentando el proyecto. Por otro lado, aclaró que el bloque opositor no está buscando desaparecer los programas sociales, como algunos simpatizantes de Morena y sus aliados han acusado, derivado de los comentarios hechos por el ex presidente **Vicente Fox**, quien dijo esperar que si **Xóchitl Gálvez** llega a la Presidencia, que regrese la pensión de los ex presidente y elimine los programas sociales implementados por **López Obrador**. Eso no está en ningún planteamiento del Frente.

SENADOR MARIO ZAMORA; APOYO URGENTE A LOS AFECTADOS POR APAGONES EN SINALOA

El Senador **Mario Zamora,** ante los recientes cortes de energía eléctrica en Sinaloa debido al inicio de la temporada de lluvias, enfatiza en el significativo impacto económico sufrido por las familias afectadas en sus equipos eléctricos. Además, señala que las altas temperaturas y la falta de servicio han reducido la calidad de vida de la población, poniendo en riesgo el cumplimiento de sus derechos fundamentales. El Senador Mario Zamora presenta un punto de acuerdo instando a la CFE a proporcionar un informe detallado sobre los apagones ocurridos en Sinaloa durante junio. Dicho informe debe incluir fechas, lugares, causas y el estado actual del servicio eléctrico en la entidad. Destaca la grave situación del desabasto de energía eléctrica en diversas zonas de México, atribuido al incremento de las temperaturas, lo que ha provocado una sobrecarga en la red eléctrica existente. Alerta sobre las proyecciones de la CONAGUA que indican que el calor persistirá en gran parte del país. Esto ha

afectado la productividad de empresas que no cuentan con plantas de luz, teniendo un efecto similar al ocurrido en otros estados como Nuevo León y Coahuila. La falta de infraestructura eléctrica en hospitales es otra preocupación señalada por **Zamora**, ya que pone en riesgo procesos y tratamientos médicos. Además, con la temporada de ciclones y huracanes acercándose, la red eléctrica está en peligro constante. La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) reportó que cerca del 50% de las ventas en tienditas se vieron afectadas por los apagones ocasionados por las altas temperaturas en junio. De igual manera, la industria hotelera señaló que la falta de electricidad ha impedido ofrecer servicios de calidad a los visitantes, generando pérdidas económicas. El Senador **Zamora** exhorta a la CFE, en colaboración con los gobiernos estatales y municipales de Sinaloa, a diseñar e implementar un plan emergente para prevenir y proteger la infraestructura eléctrica del estado durante la temporada de ciclones y huracanes.

ALEJANDRO MORENO; ATAQUES DEL EJECUTIVO PONEN EN RIESGO LA VIDA DE LOS PERIODISTAS Y DAÑAN LA DEMOCRACIA

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), expresó todo su apoyo y solidaridad al periodista **Ciro Gómez Leyva**, un mexicano serio y profesional, que es blanco de los señalamientos del Poder, por ejercer con libertad su profesión. El líder nacional del tricolor aseguró que los ataques burdos que el jefe del Ejecutivo lanza contra los periodistas que cuestionan su gobierno y a su partido son cada vez más alarmantes. En este sentido, sostuvo que su mensaje provocador de odio, engañoso y tendencioso, promovido con recursos públicos, pone en riesgo la vida de los periodistas y hace un grave daño a la democracia. Hoy, el Presidente de la República acusó a **Gómez Leyva** de haber protagonizado en 2012 una actitud falsaria e hipócrita y afirmó que algunos medios de comunicación manipularon a la ciudadanía por medio de encuestas. Por ello, el dirigente del Revolucionario Institucional hizo un llamado a la sociedad para defender a México, en el marco de un escenario político nacional que se caracteriza por la polarización, el debilitamiento de los organismos autónomos, la falta de respeto a la Constitución y una anormalidad democrática.

VLADIMIR PUTIN; NO IRÁ A LA CUMBRE DE LOS BRICS EN SUDÁFRICA PARA EVITAR LA ORDEN DE ARRESTO INTERNACIONAL

El presidente de Sudáfrica, **Cyril Ramaphosa**, confirmó que su homólogo ruso, **Vladímir Putin**, no asistirá a la cumbre del grupo de economías emergentes BRICS del próximo agosto, después de meses de polémicas por la orden de arresto internacional que pesa sobre el mandatario de Rusia. Por mutuo acuerdo, el presidente **Vladímir Putin** de la Federación de Rusia no asistirá a la cumbre, pero el país estará representado por el ministro de Relaciones Exteriores, **Sergey Lavrov**. Como Estado miembro de la Corte Penal Internacional (CPI), Sudáfrica, que acogerá la cumbre de los BRICS entre el 22 y el 24 de agosto en Johannesburgo, está obligada a cooperar en el arresto de **Putin**.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	24	20/07/2023	OPINIÓN

Libros de ayer y hoy

Los fuegos fatuos y el sueño perdido del PRI

Por Teresa Gil*

Mientras buena parte de la oposición cedió a sus ínfulas de partido ante un dueño de capitales que tiene cola en otro continente, cada uno de esos partidos quiere sacar fuerza de flaquezas y por su lado levantan la cara soberbios. Sobre el PRI, ¿Que ventajas puede obtener el pueblo de México con sus decisiones ahora que ya no es nada? Esta dividido en dos partes Alejandro Moreno Alito en una y Miguel Ángel Osorio Chong, con otro nombre de organismo, Congruencia por México, en otra, pero son hijos de la misma madre. Los puntos de vista de una raquítica militancia, que disfrutó los resabios del pasado sin una verdadera y profunda autocrítica, podrían mover a risa si no fuera porque los actos de quienes se apoderaron de las decisiones en el país, lastimaron, empobrecieron y redujeron la vida de millones de mexicanos. Todos esos personajes, creados al amparo de una comedia de la política, se inventaron un lenguaje propio con una visión propia de la realidad mexicana. Y ahora, divididos, lo siguen usando. Todo gira en torno de recobrar el antiguo poderío. Situación que se vislumbra y padece desde afuera, por algunos que aún aceptan, toleran, ayudan en su permanencia, pero que permanecen ajenos a ella, sobre todo de los beneficios. Frases hechas, golpes de pecho, rasgaduras de vestiduras y una risa burlona que no debe de haber cesado, trasciende las declaraciones y un, no todos somos corruptos, que reconoce la magnitud de lo que fue la corrupción interna. En efecto, algunos priistas no deben haber sido corruptos. Hay excepciones. Los suyos fueron días de fiesta, iluminados por fuegos fatuos de renovada ansiedad por el saqueo, por el control de las riquezas; del apoyo de un PRI que era el amo y señor y no necesitaba hacer trampas para apoderase del país. El jolgorio se daba en forma permanente.

Los suyos fueron días de fiesta, iluminados por fuegos fatuos de renovada ansiedad por el saqueo, por el control de las riquezas; del apoyo de un PRI que era el amo y señor y no necesitaba hacer trampas para apoderase del país.

EL PRIÍSMO DIVIDIDO SE AFERRA A LA SOBERBIA Y AL SUEÑO DE REGRESAR

Sumado a un frente como una parte más, en algo que no es propiamente suyo, la soberbia es lo último que queda del que conserva el nombre del PRI, si recortamos las frases que dice muy seguido el señor Alito. El orgullo es lo que se asienta, cuando uno deja de ser. Nos los imaginamos en la ficción a cada uno, pese a las muchas sedes de sus juntas, en realidad subiendo a la montaña de Brocken, en Harz Alemania como en el poema trágico de Goethe, a realizar la fiesta de walpurgis, el aquelarre antes de septiembre, porque siempre esperan un cambio. Ninguno de ellos está contento con lo que prefiguran los actuales jefes, aunque el de Osorio lo hace aparte, con proyecto propio. Los imagino acompañados de un Mefistófeles disfrazado de mago, guiado por un fuego fatuo al que puede aniquilar si no se comporta, con un movimiento de dedo (Goethe dixit) Y en sus clamores y lealtades, con frases viejas se lanzan a la lucha contra "los populismos autoritarios". El espejismo, la ilusión, la entelequia, son comentados en los medios por sus antiguos adláteres para descalificarlos, como lo acaba de hacer su antiguo

GOETHE Y LAS METÁFORAS POÉTICAS DE LOS QUE SUEÑAN CON VOLVER

Es en el capítulo 21 de la segunda parte de Fausto de Johann Wolfgang von Goethe (Editorial Albacete España, 2013, muchas editoriales), donde Fausto se trepa a las disquisiciones políticas y económicas del gran poeta alemán, pero antes sube con el dueño de su alma, el diablo, a la gran montaña alemana de Brocken, el primero de mayo. Van a presenciar la noche de walpurgis, la fiesta de brujos y brujas en la que éstos intrigan sobre su concepción del mundo y deciden quien es quien y quien no y como seguir en el poder. Los dos personajes son guiados por fuegos fatuos que brillan en la noche y se detienen ante un jolgorio donde los brujos cantan, beben, copulan, gritan y se regocijan en nombre del ángel caído, (Mefistófeles disfrazado de mago). La obra del que es considerado el más grande poeta alemán, para algunos poemas, para otra composición teatral, se fraguó en muchos años en dos partes. Se habla de prolegómenos en 1772-75 y de una edición de la primera parte en 1808. Goethe (1749-1832), vivió para concluir la segunda parte y editarla en 1832, año de su muerte. La obra tiene muchas aristas, pero esta de la fiesta en la montaña que era parte de las consejas medievales, dicen que jamás existió. Se le busca como causa metafórica, cuando un conjunto de personas y personajes se juntan para planear como seguir apoderados de una parte del mundo. Como pretende hacerlo el PRI.

*laislaquebrillaba@yaho.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	20/07/2023	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. El frente va. A pesar de la intención de la ministra **Janine Otálora** de frenar su creación, por mayoría de tres votos contra uno, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avalaron la creación del Frente Amplio por México que impugnó **Alberto Anaya**, líder del PT. Sin embargo, ordenó al INE crear lineamientos que regulen y fiscalicen tanto al frente como el procedimiento de Morena, y aquellos que a nivel local pudieran ser parecidos. El magistrado presidente, **Reyes Rodríguez**, propuso que el INE investigue de oficio las posibles violaciones a la ley electoral en materia de actos anticipados de precampaña y campaña. Dictó reglas conocidas, como el *fair play*, tan escaso en la política mexicana. *Habemus tiro.*

---

2. Números positivos. La titular de la Secretaría de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, participó en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarias y Secretarios de Seguridad Pública, en San Luis Potosí, en la cual destacó que la construcción de la paz se edifica en virtud de la colaboración y el empeño entre las diversas dependencias de gobierno, tanto federales como estatales. Dio a conocer que, en conjunto con las policías locales, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y las demás dependencias, se han detenido a más de 74 mil personas, de las cuales más de 7 mil pertenecían a grupos delincuenciales y la mitad de ellos eran objetivos clave. Y esto no se acaba por el tiempo electoral.

---

3. Mal ejemplo. Un reporte del Observatorio Nacional Ciudadano indica que el primer semestre de 2023 ocupa el primer lugar en tasa semestral de abuso sexual, violencia familiar, narcomenudeo, trata de personas y otros delitos que atentan contra la libertad, desde que se tiene registro. La tendencia se mantiene pronunciadamente al alza. En promedio, durante el semestre se abrió una carpeta de investigación por dicho delito cada 20 minutos. El alza de casi el 70% en Nayarit resulta preocupante, dado que el estado se encuentra en los primeros lugares de prevalencia a nivel nacional. Y el gobernador **Miguel Ángel Navarro**, ni fu ni fa. Como si nada.

---

4. Haciendo la lucha. La senadora **Beatriz Paredes**, aspirante a coordinar el Frente Amplio por México, aseguró: "Conozco todo México a profundidad, sus regiones más remotas y zonas más avanzadas; entiendo las desigualdades y contrastes, por lo que tengo estrategias particulares para impulsar el desarrollo". Como parte de su estrategia para recabar las 150 mil firmas de apoyo que necesita para pasar a la siguiente etapa en el proceso interno del frente, Paredes resaltó la importancia de conocer el país y el impulso que pueden darle las mujeres. La priista tiene a su favor que es una de las mujeres políticas más exitosas, con un manejo del pulso y el discurso político que la colocan con grandes posibilidades; pero hay quien le gana en carisma. Lástima.

---

5. Puras fallas. Durante su primera semana, el sitio de internet mediante el cual el Comité Organizador del Frente Amplio por México recaba firmas de los ciudadanos interesados en participar en el proceso presentó fallas que impedían avanzar con el trámite. **Arturo Sánchez**, integrante de este comité, explicó que esto se debió al alto tráfico de visitas en la plataforma, que "en menos de 5 minutos, en cuanto se abrió el sistema, se saturó de personas que querían participar", refirió. Explicó que la plataforma se colmó debido a que se presentó una mayor participación de la que habían esperado y, al generar algunos cambios en el procedimiento, el tráfico se incrementó, al grado de no poder procesarlo. ¿Así van a estar? Les va a amanecer el 2024 y la oposición todavía en pijamas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	20/07/2023	OPINIÓN

PULSO POLÍTICO

RECHAZA TRIBUNAL SUSPENDER PROCESO OPOSITOR

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por mayoría de votos, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazaron el proyecto de su colega, Janine Otálora, que proponía invalidar la convocatoria y suspender el proceso interno del Frente Amplio por México promovido por PAN, PRI y PRD por ser "un fraude a la ley" y ordenaron al INE emitir solamente lineamientos que lo regulen y fiscalicen para evitar violaciones a la equidad en la contienda de sucesión presidencial.

La expresidenta del máximo organismo electoral del país proponía suspender todos los eventos, actos, recorridos, difusión y propaganda en cualquiera de sus modalidades, asociados al proceso de selección del responsable de la construcción del FAM y cualquier proceso de similar naturaleza, derivado del juicio interpuesto por el líder del PT, Alberto Anaya, para la protección de derechos político-electorales.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Antes de que la magistrada del Tribunal Electoral, Janine Otálora, presentara el proyecto que sus colegas le bateaaron, la Comisión de Prerrogativas del INE avaló el registro del Frente Amplio por México, aun cuando aclaró que éste no podría utilizarlo con fines electorales.

También aprobó que los partidos del frente opositor, PAN, PRI y PRD, puedan hacer uso de sus prerrogativas en radio y televisión, siempre y cuando, éstas sean utilizadas para propaganda política, por lo que, sin perjuicio de su libertad de expresión, se abstendrán de tener una naturaleza de índole electoral, promoción del voto a favor o en contra de partidos políticos, sus precandidatos o candidatos.

Enrique de la Madrid fue el primer aspirante presidencial en el Frente Amplio por México en negarse a declinar en favor de Xóchitl Gálvez, como se lo propuso el senador del Grupo Plural, Germán Martínez Cázares, a quienes participan en ese opositor proceso interno. Aseguró que llegará hasta el final porque nunca se sale de ver una película hasta ver cómo termina.

El presidente de Coparmex, José Medina Mora, declaró que la incesante y creciente violencia que priva en este sexenio, que promedia 80 personas muertas al día, es ya el más violento en la historia del país, al señalar que en las últimas semanas pareciera haberse perdido el control ya que lo mismo se ejecuta a funcionarios públicos, que se cometen masacres y asesinan periodistas.

Por cierto que ante los reiterados señalamientos en su contra, Ciro Gómez Leyva recordó que durante este gobierno ya vivió y que AMLO sabe qué tipo de auditoría fue, y como a él le fascina jugar a las especulaciones, le preguntó: "¿Qué sigue Presidente? ¿Un segundo atentado en mi contra? ¿Eso es lo que sigue después de escuchar sus palabras?... Porque yo también tengo mucho para especular y le dejo la pregunta.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	20/07/2023	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO

JULIO CÉSAR MORENO*

@JULIOC_MORENO

Restricciones del INE, benefician a Morena

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) concluyera que las giras y actividades de los aspirantes a la Presidencia de la República pueden poner en riesgo la equidad en la contienda, algunas voces no se hicieron esperar y se pronunciaron contra la resolución, toda vez que el anuncio y restricciones sólo van dirigidas a los integrantes de Morena y no del resto de los partidos políticos. Por ello, el INE recomendó a los aspirantes llevar a cabo sus asambleas en lugares cerrados, y de ser necesario, en espacios del partido político y deberán ser dirigidos únicamente a los militantes y simpatizantes de Morena. Lo anterior, no se trata de otra cosa más que no sea limitar la libertad de expresión a un partido político que, de acuerdo a todos los estudios de opinión, cuenta con las preferencias electorales de los ciudadanos, quienes se dicen sentir seguros y con una mejor calidad de vida.

Tan es así, que en los careos que las encuestadoras realizan, en ninguno le dan posibilidad alguna a los aspirantes del "Frente por México" y menos, ante la ex Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum. Y es que, mientras los demás aspirantes, del partido que sea, se placean y presumen sus bondades y trayectorias, Sheinbaum Pardo se ha limitado a platicar con la gente sobre sus luchas desde la izquierda, sin tocar en gran medida sus logros como gobernante, pues éstos hablan por sí mismos. Para poner un ejemplo, mientras que el programa "Mi Beca para Empezar", (que se otorga a 1.2 millones de niñas, niños y adolescentes de educación básica en la capital) fue reconocido por la ONU, el ex presidente del PAN, Vicente Fox dijo en una entrevista que "los huevones no caben en el gobierno y tampoco en el país, ya se acabó que estés recibiendo programas sociales, ¡A trabajar, cabrones!".

Sin duda, expresiones discriminatorias y fuera de lugar, pues el ex mandatario no se ha dado cuenta de que gracias a la actual transformación, nuestro país ya no es el que él nos dejó, pero eso sí, pidió restablecer la pensión a los ex presidentes que, justo en este gobierno se le puso fin por tratarse de un derroche indiscriminado de recursos del pueblo. Ante ese discurso de la oposición, no hay duda de que Claudia Sheinbaum está muy por encima de cualquiera de los aspirantes presidenciales, pues es la única que garantiza la continuidad de la Cuarta Transformación, fenómeno que está cambiando la forma de pensar de los mexicanos, quienes le han cerrado la puerta a esos personajes retrógradas como los que abundan en la oligarquía política del que debiera ser el "Frente Contra México".

Diputado federal de Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx	0	20/07/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Opinión

Otra vez la inseguridad

Cada recorrido por las calles de esta ciudad lleva al mismo punto: la inseguridad

Cada recorrido por las calles de esta ciudad lleva al mismo punto: la inseguridad. No se trata de la percepción solamente, la mayoría de las observaciones que me hacen los vecinos va acompañada del "yo vi", a mi "vecino le pasó". Y si bien el distrito 03 es uno en el cual la inseguridad es mucho más cotidiana que en cualquier otro de la ciudad, esta comparte el mismo camino. Y acá es donde toma gran relevancia la coordinación que debería de existir entre los tres órdenes de gobierno. Un reto de esta magnitud no se puede combatir sin la debida coordinación interinstitucional.

La historia "roja" de Juárez no inició hoy, ni ayer, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp), desde el 2008, Juárez ha permanecido en los primeros sitios de asesinatos en México, teniendo períodos álgidos como el de 2008 al 2011. Cuando empezó el operativo de Felipe Calderón en el 2008, en Juárez se alcanzó la cifra de mil 620 homicidios y en el año siguiente, el 2009, hubo dos mil 399 víctimas, mientras en el 2010 se registró el número más alto, con tres mil 747 casos y para el 2011 hubo dos mil 283 asesinatos.

El desarrollo económico de Juárez vino acompañado de un fenómeno de violencia muy crudo que se enquistó a finales de los 90 y principios de los 2000. Nuestra ciudad es tristemente famosa por las muertas de Juárez, que nos reveló el contexto en el cual se estaba viviendo en Juárez, pues si bien fue un período importante para la consolidación de la industria maquiladora, también se destapó la inseguridad para las personas, sobre todo para las mujeres.

Ciudad Juárez fue parte de un fenómeno delictivo importante y al expresidente Calderón solo se le ocurrió enviar cinco mil tropas a Ciudad Juárez para combatir supuestamente la violencia, pero no fue suficiente y terminaron enviando siete mil tropas más a la región, que en nada solucionaron la situación, lo único que hicieron fue apalear al miedo y la desconfianza.

En adelante, se optó por soluciones a corto plazo que no llegaron a cambiar demasiado la situación en esta ciudad. Si bien la Federación hace su parte siguiendo la Estrategia Nacional de Seguridad, ha faltado coordinación interinstitucional que realmente cambie el rumbo de las cosas.

La nula estrategia en materia de seguridad desde las autoridades estatales favorece las actividades del crimen organizado y la delincuencia común; y todo esto, aunado a un sistema de justicia frágil en el que la impunidad es el común denominador, da como resultado un escenario apto para la delincuencia. Estamos en espera aún de ver algún resultado "favorable" de la estrategia Centinela, cuyo más visible resultado está aún en construcción y no es posible decir nada porque hay que esperar aún más.

Urgen acciones que incluyan de forma más dinámica al Municipio, y junto con el Estado y la Federación, den resultados que cambien no la percepción de los y las juarenses, sino la realidad que se vive todos los días.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	6	20/07/2023	OPINIÓN

Análisis a Fondo

Sueña Alejandro Armenta

Por Francisco Gómez Maza

- Que los ministros de la Corte apoyen a sus estados de origen
- Lo pueden hacer con un porcentaje de sus millonarios ingresos

Ahora que las jugadas políticas son de todos contra todos, y puede uno ir a parar a las plantaciones de henequén, casi desaparecidas del imperio maya, o al ya desaparecido Valle Nacional, si se menciona el troskismo empanizado de la señora de las botargas, el presidente del Senado mexicano, senador Alejandro Armenta Mier, apasionado suspirante por la Casa Puebla, puso nerviosos a los realistas ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con una sugerencia que los puso negros: donar una sustancial parte de sus millonarios ingresos a apoyar a las entidades federativas de las que son originarios.

Ni idea de cómo les cayó a los ministros la sugerencia del poblano, cuya propuesta obviamente que llevaba jiribilla, pues añadió que él dona parte sustancial de su dieta como senador para obras a favor de sus coterráneos, a quienes desea gobernar en el sexenio 2024-2030, además de hacerle competencia a la corcholata que será destapada para ser candidato o candidata de su partido, Morena, para las elecciones del próximo junio. Está disparándole a dos pájaros con un mismo tiro. El presidente del Senado dice que dona el 50% de su sueldo para la atención de necesidades sociales de sus paisanos a quienes, de esa manera, les solicita su voto para ser gobernador en el próximo sexenio y lanza reto a los egoístas, derechosos, ministros a sumarse a esa labor. Mmmm. Lo dudo, dijo Motitas, el payaso de mi datcha, que todas las tardes abre fiestas en el parque de la marimba.

Y no sé si fue amenaza o promesa, pero don Alejandro advirtió que sigue en pie la iniciativa de democratización del poder judicial, para que los ministros sean electos en procesos democráticos. La democratización del poder judicial estará enmarcada en la austeridad republicana promovida por el odiado y silenciado por el INE presidente Andrés Manuel López Obrador, "pues ningún servidor o funcionario debe ganar más que el mandatario nacional."

Pero el senador poblano propone, sugiere, aconseja a los ministros de la Corte, sin dejar de llevar agua su molino. Llamó a los periodistas que se reúnen frente al atril que está en el Patio del Federalismo, en el bunker senatorial para reiterarle que seguirá destinando el 50 por ciento de su salario para atender las necesidades sociales en Puebla, tales como el abastecimiento de agua potable, entrega de árboles frutales e instalación de sistemas de captación pluvial para población en condiciones de vulnerabilidad. Puras acciones preelectorales. Menos mal que no son los apoyos del priismo del pasado, como despensas con arroz y frijol con gorgojo, láminas de asbesto contaminante fabricadas con amianto, o sea asbesto, altamente cancerígenas, tinacos también cancerígenos, lonches, tortas, gansitos, y boings en tetrapac.

En ese contexto, el legislador poblano lanzó el reto para que ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) destinen parte de su dieta a la atención de dichas necesidades en los Estados de donde son originarios, "si insisten en ganar más que el presidente, es importante que, si no quieren reducir su sueldo, ocupen parte de este para llevar agua a las escuelas o hacer actividades sociales a favor de la niñez y de los animales".

> ***Ni idea de cómo les cayó a los ministros la sugerencia del poblano, cuya propuesta obviamente que llevaba jiribilla, pues añadió que él dona parte sustancial de su dieta como senador para obras a favor de sus coterráneos…***

El reto implicaría que los ministros dejaran de ser vistos como una élite aristocrática con privilegios, que la mayoría de la población no tiene; "que se ocupen de acciones a favor del medio ambiente; que aporten a la causa social de las fundaciones encargadas de atender a niños en condiciones de calle; o asociaciones dedicadas al bienestar animal.

También en el poder judicial de Jalisco hay encomenderos que cobran y caro. La diputada Cecilia Márquez Alkadef y el diputado Hamlet García Almaguer informaron de la arbitraria determinación del gobernador del estado, Enrique Alfaro, y de su mayoría en el Congreso local, para aprobar una reforma al artículo 57 de la Constitución del estado de Jalisco, que le concede al Poder Judicial a nivel local, cerca de mil millones de pesos extra de presupuesto. Órale. Como que la desvergüenza hizo pedazos a la razón. ¿O es la razón de la sinrazón?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	20/07/2023	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	20/07/2023	OPINIÓN

Tiraditos

DEBE SEP ACATAR SUSPENSIÓN POR LIBROS DE TEXTO

•La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional de Libros de Texto (Conaliteg) tienen 24 horas para cumplir con la suspensión definitiva otorgada a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) para que la impresión de los libros de texto de primaria para el ciclo escolar 2023-2024, se realice conforme a los programas y planes que sean aprobados. Así lo aprobó la jueza federal, **Yadira Elizabeth Medina Alcántara**, titular del juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa. Las autoridades educativas admitieron que no han publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el programa de estudios del próximo ciclo escolar y que clasificaron como información reservada y confidencial los programas y planes de estudios.

DIPUTADO JAVIER BORREGO LAMENTA BULLYING

•El diputado **Francisco Javier Borrego Adame**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, lamentó que los medios de información, sobre todo los de Coahuila, se hayan burlado de un incidente bochornoso que vivió en un acto público en aquella entidad, cuando su pantalón se le cayó hasta los tobillos. Ante esta situación, el legislador anunció que se debe trabajar desde el Legislativo en una iniciativa de reforma para detener el bullying contra personas con discapacidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	20/07/2023	OPINIÓN

VIPS, IGUAL QUE EN CASA

•A decir del Tablero del Consumidor de Deloitte, a finales de marzo de 2023 el patrón de alimentación de las personas en México continúa con un crecimiento fuera de los hogares señalando que 39% de las personas comen fuera de casa una o dos veces por semana, mientras que el 33% come en establecimientos de tres a cinco veces por semana, 9% come fuera del hogar de entre 6 a 10 veces por semana y el 2% restante come fuera de casa diariamente, lo que representan un gran potencial de crecimiento para las distintas cadenas de restaurantes. Bajo este contexto, Vips que dirige **Jaime Vázquez**, la cadena de restaurante familiar de Alsea se encuentra innovando en su concepto y a partir de este día estará implementando su plataforma "igual que en casa" con el objetivo de captar a un mayor número de comensales en sus más de 240 sucursales a nivel nacional y que consta en ofrecer un servicio cálido y crear una atmósfera acogedora para cada visitante e integrar un sabor único y casero en cada platillo servido; además de haber iniciado el proceso de remodelación de sus sucursales en el territorio nacional y que estarán listas para celebrar los 60 años de la marca el año entrante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	20/07/2023	OPINIÓN

Confidencial

Detrás del fallo del tribunal

El fallo de ayer del TEPJF pareciera dar manga ancha a las *corcholatas* y los aspirantes de oposición para continuar con sus actos de no-precampaña anticipada como si nada. Pero lo cierto es que la orden de los magistrados al INE de emitir lineamientos generales para regular y fiscalizar éstos y todos los procedimientos partidistas de características similares, puede por fin poner orden. Veremos si el INE toma cartas en el asunto o hace como que la virgen le habla.

Xóchitl demanda a Vilchis

La senadora panista y aspirante presidencial del Frente Amplio, Xóchitl Gálvez, entre todos los recursos legales que alista en contra del Ejecutivo, incluirá una denuncia más, pero esta vez contra **Elizabeth García Vilchis**, quien encabeza la sección *Quién es quién en las mentiras*, en la mañanera. Resulta que, de acuerdo con la legisladora hidalguense, al referirse a ella como "la señora X" se continúa desde Palacio Nacional sin acatar las medidas cautelares planteadas por las autoridades electorales.

INE, en busca de más austeridad

Los consejeros electorales tuvieron ayer una encerrona para seguir analizando propuestas de presupuesto 2024 de cada una de las áreas, a fin de lograr una petición que sea lo más austera posible. Claro, el INE de **Guadalupe Taddei** tiene que seguir demostrándole al Ejecutivo federal que lo de la nueva etapa en el instituto va en serio.

Tirantes para diputado "discapacitado"

Duro reclamo contra el *bullying* lanzó ayer el diputado federal coahuilense de Morena **Francisco Javier Borrego Adame**. Luego de que en plena asamblea de su partido en el estado se le cayeron los pantalones, lo que desbordó las redes sociales con memes y burlas de todo tipo, argumentó que está "discapacitado" por un "problema de columna", lo que lo ha obligado a bajar de peso y el cinturón le fue insuficiente. Agradeció a diputados y senadores de la Comisión Permanente que le regalaron unos tirantes para sostenerse los pantalones, pero anunció que presentará una iniciativa de ley para castigar severamente a quien "se burle de un discapacitado".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	20/07/2023	OPINIÓN

Rommel Pacheco se apunta para Yucatán

El clavadista olímpico mexicano **Rommel Pacheco** se apuntó para ir por la gubernatura de Yucatán. Luego de agarrar vuelo con un duro discurso contra la presidenta de la Conade, **Ana Gabriela Guevara**, por la falta de apoyo a los atletas, el recién ingresado a la política como diputado federal del PAN afirmó que cuenta con el respaldo de su partido, con el de los grupos empresariales y organizaciones sociales de Yucatán. Con eso, sostuvo incluso que "estoy entre los tres primeros a nivel nacional en las encuestas, eso en el ámbito local, obviamente me posiciona para poder contender por la candidatura".

Crítica a Abbott... del embajador

"No estamos de acuerdo con lo que está haciendo Texas en el río Bravo", aseguró **Ken Salazar**, embajador de Estados Unidos en México. Después de que el gobernador de Texas, Greg Abbott, desplegara una muralla flotante en el río Bravo, *mister* Ken resaltó que no le parecen estas acciones para frenar la migración. Tiempos convulsos en Estados Unidos, que salpican de lleno a México.

Se calienta sucesión en Chiapas

Todo indica que la pelea por la sucesión en Chiapas está tomando muy elevada temperatura. En los últimos días, **Zoé Robledo** recibió un duro golpe en sus aspiraciones políticas con el tema de la niña muerta en los elevadores en el IMSS. Por eso, en los pasillos de la '4T' se da por hecho que el descontón al senador **Eduardo Ramírez**, con el caso del departamento en el que vive en Polanco fue fuego amigo, es decir vino del otro aspirante. Por lo visto, no habrá un día de campo para quien quiera ser el próximo gobernador, pues la contienda ya se perfila como una lucha campal entre dos. Veremos qué golpes siguen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	20/07/2023	OPINIÓN

ROZONES

¿Árbitros rebasados?

Llamó la atención la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de dar luz verde a los procesos internos del Frente y, por ende, de Morena. Pero aún más lo hicieron los argumentos de **Janine Otálora**, la magistrada que ha mantenido firme su postura en el sentido de que esos procesos están fuera de la ley. "No comparto que cuestiones fácticas y el comportamiento de los partidos conduzcan al Tribunal a realizar interpretaciones que generan un sistema paralegal", señaló ayer. Nos hacen ver que lo señalado por Otálora —con la que algunos consejeros del INE podrían estar de acuerdo— da cuenta de un mundo al revés. Porque resulta que ahora los árbitros, en vez de parar los partidos que ya se están jugando, sin reglas y sin ellos, están buscando, y además con tibieza, el modo de meterse a pitar.

Layda, en la lista negra

Y fue a la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, a la que ayer se le terminó de regresar uno de los misiles que lanzó desde su programa *Martes del Jaguar*. Y es que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que la mandataria sí incurrió en violencia política en razón de género en contra de diputadas del PRI, a las que señaló de enviar fotos íntimas a su dirigente nacional. El tribunal ordenó que el nombre de la morenista quede inscrito en el catálogo de personas sancionadas por cometer esa falta con una votación unánime de los cuatro magistrados que estuvieron presentes en la sesión de ayer. Sansores quedará en esa lista negra por un periodo de tiempo aún por definir.

Arranca sucesión en Yucatán

Interesante, el cónclave que tuvo lugar ayer en la sede nacional del PAN, y al cual acudieron las figuras azules que aspiran a la candidatura al gobierno de Yucatán. En el encuentro, que encabezó el dirigente nacional, **Marko Cortés**, estuvieron la secretaria general, **Cecilia Patrón**; los alcaldes de Mérida y Progreso, **Renán Barrera** y **Julián Zacarías**, respectivamente, el funcionario estatal **Liborio Vidal** y el diputado federal **Rommel Pacheco**. Nos cuentan que durante la reunión, los cinco aspirantes se comprometieron a mantener la unidad y a dar continuidad a las políticas del actual mandatario, **Mauricio Vila**. El asunto no es menor, pues se trata de un estado que ha tenido un gobierno eficaz en los últimos cinco años, un legado que el panismo está obligado a cuidar. El cónclave de ayer fue el banderazo de salida para la contienda interna. Veremos cómo se desarrolla.

Arropo a las escuelas

Con la novedad de que el cierre del ciclo escolar, ayer, dio oportunidad a algunas autoridades locales para subrayar el compromiso que tienen de apoyar a alumnos y escuelas, y que mantendrán en el ciclo que viene. Es el caso del alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, quien ayer adelantó que los estudiantes de las 88 primarias y las 34 secundarias de la demarcación contarán con útiles y uniformes gratuitos. Aunado a ello, continuarán las obras de rehabilitación y mantenimiento de planteles educativos para garantizar a maestros y alumnos un entorno seguro con espacios públicos limpios y ordenados. El funcionario estuvo ayer en la primaria Luis Hidalgo Monroy. ¿Cuántos alcaldes están aplicados en el apoyo a las escuelas de sus demarcaciones? No, no son muchos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	20/07/2023	OPINIÓN

La MH y los indicadores de seguridad

Y donde pueden presumir resultados en materia de percepción de seguridad es en la alcaldía Miguel Hidalgo, a cargo de **Mauricio Tabe**. Y es que ayer el Inegi dio a conocer su Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del segundo trimestre de 2023, la cual arroja que en dicha demarcación 62% de los encuestados expresó sentirse más seguro. Un dato relevante si se considera que a finales de 2021, sólo 25% opinaba lo mismo. En esa lógica, la MH aparece como una de las tres alcaldías más seguras de la capital. ¿Cuál puede ser la receta? Bueno, pues, se ha dicho que trabajo coordinado entre instituciones, operativos conjuntos, blindaje de fronteras y mayor inversión en equipamiento. Aunque también, nos hacen ver, se requiere algo principalísimo: aplicarse.

Denuncias por Jóvenes...

Así que la diputada del PAN **María Elena Pérez-Jaén** presentó ayer 29 denuncias en contra de la exsecretaria del Trabajo y Previsión Social, por la existencia de más de 170 millones de pesos por aclarar por irregularidades identificadas en las cuentas públicas del 2019, 2020 y 2021 en uno de los programas insignia de la actual administración: Jóvenes Construyendo el Futuro. Entre las anomalías, la legisladora expuso pagos que la dependencia hizo a 114 beneficiarios que fallecieron, así como jóvenes que fueron contratados para prestar servicios profesionales como Servidores de la Nación y erogaciones para personas que no demostraron haber sido capacitadas. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	20/07/2023	OPINIÓN

DOMADOR. En la Comisión Permanente se aprobaron diversos dictámenes que emiten exhortos a diferentes dependencias. Uno de estos se lo hicieron al gobierno del Estado de México y a la Secretaría de la Contraloría del Estado de México pues se busca que a la brevedad emitan un informe sobre el avance de las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación derivados de los Resultados de la Auditoría de Cumplimiento del 2020 al 2021. Legisladores sostienen que se ha detectado diversas irregularidades en la Auditoría de Cumplimiento 2020 en materia de transparencia de los subsidios para organismos descentralizados estatales de educación media superior y superior, en su vertiente tecnológica y politécnica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	20/07/2023	OPINIÓN

BAJO RESERVA

¿Un puñal para Xóchitl Gálvez, el mensaje?

:::: Para muchos, la escena en la que el senador de Morena **Gabriel García** reventó un globo con la figura de un dinosaurio que hacía referencia a la senadora panista **Xóchitl Gálvez**, quien busca la candidatura opositora a la Presidencia de la República, fue un dato de color. "El pueblo de México va a ponchar esta botarga corrupta", dijo desde la tribuna del Senado, mientras con una aguja tomada como si fuera un puñal el senador hacía un hoyo en la cabeza del dinosaurio, y luego, con otro movimiento similar reventaba, el cuerpo de la figura. Y remató el acto gritando: "muera la corrupción". Sin embargo, nos explican que la acción de don Gabriel, otrora uno de los hombres más poderosos de Palacio Nacional y de mayor cercanía al presidente López Obrador, no tiene nada de colorida o simpática, y sí mucho de violenta y agresiva. ¿En realidad el mensaje que los morenistas quieren transmitir es que se debe ponchar o apuñalar a Xóchitl Gálvez? ¿Esa es la manera de vencer a los adversarios políticos? ¿No es delicado que, en una sociedad con tan altos niveles de violencia contra las mujeres, un senador de la República diga que a una adversaria hay que acabarla clavándole una aguja o un puñal? Si usted no vio el video obsérvelo y piense si es o no un acto de violencia.

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

Gabriel García

López-Gatell: cuentas no, apapachos sí

:::: El subsecretario **Hugo López-Gatell** no tiene tiempo, ni ganas, de acudir a la Cámara de Diputados, y en la última convocatoria que le hicieron los legisladores para que el pasado martes asistiera a una mesa de trabajo, ni siquiera les contestó. Sin embargo, nos señalan que para lo que sí tiene tiempo el funcionario federal es para asistir a asambleas populares con seguidores de Morena, como a la que irá mañana en Iztacalco a las 17:00 horas. Será que el ocupado don Hugo sí tiene tiempo para acudir con simpatizantes del partido oficial, o, será que en esa reunión no le pedirán cuentas por la gravedad de eliminar algunas Normas Oficiales Mexicanas para la atención de diversos cánceres y enfermedades, ni le hablarán de los pendientes por su fallida estrategia durante la pandemia. En esa asamblea lo que se espera es que haya abrazos y no reclamos, y que alguno que otro asistente, le solicite una selfie o un autógrafo.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hugo López-Gatell

Por el bien de todos, primero el cheque

:::: Ante el vacío legal que amenaza con generar una crisis en el Congreso de la Unión por la coexistencia de las legislaturas saliente y entrante, que se empalmarían en agosto del próximo año, ya hay algunos legisladores que están mostrando el cobre. Mientras senadores como **Germán Martínez**, del Grupo Plural, propone que las actuales bancadas terminen su mandato el 31 de julio, como lo establece la reforma de 2014, y la nueva legislatura recién electa entre con toda la fuerza, hay quienes en Morena piensan irse hasta el 31 de agosto, con el argumento de que fueron electos por seis años. Nos comentan en las bancadas oficialistas que sí hay una preocupación por sus sueldos, y es que muchos no piensan renunciar, así como así, a sus ingresos de todo un mes, por lo que se ve complicado un acuerdo, si lo que se busca es defender supuestos "derechos ganados" por los senadores que concluyen legislatura. Por el bien de todos, primero el cheque.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Germán Martínez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	20/07/2023	OPINIÓN

[¿SERÁ?]

Insistirán con Salud

Quienes de plano decidieron no acudir a la reunión de trabajo con la Comisión de Salud de la **Cámara de Diputados** fueron el subsecretario **Hugo López-Gatell** y **Gustavo Reyes Terán**, titular de la Comisión Coordinadora del Instituto Nacional de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. Pero dicen los diputados de **Morena** que se van a reagendar y no a cancelar las reuniones. Y es que sus datos refieren que el sector Salud está requetebién ¿Será?

Señales peligrosas

Nos dicen que no es una buena señal que el **Presidente** tenga que buscar darle vuelta a la **Ley,** en lugar de cumplirla cabalmente, porque si el **jefe del Ejecutivo** que juró guardar y hacer guardar la **Constitución** actúa así, habrá otros que quieran seguir sus pasos y entramos en una espiral de personas que violando la ley o simulando que la cumplen. ¿Será?

'X', 'PG' y Genaro 'G'

Ayer después de que en la **conferencia *mañanera***, la encargada de leer los temas de la sección ***Quién es quién en las mentiras***, se refiriera a la **Señora X**, la senadora **Xóchitl Gálvez**, se dirigió al Señor **PG**, y más tarde se informó que se liberaron órdenes de aprehensión contra el señor **Genaro 'G'** y su familia… Formas de emitir mensajes para darle vuelta a la **ley** o responder de manera jocosa a un ataque. ¿Será?

Otra vez Cuitláhuac

El gobernador de **Veracruz**, **Cuitláhuac García**, de nuevo dio de qué hablar y no para bien, sino por protagonizar un altercado con una **reportera** que lo cuestionaba sobre la actuación de las **autoridades**. El problema, más allá de la escena, es que en la **entidad** gobernada por el **morenista** han sido **asesinados** durante su administración siete representantes de los **medios de comunicación** y, en lugar de tomar medidas para preservar su seguridad y garantizar la **libertad de expresión**, el mandatario ha mantenido una actitud agresiva contra la prensa. ¿Será?

Agravio a la sociedad

Por cierto, nos dicen que la **Fiscalía** General de la **CDMX** abrió una carpeta de investigación por el delito de **usurpación de profesión**, en contra de **Cecilia Calderón Ortega**, representante legal del menor que fue agredido sexualmente por **Saúl Huerta**, quien como **diputado de Morena** lo engañó y presuntamente lo drogó y agredió en un hotel capitalino. El problema es que ella se presentó como **licenciada en derecho**, cuando según posteriores declaraciones es en realidad **contadora**. El caso tiene que concluir el próximo 30 de julio, por lo que ha iniciado la cuenta regresiva… ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	20/07/2023	OPINIÓN

TEPJF avala precampañas que no son precampañas

El realismo mágico llegó a la política mexicana. Tenemos precampañas que no son precampañas. Espectaculares de las *corcholatas* que no son propaganda electoral. Hay mítines que no son mítines, sino asambleas legislativas. Pero también aspirantes a suceder a **AMLO** que buscan la "Coordinación" de la Defensa de la Cuarta Transformación y no la candidatura presidencial —en el caso de Morena—; o que quieren ser el o la "responsable" de la Construcción del Frente, en el caso del bloque PAN-PRI-PRD-ciudadanos.

En ese ambiente de engaño, que sólo sirve de parapeto para justificar campañas adelantadas, sesionó ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sólo asistieron cuatro de los siete magistrados: **Reyes Rodríguez Mondragón**, **Janine Otálora**, **Indalfer Infante** y **Felipe Alfredo Fuentes**. Los tres ausentes fueron **Mónica Soto**, **José Luis Vargas** y **Felipe de la Mata**. "Andan en comisión", nos dijo una fuente del tribunal.

El tema de fondo era la propuesta de la magistrada **Otálora** de invalidar la convocatoria del Frente Amplio por México y suspender los actos de los 12 aspirantes a la Presidencia de la República, por considerarlos "un fraude a la ley".

El tema se debatió en la sesión. El ambiente estaba condicionado por la luz verde que ese mismo Tribunal dio a las *corcholatas* para seguir haciendo precampaña, el pasado 11 de julio. El reducido número de comisionados daba lugar al sospechosismo. En la sesión del 11, **Indalfer** y **Fuentes** se opusieron a poner freno a Morena, pero **Otálora** y **Reyes Mondragón** votaron esa vez a favor de invalidar el proceso de las *corcholatas*.

La inequidad de facto que se temía no se produjo. **Otálora** votó en conciencia. Lo hizo a favor de invalidar la convocatoria, porque no encontró razones para cambiar su postura. **Reyes Rodríguez** lo hizo en contra. "La realidad no puede ser ignorada por el derecho", argumentó. La magistrada se quedó sola. Su proyecto fue desechado por tres votos a uno.

El Tribunal, eso sí, le pidió al INE que emita lineamientos para evitar que se genere inequidad.

•**Hugo López-Gatell**, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, fue invitado a San Lázaro a participar en una mesa de trabajo sobre la caída en la cobertura de la vacunación y el gasto público en salud.

"Ni siquiera contestó", nos dijo el diputado del MC, **Salomón Chertorivski**, quien fue secretario de Salud en tiempos de **Felipe Calderón**. El emecista subió un tuit en el que arrobó a **López-Gatell**, a quien dirigió el siguiente mensaje:

"Por más que huyas, llegará el momento en que respondas por tu terrible gestión, **Hugo López-Gatell**".

Algo más grave. El director del ISSSTE, **Pedro Zenteno Santaella**, y los titulares de la Cofepris, **Alejandro Svarch Pérez**, y **Gustavo Reyes Terán**, de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), estaban citados a comparecer. Volvieron a cancelar por motivos de agenda. **Chertorivski** subió a Twitter la pregunta que había elaborado para **Reyes Terán**: de 2019 a 2022, la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto total para la CCINSHAE de 12 mil millones de pesos. Sólo se ejercieron 5 mil millones, según datos que sacó de la cuenta pública.

•Más que un comunicado de prensa fue una expresión de protesta. La Coparmex nos mandó su postura sobre la utilización que el presidente **López Obrador** ha hecho de los contratos de las empresas de **Xóchitl Gálvez** con el sector privado, a pesar de la obligación que tiene de respetar el secreto bancario y los datos personales. "El derecho humano a la confidencialidad de los datos personales es un triunfo de la ciudadanía en todo el mundo para evitar que se repitan historias del pasado en las que esta información fue usada para atacar a quienes se consideraban adversarios, al ponerlos en un estado de indefensión", dice el comunicado de los patrones.

•Las estadísticas oficiales no paran de apabullar los otros datos. El Inegi dio a conocer ayer los resultados de su Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. El principal resultado es que 62.3 % de la población de 18 años y más, residente en 75 ciudades de interés, consideró que es inseguro vivir en su ciudad. Las ciudades donde la población se siente insegura fueron: Fresnillo (92.8%), Zacatecas (91.7%), Ciudad Obregón (90.3%), Ecatepec de Morelos (87.6%), Irapuato (87.3%) y Naucalpan de Juárez (87.2%).

El nuevo Inegi le echó una manita al régimen: "Lo anterior no representa un cambio estadísticamente significativo con relación al porcentaje registrado en marzo de 2023 (62.1%).

"No obstante, sí representa un cambio estadísticamente significativo con respecto a junio de 2022, que fue 67.4 por ciento".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	20/07/2023	OPINIÓN

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La simulación en los tiempos de López Obrador

Solo ve la chachalaca en el ojo ajeno.
Florestán

El 11 de diciembre de 2018, el presidente López Obrador protestó guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen.

Dos años después, rompió esa obligación constitucional al lanzar su máxima de *no me vengan a mí con el cuento de que la ley es la ley.*

En ese tenor, esta semana declaró que aceptaba *bajo protesta* la notificación del INE para no hablar de la oposición, eludiendo aquel compromiso obligatorio al violar la ley electoral que es la que le aplicó ese instituto.

Este normalizar la ilegalidad comenzó tras el descalabro electoral de 2021, que lo llevó a abrir la sucesión al designar a sus *corcholatas,* de las que él se autodesignó sin pudor, pero con exactitud, su *destapador.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	20/07/2023	OPINIÓN

Y destapó a Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández y luego Ricardo Monreal, que iniciaron sus precampañas por todo el país mientras él reforzaba su propaganda electoral desde la plataforma matutina de su palacio. Llegó el 5 de junio y en una cena les leyó carta y cartilla con las condiciones y tiempos en que debían renunciar, registrarse y relanzar sus precampañas, lo que todos acataron, y esto se contagió al llamado *frente opositor*, que copió el procedimiento ilegal: designó a sus precandidatos que iniciaron sus campañas.

Para la autoridad electoral esto que tenía cola de pato, plumas de pato, pico de pato y parpaba como pato era un ganso, y todos siguieron en la ilegalidad. Sí, sí es un ganso, lo que ayer confirmó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al fallar que los precandidatos no son tales ni sus precampañas tampoco.

Así, el mundo político hizo suyo el esquema de la ilegalidad de López Obrador y todos al unísono gritaron que eran gansos, no patos.

E hicieron suya su máxima de que no les vayan con el cuento de que la ley es la ley, que está para violarla, no para cumplirla.

¡Cuac...!

RETALES

1. OFENSIVA. López Obrador anunció una nueva sección en la que publicará lo que dictan a sus youtuberos para seguir haciendo campaña contra la oposición. Dijo falsamente que no será él sino el pueblo el que hable contra sus contrarios;

2. VIOLENCIA. Y de género la que ejerció a través de la vocera de su vocero, al llamar en su representación a Xóchitl Gálvez como la *Señora X*, que para no mencionarla. La orden a todos los suyos es irse contra ella aún con infundios, lo que es seguirle haciendo la campaña, pero a base de querer desprestigiarla y dejarle la imagen de deshonesta; y

3. MARCA. El Tribunal Electoral confirmó por mayoría de votos que Layda Sansores *cometió violencia política de género* contra diputadas federales del PRI y debe ser inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género. Donde anotarán a la vocera Vilchis.

Nos vemos mañana, pero en privado

Activar Windo
Ve a Configuración

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	20/07/2023	OPINIÓN

ADRIANA MORENO CORDERO

COLUMNA INVITADA

Layda Sansores y las mujeres

Ahora que uno de los temas que permea no soóo en la esfera política, es el de la equidad de género y como palpable muestra está que la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, al participar en la clausura del Primer Conversatorio de Mujeres Mexicanas Migrantes en Europa: éxitos, oportunidades, necesidades y retos, que se llevó a cabo en Bruselas, Bélgica, insistió en que trabaja para que México tenga una política exterior eminentemente feminista, a lo interno del país, se dan casos que reflejan todo lo contrario.

Uno de ellos, es el de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores que desató una guerra de descalificaciones y señalamientos en contra de diputadas del PRI y por ello, la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reiteró en sesión que la mandataria estatal cometió violencia política y de género en contra de dichas legisladoras priístas.

Debido a lo anterior, la también exsenadora Sansores quedó inscrita en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Muieres en Razón de Género.

En la discusión que se sostuvo en el Tribunal Electoral, la magistrada Gabriela Villafuerte subrayó que la mandataria estatal mandó al linchamiento mediático a las referidas diputadas, al tratar de criticar al presidente del PRI, Alejandro Moreno, en aquellas recordadas emisiones llamadas "El Martes del Jaguar", en las que Layda Sansores arremetió contra todo mundo. Cuestión de recordar también que se lanzó a la yugular de sus propios correligionarios como fue el caso del senador con licencia, Ricardo Monreal.

Retomando a las legisladoras afectadas, por su parte, el magistrado del TEPJF, José Luis Espíndola, responsable del proyecto de sentencia, hizo énfasis en que las declaraciones de la gobernadora campechana, generaron el escarnio público en publicaciones y redes sociales contra las diputadas federales del PRI.

Además, el TEPJF dictó como medida cautelar que la mandataria local ofrezca disculpas públicas, mediante sus redes sociales, a las diputadas a las cuales agredió en el sentido más amplio de la palabra.

Esto último es algo que Layda Sansores no está dispuesta a hacer, ya que solo concibe utilizar las redes sociales para atacar e incluso, ella misma se ha puesto al servicio de quienes buscan ver en ruinas al PRI y en Morena, a aquellos o aquellas que no comulguen con el ala más radical del partido político dominante.

Si algún signo tiene la trayectoria de la gobernadora de Campeche, es que siempre ha sido tan estrambótica como controvertida, buscando posiciones en el Congreso de la Unión, en la alcaldía Alvaro Obregón, para tratar de escalar a la posición en la que se encuentra actualmente.

•Periodista.
morcora@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	20/07/2023	OPINIÓN

LOURDES MORALES C.

Una justicia para todos

Por instrucciones del presidente de la República, el Grupo Parlamentario de Morena anunció que en septiembre realizará foros a nivel nacional para reformar al Poder Judicial. Una parte del diagnóstico es adecuada: en México no hay justicia pronta, expedita y gratuita para la mayoría de la población. Lo que es más, los niveles de impunidad, es decir, la ausencia de sanciones frente a actos que violan la ley, no ha hecho más que agravarse en lo que va de esta administración. Otros argumentos que animan esta reforma son inquietantes porque no garantizan un mayor o mejor acceso a la justicia y si en cambio propician el control político de las instituciones que imparten justicia. De ahí que se cuestione la autonomía del poder judicial, la forma de designar jueces y ministros proponiendo que esto se haga mediante voto popular, el monto del presupuesto que se asigna o el sustento normativo de las resoluciones emitidas.

Una discusión de fondo tendría que empezar con el nivel de apertura de las instituciones encargadas de la procuración, administración, impartición de justicia, así como de aquellas a cargo de velar sobre el ejercicio de derechos humanos tanto a nivel federal como estatal.

Para ello, hace unos días se presentó la Métrica de Justicia Abierta (justiciaabierta.mx) un ejercicio de co-creación realizado por el World Justice Project, el Inai y el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara. El objetivo de este trabajo fue analizar qué tan abiertas a la ciudadanía están 233 instituciones que conforman el ecosistema de justicia a partir de información pública, disponible y verificable. Pensar en una "justicia abierta" implica no solamente cumplir con las obligaciones normativas de transparencia sino con mecanismos de participación, colaboración ciudadanas y con parámetros de rendición de cuentas que permitan conocer cómo y por qué se toman las decisiones, cómo se utilizan los recursos públicos y cómo se cumple con estándares de integridad y responsabilidad públicas.

Los hallazgos muestran que después de más de veinte años de ejercicio del derecho a saber en México, la mayoría de las instituciones cumplen con sus obligaciones de transparencia. También, existen mecanismos institucionalizados de rendición de cuentas. Sin embargo, hay deficiencias importantes en materia de gestión documental y archivos, así como en lo referente a los mecanismos institucionales de colaboración y participación ciudadanas. En este rubro, hay experiencias y buenas prácticas en Coahuila, Tlaxcala y Sinaloa, así como ejercicios de apertura en Quintana Roo, Querétaro y a nivel Federal. Sin embargo, muchas de estas prácticas no están plenamente institucionalizadas y su permanencia enfrentan el reto de trascender la presidencia de sus titulares.

Una de las variables consideradas tiene que ver con la designación de las personas titulares de las instituciones jurisdiccionales. La ponderación arrojó un puntaje deficiente de 0.27 sobre 1.00 lo cual confirma que pocas veces se tiene información sobre cómo fue el proceso, cuál fue la evolución de las etapas y a partir de qué criterios se consideró si las personas designadas eran o no idóneas para ejercer el cargo más allá de los requerimientos de ley. Antes de pensar en una reforma profunda al poder judicial con una selección "popular" de jueces y ministros, habría entonces que revisar los datos para que el remedio no termine siendo todavía peor que la enfermedad. ●

Investigadora de la UdG

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	20/07/2023	OPINIÓN

ALFONSO ZÁRATE

La neolengua de la 4T

Con su pretensión de atropellarlo todo, la Cuarta Transformación ha incursionado en los más diversos ámbitos, incluido el lenguaje. Como en *1984*, la novela de George Orwell, la reinvención de los conceptos —una nueva semántica— se constituye en uno de sus instrumentos más eficaces para crear una realidad alterna y cultivar la devoción al líder de sus bases de apoyo.

En consecuencia, lo que hace el gobierno a través del spyware Pegasus no es espionaje, sino investigación, porque "este gobierno no espía" (aunque fisgonea hasta a los de casa, como al subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas).

La apropiación de un tramo de vías férreas de Ferrosur de Grupo México (120 kilómetros), no fue expropiación, sino una "ocupación temporal", sazonada con el despliegue de marinos armados. Lo que sufrió el presidente Andrés Manuel López Obrador el 24 de mayo pasado, en Mérida, no fue un desmayo, sino un vahído, pero él se encuentra "al cien por ciento".

Los diezmos que descontaba la profesora Delfina Gómez al personal del ayuntamiento de Texcoco no eran "moches" ilegales, sino —como los sobres con dinero en efectivo que recibían Pío y Martín López Obrador— "aportaciones voluntarias al movimiento." Al subejercicio presupuestal, este gobierno le llama ahorro.

Lo que muestran los legisladores de Morena en el Congreso de la Unión al aprobar las iniciativas presidenciales sin corregirles ni una coma o sin siquiera leerlas, no es abyección, le llaman lealtad hacia quien encarna la voluntad del pueblo.

La decisión de boicotear la integración de los comisionados del Inai —como lo instruyó el entonces secretario de Gobernación,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	20/07/2023	OPINIÓN

La reinvención de los conceptos es uno de sus instrumentos más eficaces para crear una realidad alterna y cultivar la devoción al líder.

Adán Augusto López a los senadores de Morena— fue simplemente una forma de contribuir a concretar "el mundo ideal" al que aspira el Presidente.

Los adjetivos que López Obrador lanza todos los días a sus críticos ("podridos", "enemigos del pueblo", "corruptos") no son infundios, amenazas ni hostigamiento, sino un "diálogo circular", y, por el contrario, la decisión de la Suprema Corte de invalidar leyes inconstitucionales es calificada como "un intento de golpe de Estado técnico."

Los periodistas, los organismos ciudadanos y los medios que informan y denuncian sobre los excesos y las desviaciones de este gobierno no expresan un periodismo profesional, de investigación sino, por el contrario, son "fábricas de mentiras y manipulación" y, en contraste, los embustes que divulga el presidente en sus conferencias mañaneras solo son "otros datos".

Los defensores del INE que se han expresado en calles y plazas, lo que quieren es el regreso de un pasado de corrupción y, en contraste, los acarreos que pone en marcha el gobierno para llenar el zócalo son "movilizaciones espontáneas".

Lo que hizo la ministra Yasmín Esquivel no fue el plagio de una tesis de licenciatura, sino —como lo explicó el Presidente— "un error de juventud".

El momento crítico que vive el país en materia de seguridad es también desvirtuado por el presidente: "México vive un momento estelar de su historia". Las ilegales campañas anticipadas son ejercicios para nombrar al coordinador de los comités de defensa de la 4T y lo que se perfila en Morena no será un vulgar dedazo, sino el resultado de una consulta al pueblo. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	27	20/07/2023	OPINIÓN

Inteligencia Competitiva

Ernesto Piedras
@ernestopiedras

Espectro: daños y perjuicios por costos desproporcionados

El espectro radioeléctrico es un recurso esencial para la provisión de servicios de telecomunicaciones, pero los operadores enfrentan una onerosa carga por su uso y aprovechamiento México.

Además, es un insumo esencial por el que viajan nuestra voz y datos de telecomunicaciones. Ha quedado demostrada su relevancia para dotar de continuidad y ubicuidad en la realización de actividades diversas de comunicación, productividad, educación, entretenimiento, culturales, seguridad, entre otras por parte de toda nuestra sociedad.

Desde hace varios años, ha sido objeto de controversia e inconformidad generalizada el régimen gravoso existente por el uso del espectro radioeléctrico en México, especialmente con respecto a los derechos que se fijan por la autoridad fiscal y la Cámara de Diputados cada año.

Costos del espectro en la métrica internacional. Los operadores incurren en dos pagos por la tenencia de espectro, el valor inicial que definen al momento de ganar una licitación (conocido como 'guante') y derechos anuales.

En el comparativo internacional, el caso de México destaca por fijar un pago de cuotas anuales de alrededor de 85% del valor total que deben pagar los operadores por su uso. De acuerdo con la GSMA, esto representa 4 veces más (20%) de lo que se registra en el promedio de países de Latinoamérica. Adicionalmente, el costo total por el espectro supera en todas las bandas los niveles fijados a nivel internacional, lo que evidencia su elevada carga no sólo entre los países de la región, sino también alrededor del mundo.

Una de las principales críticas a la fijación de derechos anuales es que no se alinean a las condiciones y evolución sectorial, sino que persiguen objetivos y necesidades recaudatorias, imponen barreras artificiales a la incursión y desarrollo de operadores competidores, así como obstaculizan la mayor disponibilidad y mejor calidad de los servicios.

Daños y perjuicios por la política onerosa. Los altos costos por espectro en México constituyen un escenario de pérdidas económicas para el sector de telecomunicaciones. Pierden los operadores al enfrentar una carga onerosa que les impide proveer servicios en mejores condiciones para los usuarios, pierden estos también al verse impedidos a acceder a más y mejores ofertas. Asimismo, pierde el gobierno al recaudar menos por el espectro, ante las recientes devoluciones, frecuencias desiertas y manifestaciones de no participar en licitaciones futuras a menos que bajen los derechos anuales.

Particularmente, este régimen equivocado es gravoso para los operadores competidores y lesivo para la competencia del mercado móvil. Precisamente, esa fue la razón por la que el Estado incurrirá en pérdidas de alrededor de 13.6 mil millones de pesos (mmp) entre 2020 y 2023, por la devolución de frecuencias completa por parte de Movistar y parcial por AT&T, aunado a aquellas que no fueron asignadas en licitaciones previas.

En 2023, se proyecta que se recaudarán $17.4 mil millones de pesos (mmp), 5.5% menos que en 2022, circunstancia que indica una contribución cada vez menor por concepto de cuotas anuales por el espectro.

Con todo, México ha incurrido en enormes pérdidas al tener una estructura onerosa de derechos anuales por el uso del espectro radioeléctrico, que merma los incentivos a la participación en los procesos licitatorios, pero también frena la entrada y desarrollo de los proveedores de servicios móviles. Ello debe ser considerado en la próxima definición de los derechos anuales para 2024 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	7	20/07/2023	OPINIÓN

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis

El EZLN, los abismos ante la 4T

Las advertencias continúan. El EZLN insiste en que hay riegos de importancia por el deterioro de la seguridad y en ello coinciden con los reclamos que surgieron de la "Acción Global Coordinada Chiapas es México".

Nadie podrá decir que no existieron señales de alarma y de información que permitiera adelantarse a lo que puede ocurrir si en los gobiernos federal y estatal continúa una especie de negación ante los hechos.

No sería la primera vez que se desestima lo que ocurre en Las Cañadas, pero tendría el añadido de esa piedra con la que se tropieza de modo permanente.

Los factores de la violencia son múltiples, pero algunos vienen como eco de la conformación de grupos paramilitares que se constituyeron para enfrentar a los zapatistas después del alto al fuego y de las conversaciones de paz desde 1994.

Porque las presiones nunca han terminado y de algún modo la situación del EZLN quedó en una especie de limbo cuando no se cumplieron los Acuerdos de San Andrés Larrainzar firmados en 1996.

El propósito de lo pactado era dotar de una nueva legislación para proteger las autonomías indígenas, pero el asunto nunca prosperó en el Congreso de la Unión.

El EZLN es un movimiento social peculiar, que mantiene el discurso simbólico de las armas, pero que en realidad lo relegó desde hace muchos años para concentrase en una agenda que se inscribe en las plataformas de la izquierda con facilidad.

Inclusive, en 2018 trabajaron para que María de Jesús Patricio Martínez "Marichuy", fuera inscrita como candidata independiente a la presidencia de la República.

Se les complicó la recolección de firmas, que son indispensables para obtener el registro, porque es un procedimiento escabroso, nada amable para buscar los apoyos donde no hay internet y no se cuenta con teléfonos inteligentes, pero lograron hacerlo sin trampas, con una honestidad a destacar frente a los estropicios que cometieron otros aspirantes y de los que solo pasó a la etapa de candidato formal, Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco", entonces gobernador de Nuevo León con licencia.

Marichuy, en su gira por el país en la búsqueda de respaldos, solo gastó 177 mil pesos, frente a los millones que utilizaron los demás contendientes, algunos de ellos hasta llegar a la cifra de 17 millones de pesos.

Pero, más allá del resultado, lo que se tiene que valorar es el gesto, la apuesta de los zapatistas por participar en un proceso democrático, de batallar por la búsqueda del voto y de hacerlo en el contexto de su propia historia.

De algún modo es insólito lo que ocurre con el EZLN y por ello es prácticamente imposible el encorsetarlo en análisis tradicionales. Participan democráticamente, pero de algún modo continúan en su guerra.

De ahí que sea lamentable que tengan que padecer de acosos diversos y soportar autoridades ineptas.

Y no es que ellos esperen mucho de las burocracias, policías y soldados, pero sí dejan constancia de lo que viene ocurriendo y, sobre todo, esbozan los espantos del porvenir.

Los zapatistas nunca se hicieron ilusiones con la 4T. No veían claridad en un proyecto que no consideran de izquierda y mucho menos progresista.

> ***Los factores de la violencia son múltiples, pero algunos vienen como eco de la conformación de grupos paramilitares que se constituyeron para enfrentar a los zapatistas después del alto al fuego y de las conversaciones de paz desde 1994.***

Desde 2006 el subcomandante Marcos dejó clara su distancia con López Obrador.

Juan Villoro recuerda en "La Figura del Mundo" que, "antes de subir a una moto de sub-Isidro López, es decir, de repartidor de pizzas, el líder zapatista declaró al periódico La Jornada: 'López Obrador nos va a partir la madre'. En su opinión, el líder de la izquierda había heredado demasiados vicios del PRI".

Por ello el subcomandante Marcos nunca fue, ni será, motivo de apoyos o devociones en Palacio Nacional.

Los zapatistas consideran que lo que está ocurriendo en Chiapas es consecuencia de un reacomodo territorial y que el Tren Maya es uno de sus pilares. Para ellos, la distancia con el actual gobierno es pronunciada y sin puntos de convergencia, pero les asiste toda la razón en que la situación de los territorios en que habitan y la andanada de grupos armados contra ellos tienen que ser atendida con la urgencia del caso.

Por desgracia, todo indica que la degradación continuará, que hay una negligencia como método de gobernar y que los problemas se profundizarán, esperando que la magia del tiempo los contenga.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	7	20/07/2023	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	20/07/2023	OPINIÓN

REDES DE PODER

En marcha estrategia capitalina

Nos dicen que la **estrategia** que impulsan **Mario Delgado** y **Sebastián Ramírez**, de credencializar a un millón de **defensores** de la Cuarta Transformación en la **Ciudad de México** ha sido vista con **buenos ojos** por la militancia **guinda**, tomando en cuenta la **importancia** de retener el gobierno de la **capital** y recuperar las alcaldías en poder de la **oposición**. El plan ya está en **marcha** y en estos días habrá un amplio **despliegue** de los dirigentes nacional y local de **Morena** por toda la CDMX, en un trabajo **codo a codo** con la gente.

No tan claro en los estados

El que el **director general** del Instituto Nacional para Devolverle al Pueblo lo Robado (**Indep**), **Ernesto Prieto**, se haya apuntado a la interna de la **4T** para la gubernatura de **Guanajuato** parece indicar que, en lo que refiere a la **designación** de las candidaturas para los estados que renovarán **Ejecutivo** en 2024, las **apuestas** podrían no estar tan claras como se **preveía** hace unos meses. Y es que a pesar de que **pudiera** haber algunos **personajes** en lo local que pudieran haber **levantado** la mano por **Morena**, las proyecciones daban al titular de la Profeco, **Ricardo Sheffield**, como el bueno; ahora con otro **contendiente** con juego en el ámbito federal, la situación **cambia**. Algo parecido a lo que pasa en **Veracruz**, donde, a pesar de que sigue **pintando** como la favorita, **Rocío Nahle**, secretaria de Energía, ya no la tiene **tan clara** tras el despegue y **respaldos** que ha acumulado el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**. Atentos a los demás estados.

Presume créditos, pese a abandono del campo

Pareciera que para el **gobernador** de Coahuila, **Miguel Ángel Riquelme**, hacer un recuento de los **créditos** que ha otorgado su administración a productores del **campo**, servirá para olvidar la situación de **abandono** que tiene este sector en la entidad, y la cual se ha **agravado** durante su **administración**. Como este medio lo ha **documentado**, durante este sexenio se han agravado la agricultura **extractivista**, la sobreexplotación del agua, entre otras **problemáticas**, todo con el conocimiento del gobierno y en **detrimento** del campo. Vaya que **Riquelme** tendría que dar muchas **explicaciones** antes de irse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	20/07/2023	OPINIÓN

KIOSKO

Rommel Pacheco "se lanza clavado", pero a buscar la gubernatura

:::: El que se aventó "un gran clavado" en Yucatán, nos platican, es el diputado federal **Rommel Pacheco Marrufo** (PAN), pues en diferentes puntos del estado aparecieron espectaculares con su imagen y la leyenda "Rommel quiere ser gobernador". Nos recuerdan que don Rommel había anunciado su intención de competir por la alcaldía de Mérida, por lo que irse por "la grande" de su estado sorprendió a "propios y extraños", porque su carrera política apenas comienza, pero en el camino se encontrará con el alcalde de la capital **Renán Barrera Concha** (PAN), quien lleva tiempo suspirando por llegar a ser el mandatario estatal, y con el secretario de Educación, **Liborio Vidal Aguilar**, que también levantó la mano... la contienda pinta que ni mandada a hacer. ¡Bomba!

FOTOS: ESPECIAL

Rommel Pacheco

Secretos de confesión

:::: Desde Zacatecas, nos cuentan que uno de los más críticos de la violencia en el estado ha sido el obispo **Sigifredo Noriega Barceló**, quien recibió una inusual visita y no precisamente para confesar sus pecados. Nos relatan que el prelado se reunió con el secretario general de Gobierno, **Rodrigo Reyes Mugüerza**; el secretario de Seguridad, **Arturo Medina Mayoral**, y el fiscal **Francisco Murillo Ruiseco**, quienes acudieron para mostrarle los avances y resultados oficiales contra la delincuencia. Y aunque don Sigifredo reconoció que fue muy productivo el acercamiento, dejó en claro que el problema no se ha resuelto del todo, ya que no sólo se debe medir la baja de homicidios, sino también las extorsiones, cobro de piso, asaltos en carreteras, etc., y aunque les dio un voto de confianza, bien dicen que "ni tanta vela que queme al santo, ni tanta que no lo alumbre". ¡Amén!

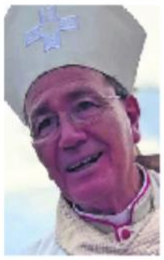

Sigifredo Noriega

De la presidencia a buscar oficina

:::: A la que le tocará pensar en "cambio de aires", nos comparten, es a la presidenta del Congreso de Chihuahua, **Adriana Terrazas Porras** (Morena), pues está por terminar su encomienda y anda "deshojando la margarita" para ver si busca la reelección en 2024 o se cuela a otra candidatura. Nos indican que doña Adriana anda aprovechando para dar entrevistas "a diestra y siniestra" y presumir lo que fue su presidencia, pero el que le cayó con la mala noticia, nos dicen, fue el coordinador de la bancada guinda, **Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, quien le avisó que su anterior oficina estaba ocupada por asesores del partido, por lo que ahora tendrá que buscar un lugarcito. "El que se fue a la Villa, perdió su silla", doña Adriana.

Adriana Terrazas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	20/07/2023	OPINIÓN

2024: CAMBIO DE NARRATIVA

ÁNGEL ÁVILA
REPRESENTANTE DEL PRD ANTE EL INE
@ANGELAVILAPRD

PRI, PAN y PRD lograron ponerse de acuerdo contra todo pronóstico en una ruta que, sin duda, llevará a la oposición a remontar y ganar los retos de 2024

Apenas el 4 de junio de este año, al conocerse los resultados electorales de la elección del Estado de México, el partido político Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador quisieron presentar ante la opinión pública que la victoria de su partido, rumbo a las elecciones de 2024, era un hecho inevitable y un "destino manifiesto", que sólo era cuestión de esperar algunos meses más, para que Morena se alzara con el triunfo en 2024. AMLO hasta sugirió que todo estaba puesto para llevarse la Presidencia y la mayoría calificada del Congreso de la Unión. Así parecía que iba a suceder. Hasta que llegó el 26 de junio de 2023 y todo cambió.

Ese día, la sociedad civil organizada y los tres partidos políticos más importantes de la oposición: PRD, PAN y PRI, presentaron ante la opinión pública el "método de selección" para designar al Responsable del Frente Amplio por México. Ese día histórico para la vida pública del país, estos partidos, con diferentes historias y distintas agendas, lograron ponerse de acuerdo contra todo pronóstico en una ruta que, sin duda, llevará a la oposición a remontar y ganar los retos de 2024.

Este salto cualitativo de los partidos potenciando su unión, tenía un solo imperativo: construir de la mano junto con la sociedad civil organizada este método, pero lo más importante fue dejar en manos la conducción del "proceso" a la sociedad. Los partidos políticos somos minoría en la toma de decisiones del Comité Organizador y son las y los ciudadanos reconocidos quienes asumen las funciones de dirección.

Debe decirse, que este "método" abarca recoger simpatías ciudadanas mediante una plataforma digital, existen múltiples debates en donde las y los interesados expondrán su visión de país (por cierto, en Morena rehúyen los debates, la competencia ahí es por la zalamería al jefe máximo), además habrá diferentes encuestas y al final habrá una consulta a la ciudadanía en donde podrán participar millones de mexicanos y mexicanas. Mientras en Morena sólo elige una persona, en el Frente Amplio por México lo hacemos millones.

"Este salto cualitativo de los partidos potenciando su unión, tenía un sólo imperativo: construir de la mano junto con la sociedad civil organizada este método".

El resultado de la colaboración entre partidos y sociedad civil está hoy a la vista. Las organizaciones ciudadanas que convocaron a la defensa del INE y de la SCJN, han encontrado un espacio al lado de los partidos para poder ofrecer a la sociedad, una alternativa distinta a este autoritarismo mesiánico que encabeza AMLO y Morena y que hoy tiene a México ensangrentando, inseguro, con mayor pobreza y sin crecimiento económico.

Sin lugar a dudas, esta "ingeniería política" que dio como resultado este "método", ha cambiado las coordenadas rumbo a 2024. Hoy, el Presidente y su partido han dejado de dominar la Agenda pública, todas las encuestas y estudios de opinión dan como resultado de que la oposición puede ganar 2024, que Morena NO tendrá un día de campo y que su arrogancia de ganar ampliamente la próxima elección ha quedado sepultada.

Nada esta escrito aún, todavía falta tiempo. Pero lo que hoy está claro en el país, es que hay oposición y que el régimen está aturdido, que sus *corcholatas no prenden* y los pleitos entre ellas cada vez son más fuertes, mientras la oposición avanza unida, con un sólo objetivo que es recuperar, reconciliar y transformar a México. En junio de este año, se empezó a escribir la nueva narrativa del 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	20/07/2023	OPINIÓN

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv

AMLO hará lo que sea para que no veamos que la historia de Xóchitl Gálvez valida ese aspiracionismo de cuya negación su farsa depende.

Dispuesto a todo

Toda democracia tiene como objetivo garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la elección de sus representantes. Pero ésta es vulnerable a la corrupción y a la manipulación, lo que puede resultar en la elección de quienes no merecen el privilegio de representarnos.

Idealmente, el pueblo de México debería elegir al próximo Presidente evaluando el desempeño del gobierno actual, decidiendo si su continuidad es deseable y contrastándola con las propuestas de la oposición. Idealmente, deberíamos elegir entre dos mujeres que aspiran a ser la primera presidenta de México, evaluando sus historias de vida y su carácter. En vez de eso, AMLO quiere que la elección se defina a partir de la compra de votos, de denostar a su opositora, de engañar al pueblo de México y de sujetarlo a propaganda descarada. Una y otra vez, demuestra estar dispuesto a pisotear la ley y las instituciones, a calumniar, a lo que sea, si eso asegura que su –claramente fallido– proyecto continúe, si evita el riesgo de que el próximo gobierno evidencie sus errores al rectificarlos, e incluso esté dispuesto a mantener aquellas políticas que considere acertadas, mostrando el pragmatismo que él no tuvo.

El Presidente condona meses de actos anticipados de campaña y el desembolso de cuantiosos recursos que quién sabe de dónde vienen, ha cometido violencia de género contra la principal precandidata opositora y ha preferido desacatar una orden judicial con tal de no darle el derecho de réplica que le fue concedido. Ante tales precedentes, ¿cuál es la probabilidad de que rechace la ayuda del crimen organizado como ya la tuvo en los recientes comicios estatales y locales? ¿Cuál es la probabilidad de que reconozca la derrota si ocurre? La vulnerabilidad de nuestra joven democracia es más evidente que nunca.

López Obrador desperdició una oportunidad histórica. El hartazgo provocado por la brutal corrupción de su antecesor, combinado con su descarada complicidad al inventarle cargos fantásticos a Ricardo Anaya (que mágicamente desaparecieron una vez que la elección fue resuelta), le permitieron alcanzar popularidad sin precedente y mayorías legislativas inesperadas. México se ha beneficiado del conflicto entre China y EU que, aunado a la pandemia (que, en ese sentido, sí le cayó como anillo al dedo), ha puesto a México en una situación envidiable. Estaríamos en los cuernos de la luna si el proyecto de AMLO hubiera sido medianamente razonable. Pudimos haber alcanzado las tasas de crecimiento que llevamos décadas añorando. En vez de eso, México es hoy más pobre que en 2018, y el ingreso de los mexicanos es menor.

Lo último que Morena quiere es rendir cuentas. Nos distraerán como lo hace el mago que mete el conejo en la chistera. Su aparato de propaganda tratara de convencer de que Xóchitl Gálvez es un espejismo, de que su origen no es ni tan indígena, ni tan pobre; de que cualquiera que logra tanta movilidad social lo hizo a partir de la trampa y el abuso del poder. Si para lograr su objetivo AMLO necesita violar la ley al publicar información fiscal que es confidencial, pues ni modo.

A excepción de Coparmex, el silencio de las cúpulas empresariales –una vez más– ensordece. Muchos medios, y conductores de programas en medios que presumen objetividad, le hacen el juego al Presidente. Que no nos quepa duda de que cuando la candidatura de Xóchitl se confirme y ella crezca en las encuestas, y crecerá, aumentarán la violencia y la ilegalidad de los ataques. Una vez más, sólo la ciudadanía le podrá poner el alto. Habrá que hacerlo pronto.

El problema no es que el Presidente sea un macho, sabíamos que lo era; tampoco que él prefiera un México en el que los pobres tengan que votar por su "proyecto" para preservar repartos que necesitan para subsistir. El problema real es que no quiere que ese pueblo vea que la movilidad social es posible a partir de educación, trabajo y esfuerzo. Xóchitl Gálvez es su peor pesadilla. Sabe que su historia es real y lo último que quiere es que nos demos cuenta de ello, pues valida ese aspiracionismo de cuya negación su farsa depende.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	3	20/07/2023	OPINIÓN

POR CARLOS RAMÍREZ
HTTP://INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM
@CARLOSRAMIREZH
CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

La candidata no es Xóchitl, sino el Señor X., Salinas, el PAN y EU

A pesar de la larga **lista** de grupos, organizaciones y membretes que han surgido como hongos de temporal alrededor de la figura de la senadora Xóchitl Gálvez, el alma y eje rector de la oposición está representado por el PAN de los *bárbaros* del norte de Manuel J. Clouthier, del plan neoconservador de la *Carta* de Madrid firmada por panistas con el ultraderechista Vox de España y de los guardianes ideológicos y económicos del **neoliberalismo** de Carlos Salinas de Gortari.

La troika PRIANRede está subordinada a los intereses del motor de la coalición neoliberal: Claudio X. González y el bloque ideológico, político y de seguridad nacional que está colocado a la **derecha** del escenario mexicano, y los tres dirigentes de los partidos se van a quedar con el **pastel** de las candidaturas legislativas, estatales y municipales.

La senadora Gálvez le cayó a la alianza derecha-neoliberal-ultraderecha conservadora como **anillo** al dedo por su posicionamiento casi inmediato como la figura mediática **contrastante** con el presidente López Obrador. Pero se trata sólo de un efecto **mediático** por su máximo alcance como contestataria, respondona y rezongona, pero dejando la definición del **proyecto** político-económico-geopolítico al Señor X., a los **ideólogos** del neoliberalismo salinista: José Ángel Gurría Treviño como representante del poder económico transnacional e Ildefonso Guajardo como encargado de garantizar de **firmar** el Tratado de Comercio Libre 2.0 con los intereses de dominación estadunidense y a la clase media que repudia al populismo lopezobradorista.

Aunque **no** se nota en el escenario público, la mano **manipuladora** del expresidente Salinas de Gortari sí ha tenido algunas expresiones muy directas a través de periodistas e intelectuales que formaron parte de su **bloque** de poder, además de la representación salinista de Gurría Ordóñez como el encargado de redactar el plan económico de la senadora Gálvez, en tanto que el político e **ideológico** ya fue terminado por el Señor X. Lo que **se disputa** en la oposición frentista es la figura representativa del proyecto neoconservador. Santiago Creel Miranda y Enrique de la Madrid Cordero vienen del neoliberalismo, en tanto que el chuchista Miguel Ángel Mancera y la priista Beatriz Paredes Rangel sólo representarían una versión **grotesca** de la vieja política priista populista acomodaticia que está al **servicio** de los intereses de la corriente neoliberal.

Los mensajes conminando a los pre-precandidatos frentistas a **declinar** a favor de la imagen mediática y rezongona de la senadora Gálvez vienen de esas posiciones periodísticas e intelectuales del **salinismo** desprestigiado por el asesinato de Luis Donaldo Colosio.

La circunstancia mediática ha **facilitado** la venta del proyecto ideológico del bloque neoconservador: el **aspiracionismo** como definición de proyecto social, no tanto como viable en una economía mixta, sino visto como una **exclusión** de los sectores sociales no propietarios que dependen de los **subsidios** asistencialistas. La senadora Gálvez se presenta como una tipología de este **escalamiento** social: comenzar vendiendo gelatinas y terminar como empresaria millonaria, **contratista** del Gobierno y beneficiaria de las mieles del poder con concesiones logradas como **política** y funcionaria.

La circunstancia mediática ha facilitado la venta del proyecto ideológico del bloque neoconservador: el aspiracionismo como definición de proyecto social, no tanto como viable en una economía mixta, sino visto como una exclusión de los sectores sociales no propietarios que dependen de los subsidios asistencialistas. La senadora Gálvez se presenta como una tipología de este escalamiento social: comenzar vendiendo gelatinas y terminar como empresaria millonaria, contratista del Gobierno y beneficiaria de las mieles del poder con concesiones logradas como política y funcionaria.

El discurso del presidente López Obrador sobre el **conflicto** político en la sucesión presidencial de 2024 no parece agotarse en la popularización de ánimos, sino que se ha planteado el objetivo de crear un escenario de **disputa** ideológica, económica y de objetivos presupuestales. Fox, Calderón y Peña Nieto mantuvieron una política social indispensable que no modificó de estructura riqueza-pobreza, pero privilegiaron el modelo neoliberal de empresarios acción de las políticas públicas y facilitaron la de la economía a los intereses de EU que había **entregado** el Tratado de Salinas de Gortari.

La **clave** del bloque opositor estará en el **cargo** que logre para sí el Señor X como **guardián** del proyecto de refundación neoliberal y el verdadero poder **detrás** de la Silla del Aguila.

Política para *dummies*: la política está en las disputas de clase, no en los *periodicazos*.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	20/07/2023	OPINIÓN

De tragedias y colapsos

Rolando Cordera Campos

Opine usted: economia@elfinanciero.com.mx

Gente que sabe de lo que habla nos advierte sobre el desastre educativo por venir, así como de la eminente tragedia que el país ha vivido y vivirá en la salud y el combate a la enfermedad. Ni la eliminación de las matemáticas o el español, ni la negación tonta y persistente del colapso sanitario del que hablan los doctores Raúl Rojas en El Universal y Francisco Moreno en Reforma parecen tener correcciones a la vista: se trata de realidades en curso que el gobierno ha desatendido, incluso auspiciado por omisión o comisión.

De la salud y la educación, temas que son fundamentales, deberíamos estar hablando hoy, al calor de una sucesión presidencial adelantada irresponsablemente y de frente a un Congreso de la Unión sometido al peor de los mutismos y la más abyecta de las negaciones.

Anestesiados, los políticos miran hacia abajo o hacia lo que imaginan es (su)porvenir, y el resto de los mortales, eso que llamamos sociedad civil, poco hemos hecho para encarar tales situaciones y exigir de los responsables políticos del Estado acción pronta, inmediata contra tanto despropósito.

Los saldos de muertes que no deberían haber sido, de lo que hace unos años habló el doctor Mario Luis Fuentes (*Las muertes que no deben ser. Natalidad y mortalidad en México, México*, FCE, 2018), se ha vuelto avalancha que asedia y avergüenza o debería a muchos. El relegamiento de la enseñanza básica formal para someterla a un grotesco experimento de "revolución cultural" rediviva, se nos impone como futuro inmediato e imparable y sus exóticos textos y materiales de estudio son considerados de seguridad nacional y encerrados en cápsulas de acero.

De esos y otros experimentos siniestros han hablado expertos y conocedores, así como antiguos servidores públicos. De esa inminente caída del saber nacional y de la condena de millones de niños y jóvenes a vivir y reproducir la ignorancia y la incultura nos han advertido alarmados estudiosos como Gilberto Guevara Niebla o Eduardo Backhoff, y varios cientos de mexicanos se aprestan a firmar un manifiesto que condena la irresponsabilidad oficial y convoca a la defensa de lo que tenemos en materia educativa y de salud, entendiendo que su conservación es condición para su mejoramiento y superación.

Hacer experimentos con la niñez y mantener el ignominioso sistema de consultas post datadas y carencia farmacéutica es criminal y debería ser objeto de pronto y riguroso litigio. Apelar a la jurisprudencia es propio de todo Estado de derecho, pero suponer que con el litigio basta es impropio de cualquier sistema democrático que se precie de auspiciar la deliberación y reconocerla como esencia insustituible de la democracia.

Del litigio a la política, debería ser el inexcusable compromiso mexicano para la próxima renovación de los poderes del Estado. Del respeto a las ideas y el conocimiento para hacer buena política debería poblarse el rumbo mexicano a su próxima prueba política. Para revisar lo hecho y descubrir fórmulas eficaces y justicieras para abordar nuestros problemas no solo los irresueltos, sino los que irresponsablemente son ocultados del debate público o sometidos a la esclavitud de los gritos ignorantes y los abusos del poder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	20/07/2023	OPINIÓN

Qué sigue, Presidente

La encuesta publicada ayer aquí en El Financiero muestra que Xóchitl Gálvez cambió el horizonte electoral y Morena va camino a perder la Presidencia de la República.

A menos de tres semanas de anunciar su intención de contender por la Presidencia, Xóchitl se puso a 10 puntos de la candidata del Presidente, que lleva cinco años de exposición pública como la inminente sucesora.

Lo que parecía imposible, ya no lo es.

El Presidente arrancó una campaña ruin y desleal contra la posible abanderada opositora, como nunca habíamos visto.

También contra periodistas, medios de comunicación y dueños de periódicos, estaciones de radio y televisoras, para amedrentar.

La radio y la televisión tienen alcance nacional y llegan a todos los estratos sociales, por lo que amenaza a dueños de medios y desprestigia a comunicadores.

López Obrador no quiere que se hable de Xóchitl como el fenómeno ascendente que es. Ni como noticia. Ni que se difundan encuestas. Ni que se exponga la situación de violencia criminal que enluta al país.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Ayer volvió a atacar a Ciro Gómez Leyva, Joaquín López-Dóriga y Pepe Cárdenas, que forman parte de la columna central del grupo Radio Fórmula.

A Gómez Leyva lo intentaron matar hace menos de ocho meses, lo salvó el blindaje de su camioneta porque las balas iban directo a la cara y a la cabeza.

El Presidente de la República, ayer, enojado por una encuesta, dedicó un tiempo exagerado para ofender y calumniar al periodista.

Para las malas compañías, aliadas del grupo gobernante, eso es una convocatoria al crimen.

"¿Qué sigue, señor Presidente?", preguntó Gómez Leyva en la emisión de su noticiario. Y respondió con una pregunta: "¿Otro atentado?".

Ante el crecimiento de Xóchitl Gálvez, lo que sigue es más violencia política. Verbal o física. Lo impensable puede suceder.

El Presidente inventó una nueva sección en la conferencia matutina para atacar a Xóchitl sin mencionarla: que lo digan otros y él lo reproduce en una pantalla a todo el país.

Y en lugar de decir Xóchitl, se le llama "la señora equis".

Qué manera de degradar la política, la investidura presidencial y el valor de la palabra.

Se trata del mismo López Obrador que durante años dijo al país que cuando llegara a la Presidencia tendría respeto absoluto hacia sus opositores.

Lo que siembra el Presidente es el lenguaje del odio.

Hacia abajo de la pirámide eso permea y se potencia: en la sesión del martes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión los morenistas llevaron globos con las caras de quienes según ellos apoyan la candidatura de Xóchitl.

Al finalizar su intervención en tribuna el senador Gabriel García, que hasta hace poco despachaba junto al Presidente en Palacio Nacional, ponchó los globos uno a uno con alfileres.

Después, desde su escaño, el senador morenista infló un globo rojo y lo soltó al aire: "Ya ponchamos a su candidata, no será para la Ciudad de México ni para la Presidencia", gritó.

En paralelo, un diputado federal de Morena presentó denuncias contra Xóchitl ante la Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz Manero, y ante la Unidad de Inteligencia Financiera que dirige Pablo Gómez.

A medida que el discurso de odio del Presidente baja por la pirámide, crece en virulencia e insensatez.

¿Qué ocurrirá al llegar ese mensaje de odio a la base y a los sótanos de la pirámide?

El 27 de junio, Xóchitl subió un video desde el Zócalo capitalino, en el que anunció que buscará la candidatura presidencial.

Y no ha dejado de crecer. Los aspirantes del oficialismo empequeñecieron.

López Obrador no puede bajarla con política, porque sus manos están vacías de logros.

Tiene la fuerza del Estado y el discurso de odio que ya echó a andar.

AMLO debe saber que el país lo está viendo.

Por eso es indispensable repetir la pregunta una y otra vez: "¿Qué sigue, señor Presidente?".

Ante el crecimiento de Xóchitl Gálvez, lo que sigue es más violencia política. Verbal o física. Lo impensable puede suceder

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	20/07/2023	OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

DESDE los tiempos del viejo **PRI**, no se veía un proceso electoral tan desaseado –por no decirle cochino– como el que se está conduciendo hacia 2024. Con el presidente de la República como abanderado de la ilegalidad, el resto de los participantes parecen muy cómodos fuera de las normas.

MUCHAS VECES dijo **Andrés Manuel López Obrador** que la corrupción se barría como las escaleras: de arriba hacia abajo. Y así justo es como están cayendo en cascada las irregularidades de la próxima elección presidencial, con un jefe del **Ejecutivo** utilizando todo el poder del Estado para manipular a los votantes y atacar a los adversarios.

Y SIGUE hacia abajo: un partido gobernante que actúa sin más escrúpulo que el de retener el gobierno. Con unas corcholatas que gastan los millones de pesos que supuestamente no tienen. Con gobernadores apoyando de forma descarada a su morenista favorito (o a varios, por si se ofrece). Y, para colmo, con un frente opositor queriendo copiar los mismos vicios de **Morena**.

• • •

MUY A TONO con el estreno de la película **"Barbie"**, el senador **Eduardo Ramírez** pintó color de rosa su explicación sobre el lujoso penthouse que ocupa en **Polanco** y cuya propiedad es un misterio.

SEGÚN el morenista, él únicamente lo renta a una empresa, pero no sabe naaada sobre ella. ¿Curioso, no? Sobre todo porque él mismo reconoce haber vivido en ese mismo inmueble un par de años antes. Y lo más curioso es que Ramírez se niegue a dar a conocer cuánto paga de supuesta renta.

EL ASUNTO es de interés para la **República** por una sencilla razón: **Eduardo Ramírez** es coordinador de la bancada mayoritaria en la **Cámara de Senadores**.

En ese sentido, resulta fundamental despejar cualquier sospecha sobre posible tráfico de influencias de parte del legislador. Para muchas empresas o cabilderos, resultaría sumamente útil "prestarle" el departamento al senador, en pago de eventuales favores recibidos.

LA OTRA posibilidad también es para preocuparse: si el senador es el dueño del penthouse, ¿por qué esconder su propiedad y, sobre todo, por qué falsear la información sobre la empresa que lo maneja? Tal vez el próximo lanzamiento de **Barbie** sea el **Ken Legislador**, que viene con depa en **Polanco**, **Suburban**, anuncios espectaculares, guaruras...

• • •

VAYA terremoto en la **Universidad de Stanford**: el prestigiado neurocientífico **Marc Tessier-Lavigne** tuvo que renunciar como rector, tras confirmarse que hubo irregularidades en algunas investigaciones científicas en las que participó. Al enterarse del escándalo académico, la ministra **Yasmín Esquivel** comentó sorprendida: "¡Uy, qué delicados!".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	20/07/2023	OPINIÓN

López Obrador declaró este 2023 como el año de Francisco Villa. Doroteo Arango, mejor conocido como Pancho Villa, asesino y violador.

Honrar al criminal

"La adoración de los héroes es más fuerte donde hay menos respeto por la libertad humana".

Herbert Spencer

Hoy es un héroe para el régimen como lo fue para el viejo PRI. El presidente López Obrador ha declarado este 2023 como el año de Francisco Villa. La imagen aparece de fondo en las mañaneras y otros actos, así como en la papelería oficial. La página de internet del gobierno afirma: "Su fama como 'el revolucionario del pueblo' fue consecuencia de haber expropiado a los oligarcas de Chihuahua para crear escuelas". El 16 de julio la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum señaló en Twitter desde Durango que, según Paco Ignacio Taibo II, Villa fundó "50 escuelas para pobres" cuando era gobernador interino de Chihuahua. Pero es falso.

Para empezar, Villa fue gobernador solo un mes. Reidezel Mendoza Soriano señala en *El mito de las 50 escuelas: la educación pública en la ciudad de Chihuahua durante el régimen villista. 1913-1915* que el periodista estadounidense John Reed fue quien dio a conocer esta información, pero primero afirmó en un artículo que eran 100 escuelas en la ciudad de Chihuahua para después reducir la cifra a 50 en su libro *México insurgente*. La información fue retomada sin confirmación por Taibo en *Villa: una biografía novelada*.

Taibo quería ensalzar al revolucionario que "apenas sabía leer y escribir, pero cuando fue gobernador del estado de Chihuahua fundó en un mes 50 escuelas". Los registros oficiales, sin embargo, documentan el mismo número de escuelas en la ciudad y el estado antes y después del breve interinato de Villa. De hecho, según Mendoza: "El régimen villista terminó por destruir los grandes avances logrados durante el porfiriato, sobre todo en materia educativa y económica, debido principalmente al saqueo y al mal uso de los recursos públicos del estado".

Doroteo Arango, mejor conocido como Francisco o Pancho Villa, fue asesinado hoy hace 100 años, el 20 de julio de 1923, en una emboscada en la que recibió 16 disparos. Su cuerpo fue decapitado en 1926. "El que a hierro mata a hierro muere", decía la gente, pero en 1966 el presidente Gustavo Díaz Ordaz ordenó que su nombre fuera inscrito con letras de oro en el muro de honor de la Cámara de Diputados.

Díaz Ordaz y López Obrador han ofrecido homenajes a un asesino y violador. El 2 de diciembre de 1915 Villa ordenó la matanza de todos los hombres adultos de San Pedro de la Cueva, Sonora. El párroco trató de detenerlo, pero Villa "sacó la pistola y lo mató allí mismo", según Friedrich Katz. "Setenta y nueve habitantes del pueblo fueron fusilados". En 1916, en Camargo, Chihuahua, asesinó a un pagador y su mujer le reclamó. Juan María Jaurrieta, secretario de Villa, narró cómo el general le voló los sesos, pero no se aplacó y ordenó el asesinato de 90 soldaderas carrancistas. Un niño de dos años estaba sentado sobre el cuerpo de su madre muerta, con las manos llenas de sangre, como ha narrado Héctor Aguilar Camín. En 1917 Villa y sus tropas llegaron a Namiquipa, Chihuahua, a reclutar soldados; como los hombres habían huido, ordenó a sus tropas tomar a las mujeres, 110, de 16 años para arriba. Roberto Merino describió: "¡Y entonces se agarró con la que pudo y las demás se las entregó a los soldados!". Violaron a todas.

Díaz Ordaz ya no es Presidente, pero AMLO encabezará hoy un nuevo homenaje a este "prócer" que con tanta facilidad mató y violó. Se hizo famoso en una revolución en que la crueldad era moneda de curso corriente. Sin embargo, así como los políticos recuerdan sus victorias, deberían hablar también de sus derrotas, como la de Celaya de 1915, cuando mandó a sus tropas oleada tras oleada al matadero ante las sólidas defensas de Álvaro Obregón. Sobre todo, deberíamos recordar a las víctimas de sus crímenes de lesa humanidad.

• NO SOY YO

AMLO ya anunció que ahora violará la ley que impide a los gobernantes intervenir en los procesos electorales con una nueva sección en las mañaneras: "No lo digo yo". Pondrá a otros a decir lo que quiere divulgar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	20/07/2023	OPINIÓN

LA IDEA A DESTACAR

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Investigador

"La idea es simple y obvia: la contienda electoral debe darse entre los partidos políticos y las candidaturas que aspiran a un cargo público y no entre estos y el gobierno (federal o locales)".

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Violar la ley (y la equidad) desde el gobierno

Uno de los elementos sobre los que se ha fundado la construcción de condiciones de equidad en las elecciones en México ha sido la prohibición para que los funcionarios públicos intervengan en la contienda política, ya sea pronunciándose a favor o en contra de algún partido o bien alguna candidatura, por un lado, o que se utilicen los recursos públicos que están bajo su responsabilidad para incidir en el sentido del voto ciudadano, por el otro.

La idea es simple y obvia: la contienda electoral debe darse entre los partidos políticos y las candidaturas que aspiran a un cargo público y no entre estos y el gobierno (ya sea el federal o los locales). De otro modo se trataría de una competencia desigual y desproporcionada.

El punto de quiebre que nos llevó a legislar esa prohibición en la reforma electoral de 2007 fue la disruptiva intervención del presidente Vicente Fox en las campañas de 2006 al señalar, entre otras afirmaciones, que no se debía "cambiar de caballo a la mitad del río", la pertinencia de mantener el rumbo de su gobierno y que había que tener cuidado con las opciones populistas, mismas que terminaron siendo una pieza central de las impugnaciones que se presentaron en contra de los apretados resultados de la elección presidencial.

Por eso no deja de ser una paradoja que, quien en su momento, siendo oposición, se quejó de esa conducta presidencial y exigió el cambio de reglas como condición para tener elecciones justas y equitativas, hoy, desde el gobierno proteste y vocifere en contra de las autoridades electorales cuando se le aplican dichas prohibiciones.

El asunto no es menor, pues, aunque esas normas han estado vigentes a lo largo de los últimos 15 años y han servido de sustento para sancionar a cientos de servidores públicos (incluidos, en un par de ocasio-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	20/07/2023	OPINIÓN

nes cada uno, a los presidentes Calderón y Peña Nieto), nadie las ha violado, de manera tan frecuente, reincidente y sin el menor empacho, como el presidente López Obrador.

De hecho, la semana pasada, la Comisión de Quejas del INE le ordenó al presidente dejar de denostar, denigrar y descalificar a Xóchitl Gálvez (quien ha hecho pública su intención de competir por la candidatura presidencial de la coalición de oposición) porque ello viola su deber de neutralidad establecido por el artículo 134 de la Constitución. Como respuesta el presidente ha acusado que el INE "lo quiere silenciar" y que "no quiere que hable". "¿Y la libertad de expresión? ¿y el derecho de réplica? ¿y el derecho a disentir?", dice.

Más aún, López Obrador señaló, refiriéndose a la oposición: "si no quieren que yo hable de ellos, pues lo más equitativo es que ellos no hablen de mí. Porque si ellos van a estar hablando de mí, pues yo voy a tener derecho a la réplica, ni modo que no voy a contestar (sic)". Con ello olvida que las normas electorales establecen como prerrogativa de los partidos de oposición la crítica a los gobiernos y de los partidos gobernantes la defensa y reivindicación de las acciones gubernamentales; se trata de un debate legítimo, válido y necesario, pero que debe darse entre los partidos y donde el gobierno, por su distinta naturaleza, no tiene cabida.

El principal problema en 2024 será el de un poder que viola las reglas del juego democrático.

El presidente no ha entendido nada de lo que como opositor demandó y que por exigencia suya afortunadamente se estableció en la Constitución; o bien, lo entiende perfectamente, pero le importa un comino. Esa es la mejor prueba de que en el poder todos son iguales.

El INE no hizo otra cosa sino lo mismo que ha hecho desde hace más de una década: aplicar la Constitución. Ojalá que lo siga haciendo con decisión y sin condescendencia. Una cosa es no buscar confrontarse y otra cosa es claudicar en su papel de garante de la democracia frente a los abusos del poder.

Este episodio reitera, lamentablemente, que el principal problema que enfrentaremos como sociedad en las elecciones de 2024 es el de un poder que no tiene empacho en violar las reglas del juego democrático. ●

Investigador del IIJ-UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	20/07/2023	OPINIÓN

La cuerda del ciudadano

EMILIO RABASA GAMBOA

¿Estadista demócrata o jefe de facción autocrático?

Fue en el siglo XIV, durante la Edad Media, cuando la doctrina política dominante de la monarquía hereditaria como la mejor forma de gobierno sustentada en la voluntad de Dios según las Sagradas Escrituras, fue desafiada por Marsilio de Padua (1275-1343), con la idea contraria: el único fundamento del poder era el consentimiento del pueblo y sólo del pueblo.

En 1326 Marsilio publica su Defensor Pacis (El Defensor de la Paz) que cuestiona a fondo la doctrina de la legitimación divina, que habían defendido los padres de la iglesia, San Agustín, Santo Tomás de Aquino y el poeta Dante Aligheri, y sostiene que: "todo gobierno, o es conforme a la voluntad de los súbditos, o es sin su voluntad. El primero es el género de los gobiernos bien temperados, el segundo el de los viciosos".

Las democracias modernas consignaron el principio de la soberanía popular que cuatro siglos después de Marsilio desarrolló Rousseau con su Contrato Social, en sus respectivas constituciones. Diversos regímenes han encontrado en la voluntad del pueblo, la única forma legítima de permanecer en el poder.

La historia contemporánea lo demuestra: Franklin D. Roosevelt estuvo 12 años como presidente de los EUA debido a su triunfo en sucesivas elecciones entre 1933 y 1945 hasta su muerte. Tony Blair se conservó 10 años como primer ministro en Gran Bretaña entre 1997 y 2007 con tres triunfos en elecciones sucesivas en 1997, 2001 y 2005. Ángela Merkel se preservó como canciller de Alemania por 16 años entre 2005 y 2021 triunfando en elecciones sucesivas en 2009, 2013 y 2017.

El común denominador de estos tres auténticos demócratas, es que lograron la voluntad del pueblo como lo señaló Marsilio, para refrendar su mandato.

Hace 18 años defendió esos valores, ahora hace EXACTA y LITERALMENTE lo mismo que criticó.

En el polo opuesto Adolfo Hitler, Benito Mussolini y Donald Trump, buscaron extender su poder por la vía de la imposición. El primero pretendía abarcar 1000 años del Tercer Reich. Sólo duró 12 (1933-1945) suficientes para desatar la 2a Guerra Mundial con un costo de 50 millones de vidas humanas y se suicidó. Al segundo lo lincharon y Trump provocó muerte y daños en el Capitolio cuando encarriló a una turba de seguidores el 6 de enero del 2021 para interrumpir el proceso del Colegio Electoral y evitar el triunfo de Biden. La imposición siempre concluye en violencia.

Existen por lo tanto dos formas de expandir la permanencia de un régimen en el poder: la vía democrática electoral con el consentimiento del pueblo, y la vía autocrática de la imposición violenta, sin la voluntad popular.

Esta es la disyuntiva del presidente AMLO: actuar como un jefe de Estado que garantice el equitativo y transparente juego democrático para el 2024, y conquistar el consentimiento del pueblo por la buena, u obstruirlo como jefe faccioso de campaña de su partido para ganar a cualquier precio la Presidencia por la mala, cuando no tiene necesidad de hacerlo, pues todas las encuestas favorecen a Morena. La centralización total del esquema de las corcholatas y la injerencia en el proceso interno de la oposición con su constante y feroz ataque a Xóchitl Gálvez, puntera de la coalición opositora, lo inclinan por la segunda opción.

"Ya cállate, chachalaca" le gritó AMLO a Fox en 2005, y el 7 de abril del mismo año ante una multitud reunida en el Zócalo dijo: "El presidente de México debe actuar como jefe de Estado, como estadista. No debe comportarse como jefe de partido, de facción o de grupo. El Presidente debe representar a todos los mexicanos. El Presidente debe ser factor de concordia y de unidad nacional. El presidente no puede utilizar a las instituciones de manera facciosa para ayudar a sus amigos y para destruir a sus adversarios".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	20/07/2023	OPINIÓN

Ese mismo hombre que hace 18 años defendió esos valores, ahora hace EXACTA y LITERALMENTE lo mismo que criticó al gobernante panista. Lo suyo no es honrar su palabra.

Si tanto preocupa a AMLO su lugar en la Historia, deberá desde ahora decidir cómo desea ser recordado en ella: ¿Como el estadista demócrata o como el jefe de facción autocrático? ●

Docente/investigador de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	20/07/2023	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que el próximo jueves el presidente **Andrés Manuel López Obrador** realizará una gira relámpago a Durango luego de su conferencia matutina. Estará en San Juan del Río para encabezar la ceremonia por el centenario luctuoso de **Francisco Villa** en la ex hacienda La Coyotada, al tiempo que familiares del héroe nacional aceptaron realizarse pruebas de ADN para cotejarlos con los restos que yacen en el Monumento a la Revolución y terminar de una vez por todas con las dudas de que no se trata del Centauro del Norte.

Que **Marcelo Ebrard** no desiste en su intención de debatir su propuesta de seguridad denominada plan Ángel, pero ante la imposibilidad de hacerlo con sus compañeros aspirantes de la 4T, lanzó ahora el reto a la casa de enfrente, específicamente a su contrincante **Xóchitl Gálvez.** En esas estaba cuando recibió un zarpazo de **Layda Sansores,** quien en su programa *Martes del Jaguar* consideró que esa propuesta solo puede interpretarse como una crítica a la estrategia del presidente **AMLO,** así que para evitar que el tema escale, como es de esperarse con la gobernadora de Tabasco, el ex canciller tuvo que salir a aclarar que no debatirá ese tema con los "ayudantes" de **Claudia Sheinbaum.**

Que en agosto próximo la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá si otorga la protección de la justicia a **Roberto Sandoval,** ex gobernador de Nayarit, quien busca que se modifique la medida cautelar de prisión preventiva justificada a fin de recuperar su libertad. El ex mandatario estatal pretende desde hace tiempo esa prerrogativa, pero se antoja complicado, pues existen acusaciones graves del gobierno de EU de estar vinculado con el Cártel Jalisco Nueva Generación. Veremos qué deciden los ministros.

Que el accidente en la mina de Sabinas, Coahuila, que dejó un saldo de dos muertos esta semana, no pudo llegar en peor momento, pues además de que se confirmó que el pozo trabajaba en la ilegalidad, ocurre a unos días de que se cumpla un año de la tragedia en El Pinabete, que cobró la vida de 10 mineros, y justo antes de que la CFE terminara de colocar los tapones hidráulicos para evitar inundaciones en las galerías y así acelerar la recuperación de cuerpos. Más aún, este hecho se dio casi al mismo tiempo en que **Laura Velazquez**, coordinadora nacional de Protección Civil, se encontraba reunida con familiares de trabajadores para comunicarles los avances.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	20/07/2023	OPINIÓN

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

La ira del Presidente y Ciro

Algo no previó.

Él, que después de tantos años de hacer política, de trabajo, de dedicar todos los días y todas las horas al llegar a la Presidencia encabezando un movimiento que había hecho que todos sus fieles lo vieran, ahora, como un genio irrebatible, algo no calculó.

Él, que hace mucho tiempo pero que sobre todo desde que llegó a la Presidencia manda hacer, lee y entiende las encuestas como pocos, que actúa con base en lo que ahí encuentra y muchas veces le ha salido bien.

Él, que después de cinco años en Palacio Nacional acumulando popularidad gracias a la mañanera y los programas sociales —poco más—; no tiene a nadie que le debata una idea, le discuta una iniciativa, le pueda decir que tal vez alguna de las cosas que se le ocurren no son la mejor idea.

Él, que viendo —acertadamente en esos días— la pobreza de los aspirantes de la oposición construyó un concurso entre sus *corcholatas* restringido, aburrido, diseñado solo para homenajearlo haciéndose ellos pequeños.

Él no previó que una serie de factores, tal vez imprevisibles, cierto, hicieran surgir una candidata disruptiva que, por lo pronto y solo eso, quitó certeza a lo que se veía como el arrase de Morena en 2024.

Eso ha desatado la ira del político-candidato en lugar del político-presidente.

Y esa ira es no solo contra Xóchitl, es más, puede que sea menos contra Xóchitl que contra el periodismo y los medios que hace mucho tiempo el Presidente ve como sus enemigos, porque también es cierto que son los periodistas quienes hace muchos años —décadas— han sido los cuestionadores del poder político mexicano.

Ayer le tocó a Ciro Gómez Leyva. Una vez más, pero con una furia como nunca.

No necesita Ciro que nadie lo defienda. Tengo el privilegio de conocerlo hace casi 40 años, fue fundamental en mi formación y lo ha sido en mi carrera profesional.

> El trabajo de Gómez Leyva de todos estos años se defiende solo

El trabajo de Ciro, del gran periodista Ciro Gómez Leyva, de todos estos años se defiende solo.

Hoy solo dejo aquí las preguntas que hizo Ciro ayer.

"Presidente y después de sus andanadas, ¿qué sigue? ¿El borrón y cuenta nueva? ¿El usted no dijo nada? ¿Qué significan estas palabras para mí en la calle? Usted es un Presidente que todavía trae una popularidad de poco más de la mitad de la población. ¿Qué significan esas palabras del Presidente de la República contra mí? Ojalá en mi caso no signifiquen un segundo atentado".

Ojalá.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	20/07/2023	OPINIÓN

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com

Corcholatas atadas de manos

El acartonamiento de las *corcholatas* es el subproducto perfectamente natural de la obediencia que le deben al supremo elector.

En cualquier campaña electoral —así sea que no podamos hablar de que las hostilidades hayan comenzado formalmente en estos momentos— los competidores se tunden de lo lindo y sacan a relucir las miserias del de enfrente. Exponen también las promesas de siempre y, cuando el propósito de la batalla es arrebatarle el poder al adversario, le asestan acusaciones, denuncias y censuras sin tregua alguna.

Lo que estamos viendo ahora es enteramente otra cosa. Para empezar, no están compitiendo realmente entre ellos sino haciendo méritos para ganarse la aprobación del antedicho máximo juez. Tampoco están cuestionando, faltaría más, las políticas públicas que ha implementado el actual régimen y en el terreno de la crítica su único recurso es remontarse al pasado para seguir repartiendo culpas.

En lo que toca a los posibles proyectos o ideas que pudieren proponer, el simple hecho de formular alguna acción los llevaría a confrontarla, justamente, con la inoperancia de un gobierno que ha desatendido cuestiones urgentísimas como la salud y la seguridad pública. De tal manera, la discípula más aventajada de la cuadrilla no pasa de ser una copia al carbón de su mentor y cuando algún otro, como Ebrard, se aventura a proponer, digamos, una estrategia de combate a la delincuencia, no se mete a fondo en el tema —una empresa verdaderamente colosal que debería, entre otras tantísimas acciones, promover el fortalecimiento de los cuerpos policiacos locales, reformar totalmente el aparato de la justicia, implantar un verdadero Estado de derecho y diseñar operaciones tácticas en los frentes abiertos del territorio nacional— sino que lo plantea como algo que necesita, sobre todo, de mayores recursos tecnológicos.

> La discípula más aventajada no pasa de ser una copia del mentor

No les queda otra cosa, entonces, que la grisura de seguir encorsetados en un guion, tan previsible como aburrido, hecho de consignas aprendidas y complacencias para un solo destinatario.

El régimen de la 4T proclama que vivimos en el mejor de los mundos. Y las *corcholatas*, desde luego, tienen que apechugar. Sí señor, responden, vamos muy bien. ¿Y el respetable público? Pues, bosteza...

Activar Windo
Ve a Configuración

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	20/07/2023	OPINIÓN

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

El dolor de cabeza de las pre-precampañas

¿Cómo regular algo que no estaba previsto cuando se aprobó la ley? Los más dogmáticos proponen aplicar la norma independientemente de cualquier otra consideración, a rajatabla, sin miramientos ni consideraciones sobre las consecuencias.

Tal cosa querría decir que las seis personas aspirantes a la Presidencia que portan la bandera del oficialismo y las 13 que lideran al bando opositor tendrían que ser sancionadas con el castigo máximo: retirarles el derecho a ser votadas.

La ley dice que esa será la sanción cuando una persona cometa actos anticipados de campaña.

Pienso en el escenario extremo y mis neuronas recuerdan aquel filme de Sergio Arau, *Un día sin mexicanos*. Solo que en este caso habría una elección sin candidatas ni candidatos. A menos que del pozo muy seco de los actuales partidos pudieran surgir otras opciones, retirarle el registro a las 19 personas que hoy aspiran a la candidatura presidencial implicaría un daño a la democracia mexicana que sería mayor al que se pretende resolver con la lectura minimalista de la ley.

> La fase actual pretende consolidar el liderazgo de dos movimientos

Parece una broma, pero no lo es: en 2007 el Poder Legislativo reguló las campañas y las precampañas, pero no así las pre-precampañas. Es decir, que no contempló un fenómeno de competencia que no corresponde en estricto sentido al de la precampaña, sino al de un tramo anterior.

No hay ingenuidad que pueda ocultar el hecho de que tanto la persona que coordinará los comités de defensa de la Cuarta Transformación como quien lo hará a la cabeza del Frente Amplio opositor serán, a final de cuentas, candidatas o candidatos presidenciales.

Pero también es cierto que antes de que tal cosa ocurra, la fase actual pretende consolidar el liderazgo de dos movimientos políticos antagónicos, los cuales, solo después del proceso emplazado, mutarán hacia la movilización electoral.

¿Cómo puede la autoridad normar un proceso que primero dará origen a la cabeza de un movimiento y que más tarde se convertirá, por añadidura, en una opción presidencial?

Zoom: ayer el Tribunal Electoral ofreció una buena pista: independientemente del momento político que se esté evaluando, principios como los de equidad, transparencia, fiscalización, certidumbre, imparcialidad, objetividad y legalidad deben ser observados por todas las personas aspirantes. El de legalidad, en este caso, forzosamente con un ánimo más laxo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	20/07/2023	OPINIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Aumentó los riesgos que corre Ciro

Lo variado y en extremo peligroso que se viene cometiendo bajo la férula de la *4T* se ha vuelto tan común que sobran quienes, por ingenuidad o necesidad, lo asumen como *legítimo* y *normal*.

Ayer de nuevo el presidente López Obrador arremetió contra Ciro Gómez Leyva y, como si no supiera del atentado al que sobrevivió, lo puso en riesgo de que lo asalten o secuestren:

"...*tiene mucho más dinero* que el que tenía en ese entonces", dijo ayer, luego de calificar de "pura hipocresía" las disculpas de Ciro en 2012 por una encuesta desatinada.

"No tiene autoridad moral", recargó AMLO.

Aferrado al periodismo escrito y convencido de que en los medios electrónicos "las palabras se las lleva el viento", recupero aquí la justificada reacción del agraviado en *Ciro por la mañana*:

"Veinte minutos *sirviéndose de los recursos públicos, de toda la plataforma de difusión pública del país, de un presidente contra un periodista* (...). Que la de Ciro fue una *disculpa hipócrita*. ¿Es tan sabio el presidente López Obrador que *detecta la hipocresía*?".

Recordó que en 2017, en un libro, AMLO "me puso una *dedicatoria muy generosa, muy amable*. Por esas fechas había muerto mi padre. Me llamó por teléfono para expresar su condolencia, yo lo tomé como *un buen gesto*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	20/07/2023	OPINIÓN

¿En adelante deberá precaverse no solo de sicarios, sino de *asaltantes y secuestradores?*

"No estoy juzgando a las personas que hacen un comentario; que si son hipócritas o no. Yo no me siento, Presidente, con esa *superioridad moral* para determinar qué es hipocresía y qué es verdad. ¿A qué se refiere con que tengo 'mucho más dinero'? El Presidente decía que Bernardo Gómez y Emilio Azcárraga les regalaron a los de *Tercer Grado* departamentos en las *torres de las cocacolas* de Polanco. ¿Dónde están esos departamentos? El Presidente es el titular del SAT. Yo *ya viví una auditoría en este sexenio* y el Presidente *sabe muy bien qué tipo de auditoría* fue —ya cerrada, por cierto. ¿Qué sigue, Presidente?, ¿qué sigue? Ya que a usted le fascina jugar a la hipótesis, a la conjetura, a la especulación, ¿qué sigue conmigo?".

Y descargó:

"*¿Un segundo atentado?* ¿Eso es lo que sigue después de escuchar sus palabras? ¿Nos metemos al juego de las especulaciones? Porque yo *también tengo muchos elementos* para especular y le dejo la pregunta: ¿lo que sigue después de todo esto es *un segundo atentado...*?"

Desde el 15 de diciembre, cuando un matón le disparó a la cabeza y las balas impactaron la ventanilla y el parabrisas blindados, Ciro ha tenido que aceptar escolta policiaca y se ha negado a especular sobre *los motivos y la autoría intelectual* de un crimen que sigue sin resolverse.

¿En adelante deberá precaverse no solo de sicarios, sino de *asaltantes y secuestradores*?

Por eso razonó:

"Después de sus andanadas, ¿qué sigue? *¿El borrón y cuenta nueva y usted no dijo nada? ¿Qué significan estas palabras para mí en la calle*? Usted es un presidente que todavía trae una popularidad de poco más de la mitad de la población. ¿Qué significan esas palabras del Presidente de la República *contra mí*? *Ojalá en la calle* no signifiquen un *segundo atentado...*".

Activar Windo
Ve a Configuració

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	39	20/07/2023	OPINIÓN

APUNTES INCÓMODOS

MARUAN SOTO ANTAKI

@_Maruan

Nuestros intocables

Construimos nuestra perversión de jerarquías. Es ingenuo suponer que, en el ambiente político mexicano, un derrame de crudo en el océano o el hallazgo de restos humanos en una decena de fosas podrán ser más notorios que cualquier aspecto de la sucesión presidencial.

Sin importar que toda campaña es, por naturaleza, la proyección futura de una realidad que depende del presente, a la realidad la enviamos a interiores obviando un elemento difícil de esquivar. El silencio de las Fuerzas Armadas en estas semanas de embriaguez electoral admite más dudas que tranquilidades.

Entramos a una selva detestable. La retórica del oficialismo no cuenta con un gramo de ética entre sus frases. La responsabilidad hacia el otro —de eso va la ética— es un principio vulnerado por Palacio como por quienes persiguen sus simpatías.

Amaestramos la destrucción de la reputación como arma política. En la paradoja de los intocables, esos en el poder, beneficiarios absolutos de sus favores, dibujan castas para hacer despreciables a quien consideren bien vale desterrar. Intocables unos y otros, en diferentes acepciones.

El gobernador de un estado donde se respira violencia pide a la autoridad tributaria investigar al sujeto de sus pasiones sectarias. Supongo que esa es la mayor preocupación en Veracruz. Un legislador le dice a la Fiscalía que los suyos aprecian corrupción en su aparen amenaza electoral. La ley de los sospechosos es épo de persecuciones. La dialéctica del poder y la amena busca destruir personas con el abuso e intriga. Para oficialismo las pruebas son pretenciosas. En los rein de nuestra ilegalidad, apreciar suficiente.

> Convertidos en actores políticos, los militares observan el pantano donde nadan

Convertidos en actor político, a sar de opinar sobre cada aspecto d vida civil, los militares simplemen observan el pantano donde nadan modelo de sustitución militariza no sólo le ha brindado al Ejecutivo componente de popularidad sepa do de la realidad, también le perm consolidar su poder sin nociones democráticas.

Palacio orilla a su oponente hoy más notable a u campaña enfocada en la respuesta de tropelías. Qu sea bueno también hablar de uniformes. Estos acep ron ser actores políticos, ya es momento de evaluar como tales.

Activar Wi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	20/07/2023	OPINIÓN

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La mina de oro y plata tomada por el CJNG

• Desde 2021, los trabajadores han dejado de intentar entrar a la mina.

Uno de los sectores donde más ha penetrado el crimen organizado es en la minería. En la misma medida en que se extiende el control territorial de las organizaciones criminales, no sólo consolidan rutas para el tráfico de drogas o personas, para la instalación de narcolaboratorios, para imponer precios, empresas prestadoras de servicios o construcción en las ciudades y comunidades, incluso para decidir en qué se deben usar y con quiénes los presupuestos municipales y a veces estatales, sino también para ocupar minas, desde las de mineral de fierro, en Michoacán, hasta una de las más importantes del país, de oro y plata, en la frontera entre Jalisco y Zacatecas. Las ocupan, desalojan a sus dueños y trabajadores, tratan de hacerlas producir y venden cuando no logran distribuir el producto al mercado. Lo increíble es que todo se hace con absoluta impunidad, durante años y con la complacencia, o complicidad, de las autoridades.

Le vamos a contar una de estas historias. La mina El Pilón está ubicada en la cabecera municipal de San Martín de Bolaños, en Jalisco, cerca de la frontera con Zacatecas, produce oro y plata. En febrero de 2017, integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación ingresaron a la mina y robaron oro y otros minerales. Ya en octubre del 2018 volvieron a ingresar y secuestraron a un trabajador que, hasta el día de hoy, sigue desaparecido. Como las agresiones y robos se sucedían, al tiempo que crecía el control territorial del CJNG sobre la zona, la mina paralizó sus actividades en julio de 2019.

Desde entonces comenzó una lucha infructuosa por recuperarla. La secretaría de Economía les recomendó a los propietarios que contrataran una empresa de seguridad del sector público. En agosto de 2020 fueron con **Manuel Espino**, entonces jefe de Protección Federal, para que esa dependencia hiciera un mapa de riesgos e hiciera una cotización para cuidar las instalaciones de la mina. En diciembre, casi cuatro meses después, Protección Federal presentó el análisis de riesgo y la cotización del servicio: los propietarios lo aceptaron.

Pero el 13 de julio de 2021 la mina nuevamente fue tomada por el CJNG, mantuvieron secuestrados a los trabajadores durante unas 8 horas, robaron equipo, vehículos, maquinaria, computadoras. Nunca llegó autoridad alguna. Tampoco ha habido, hasta el día de hoy, avances en la carpeta de investigación.

Desde agosto de 2021, la empresa y sus trabajadores han dejado de intentar entrar a la mina y hacerla operar, incluso tuvieron que abandonar los trabajos de la presa de remediación de jales, donde se depositan los residuos mineros, lo que podría afectar gravemente el medio ambiente y la salud de la población si se desborda.

Desde ese mes de julio y hasta el día de hoy, el CJNG ha continuado robando equipo, maquinaria, y ya en agosto de 2021 se asentó en el lugar, desde entonces usa las instalaciones, puso anuncios para contratar personal en el pueblo de San Martín de Bolaños e intentan hacerla producir. Durante todo este tiempo, estamos hablando de exactamente dos años, ninguna autoridad, desde la Secretaría de Economía hasta la Guardia Nacional, ha hecho gestión alguna para recuperar la mina, a pesar de las reuniones y denuncias presentadas. La primera de las denuncias, hecha por recomendación de la Guardia Nacional, se presentó el 27 de agosto de 2021 ante la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada. Desde entonces no ha habido avances en la investigación.

Tres días después de que se presentara esa denuncia, los empresarios volvieron con **Manuel Espino** para solicitar nuevamente la contratación de seguridad privada. Protección Federal envió una nueva cotización y la empresa la aceptó, al tiempo que presentaron una petición formal a la Guardia Nacional para contar con presencia permanente de esa dependencia en la zona. Unos días después se presentó una segunda denuncia y se envió una segunda carta a la GN explicando los riesgos que se corrían si no se realizaban los trabajos de mantenimiento de la presa de residuos. Incluso, se pidió una nueva cotización al servicio de Protección Federal para poder cumplir esas tareas en la presa. Esa cotización fue también aceptada por la empresa.

Pero el 5 de octubre, **Manuel Espino** se reunió con los propietarios de la mina y les dijo que no les brindarían el servicio por la presencia de gente armada en la zona, pero, además, porque como la empresa tenía un diferendo fiscal con el gobierno federal (en realidad, se trata de otra empresa y ese conflicto está en tribunales nacionales e internacionales desde hace tiempo, pero lo importante es que no involucra a la mina en cuestión), "necesitaba la autorización del presidente **López Obrador**" y que mejor le pidieran el servicio a la Secretaría de Economía (sic). Economía les dijo que no podía ayudarlos.

Mientras, crecía el peligro del desbordamiento de la presa de residuos y seguía la ocupación de la mina; ya en febrero del año pasado los propietarios de El Pilón decidieron contratar una empresa de seguridad privada, el Corporativo Sagitario. Regresaron a la mina, pero el 11 de octubre del año pasado llegaron seis camionetas con decenas de sicarios del CJNG con equipo militar y el equipo de seguridad fue sometido por los sicarios, que los despojaron de sus armas y sus miembros fueron secuestrados. Durante el secuestro se les dijo que para volver a operar tendrían que pagar cuotas al CJNG. El 22 de octubre se presentó una nueva denuncia ante la FGR.

Desde el 1 de noviembre del año pasado, el CJNG permanece indefinidamente en la mina, y ha comenzado a trabajar en la misma. Ninguna autoridad se ha presentado en dos años en el lugar. ¿Puede haber un relato mejor de la impunidad y el empoderamiento del que gozan los grupos criminales?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	20/07/2023	OPINIÓN

Juan José Rodríguez Prats
Político
opinionexcelsior@gimm.com.mx

El precio de ser rebelde

Hoy me quiero referir a tres grandes personajes a los que he tratado. Actores de la vida pública que, a mi juicio, tuvieron varias características en común: Carlos A. Madrazo, Jesús Reyes Heroles y Porfirio Muñoz Ledo. Clásicos rebeldes, voraces lectores, hombres de pensamiento y acción.

Sin política se pueden hacer muchas cosas, pero gobernar en el poder o en la oposición es imposible.
Jesús Reyes Heroles

No es nuevo ni solamente mexicano. Es algo que, por desgracia, ha deteriorado la política, específicamente a la institución más vilipendiada en la complicada e intermitente historia de la democracia: los partidos. Me refiero al mediocre y mezquino afán de apagar a la gente que brilla y tiene luz propia, y que, además, se distingue por su reiterada actitud insumisa, por externar sus puntos de vista con el riesgo de no coincidir con lo que sostienen los dirigentes.

Hoy me quiero referir a tres grandes personajes a los que he tratado. Actores de la vida pública que, a mi juicio, tuvieron varias características en común: Carlos A. Madrazo, Jesús Reyes Heroles y Porfirio Muñoz Ledo. Clásicos rebeldes, voraces lectores, hombres de pensamiento y acción. Los tres fueron presidentes del PRI y se enfrentaron al Ejecutivo federal, jefe de esa institución híbrida que tanta lata dio a los pensadores para entenderla y que en su tiempo constituyó una forma estable de transmitir el poder, lo cual, por cierto, no es cosa menor.

Madrazo era un tanto torbellino. Ya he relatado en este espacio el único contacto que tuve con él en Xalapa, Ver., en junio de 1968. Dando vueltas en el parque Juárez, me dijo: "Luis Echeverría lo único que sabe hacer es decir 'Sí, señor presidente'. ¡Salvado México! —ironizó— si ése es el próximo mandatario". Se sabe que, al final, el tabasqueño optó por apoyar a Antonio Ortiz Mena y se dice que fue uno de los motivos para viajar a Monterrey que culminó con el percance donde perdió la vida. Cabe anotar que Ortiz Mena fue el único miembro del gabinete que asistió al funeral de mi paisano.

Tuve la grata coincidencia de ser presidente del PRI en Tabasco cuando Reyes Heroles lo fue a nivel nacional. De su prolija obra, me atrajo particularmente su introducción al voluminoso ensayo sobre el gran parlamentario mexicano Mariano Otero. Una reflexión suya me fascina: "Y así como en los umbrales de la muerte, quien ha vivido plenamente, balanceando goces y sacrificios, triunfos y amarguras, se vuelve hacia atrás y dice: '¡Si ésta es la vida, que venga otra vez!'; así, viviendo plenamente la política, cuando ella nos retire, si hemos sido auténticos en su ejercicio, volvemos hacia atrás y podemos decir: si ésta es la política, que venga otra vez".

A Porfirio Muñoz Ledo lo traté largamente. Refiero un diálogo inolvidable cuando veníamos en el mismo avión y tuvimos la oportunidad de sostener una larga plática. Debe haber sido en 2005 o 2006 y ya se decantaban los candidatos a la Presidencia de la República. Él defendía a Andrés Manuel López Obrador, mientras yo hacía lo mismo con Felipe Calderón. Los dos nos equivocamos.

La segunda parte de nuestra conversación fue sobre el "derecho aspiracional". Yo sostenía que ese tipo de normas no deben formar parte de nuestra legislación, plagada de proclamas y buenas intenciones, pero alejada de la realidad. Él —más político que jurista— las justificaba. Cuando se hizo la Constitución de la Ciudad de México prevalecieron sus propuestas. Hoy, ese texto ha demostrado su total inoperancia.

Al final de su vida fue víctima de grandes infamias, consecuencia de la mezquindad y mediocridad que nos agobia al negársele la posibilidad de ser reelecto diputado y de dirigir ese dizque partido denominado Morena. Evidentemente, no se buscaba alguien que le diera sustento ideológico y manifestara criterio propio, sino un simple maestro de ceremonias. En su entrevista final con Adela Micha, externó: "No me atormenta el final, sino la noción de lo ineluctable". Efectivamente, no podemos resignarnos a que lo que viene es inevitable.

Los tres personajes vinculaban política y cultura. Estudiaban con rigor la historia. La vida me da otro obsequio, siguiendo esta misma línea: un lujo estar al lado de Xóchitl Gálvez, toda una rebelde. Ella puede devolverle al quehacer público credibilidad y confianza. Nada fácil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	20/07/2023	OPINIÓN

Sin cargo, Sheinbaum es otra

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Ya sin el cargo y las canonjías que otorga ser jefa del Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum camina en un laberinto en donde no encuentra la salida que la perfile a ganarle la candidatura a Marcelo Ebrard.

A pesar de que cada vez son más el número de asesores en imagen, *marketing* y comunicación social, la exjefa delegacional de Tlalpan no solo no crece en las encuestas, sino que ha perdido por lo menos 5 puntos porcentuales en el último mes, mismos que se suman a las otras corcholatas.

De acuerdo con la encuesta de El Financiero del día de ayer, Xóchitl Gálvez se acerca a 10 puntos porcentuales de Sheinbaum, mientras que con Marcelo Ebrard, la diferencia se amplia, es decir, es más competitivo el "carnal" que la favorita de Palacio Nacional.

Ya no tiene el arrastre público que cuando ostentaba su más reciente cargo público, incluso si tenía algunos atributos en la arenga, ya los perdió al convertirse en una mala réplica de su mentor.

Impedida para hacer propuestas y menos para denostar al actual régimen y con ello responder a las demandas ciudadanas que recoge durante sus recorridos, solo le queda replicar lo dicho en las mañaneras y atizarle a "los molinos que se encuentra el Quijote a su paso".

El torcer la ley electoral para llevar a cabo las precampañas presidenciales, al final del día tendrá un costo para los suspirantes del oficialismo, quienes no pueden poner en riesgo sus aspiraciones con propuestas para solucionar los innumerables problemas por los que transita México y salvo Marcelo Ebrard, que presentó a la opinión pública su plan para utilizar las últimas tecnologías para revertir los índices delictivos que han crecido de manera exponencial, ninguna de las otras corcholatas ha propuesto nada.

Entonces, las seis semanas que faltan para la definición, mediante encuestas, del candidato presidencial de Morena y sus rémoras, padeceremos la misma cantaleta, el mismo sonsonete discurso y el hablar pausado para clonar al presidente, al tiempo de observar cómo escupen para arriba para atacarse entre ellos mismos.

La desesperación que se refleja en el rostro de la extitular del gobierno capitalino y en su talante autoritario a la hora de atender entrevistas con los medios de comunicación, trasmina al grupo de sus cercanos colaboradores y a sus aliados, que se ubican en el primer círculo de colaboradores del presidente, quienes despliegan sus baterías

en contra de Marcelo Ebrard y de Adán Augusto López, incluso sin cuidar las formas y la confiabilidad de sus interlocutores.

Ante la irrupción de Xóchitl Gálvez en el firmamento de las estrellas políticas, Claudia debería tener mayor presencia positiva en el ánimo de los electores por encima de la hidalguense, en virtud de que lleva poco más de cinco años con todos los reflectores sobre su figura política, sin embargo, y para preocupación de ella y de Andrés Manuel López Obrador, ya alcanzó su pico y empieza a desplomarse, sin que nada ni nadie pueda detener esa caída.

Ello explica en gran parte, el furibundo ataque de López Obrador contra Xóchitl Gálvez.

La danza de los recursos públicos que tiene a su disposición el oficialismo para apoyar las campañas de sus corcholatas con un multimillonario gasto en espectaculares, bardas, redes sociales, brigadistas y todo tipo de publicidad itinerante, encuentra su máxima expresión en el gasto que se realiza en favor de Sheinbaum y que está a la vista de todos, menos de las autoridades electorales.

El INE de Guadalupe Taddei es cómplice de las flagrantes violaciones que hacen a las leyes electorales el jefe del Ejecutivo federal y sus corcholatas. Y ahora, hay que decirlo, también se ha sumado a esa lista el Frente Amplio por México, conformado por el PAN, PRI y PRD, aunque claro, con sus matices.

Si Marcelo Ebrard no sigue creciendo en las encuestas, porque Claudia ya no pudo, no habrá poder que frene la inercia ganadora de Xóchitl Gálvez y por ello López Obrador alista su plan B —que mencionamos en la colaboración de ayer—, que tiene que ver, incluso, con cancelar las elecciones federales del próximo año, ante la "beligerancia de la derecha radical por violentar el proceso electoral y poner en riesgo a las instituciones y la gobernabilidad".

Para nadie es un secreto, existen notas periodísticas que dan cuenta de ello, que las actuales autoridades capitalinas tienen bajo su cobijo grupos de choque que se han infiltrado en varios mítines y manifestaciones, particularmente en las movilizaciones que han ocurrido para defender las causas de las mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	7	20/07/2023	OPINIÓN

Violencia política de género en toda su expresión

Josefina Vázquez Mota
Senadora
de la República
@JosefinaVM

El presidente lleva más de una semana violando la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, además de intervenir en el proceso electoral del próximo año.

Sus señalamientos hacia Xóchitl Gálvez son el mejor ejemplo para representar el machismo, la misoginia y el patriarcado en la política. Un hombre que denosta a una mujer por superarse y ser exitosa, pero peor aún, que pone en duda su profesionalismo, esfuerzo, trabajo y capacidades, lo coloca del lado del agresor.

No sé si nadie le ha dicho al presidente, pero sería bueno que desde el Instituto Nacional de las Mujeres, le hicieran una recomendación y le mostraran algunos artículos de dicha ley, la cual, se supone, debe hacer valer el jefe del Ejecutivo.

Toda vez que el Inmujeres no solo está para hacer el conteo de las cifras sobre la violencia hacia nosotras, sino que es la primera instancia en evitar y solventar las violaciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, permanecer en silencio y sin hacer observaciones, lo coloca en cómplice de quien vulnera la ley.

La violencia que ha ejercido el mandatario desde el púlpito mañanero contra Xóchitl Gálvez, nos debería de ocupar a todas sin importar el color partidista, pues cualquiera de nosotras puede ser víctima de ello.

La violencia política de género se estableció en una ley para defendernos de todos aquellos varones que nos subestiman, utilizan, menosprecian, descalifican y se burlan de nosotras, sin excepción alguna.

Permitir que el presidente haga uso de la violencia política de género, solo por ser el jefe del Ejecutivo, es una abominación, es continuar con el presidencialismo del que tanto nos hemos quejado las mujeres, y no solo eso, es lo que mucho crítica el partido en el poder.

Guardar silencio ante la actitud del presidente contra una de nosotras, sí, de una mujer política, es regresar al pasado, en no hacer eco de la lucha que hicieron nuestras precursoras.

Lo más sorprendente, es que no solo guardan silencio, sino que muchas de nosotras, que nos decimos feministas y demócratas, nos hemos sumado a la violencia política de género que desde el Ejecutivo se está suscitando.

Quienes hemos pasado por un proceso electoral sabemos de sobra lo fuerte que son las expresiones hacia nosotras las mujeres, los cuestionamientos y señalamientos. Sabemos que la violencia política de género tiene muchos rostros y muchos golpes bajos por creer que las mujeres somos débiles.

Yo lo puedo decir por experiencia propia, enfrentar la violencia política de género es un monstruo de mil cabezas, sobre todo, cuando quien manipula ese monstruo es el presidente.

Hoy como nunca rechacemos la violencia política de género, seamos o no mujeres políticas, nadie merece ser tratada bajo ningún tipo de violencia. Si agredes a una, nos agreden a todas. Alto a la violeta política de género, al machismo, a la misoginia y al patriarcado desde el púlpito mañanero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	7	20/07/2023	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	9	20/07/2023	OPINIÓN

Redes de Poder GDL

ALFARO MARCA LOS TIEMPOS

En el **estira y afloja** entre la dirigencia nacional de **Movimiento Ciudadano**, encabezada por **Dante Delgado** y el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, quien está marcando muy claramente los **tiempos** y la conversación es este **último** y no solo a nivel estatal, sino también a **nivel nacional**.

Basta una revisión a las noticias **destacadas** relacionadas con el partido **naranja** para comprobar que la **discusión** en los últimos días se ha **centrado** más en las declaraciones del **mandatario** que incluso en los trabajos del **Consejo Nacional** emecista de hace una semana, donde **por cierto**, el gran ausente fue **Alfaro Ramírez**.

Y si el **jalisciense** ha sabido llevar la conversación pública, primero **criticando** las decisiones del partido y posteriormente **negando** una ruptura, ahora vuelve a **establecer** el tono, asegurando que está abierto a la **posibilidad** de establecer un **diálogo** con la dirigencia del partido, a pesar de las **claras** diferencias.

Con una **militancia** cada vez más **escéptica** de las decisiones del partido de cara a las **elecciones** del próximo año; con un **Dante Delgado** cada vez con menos **incondicionales** y con la figura de Alfaro **emergiendo**, tal parece que en la práctica, podría ser el **gobernador** de Jalisco quien acabe teniendo **mayor peso** en las decisiones que vienen. Ya lo veremos.

MEJORA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN GUADALAJARA

Una buena noticia para **Guadalajara**, municipio que encabeza **Pablo Lemus**, pues según de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (**ENSU**), correspondiente del segundo trimestre de **2023**, la capital de Jalisco se colocó como el **municipio** con mayor reducción de percepción de **inseguridad** entre la población. Además, por **primera vez** desde 2018, esta cifra se colocó **por debajo** del 80 por ciento, ubicándose en **77.1 por ciento**.

El **ayuntamiento** de Guadalajara atribuyó esta **mejoría** a algunas de sus estrategias, como el uso del sistema de **videovigilancia C5** y los programas de vinculación **ciudadana**.

Otro municipio que **redujo** su percepción de inseguridad fue **Tonalá** que de 77.6 por ciento a **71.9** por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	20/07/2023	OPINIÓN

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Liderazgo, mesianismo y populismo

Para fortuna de quienes admiramos el talento y la erudición (esa forma aspiracionista de la inteligencia), circula en estos días la sorprendente obra de Henry Kissinger; "Liderazgo". Lo extraño de este volumen no es tanto su contenido ni sus profundas reflexiones sobre la política, la historia y la oportunidad cuyo rostro solo advierten y aprovechan los superdotados, sino la edad de su autor: 99 años cuando lo terminó.

Pero más allá de la anécdota, la obra de Kissinger, quien retrata vívidamente las circunstancias y estrategias de seis grandes estadistas, consiste precisamente en su noción del Estado y el estadista, por encima de la circunstancia personal del profeta, quien vendría a ser en el lenguaje weberiano, el líder carismático, pero de escasa profundidad.

Kissinger presenta sus retratos de estos hombres y mujeres, a partir de una idea: el líder lleva a su pueblo de dónde está a donde no ha estado, ni podría llegar sin esta comprensión y sin esta actividad.

Así analiza a Konrad Adenauer, Charles De Gaulle, Margaret Thatcher , Richard Nixon, Lee Kuan Yew, el fundador del Singapur moderno y el egipcio Anwar el Sadat.

En la clasificación de las aptitudes y las actitudes, el doctor K., discierne entre los estadistas (gestores de los conflictos cotidianos, gente realista y pragmática que siente que su principal deber es conservar las instituciones y alentar el progreso cauteloso de sus países) y los "profetas políticos" quienes pueden arrastrar a sus pueblos en torno de una idea personal, con frecuentes actitudes mesiánicas, y que no se conforman con nada que no sean avances "revolucionarios". En el caso del libro, los seis combinan rasgos de ambos tipos: el avance institucional, así sea transformando las cosas de fondo, como en el caso de De Gaulle y su Quinta República o partiendo casi del cero, como Lee Kuan Yeu.

En México hace mucho tiempo no se presentaba, en tales condiciones de éxito un líder de corte "profético", como Andrés Manuel López Obrador, pero su éxito electoral y su arrastre popular, no le confieren categoría de estadista.

En un análisis sobre las tesis de Kissinger, el analista Ramón González explica:

"…estos líderes triunfaron porque, siguiendo la idea de Maquiavelo, emergieron en tiempos de dificultades y supieron aprovecharlos en su favor y el de sus naciones.

"Adenauer y De Gaulle levantaron sus países tras una guerra devastadora; Yew y Sadat reinventaron sociedades que habían estado sometidas a décadas de colonialismo, Nixon y Thatcher entendieron las nuevas realidades de un mundo al borde de una nueva guerra mundial y lastrado por viejas ideas económicas.

"Nuestros tiempos no enfrentan retos menores —de la inteligencia artificial a las pandemias; de la inflación al auge de Asia frente al dominio occidental—, pero Kissinger, pese a no mostrarse pesimista, desconfía sobre la posibilidad de que en el futuro próximo podamos contar con líderes comparables a estos seis.

"Quizás ha terminado, por razones que no alcanzamos a entender, el tiempo de los grandes líderes".

Obviamente esta idea de los grandes hombres, tan recurrente en Emerson, es absolutamente incompatible con el adocenamiento del hombre contemporáneo, ajeno a la individualidad y arrastrado por la manipulación cibernética a través de tabletas, celulares "inteligentes" y modas de plataforma televisada.

Los "profetas" son manipuladores de los pueblos. Los estadistas, transformadores de los Estados.

En México hace mucho tiempo no se presentaba, en tales condiciones de éxito un líder de corte "profético", como Andrés Manuel López Obrador, pero su éxito electoral y su arrastre popular, no le confieren categoría de estadista. Ni siquiera se adivina en sus discursos una percepción comprensible del Estado. Es un demagogo.

En sus mejores momentos lo confunde con el gobierno. Y en los peores, consigo mismo, porque la legitimidad de sus ideas (para él), justificado todo. Atropellos, abusos y desprecio por leyes y reglamentos, innobles e inmorales porque proviene la fuente corrupta del pasado. Como su propia historia, en ese caso.

A fin de cuentas, el flautista de Hamelin también era —a su modo—un líder. O una alegoría del liderazgo peligroso. Como este.

PATA

Escribí ayer "cartonismo verbal". Se publicó "catonismo". Perdón, AFA •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	3	20/07/2023	OPINIÓN

La oposición copia la estrategia electoral oficial

De repente la oposición ganó la estrategia.

El Gobierno, su partido y sus candidatos han utilizado las encuestas como instrumento de campañas para posicionarse y ganar elecciones.

Les dio magníficos resultados en el Estado de México, donde **Delfina Gómez** se posicionó a lo largo de los meses y ganó con una campaña discreta.

Lo denunció la priista **Alejandra del Moral**, quien acusó compra de firmas demoscópicas, pero su discurso llegó demasiado tarde.

La mayoría de la gente había asimilado la lluvia de números y daba por descontada la derrota de la oposición y la victoria del oficialismo.

Del Moral fue específica:

El propósito era desincentivar la participación ciudadana porque a fin de cuentas su voto ya sería intrascendente el domingo 4 de junio.

En apoyo de esa traza se combinaron factores clave como la falta de coordinación con partidos aliados, en especial los panistas y líderes como **Enrique Vargas**.

Los resultados electorales en el llamado "corredor azul" ilustran este retraimiento y la ausencia en urnas de militantes y simpatizantes panistas.

MÁS GUERRA CONTRA XÓCHITL

Las cosas han cambiado.

Algunas encuestadoras como ***México Elige*** han colocado a **Xóchitl Gálvez** muy cerca de **Claudia Sheinbaum** en la intención del voto.

Eso cala porque salpica a la ***corcholata*** favorita del poder y de inmediato desde Palacio Nacional se dio la orden de descalificar a quienes advierten competencia real.

Se dijo así ayer:

"*…los publicistas de la **Señora X** (identidad despectiva hacia **Xóchitl Gálvez**) difunden una encuesta que la pone por los cielos, a sólo un pasito del paraíso, y todos los medios la difunden como un acontecimiento cuando lo que en realidad esconden es que se trata de una estrategia publicitaria*".

El INE de **Guadalupe Taddei** y el Tribunal Electoral de **Reyes Rodríguez Mondragón** debieran prohibir esta injerencia del Poder Ejecutivo y con recursos públicos en las elecciones.

La mercadotecnia mañanera fue más lejos: acusó a quienes asesoran a **Xóchitl Gálvez** como antes denostó a quienes celebran contratos con sus empresas:

"*…uno de los dueños de **México Elige**, cuyo nombre es **Aldo Hiram Campuzano Rivera**, acaba de integrarse como publicista de la **Señora X** la semana pasada*".

¿Acaso se va a perseguir hasta a los asesores de la oposición?

CIFRAS DEL CRIMEN EN CDMX

Los números asustan:

México rebasó las 161 mil ejecuciones durante el presente sexenio, cifra muy superior a la de las tres administraciones federales previas.

El equipo de **Marcelo Ebrard** ha procesado también las estadísticas en la capital del país y las presentan como uno de los logros del aspirante presidencial.

En los primeros 53 meses del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** se contabilizaron oficialmente tres mil 251 asesinatos.

Con **Marcelo** subieron sólo 37, pero con **Miguel Mancera** hubo tres mil 715 y en este sexenio se disparó a cuatro mil 869.

El recuento del Sistema Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se da mientras **Ebrard** machaca con su plan para mejorar la protección ciudadana.

Ante las críticas por privilegiar métodos de inteligencia, ha planteado un debate con **Claudia Sheinbaum** y en general entre todas las ***corcholatas***.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	5	20/07/2023	OPINIÓN

La legislación obsoleta

La actuación del Tribunal Electoral y el INE en la regulación de las campañas simuladas de Morena y ahora de la oposición, demuestran que al país le urge una reforma electoral que vaya más allá de querer "descuartizar" a los organismos electorales.

Por el contrario, se debe buscar su fortalecimiento para evitar fallos y fallas como el de no reconocer la anticipación con la que los partidos han iniciado el proceso electoral del 2024 bajo una simulación que se puede ver desde Marte.

Las reglas que regulan las precampañas ya quedaron rebasadas por la realidad.

El avance de la tecnología -las redes sociales son ahora un poderosísimo mecanismo de propagada sin regulación-, la violación sistemática a las reglas con sanciones irrisorias y la intromisión descarada del Ejecutivo en la vida de las instituciones electorales (a través de la coerción que hace con sus presupuestos) hacen necesario un nuevo marco regulatorio.

Se necesitan regular las elecciones primarias de los partidos políticos.

Las reglas que se aplican o se pretenden aplicar se refieren a escenarios rebasados por la realidad.

Los líderes partidistas encontraron la forma de burlar la ley (y burlarse de los mexicanos) a través de eufemismos que las autoridades electorales no se atrevieron a sancionar.

Las "asambleas informativas" de los aspirantes de Morena son mítines absolutos, en donde se puede llamar al voto solo preguntando si quieren que "siga el cambio o regresen los neoliberales".

A la oposición se le quiso castigar por la convocatoria a su proceso, por el hecho de convocar a la recolección de firmas y los recorridos que con ese fin realizan los aspirantes presidenciables, a pesar de que el mecanismo de recolección es electrónico.

La próxima reforma también deberá contemplar la segunda vuelta en la elección presidencial para evitar conflictos poselectorales.

Hasta ahora, nuestra legislación establece que, si la diferencia entre el primero y el segundo lugar es igual o menor a un punto porcentual, se volverán a contabilizar todos los votos, todas las casillas.

Con el amplísimo margen que concede la ley electoral vigente para la interpretación de magistrados y consejeros, continuarán las violaciones flagrantes y la burla hacia los electores.

• • • •

El Partido Movimiento Ciudadano hizo públicos los resultados de una encuesta que levantó, se supone que en todo el país, para saber si los votantes avalan o no una alianza con el resto de la oposición.

El resultado del ejercicio estadístico arrojó que 67% de los encuestados **no** ven bien una alianza del MC con el Frente Amplio por México (FAM).

Digamos que ese fue el resultado más importante de la encuesta, cuyos detalles técnicos (fecha de levantamiento, tamaño de la muestra, telefónica o a pie de calle, etcétera) no fueron informados.

Como sea, la encuesta le servirá a **Dante Delgado** para defender su posición de ir solos a las elecciones del 2024, a pesar de los riesgos que corre su partido.

• • • •

Eso de las reglas de Morena para que ningún gobernador se manifestara a favor de ningún precandidato presidencial quedó en chiste.

Abiertamente o pretendidamente disimulado, como **Ricardo Gallardo**, todos los gobernadores han elegido bando y juegan, desde hace meses, su propio partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	7	20/07/2023	OPINIÓN

Xóchitl. ¿Efecto o moda?

lola-colin@hotmail.com // @rf59

En México la sucesión presidencial está en marcha. Una jornada electoral que inició el propio jefe del Ejecutivo una vez que los resultados de la elección intermedia no le favorecieron, destacando la derrota en la Ciudad de México.

La oposición se consolidó como el Frente Amplio por México, y sus perfiles son destacados personajes, pero en este momento la senadora Xóchitl Gálvez, quien buscaba la participación por el Gobierno de la CDMX, la llevó a inscribirse para obtener la candidatura presidencial y enfrentar al oficialismo.

Hoy en día, la aprobación de la sociedad civil, a favor de Xóchitl la ha encontrado en la calle, en restaurantes, aeropuertos, redes sociales, rebasando por la derecha a sus propios compañeros. Todo parece indicar, de acuerdo a las mediciones, que ella tiene que ser la candidata.

Sin embargo, al estar tan expuesta está en el ojo del huracán y las constantes menciones por parte del jefe del Ejecutivo desde las *Mañaneras*, (estas menciones ahora prohibidas por la autoridad electoral), lejos de favorecerla, está recibiendo señalamientos para descalificarla.

Xóchitl Gálvez, ejemplo de una vida de lucha constante y éxito profesional, tendrá que demostrar a los electores que tiene un proyecto de país sólido no solo una figura que está de moda. Y primero tiene que ganar el proceso interno que vive la oposición, en donde sus compañeros que también buscan la candidatura, han declarado que no van a declinar a favor de ella.

SUSURROS

1. Las probabilidades de que México gane el arbitraje internacional que interpuso la compañía estadounidense Vulcan Materials, dueña de Calica, son bajas. El Presidente dijo la semana pasada que emitirá un decreto para que las dos mil hectáreas de Calica se conviertan en área natural protegida. El tema es que el arbitraje internacional por más de 1,500 millones de dólares actualmente continúa su curso, en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), donde la empresa ha presentado al tribunal evidencia que ha permanecido en continua revisión. Y aunque el Presidente dice que buscará una negociación mediante el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, lo cierto es que se anticipa un nuevo choque que terminará por afectar la posición de México en este litigio.

2. No pierda de vista en el sector financiero a jugadores como Nu México, que si bien dicen comercialmente ser un banco, opera con una licencia de sociedad financiera popular que obtuvo autorización de la CNBV en noviembre de 2022. El volumen de cuentas que tiene, por cierto por montos muy bajos y con niveles preocupantes de cartera vencida, la ha convertido de facto en la SOFIPO más importante del mercado, sin embargo su rentabilidad y solvencia está cuestionada y podría ser una bomba de tiempo para los clientes en los siguientes meses si la autoridad regulatoria no la supervisa adecuadamente.

3. En 2018, Pemex estaba en una debacle, pero desde el primer trimestre de 2021, la empresa ha demostrado mejoras significativas. Su deuda ha disminuido constantemente durante dos años, alcanzando un descenso neto del 5.16%, equivalente a 5,840 millones de dólares. Esto es notable considerando que parte de sus pasivos están en dólares y el tipo de cambio ha sido desfavorable. Al cierre de 2020, la deuda era de 113,227 millones de dólares, pero para el primer trimestre de este año se redujo a 107,387 mdd. Pemex muestra un prometedor cambio de rumbo como empresa nacional.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	11	20/07/2023	OPINIÓN

Una asignatura pendiente

PRIMA FACIE

RICARDO MONREAL ÁVILA

ricardomonreala@yahoo.com.mx // @RicardoMonrealA

Hace unos días, durante la invitación que amablemente me hizo el Colegio de México para participar en el seminario sobre Violencia y Paz, tuve la oportunidad de intercambiar una serie de reflexiones y propuestas en torno a la seguridad, que es el tema de temas en nuestro país.

Ahí compartí con integrantes de la comunidad académica y la audiencia de las plataformas digitales *Nuestra Visión Acerca de un México Seguro*, documento que recoge la propuesta que tenemos en la materia, a partir de su análisis desde tres ópticas: la seguridad jurídica, la seguridad pública y la procuración e impartición de justicia.

Y es que, debemos aceptarlo, nuestro país está herido. La inseguridad que prevalece en todo el territorio nacional desde hace varios lustros no sólo lastimó la convivencia, sino que también ha menoscabado la tranquilidad de las familias.

Si bien han sido muchos y efectivos los esfuerzos realizados durante la presente administración, lo cierto es que la seguridad sigue siendo una asignatura pendiente. De ahí la pertinencia de presentar propuestas debidamente sustentadas y a partir del diagnóstico del entorno que viven cada día miles de personas en el país.

En primer término, tenemos que reforzar el respeto por la ley. Tanto la ciudadanía como las autoridades deben entender que la ley es necesaria para mantener la cohesión social e impulsar la igualdad y el crecimiento, toda vez que uno de los anhelos fundamentales en México es lograr que la ley se convierta en el marco real de las relaciones sociales.

Esto quiere decir que se tiene que impulsar y defender el Estado de derecho, lo cual implica, invariablemente, respetar la Constitución y las leyes emanadas de ella. Es decir, que la acción política del Gobierno se debe desarrollar, en todo momento, dentro de la legalidad y en abierto rechazo a la violencia.

En segundo término, para garantizar el cabal cumplimiento del artículo 21 constitucional, proponemos construir un país en el que nadie esté al margen de la ley. Para ello se requieren tres herramientas. La primera es fortalecer la prevención, atacando las causas raíz y atendiendo la pobreza y la marginación mediante programas sociales. La segunda es la intervención y profesionalización de la fuerza armada permanente, la Guardia Nacional y las policías estatales y municipales, bajo una estrategia y un plan que respete los derechos humanos. La tercera herramienta se refiere a contar con un diagnóstico en cada región e intensificar las actividades de inteligencia.

Finalmente, debemos enfocar nuestros esfuerzos a proveer una justicia pronta y expedita, a partir de una indispensable e impostergable reforma integral en materia de justicia. Solamente de esta manera se podrá combatir efectivamente la impunidad, generar confianza en la autoridad, fortalecer el tejido social y lograr la paz y tranquilidad que anhelamos las y los mexicanos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	16	20/07/2023	OPINIÓN

En la polarización, mantener al país a flote

Es un hecho que la historia no va a tratar bien a este régimen, por más carisma que derroche el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los efectos negativos que dejará en materia de seguridad, economía y la profunda división social hará que haya el recuerdo de un muy mal gobierno y que queden en el anecdotario algunas de sus excentricidades.

Tal como ahora muchos evocan gobiernos como los de Luis Echeverría o José López Portillo, sexenios que llevaron al fracaso a la economía mexicana y solo con referencias como esas de defender al peso como un perro o llorar en un informe de gobierno. Nada más.

Pero, hoy, lo importante es aquí y ahora. Cómo poder rescatar el funcionamiento del Gobierno federal en este cierre de administración cuando claramente el Presidente ha caído en la obsesión de destruir la imagen pública de una mujer a la que ve como su nueva y más peligrosa adversaria.

El hombre más poderoso de la política mexicana, el Presidente más carismático y popular de los años recientes, tiene en la mira devastar las posibilidades políticas y económicas de una senadora y empresaria a la que alguna vez invitó a su propio gobierno. Y va con todo.

La polarización del discurso de López Obrador lo aleja de una función presidencial para ubicarlo como un colérico jefe de campaña de su partido político, Morena, con el único fin de conservar el poder presidencial con "una" *corcholata*.

Ese paso en pocas semanas de una oposición desarticulada, sin rostro, ni rumbo, a una opción real de alternancia en el poder el próximo año encendió los focos de alerta en Palacio y ya se eligió el camino más radical.

El problema es que, a la par de la mayor incitación a la ruptura social, hay un ambiente generalizado de violencia e impunidad que se ve más difícil de detener.

Y en lo económico, hay la buena noticia de que la resiliencia del mercado interno, con tasas positivas de crecimiento del consumo y la inversión, van a ayudar a alcanzar las metas de crecimiento previstas.

Pero no hay garantía de que los requerimientos de gasto público, totalmente volcado al objetivo de conservar el poder a como dé lugar, puedan ser cubiertos de forma sana con los ingresos fiscales.

Ya lo estamos viendo, el gasto asistencialista se va a desbordar, la información de cómo se gastan los recursos en los llamados programas del Bienestar será prácticamente ausente y esto puede derivar en desequilibrios presupuestales que podrían dejar a las finanzas públicas prendidas de alfileres para la siguiente administración.

Y ahí está Petróleos Mexicanos, degradado en su deuda a nivel de papel basura. Esto implica mayores costos de financiamiento para una empresa que tendrá que pagar más, mucho más y con cargo a las finanzas públicas ante la decisión de abrir las arcas de par en par para financiar a la petrolera más endeudada del mundo.

Ya no hay duda de que López Obrador apuesta su resto en contra de Xóchitl Gálvez para tratar de frenarla al costo que sea, aunque ese costo sea la misma salud económica, social y política del país.

A ver qué historia cuentan nuestros nietos de estos tiempos, pero por ahora, lo que hay es un país que mantener a flote.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	20/07/2023	OPINIÓN

QUEBRADERO

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

SON LOS JUECES DE ELLOS MISMOS

Las manifiestas irregularidades en que el partido mayoritario y la oposición están cayendo, desarrollando precampañas que aseguran que no lo son, quizás por ahora entren en el terreno del anecdotario, pero es cuestión de tiempo para que trasciendan y traigan inevitables consecuencias.

Se va gestando una especie de complicidad colectiva en la que por ahora les conviene lo que están haciendo, pero van perdiendo de vista, en medio de la engolosinada que se andan dando, que nos van a llevar a escenarios en donde podríamos entrar a los peligrosos terrenos de la ley de la selva en medio de un proceso electoral particularmente complejo por la gran cantidad de cargos que están en juego y por lo que se vislumbra será la elección presidencial.

Es evidente que el proceso es para todos importante. Lo es de manera particular para el Presidente y más ahora en donde se ha abierto una rendija, por la cual se pueden colar sorpresas.

Uno de los aspectos más riesgosos de lo que está sucediendo es la forma en que López Obrador soslaya los aspectos legales bajo elementos ideológicos o de aspectos tales como la libertad de expresión. No repara, o no quiere reparar, que estamos ante un derecho relativo no absoluto, reglamentado y que además nos obligamos a seguir su fundamento: el respeto al Estado de derecho y la normatividad electoral.

Se ha insistido con razón que el marco legal que nos ha regido durante muchos años ya no responde a la realidad por la que estamos pasando con los desiguales procesos electorales. En función de escenarios similares hace algunos años se trató de subsanar todo aquello que en el fondo era una ventaja para el partido en el poder y el gobierno en turno; por más obvio que sea recordemos que la democracia es un proceso por principio inacabado.

Se llegó a consensos, lo cual fue clave para el proceso de cambio. La oposición de aquellos años fue un eje, porque además de que pasaba por un muy interesante proceso de crecimiento le cabía la razón y el derecho. Los cambios que ahora son los que nos rigen no se pueden entender sin la oposición, particularmente sin el PRD y después por Morena.

Lo que se puso en la mesa no es otra cosa que las bases de la democracia: certidumbre, equilibrios políticos, reglas claras y confianza.

Al paso del tiempo nos hemos dado cuenta que mucho de lo que en su momento tenía vigencia al paso de los años requiere de nuevas modificaciones. La realidad nos ha cambiado las bases que se pensó que eran el punto de partida de cualquier proceso electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	20/07/2023	OPINIÓN

Hoy estamos bajo otros escenarios porque, entre otras cosas, no tiene sentido impedir la manifestación del Presidente y sus funcionarios en favor de su partido y de lo que hacen. Sin embargo, para llegar a este proceso tenemos que encontrar consensos y buscar en el siguiente proceso electoral nuevas herramientas junto con las que ya estamos viendo y viviendo.

Al Presidente no se le está coartando su libertad de expresión. Es una interpretación interesada que en el fondo no atiende las leyes y las normas que todavía nos rigen en los procesos electorales. Dejar que las cosas se muevan al antojo del Presidente, pero también de su partido y de la oposición misma, nos lleva a un escenario de confrontación con muy probables secuelas sociales.

El TEPJF, vía la magistrada Janine Otálora, está tratando de imponer el orden legal. "Hay que asumir que los partidos se adelantaron a los tiempos". El problema es que los suspirantes aseguran que no están violando la ley que no están cometiendo "anomalía" alguna.

Andan en el yo no he hecho nada malo, ellos están siendo los jueces de ellos mismos.

LOS SUSPIRANTES aseguran que no están violando la ley que no están cometiendo "anomalía" alguna. Andan en el yo no he hecho nada malo, ellos están siendo los jueces de ellos mismos

RESQUICIOS.

Las encuestas están generando confusión y quizá hasta salidas en falso. A estas alturas y con la experiencia de una gran cantidad de procesos electorales, los actores políticos deberían ser más prudentes para interpretarlas y quienes las hacen, más serios y rigurosos.

Twitter: @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	20/07/2023	OPINIÓN

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras

Alguien quiere matar a Ciro

No se necesita ser fiscal general de la República o contar con información privilegiada para llegar a la misma conclusión: alguien quiere matar a Ciro Gomez Leyva. El periodista utiliza sus espacios en medios para incomodar tanto a grupos criminales como a políticos (y que muchas veces terminan siendo los mismos). Sus mordaces comentarios y agudas críticas casi le costaron la vida hace apenas unos meses. El reloj marcaba las 11 pm del jueves 15 de diciembre y Gómez Leyva conducía de regreso a su casa. Medio país acababa de verlo presentar las noticias en televisión minutos antes. De repente, una motocicleta se pegó a su automóvil y disparó nueve veces directo a la cabeza. Por fortuna la camioneta estaba blindada. Siete meses después de aquella noche, el autor intelectual del atentado, un hombre al que le apodan "El Patrón", quien proporcionó las armas y pagó a los gatilleros, aún no ha sido de tenido. No me cabe duda, alguien quiere matar a Ciro, pero ese alguien no es Andrés Manuel.

Apenas el lunes, en estas mismas páginas, le decía que López Obrador hace mal atacando a Xóchitl Gálvez porque él no es "cualquier otro político", sino el presidente de México. Dos días después, el mandatario se fue con todo en contra del periodista Ciro Gómez Leyva por su "manejo tendencioso de la información", en especial para manipular en víspera de elecciones. Como prueba, AMLO reprodujo en la mañanera un video del 2012, en el que Ciro reconoce que la serie de encuestas sobre la elección presidencial que presentó en sus espacios informativos estuvo lejos de la votación final, porque se llegó a manejar una ventaja de 18 puntos de Enrique Peña Nieto, y al final la diferencia fue de 6.5. De ahí, el mandatario no bajó al periodista de hipócrita, falsario y perverso. Y lo acusó de volver a usar la misma estrategia con una nueva encuesta que favorece a Xóchitl Gálvez y que se dio a conocer en su programa. "De casualidad la vi en la tarde, con Pepe Cárdenas, y seguramente pasó y paseó por toda la programación; ese es el nado sincronizado".

En su programa de radio, Gómez Leyva le respondió al titular del Ejecutivo: "Ya que usted le fascina jugar a la hipótesis, a la conjetura, a la especulación (...) yo le pregunto, ¿qué sigue conmigo, presidente, un segundo atentado en mi contra? ¿Es lo que sigue después de escuchar sus palabras?". Y le recordó al presidente que alguna vez fueron amigos. Cuenta el periodista que, el entonces candidato presidencial le llamó de manera personal cuando su padre falleció o cuando le dedicó uno de sus libros.

Apenas el lunes, en estas mismas páginas, le decía que López Obrador hace mal atacando a Xóchitl Gálvez porque él no es "cualquier otro político", sino el presidente de México.

Desde luego que el presidente abusa de su poder cuando hace uso de sus privilegios para hostigar a sus adversarios a través de instituciones como el SAT, pero también cuando no cuida su palabra, porque ésta representa todo el peso del Estado, y todo el alcance que le regalan los medios. Sin embargo, creo que Ciro se equivoca al culpar a López Obrador y a sus seguidores, algo así como el 70% del país, de su intento de homicidio. Gómez Leyva olvida que él no es "cualquier otro periodista", y su palabra también tiene mucha influencia, y una acusación así solo abona al clima de polarización.

Estoy seguro que mucha gente quiere callar a Ciro, pero a quien menos le conviene otro periodista muerto es a López Obrador. Ya son muchos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	20/07/2023	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	20/07/2023	OPINIÓN

Sacapuntas

NUEVA REUNIÓN TRILATERAL

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

› Nueva reunión trilateral dirigirá el presidente **López Obrador**, la próxima semana en Palacio Nacional, con EU y Canadá. Los temas serán migración, fentanilo y combate al tráfico de armas. La delegación mexicana la encabezará la secretaría de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, y la parte estadounidense estará liderada por **Elizabeth Sherwood-Randall**, asesora de la Casa Blanca. Falta por confirmar quién viene del gobierno canadiense.

ZOÉ ROBLEDO

ZOÉ SE COMPROMETE

› Seguimiento personalizado está dando el director del IMSS, **Zoé Robledo**, al caso de **Ahitana**, la menor que murió prensada en un elevador de una clínica en Quintana Roo. El funcionario se reunió con los padres de la niña y se comprometió a que habrá justicia, además de que la familia tendrá apoyos económicos y educativos.

LAYDA SANSORES

SANSORES, A LISTA DE VIOLENTADORES

› Al Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, mandó directito el Tribunal Electoral a la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Esto, porque se ratificó que vulneró derechos de legisladoras, a quienes amagó con ventilar fotografías íntimas.

GERMÁN MARTÍNEZ

GERMÁN, EL *QUEDA BIEN*

› Resulta que otra vez el senador **Germán Martínez** fue bateado diplomáticamente por andar de *queda bien*. Anduvo llamando a los candidatos del Frente Amplio por México a declinar por **Xóchitl Gálvez**, pero ella misma refutó: "Creo que no se deben bajar, tenemos que hacer nuestra lucha cada uno. Todo mundo tiene derecho a tener una aspiración legítima".

JAVIER CORRAL

SE LO DIJO CORRAL

› El ex gobernador de Chihuahua **Javier Corral** anda despotricando contra el Frente Amplio por México que armó su partido, el PAN, con el PRI y el PRD. Lo que no sabía es que una de sus interlocutoras lo balconearía: la ex secretaria de Economía **Tatiana Clouthier** dio a conocer que platicó con el ex mandatario sobre "la vergüenza del frente opositor".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	20/07/2023	OPINIÓN

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

No sólo no pudieron armarle ninguna investigación al perredista en estos cinco años, sino que le ha hecho la vida de cuadritos a Blanco, en la recta final

REAPARECE GRACO PARA VENGARSE DE CUAUHTÉMOC BLANCO

Graco Ramírez, el exgobernador de Morelos, quien sería refundido en la cárcel por ladrón según el exfutbolista **Cuauhtémoc Blanco**, **está vivo políticamente** y golpeando al gobernador aliado de Morena.

No sólo no pudieron armarle ninguna investigación al perredista en estos cinco años, sino que **le ha hecho la vida de cuadritos a Blanco** en la recta final de su administración, confirmaron a esta columna fuentes confiables del propio gobierno local.

La experiencia del político se impuso sobre la novatez y desconocimiento de Blanco en la política y función pública, así como del equipo que lo asesora, pues todas las carpetas de investigaciones se derrumbaron.

No prosperó ninguna por ningún motivo ni por ejercicio indebido de funciones, ni por tráfico de influencias, ni posible enriquecimiento ilícito.

La experiencia del político se impuso sobre la novatez de Blanco

Más sabe el diablo por viejo que por diablo, reza un adagio popular que viene a cuento en esta historia debido a que Graco Ramírez se está burlando del exfutbolista que batalla con el presupuesto porque el Congreso local no le aprueba recursos que necesita para proyectos de movilidad y otros gastos debido a que la bancada de la oposición terminó manejada por el también exsenador.

Pero no es todo, además del grupo legislativo, en el gobierno del propio Blanco vinieron a comprobar en este tiempo que el fiscal **Uriel Carmona Gándara** obedece a Graco Ramírez. Pero hay todavía algo peor en la intriga y regreso tras bambalinas —si es que alguna vez se fue— del exmandatario a la actividad política: resulta que la senadora de Morena con licencia, **Lucy Meza** está detrás de ella y de su aspiración a gobernar la entidad.

Cuauhtémoc Blanco parece estar **emboscado políticamente** en su última parte de gobierno, pues además quien fuera exsecretario de gobierno de **Graco** y dirigente del PRD en Morelos, **Matías Quiroz** también *levantó la mano* por la coalición Va por México y buscará la candidatura para el relevo en el Ejecutivo local.

Se le apareció Graco a **Cuauhtémoc** y parece tenerlo en una esquina tirándole golpes arriba y abajo. Del lado del PRD aseguran que ahora más vale que el exseleccionado nacional deje la casa en orden y las cuentas bien claras porque de ganar una de las fichas del exgobernador, **quien puede acabar tras las rejas es Blanco**. ¿Será que por eso le van a dar fuero con una senaduría?... En la pelea por el poder siempre hay alguien *contra las cuerdas*.

•••

UPPERCUT: *Nadie respeta a la autoridad electoral tras la adelantada e inusitada actividad para la sucesión presidencial. Al propio presidente del Tribunal Electoral,* **Reyes Rodríguez,** *le temblaron las manos para dictar una acción contundente y calificar de una vez por todas que lo que hacen los suspirantes de todos los colores y partidos se llaman acciones anticipadas al calendario electoral con derroche de recursos y que violan la Ley. En vez de eso le* ***lanza la papa caliente al INE*** *y los lleva a otro conflicto para valorar la permanencia o no de la propaganda masiva en espectaculares, uso de transporte, pinta de barda y gastos en plazas públicas.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	20/07/2023	OPINIÓN

— OMNIA —

#OPINIÓN

¿FRENO A LA ANTICIPACIÓN?

Los anteprecandidatos de Morena han estado caminando en el filo de la navaja y han incurrido en actos que se apartan de los límites fijados por la autoridad electoral

La macroanticipación a los tiempos electorales de cara a la sucesión presidencial se está acercando rápidamente a una situación límite. *El río caudaloso* de propaganda proselitista, cada vez menos disimulada, está a punto de *salirse de madre*, si no es que se salió ya. Los anteprecandidatos de Morena han estado caminando *en el filo de la navaja* y han incurrido en actos que se apartan de los límites fijados por las autoridades electorales, las cuales están siendo puestas en el trance de ordenar la suspensión del proceso interno, o parte de él, porque la equidad en la contienda debe mantenerse o recuperarse. Y, claro, lo mismo tendría que hacerse con el frente opositor, cuyos aspirantes también han tenido expresiones proselitistas no autorizadas.

Hasta ahora el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han actuado con mesura, sabedores de que la macroanticipación no está prevista en la normatividad comicial y, en rigor, no encuadra en los supuestos existentes de violación. No obstante, es claro que INE y TEPJF no pueden quedarse con los brazos cruzados ante lo que ahora es desorden. De hecho, aunque no fue aprobada, la suspensión del proceso del Frente Amplio por México fue planteada este miércoles 19 por la magistrada Janine Otálora, quien anteriormente había propuesto lo mismo para el proceso de Morena.

El INE no merece la adjetivación de debilidad, pues está haciendo lo que le corresponde: emitir medidas cautelares para tratar de encauzar el proceder desordenado de los aspirantes, pero imponer sanciones es competencia del TEPJF. Hay que apuntar, con todo, el error -¿deliberado?- que cometió la Comisión de Quejas al no prescribir que los actos vinculados a los recorridos deben realizarse -necesariamente y no "preferentemente"- en inmuebles partidarios y no en la plaza pública. Para colmo, en una actitud que riñe con su condición de Jefe del Estado mexicano, López Obrador ha emitido opiniones en materia comicial, lo cual no les está permitido a los funcionarios públicos. La Comisión de Quejas del INE, con toda razón y en ejercicio de sus atribuciones, le ordenó cesar tales comentarios, en particular en contra de la principal anteprecandidata de la oposición.

Hasta ahora, el INE y el TEPJF han actuado con mesura

Sin embargo, desde otro ángulo, AMLO ha sido también el principal propagandista de Xóchitl Gálvez, a quien desde las *mañaneras* le ha dado proyección nacional. Los ataques presidenciales no sólo motivan apoyo de los opositores a la atacada, sino también respaldo de franjas de la población que no militan en partidos, pero sienten simpatías con la parte débil de un litigio, aunque esta parte posea, supuestamente, patrocinio de personajes económicamente poderosos. Como quiera, después del infortunado episodio de la notificación fallida, que debería avergonzar a la Consejería Jurídica de Presidencia, AMLO dijo que acataría, "bajo protesta", las restricciones fijadas por el INE. Que así sea.

PLUS ONLINE: *La soledad de Janine Madeline.*

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	20/07/2023	OPINIÓN

TRES EN RAYA

#OPINIÓN

Van dos años en que la cancha electoral está abiertamente dispareja. El titular del Ejecutivo se pitorrea enfrente del país y nadie ha hecho nada

LA CONGRUENCIA EN EL TEPJF

La buena: Janine Otálora, magistrada del Tribunal Electoral, es congruente en sus proyectos de resolución. Tanto por cuanto al Frente Amplio por México (PAN-PRI-PRD) se refiere, como por lo que tiene que ver con el proceso de "defensa de la 4t" (así le llaman en Morena). Con el mismo criterio jurídico en los dos casos, establece los argumentos que definen que ambas partes deben suspender sus actividades por ser ilegales.

La mala: tanto los miembros y seguidores del régimen como los de la oposición se le han ido encima. En pocas palabras, todos piden que se cumpla la ley, pero *en las mulas de sus compadres*. Y si bien el Frente no lleva haciendo proselitismo tendiente a 2024 tanto tiempo como Regeneración Nacional, la ley se hizo para todos y la autoridad electoral no debe frenar a la 4t y permitir que el Frente siga adelante, ni viceversa.

La peor: la Consejería Jurídica de la Presidencia, para evitar ser notificada por el INE, argumentó que están de vacaciones hasta el 31 de julio. A modo de enfatizar el bulo, la titular de esta, María Estela Ríos, fue el martes a Palacio Nacional al aniversario luctuoso de Benito Juárez, donde reiteró que su oficina está de vacaciones. Es curioso: para alguien que jura trabajar 18 horas al día (me refiero a AMLO, evidentemente), no se comprende que no tenga a alguien 24/7 para atender temas importantes... Total, ya por fin acusaron recibo.

El tiempo democrático que tuvo el país quedó rebasado

Pero aquí va la pésima: mismo siendo correcto y congruente, fue demasiado tarde y demasiado poco lo que significó el posicionamiento de la magistrada Otálora. Y es que van dos años en que la *concha electoral* está abiertamente dispareja. Todo este tiempo, López Obrador se ha desempeñado como director de campaña, comunicador y violador de leyes, para dar una ventaja a las *corcholatas*. Nadie lo ha callado. El titular del Ejecutivo se pitorrea enfrente de todo el país y nadie ha hecho nada.

La norma ha sido violada ininterrumpidamente desde 2021. Legislación que el mismísimo López Obrador impulsó cuando era oposición para evitar que el titular del Ejecutivo federal se inmiscuyera en la vida política del país, apoyando a sus correligionarios o vulnerando las oportunidades de los contrincantes.

Y en esas seguimos... Con lo cual, sí, el voto de la magistrada Otálora va en la dirección correcta, pero tarde e insuficiente. Y no hablo de su posicionamiento como ponente (le podría haber tocado la *rifa del tigre* a cualquier otro magistrado), sino del resto del tribunal. El voto de la magistrada no es suficiente porque, aunque sea congruente, tiene de trasfondo el saber que en este país las resoluciones judiciales —así sean de corte electoral— no se acatan.

Si bien hoy se discute el proyecto de la magistrada Otálora (al momento que esto escribo aún no tiene lugar la sesión), tristemente hace mucho que el —poco— tiempo democrático que tuvo este país quedó rebasado. Lo que se esperaría como mínimo, no obstante, es que la votación del pleno sea unánime y en los mismos términos con respecto al proceso "interno" de Morena y aliados. *O todos coludos o todos rabones*. Al menos eso.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	20/07/2023	OPINIÓN

¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?

#OPINIÓN

LOS 45 DÍAS DE LAS *CORCHOLATAS*

Cuando todo favorecía a las corcholatas obradoristas apareció Xóchitl Gálvez, y toda sonrisa se borró en un instante... causó molestia en López Obrador

No cabe duda que la estrategia planteada por el presidente López Obrador para impulsar a las *corcholatas* favoritas es un auténtico desastre; **Claudia**, **Marcelo** y **Adán** pierden votos cada día que salen a la calle, pero todo tiene un origen y sus letales consecuencias.

Claudia Sheinbaum es todavía la mejor posicionada en las encuestas de Morena, del PAN y de las casas encuestadoras independientes. Sin embargo, perdió brillo cuando dejó la exposición de la capital y se fue a recorrer el país. En conclusión, de los casi 40 puntos que tenía con intención de voto sólo le quedan 32, mismos que le alcanzan para ganar la Coordinación de la Defensa de la Transformación.

Adán Augusto López, como secretario de Gobernación, se convirtió en el operador más eficiente de su "hermano" **Andrés Manuel**, quien ante la presencia de gobernadores y secretarios de Estado, lo reconoció como el mejor titular del Palacio de Cobián en lo que va de su sexenio. **Adán** mantiene un aceptable papel como aspirante a la candidatura, aunque los escándalos mediáticos lo alcanzaron rápidamente, tras el crecimiento generado en la etapa previa al proceso interno de Morena. Al pasar los días se instaló en un tercer lugar de preferencias. El arribo de su esposa **Dea Isabel** tranquilizó las aguas y su equipo cree que cerrará fuerte en los siguientes 45 días.

Delgado y Ebrard tendrán que rendir cuentas de su osadía

Marcelo Ebrard merece una ovación digna del mejor guionista y estratega político. Gracias a sus buenos oficios y gran amistad con **Mario Delgado**, lograron que el titular del Ejecutivo tomará una decisión precipitada para elegir al candidato, cuando creían que no iba a existir competencia en la oposición.

Con el transcurrir de los días el *corral* **Marcelo** quiso imponer un estilo gracioso y divertido, pero se volvió víctima de burlas mediáticas. En los *tracking* normales sale en segundo lugar de preferencia; sin embargo, en los estudios estadísticos con militantes de Morena no *levanta*, ya que una y otra vez afirma que el proceso no es imparcial y amenaza con romper con acuerdos.

Mario Delgado anunciará el 6 de septiembre al candidato, pero se sabe que falta mucho tiempo y no encuentran cómo decirle al Presidente que adelante la designación del candidato morenista para reactivar el tablero político de cara a las elecciones presidenciales de 2024.

Ahora, cuando todo favorecía a las *corcholatas* obradoristas apareció **Xóchitl Gálvez**, y toda sonrisa se borró en un instante. El crecimiento de la senadora causó mucha molestia en **López Obrador**, y en el partido guinda se señala a la dupla **Delgado-Ebrard** como las mentes maestras que dinamitaron la cómoda ventaja que tenían.

Marcelo y **Mario** tendrán que rendir cuentas de su osadía electoral, la realidad es que en Palacio Nacional andan más que molestos con el excanciller, pues tuvo que ser el mismo Presidente quien tuvo que salir a contrarrestar la inercia de **Gálvez Ruiz**, pues se coló como una candidata competitiva de la oposición para ganar las elecciones el siguiente año.

Y si les duele que vendía gelatinas, ahora imagine lo que se piensa de **Ebrard** y **Delgado**, quienes vendieron un movimiento político por las ambiciones de ambos

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	20/07/2023	OPINIÓN

PERISCOPIO

#OPINIÓN

AMLO DEJARÁ AL PAÍS PEOR DE COMO LO RECIBIÓ

Un diagnóstico realizado desde Washington advierte que había 25 cárteles criminales, en 2015, pero para 2019, la cifra aumentó a 37

Demoledor y alarmante diagnóstico de la gestión del presidente Andrés López Obrador elaboró y difundió el Centro de Estudios Estratégicos Internacionales, con sede en Washington; documento que deberían leer con cuidado las *corcholatas* y aspirantes opositores para que dimensionen la magnitud de los problemas que heredará el país en el próximo sexenio.

El análisis, de los autores **Ryan C. Berg**, **Sara Fattori**, y **Henri Siemer**, de entrada, advierte que el México que tendremos en 2024 "parece mucho más golpeado y magullado que el México que AMLO recibió en 2018". Traducido en buen castellano, equivale a que lo entregará peor que como se lo dejó Enrique Peña. Sobre todo, en seguridad y democracia.

Por ejemplo, en seguridad adelantan que el pronóstico para México en 2024 pinta "sombrío". Porque **la administración de López Obrador alcanzó niveles récord de homicidios y "será el sexenio más sangriento en la historia de México"**, pues ya superó 22% el total de los registrados en el sexenio de **Felipe Calderón**.

Refiere que la política de "abrazos no balazos" derivó en que "las organizaciones criminales amplíen su control para reclamar hasta el 40 por ciento del territorio mexicano", reflejado también en el **incremento de grupos delictivos: "en 2015, había alrededor de 25 cárteles reconocidos como grupos criminales importantes. Para 2019, esta cifra había aumentado a 37", y "observadores independientes identificaron la presencia de hasta 463 entidades criminales en territorio mexicano"**.

Incluso, menciona que algunos grupos criminales "son lo suficientemente poderosos como para desafiar al estado", y que "suelen penetrar en la política local, estatal y nacional para influir en campañas y elecciones". Detalla que grupos criminales se benefician de "la ausencia de control gubernamental", para comprar candidaturas y entrometerse "en el proceso político hasta que el candidato asume el cargo".

También señala que "México es uno de los países más peligrosos del mundo para los defensores de los derechos humanos y los periodistas, a la par de Siria, Afganistán y las zonas de guerra", y que fue 2020, ya con López Obrador en el poder, "el peor año para los periodistas en México: recibieron más de 692 amenazas y ataques, y la línea de tendencia desde entonces ha mostrado poca mejora.

En otro rubro, el informe de 49 páginas sostiene que "políticamente, **la influencia de AMLO ha resultado corrosiva para la democracia mexicana**", pues su estilo "se ha vuelto cada vez más populista, y sus ataques contra las instituciones democráticas independientes construidas durante los últimos 30 años han llevado a México por un camino peligroso". Pone como ejemplo del "retroceso democrático" la reforma electoral que empujó López Obrador "en un esfuerzo por regresar a una época en la que el partido en el poder controlaba el proceso electoral".

La influencia de López ha sido corrosiva para la democracia, dice el análisis

Dicha reforma, añaden los autores, "parece haber llegado como el más descarado de los ataques de AMLO contra la democracia, quizás en un intento de hacer que el contexto político sea más favorable para la elección de su sucesor preferido en 2024". Ello aunado a "su estrategia para silenciar a los críticos y evitar controles y equilibrios **ha quebrado instituciones**, recortando sus presupuestos y colocando a leales en posiciones clave de poder".

No deja de señalar **las políticas del presidente que "han resultado contraproducentes e incluso hipócritas"**. Explica: "Habla de la administración ambiental mientras invierte dinero en la industria petrolera y supervisa un repunte en la deforestación. Proclama un enfoque desmilitarizado de la seguridad al tiempo que amplía la influencia de los militares sobre la vida cotidiana y ejerce indiscriminadamente una nueva gendarmería de la guardia nacional".

Y sentencia: "mediante una asombrosa variedad de métricas, desde la seguridad ciudadana hasta el desarrollo rural y la rendición de cuentas democrática, las políticas de AMLO funcionan activamente en contra de sus electores y de los objetivos políticos autoproclamados".

Advertidos estamos.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	20/07/2023	OPINIÓN

JOEL SAUCEDO

joel.saucedo.96
@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / JUEVES 20 DE JULIO DE 2023

SIN PROTOCOLO | La estrategia de burlar la ley

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** siempre ha buscado burlarse de la ley o al menos darle la vuelta.

Inició desde el momento en que **no cumplió el requisito de residencia para ser candidato a jefe de gobierno** en el 2000.

Le ayudó a sortear ese obstáculo **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Ernesto Zedillo**. Lo operó al pie de la letra **Laura Itzel Castillo**, entonces delegada en Coyoacán.

Como jefe de gobierno **incumplió la orden de un juez en relación al predio El Encino**, lo que llevó a su desafuero.

Instauró el "moche" a todos los trabajadores del gobierno capitalino. Quienes no aceptaban eran despedidos o congelados en sus puestos de trabajo.

Fue el **artífice del *boom* inmobiliario, debido a que autorizó permisos de construcción al por mayor.**

A dos días de asumir el poder, el 7 de diciembre de 200, **emitió el *Bando 2* que permitió la construcción en determinadas delegaciones.**

Dicho bando fue cuestionado, debatido y analizado por urbanistas, académicos, arquitectos, ingenieros, desarrolladores inmobiliarios, comités vecinales, ambientalistas y líderes del movimiento urbano popular.

De 2000 a 2005 se construyeron más de 20 millones de metros cuadrados en la Ciudad de México. Esto fue durante la administración de López Obrador.

Luego se dedicó a realizar una campaña por todo el país. **De 2006 pasó al 2012 y luego al 2018, sin trabajar hasta que logró el triunfo.**

En 2014 creó su partido personal llamado Morena, del cual es jefe político, líder y coordinador de la campaña de sus elegidos.

¿Pero de qué se mantuvo a lo largo de más de una década? Hay testimonios de sobra del saqueo a las arcas públicas en alcaldías, delegaciones, Congresos y gubernaturas.

De todo ello, el hoy Presidente no rindió cuentas. Y para burla del pueblo cuando llegó a Palacio Nacional, **presumió contar solo con un billete de 200 pesos** en el bolsillo.

Estos días las autoridades electorales le declararon medidas cautelares para que no se refiera a temas electorales en sus conferencias matutinas.

¿Pero qué creen? **Diseñó una nueva sección para darle la vuelta a la medida ordenada a fin de seguir escalando los ataques contra Xóchitl Gálvez.**

***"No lo digo yo"*, es la sección desde donde continuará su estrategia de censura, difamación, calumnia y mentiras.**

De hecho, **sus propias palabras se le pueden aplicar a él.** Por ejemplo con lo que dijo durante la conferencia de este miércoles:

"Una mentira que se repite muchas veces –decía *Goebbels*, el propagandista de Hitler- puede convertirse en verdad", señaló el mandatario.

Se trata entonces de una **estrategia *goebbeliana* instaurada desde su plataforma gubernamental denominada la mañanera.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	20/07/2023	OPINIÓN

PROSPECCIÓN... El ex presidente **Vicente Fox**, reveló que está "batallando" para sobrevivir económicamente por la pensión que le quitó López Obrador. Por ese motivo dijo que apoyará a **Xóchitl Gálvez**, a quien le pedirá que les devuelva la pensión a los ex presidentes. "Los presidentes deben tener tranquilidad, los ex presidentes igual, sucede en todo el mundo. No hay que mandarlos a la hoguera porque luego se portan mal", dijo Fox en una entrevista que retransmitió López Obrador en lo que parece que será el estilo de ***"No lo dije yo"***.

Twitter: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mc

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	20/07/2023	OPINIÓN

RICARDO MONREAL

ANÁLISIS / JUEVES 20 DE JULIO DE 2023

Avances y retos próximos de la seguridad en México

Desde 2018, la seguridad del país sigue siendo uno de los temas prioritarios del Gobierno federal. Si bien subsisten múltiples desafíos, se ha ido avanzando progresivamente en ese rubro.

En junio de 2023, y de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el homicidio doloso registró una reducción del 17.5 por ciento, por lo que se trata del mes de junio con porcentaje más bajo de los últimos seis años. Asimismo, seis entidades del país concentran el 47.7 por ciento de los homicidios: Guanajuato, Estado de México, Baja California, Jalisco, Chihuahua y Michoacán. Los delitos del fuero federal disminuyeron en un 17.9 por ciento en comparación con diciembre de 2018; el feminicidio se contrajo en un 19.8 por ciento; la extorsión, en un 7.2 por ciento, y el secuestro, en un 73.9 por ciento, entre otras cifras.

Estos resultados son positivos, pero deben alentarnos a seguir profundizando, revisando y ajustando tanto la lucha contra la inseguridad como la estrategia correspondiente.

La inseguridad tiene causas concretas. Por ejemplo, el crimen organizado no sólo se encuentra en la raíz de la extorsión, la trata de personas, el tráfico de migrantes, la tala clandestina o la pesca ilegal de especies del mar, sino que aprovecha sus recursos económicos para crear bases sociales entre la población más humilde. Lo sucedido hace

unos días en Chilpancingo, Guerrero, es prueba de ello. A través de dádivas (como despensas, juguetes, etc.), la delincuencia organizada coopta a la población de las comunidades más pobres para que incluso se alce contra el Estado, que fue disminuido en sus funciones y responsabilidades durante el periodo neoliberal y que hoy busca recuperarse.

En este sentido, la estrategia de seguridad requiere ser analizada desde tres ópticas, a saber: la seguridad jurídica, la seguridad pública y la procuración e impartición de justicia. La primera implica el respeto de la Constitución y las leyes, así como el impulso y la defensa del Estado de derecho, ya que respetar y aplicar la ley acerca a los países al umbral de la justicia. De manera paralela, la defensa de la Constitución y la consolidación del Estado de derecho transitan por una reforma integral al sistema de impartición de justicia.

En cuanto a la seguridad pública, se debe seguir aplicando el enfoque de la prevención, atacando las causas más hondas —que son la atención a la pobreza y la marginación—, además de mantener y ampliar los programas sociales.

La intervención de la Fuerza Armada permanente, de la Guardia Nacional y de las policías estatales y municipales se deberá realizar bajo una estrategia y un plan que sean acordes con el respeto a los derechos humanos. También se requiere contar con un diagnóstico en cada región del país e intensificar las actividades de inteligencia para actuar con precisión.

En relación con la procuración e impartición de justicia, existen cuestiones que deben ser ponderadas. Una de ellas es que aún no se provee una justicia pronta y expedita. Al fallar el Estado en ello, no sólo pierde legitimidad y credibilidad, sino que abre la puerta a poderes fácticos que lo suplantan, a lo cual se suma que las personas no encuentran mecanismos para resolver sus conflictos y, en consecuencia, recurren a diversas formas de justicia por mano propia.

Ante esta situación se necesitan, entre otros factores, condiciones financieras que permitan obtener una independencia en la materia a los poderes judiciales locales; andamiaje institucional, que les garantice su independencia operativa; un mecanismo para facilitar y apoyar su coordinación a nivel nacional; revisión integral del funcionamiento del sistema de justicia penal acusatorio, así como mecanismos de coordinación efectiva entre fiscalías y poderes judiciales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	20/07/2023	OPINIÓN

El combate a la inseguridad transita por una estrategia que se actualice y ajuste periódicamente, y que se refuerce con acciones y mecanismos mejor adaptados a las prácticas delincuenciales actuales y nuevas; todo ello, con respeto a los derechos humanos y continuando con la atención de las causas de la desigualdad y la exclusión social.

ricardomonreala@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: RicardoMonrealA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	20/07/2023	OPINIÓN

PEDRO PEÑALOZA

@pedro_penaloz

ANÁLISIS / JUEVES 20 DE JULIO DE 2023

La ley no es la ley

Somos esclavos de las leyes para poder ser libres.

Cicerón

El título de estas notas no es contradictorio. Se trata de la definición de lo que pasa en la realidad política mexicana. Los sucesos que existen en los diversos ámbitos de la vida pública en México no pasan por el tamiz de las leyes vigentes. Los gobernantes, como antes, juegan con los hechos ilícitos a partir de su conveniencia coyuntural y resortes partidarios.

Por eso, López Obrador usa el cargo para violar cotidianamente las normas vigentes. Recordemos su frase que ilustra sus desplantes: "no me vengan con que la ley es la ley". ¿El Presidente que llegó al poder por la vía legal, ahora pone en duda la vigencia de la ley?. Actúa en función de lo que le acomoda, no de la ley vigente, que ellos aprobaron. Las peroratas en campaña eran un disfraz, en el poder asoma su verdadero rostro autoritario. Aquellos discursos que planteaban el respeto a los otros poderes y a los partidos opositores fueron palabras de humo, es más, en la toma de posesión de 2018 le agradeció a Peña Nieto que " no haya participado en el proceso electoral". Su doble moral es patética y grotesca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	20/07/2023	OPINIÓN

El inquilino de Palacio está ratificando su anatomía impositiva y enemiga de los procesos electorales democráticos. En efecto, todo lo que padeció cuando era opositor lo está multiplicando. Diariamente ofrece pruebas de su aspiración a perpetuarse en el poder mediante su corcholata favorita, que para su desgracia hoy va en picada.

Un ejemplo de esto es la burla a las resoluciones del INE, donde justifica seguir denostando a Xóchitl Gálvez porque "no lo han notificado". ¿Qué muestra con estas prácticas?, El día de campo que esperaba en las elecciones de 2024, se ha convertido en pesadilla, no oculta su enojo. Dar a conocer datos de los contratos privados Xóchitl, es violar la ley con absoluta impunidad.

En otro manotazo, informó que cumplirá con las recomendaciones del INE "bajo protesta". ¿Qué hará el INE? Se atreverán los consejeros y el tribunal a actuar o seguirán bajo el ritmo que imponen en Palacio. Por el momento, reportaron actos proselitistas de más de 117 asambleas ya realizadas por los aspirantes de Morena. Por su parte, el frente opositor sigue los mismos pasos ilegales de Morena. Todo se vale.

Estos ejemplos dibujan los principales rasgos de un horizonte que se prevé lleno de conflictos e ilegalidades que pueden ser el preámbulo del escalamiento de actos violentos para la elección de 2024. Es necesario detener esta ruta contraria a la ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	20/07/2023	OPINIÓN

FLOR YAÑEZ

ANÁLISIS / JUEVES 20 DE JULIO DE 2023

“Hugs, not bullets”

Yanez_flor@hotmail.com

Le sorprenderá conocer (o no, porque los políticos se “piratean” ideas de todos lados), que el slogan de “abrazos no balazos” de AMLO no se le ocurrió a él. El lema, originalmente en inglés “Hugs, not bullets”, fue usado en el movimiento mexicano-estadounidense contra la Guerra de Vietnam. Se equipara al “Haz el amor y no la guerra”. Desde el 2012, López Obrador se ha valido de esta frase para describir su política de seguridad para frenar la delincuencia, el crimen y la violencia. Desde que inició su gestión, este paradigma radical, distinto a cualquier otro presentado en sexenios anteriores, ha sido motivo de principalmente críticas, pero también de aplausos por parte de sus seguidores.

La estrategia idealista de López Obrador fracasó. No sólo no detuvo el crimen, sino lo incrementó de sobremanera. A diferencia de las burlas que leemos en las redes sociales, su estrategia, en teoría no estaba para nada mal, al contrario, es lo que cualquier gobierno debiera hacer, pero la idea se le quedó en el cuaderno. Es cierto, como lo dice el presidente, que se debe atender las causas de la violencia y apostarle a la prevención, más que reprimir con violencia. Se debe consolidar la paz, pero es más complejo que centrarse sólo en los homicidios dolosos y en aumentar el número de policías por colonia. Galtung, académico más importante en estudios de paz y resolución de conflictos, dividió la paz en: negativa y positiva. Imaginemos un triángulo donde en la punta superior está la violencia directa y en los vértices inferiores, la violencia cultural y estructural. Para este autor, se alcanza una paz negativa cuando hay cese a la violencia directa, es decir, la que podemos ver en forma de feminicidios, homicidios, violaciones, destrozos, golpes y gritos. Y tenemos paz positiva cuando se acaba la violencia estructural y cultural que da pie a la directa. La primera se relaciona con la pobreza, la falta de educación, de salud, falta de

oportunidades, la corrupción e injusticias y la segunda, con actitudes como el machismo, o los comportamientos que se replican con "hermosas" melodías como las de Bad Bunny, y la opresión de género que ejerce la iglesia. En México, debemos sanar las heridas de un pasado escabroso.

Se deben atacar las causas estructurales que ha producido la violencia y generar estrategias para acabar con la injusticia y la impunidad. Un feminicidio no ocurrió de la noche a la mañana, tampoco los cárteles de droga, la huachicultura, los robos de autos y la corrupción, por eso cuando un político dice que detendrá esas acciones y traerá paz, es una completa falacia, a menos de que atienda a los basamentos. Las conductas que generan esos comportamientos se gestan con el tiempo y en una sociedad determinada, es decir, un feminicidio se origina por el machismo y la violencia de género que ha existido, aunado a la inequidad con los hombres respecto a oportunidades. Frenar la agresión no implica quitarle la pistola al macho, sino primero acabar con la cultura del machismo y darle igual oportunidades a las mujeres. Los asesores debieron decirle a AMLO que hay una violencia que se puede combatir como él la propone, con abrazos y no balazos, e intentar transformar las estructuras para corregir el problema de raíz, pero eso tarda mucho, mucho, mucho tiempo. A eso se le llama *Pecebuilding* (construcción de paz). Mientras tanto, los cuernos de chivo sí están matando gente y lo que debe hacer urgentemente es Peacekeeping (mantener la paz), parar los "fregazos o balazos" y hacer Peacemaking (hacer la paz). Esperemos que algún día (que será muy, muy lejano), AMLO desde el "más allá" dé cuenta de que finalmente su estrategia funcionó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	N-3	20/07/2023	OPINIÓN

CAPITANAS

Nuevo titular

Luego de cuatro años, la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon) vuelve a tener un titular y lo importante ahora será ver el rumbo que tome el organismo.

La llegada de **Armando Ocampo Zambrano** se da tras una postulación controversial, pues fue el entonces Secretario de Gobernación **Adán Augusto López** quien lo designó inicialmente como subprocurador, algo que expertos alertaron era ilegal y atentaba contra la autonomía de la Prodecon, pues el funcionario del Ejecutivo no contaba con tales facultades.

No obstante, el proceso siguió su curso y esta semana Ocampo Zambrano tomó las riendas de la Procuraduría.

Se trata de un órgano que da apoyo a los contribuyentes en sus diferencias con el fisco y que ha logrado importantes montos de recaudación a través de mecanismo de asesoría y mediación. El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha acusado que se trata de una estructura que muchos evasores fiscales usan para salirse con la suya.

Por esa razón, será interesante ver la nueva dinámica que adopte la Prodecon en el apoyo a los contribuyentes, pues queda claro que el Ejecutivo busca tener más control sobre su labor.

CARLA ACEVEY...

Es vicepresidenta de Estratega Digital de Walmart en México y tiene a su cargo el desarrollo de herramientas digitales para la cadena minorista más grande del País, para lo que la empresa invertirá 540 millones de pesos en lo que resta del año. El objetivo es mejorar la experiencia de compra omnicanal.

Resultado BASE

Grupo Financiero BASE, liderado por **Julio Escandón** y los hermanos **Lorenzo** y **Álvaro Barrera**, está por presentar sus resultados y todo apunta a un crecimiento de doble dígito durante el primer semestre del año.

Lo anterior se está percibiendo dentro del Grupo como fruto de la estrategia del cuerpo directivo y colaboradores, pues consideran que en este primer semestre las metas se han logrado al 100 por ciento.

Las claves que respaldaron los resultados del periodo se encuentran en el otorgamiento de créditos con un enfoque centrado en el comercio exterior. El monto del financiamiento se mantiene alrededor de 14 mil millones de pesos, con niveles de morosidad de 3.2 por ciento.

El Grupo fundado en Nuevo León quiere liderar en transferencias internacionales y productos de financiamiento especializado para empresas enfocadas en el comercio exterior, tanto nacionales como extranjeras, que buscan establecerse en el País.

La utilidad operativa a nivel Grupo Financiero se prevé que supere los 750 millones de pesos en el acumulado de los primeros seis meses del año, una cifra mayor a la del mismo periodo de pero de 2022 y que reflejará una rentabilidad cercana a 24 por ciento.

Compiten campañas

En Chedraui, que capitanea **Antonio Chedraui**, este año en particular se ha optado por una estrategia comercial distinta para competir contra las campañas de descuentos de verano.

La cadena minorista del País sabe que es complejo competir contra estrategias comerciales tan arraigadas como Julio Regalado, de Organización Soriana, que es famoso por promociones como dar artículos al dos por uno o tres por dos, principalmente.

Ante ello, Chedraui apostará por destacarse como la cadena con los precios más bajos en la canasta básica, un reconocimiento que le otorgó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), que lleva **Ricardo Sheffield**.

Chedraui ha destinado importantes recursos en mercadotecnia para que los consumidores reciban tal mensaje y permanezca en su memoria.

En años anteriores buscaba competir durante el verano con su propia campaña de promociones, pero quedó claro que ese no fue su fuerte, pues operar campañas tan agresivas como dos por uno y tres por dos toma su tiempo, especialmente para establecer alianzas comerciales duraderas con sus proveedores.

Efecto Barbie

Ante el furor de la película "Barbie", la temporada de verano viene con fuertes expectativas de consumo en México, lo cual se refleja en las búsquedas en Internet.

Un informe de la plataforma norteamericana Taboola, fundada por **Adam Singolda**, sostiene que en internet el estreno de la película ya supera récords de popularidad y consumo, tanto en el mundo digital como en el de retail.

La marca de muñecas de la empresa Mattel, presidida por **Ynon Kreiz**, hoy supera 1.3 millones de páginas vistas en la web, logrando más de 102 por ciento de incremento en el consumo en los últimos días.

Los temas más buscados por los consumidores mexicanos van desde los tacos al pastor estilo Barbie, los Barbielotes y todo lo relacionado con la marca de muñecas más popular del mundo.

Como parte de la temporada de verano las carteleras se llenan de estrenos esperados, con grandes oportunidades de mercadotecnia.

La consultora refiere que la última película de la saga de Indiana Jones supera las 33 mil páginas vistas, un crecimiento de más de 130 por ciento. Misión Imposible también ha visto un incremento notable en el interés de los internautas.

capitanes@reforma.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	20/07/2023	OPINIÓN

IN-VER-SIONES

LLAMADO A PAGAR

SAT tiene bajo la lupa a 207 automotrices

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), que encabeza **Antonio Martínez Dagnino**, solicitó a 207 empresas de la industria automotriz corregir su situación fiscal y pagar sus deudas. La autoridad informó que de 2019 a 2023 recaudó 49 mil 224 millones de pesos de grandes contribuyentes de ese sector, 152 por ciento más que el sexenio pasado.

CONCANACO SERVYTUR

Regular ambulantes antes de subir ISN

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo (Concanaco Servitur) que preside **Héctor Tejada Shaar**, llamó al gobierno mexicano a regular el ambulantaje, que afecta a la economía del país antes de dar curso a la propuesta de subir el porcentaje de impuesto sobre nómina (ISN) pues generará presiones inflacionarias.

REFINANCIAMIENTO

Terrafina obtiene un crédito por 500 mdd

El fideicomiso de bienes raíces industriales Terrafina, que preside **Alberto Chretin**, refinanció una línea de crédito sostenible existente de 300 millones de dólares y un préstamo a plazo por 185 millones, con una línea por 500 millones con vencimiento en julio de 2027 y está alineada con la estrategia ESG con edificios sustentables.

LICUEFACCIÓN DE GAS

Mexico Pacific hace inversión histórica

Mexico Pacific desarrollará la planta de licuefacción Saguaro Energía, ubicada en Puerto Libertad, Sonora. El proyecto, que el gobierno federal tasó en 14 mil millones de dólares es la mayor inversión privada en infraestructura energética en la historia del país, y permitirá exportar gas a Asia.

ACUERDO CON MONEX

Grupo Vasconia tiene convenios de espera

El pasado martes Grupo Vasconia celebró con Monex Casa de Bolsa, que representa a los tenedores de certificados bursátiles, un convenio de espera por un periodo inicial de 45 días naturales y podrá ser prorrogado por 30 días naturales. Grupo Vasconia con más de 100 años en el mercado y dos subsidiarias.

Activar Windc
Ve a Configuración

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	21	20/07/2023	OPINIÓN

VIVIR COMO REINA Y GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA REYES-HEROLES C.

@vivircomoreina

Queremos paz mental financiera

En México nos sentimos más optimistas sobre nuestra habilidad para enfrentar compromisos relacionados con el dinero, hemos cuidado el gasto y hasta optado por mejores hábitos alimenticios. ¿Podremos mantener el buen ritmo y lograr paz mental financiera?

"El porcentaje de consumidores mexicanos optimistas en cuanto al futuro económico del país en el corto plazo incrementó a 46 por ciento, desde 44 por ciento en 2021 y 31 por ciento en 2020", señala McKinsey en "Los consumidores mexicanos buscan valor y conveniencia, y lo encuentran en línea". Además, tres de cada 10 aceptan que será más fácil llegar a fin de mes este año.

Este optimismo surge y se mantiene gracias a la precaución asignada al dinero: la mayoría (67 por ciento) acepta que en los últimos 12 meses recortó gastos. Este cuidado incrementó 20 por ciento *versus* el aplicado antes de la pandemia; no olvidamos la relevancia de estar listos para un día nublado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	21	20/07/2023	OPINIÓN

Hemos sumado nuevos hábitos de alimentación: comemos en casa y cocinamos más

Hemos aprendido a priorizar. Si bien solo dos de cada 10 recortan a lo largo y ancho de toda su canasta de compra, según McKinsey, la mayoría opta por recortar en ciertas categorías. Las favoritas son productos de limpieza de casa y lavandería, mientras que helados o vino es en lo que menos ajustamos.

Gastar de más genera la inestabilidad financiera que impide cubrir necesidades a largo plazo o emergencias. Seguir un presupuesto permite aprovechar el dinero, controlarlo y, con disciplina, olvidar el desbalance de una eventualidad. Eso da paz mental.

Al cuidado y optimismo financiero, como mencionaba, hemos sumado nuevos hábitos de alimentación: comemos en casa, cocinamos más y mantenemos el elemento de salud descubierto en la pandemia de covid-19.

La alimentación y las finanzas tienen una relación estrecha. Si una persona con sobrepeso baja 10 por ciento su masa corporal puede reducir sus costos médicos entre 2 mil 200 y hasta 5 mil 300 dólares a lo largo de su vida, según Centers for Disease Control. La salud física y la financiera están tan ligadas que la mitad de los casos de bancarrota en 2001 estuvieron relacionados con problemas médicos, de acuerdo con Rutgers University.

El círculo virtuoso que estamos iniciando —cuidar el gasto y los hábitos alimenticios para tener un futuro financiero más optimista— hace más sentido de lo que imaginamos. No veremos los cambios en un año, ojalá no tiremos la toalla.

Activar Windo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	20/07/2023	OPINIÓN

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

Pemex nos debe de preocupar a todos

Pemex está en problemas. Esto no es novedad. Lo grave es que su situación se está deteriorando. El riesgo de una profunda crisis es cada vez mayor. Dada su relevancia en las finanzas públicas y su interconexión con la economía, esta posibilidad nos debe de quitar el sueño a los mexicanos.

El viernes pasado, Fitch redujo la calificación crediticia de la petrolera de BB- a B+ (con perspectiva negativa), lo que sumerge su deuda aún más en la categoría de "chatarra". Es la

tercera revisión a la baja que realiza Fitch en los últimos cuatro años y la peor calificación que le ha dado a Pemex desde que lo evalúa.

Fitch cita la falta de crecimiento en la producción de crudo (estancada en alrededor de 1.8 millones de barriles al día), el "débil" desempeño operativo (reflejado en los recientes accidentes) y su elevado apalancamiento (con 107 mil 400 millones de dólares, es la empresa petrolera más endeudada del mundo) para justificar su decisión.

Las consecuencias de esta reducción crediticia son evidentemente negativas. Se traduce en un mayor riesgo en la deuda de Pemex y, por lo tanto, en la necesidad de ofrecer mayores rendimientos para atraer inversionistas. Con vencimientos por 4 mil 600 millones de dólares este año y otros 10 mil 900 el próximo, refinanciar su deuda no será fácil ni barato. Las tasas de interés que tenía que pagar ya eran altas, pero los aumentos en las tasas de referencia de los bancos centrales las encarecieron aún más.

La noticia de Fitch solo viene a empeorar las cosas. Tras el anuncio, los bonos de la petrolera fueron de los más afectados en Latinoamérica. Dada la magnitud de su deuda, cualquier incremento en tasas implica el pago de millones de dólares adicionales en intereses. Las condiciones de financiamiento para lo que se supone es una empresa productiva del Estado serían todavía más desfavorables si el mercado no creyera que el gobierno federal entrará a rescatarla en caso de ser necesario.

Es verdad que gran parte de la problemática la heredó **López Obrador**. Recibió una empresa sobreendeudada e ineficiente. Pero no ha ayudado. Sus políticas nacionalistas han ahuyentado la inversión petrolera privada que tanto necesita el país. Pemex carece de los recursos y la tecnología necesarios para aprovechar, por ejemplo, los yacimientos sin explotar que se encuentran en aguas profundas. Además, el enfoque de austeridad republicana del Presidente ha llevado a recortes en áreas que no deberían ser tocadas, como mantenimiento, mientras que ha dejado intactas a otras que requieren ajustes urgentes, como gastos laborales (Pemex es la petrolera menos productiva por empleado del mundo).

Pemex no es una empresa más, es un símbolo de México. Sus finanzas están estrechamente ligadas con las del gobierno. Sus problemas son también problemas del gobierno y, por lo tanto, de los mexicanos. El gobierno no se puede dar el lujo de dejarla morir. La decisión de Fitch debería sembrar miedo en cada uno de nosotros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D 5	20/07/2023	OPINIÓN

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

American Express Company, S.A., supervisada

México es, sin duda, una de las dos operaciones más relevantes para American Express Co. fuera de EU. La decisión iniciada y comunicada a sus tarjetahabientes con la sustitución de los contratos (se inició en 2022) concluyó ayer con la autorización de CNBV, de **Jesús de la Fuente**, para cerrar el banco que operó desde 1993.

Santiago Fernández Vidal explica que, siendo American Express Company México la entidad principal, tomaron la decisión de consolidar el negocio de tarjetas de crédito en ella y, desde este vehículo, seguir ofreciendo todos los servicios de tarjetas de servicios y crédito clásica, además de adquirencia de servicios afiliados (que se ha cuadriplicado en los últimos cinco años), servicios de viajes y experiencias, y recompensas.

El negocio no cambia, pero sí el costo regulatorio de operar un banco. Por ello utilizaron la cesión de activos que tenían en la licencia bancaria durante el 2022, previa notificación de los clientes —se dio casi en paralelo a la digitalización completa de sus servicios— y, dado que su estructura de fondeo es propietaria (no recurren ni al mercado de valores a fondearse), simplificarse corporativamente fue la mejor alternativa para seguir aumentando su penetración en el mercado de tarjetas de crédito. De hecho, su clientela ha crecido porque han dotado de mayor flexibilidad el pago con planes diferidos por el cliente a la medida de su necesidad (3,12 y 18 meses), aun en el caso de la tarjeta de servicio y con la tasa de frente dependiendo del plazo. Las tasas de revolvencia, de hecho, han caído y tienen una cartera vencida por debajo del promedio de mercado, pero con el primer promedio de compra. Y, bueno, "si no te sirve y cuesta, ciérralo", diría mi consejero.

DE FONDOS A FONDO

#GRUMA... Gruma, la empresa que preside **Juan González Moreno**, construye una nueva planta de Tortillas en Indiana, Estados Unidos, además de mejorar la planta de tortillas en Dallas, para responder al impresionante crecimiento de sus ventas en Estados Unidos.

No hay trimestre que no reporte utilidades con todo y el efecto del superpeso, con un rango de deuda manejable considerando sus ingresos operativos y la decisión permanente de invertir en innovación para ofrecer productos de mayor valor agregado, como la línea Better For You en Estados Unidos que, como se observa, es su mercado más relevante. Las ventas de esta empresa fuera de México representan el 72% de sus resultados consolidados y el EBITDA fuera del país, 82 por ciento.

#TOTALPLAY... Nos cuentan que, a pesar de la especulación que ha surgido en torno al desempeño de Totalplay por la acción anunciada por Fitch, la empresa de telecomunicaciones, que dirige **Eduardo Kuri**, está más fuerte que nunca, porque ha tomado medidas para fortalecer su liquidez, ajustar su gasto y darle sostenibilidad a sus ingresos crecientes y generación de efectivo, por lo que presentará resultados que sorprenderán al mercado.

A reserva de confirmar a detalle la próxima semana, fuentes cercanas a la empresa nos adelantan que la tendencia es muy positiva porque se reportarán crecimientos de doble dígito, tanto en EBITDA como en ingresos, además de una disminución importante en sus costos, elementos que apuntarán una perspectiva sólida para la empresa mexicana.

Totalplay no tiene financiamiento cruzado y el desempeño de la empresa le ha permitido acceder a líneas de crédito con menores tasas de interés y mayor plazo, lo que le hace posible refinanciar —como lo hace toda empresa que hace *reprofiling* para mejorar perfil de vencimiento. Fitch probablemente se anticipó al buen reporte con una acción poco explicable.

#TERRAFINA... Refinancia favorablemente. La Fibra que encabeza **Alberto Chretin** ha logrado mejores tasas y perfil de vencimientos con la contratación de una nueva línea sostenible de 500 millones de dólares y plazo hasta junio de 2027, con una tasa inferior en 50 puntos base a partir de vincular el fondeo a uno de los objetivos ASG de Terrafina: "pies cuadrados certificados como edificio sustentable". Con los recursos reemplazan la línea revolvente de 300 millones de dólares y un crédito de 185 millones de dólares, pues con la asesoría de PGIM Real Estate, gestor de los activos inmobiliarios de Prudential Financial, la que a su vez administra su portafolio de 277 naves industriales ubicadas en Bajío, centro y norte de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	20/07/2023	OPINIÓN

MÉXICO SA

Emilio Lozoya y su culebrón // ¿Extorsionan al extorsionador? // Y ahora con ustedes, la señora X

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

TRANSCURREN LOS AÑOS y el culebrón protagonizado por Emilio Lozoya y Alejandro Gertz parece no tener fin, con todo y que el ex director peñanietista de Petróleos Mexicanos ha recurrido a todo tipo de trucos legaloides para retrasar su juicio y evitar una sentencia firme. Ahora, un cuatrienio más tarde (desde que un juez giró orden de aprehensión en su contra, en mayo de 2019, a la fecha), el inquilino del Reclusorio Norte, y ya transmitidos cientos de capítulos, el ex funcionario se queja por el "cambio" de jugada en su afán de lograr un acuerdo reparatorio con el gobierno federal.

LO LLAMATIVO DE esto es que, sin sonrojarse, quien como funcionario actuó ilegalmente, de forma extorsiva y carente de ética hoy reclama por tal "cambio", pues, dice, resulta "ilegal, inmoral y raya en la extorsión", porque "ya había aceptado pagar el monto fijado inicialmente". Según él, el punto del "desacuerdo" con el gobierno federal es lo que debe pagar si es que pretende salir de la cárcel.

EN LOS CUATRO años y cuatro meses al aire, el culebrón ha tenido varias etapas: la inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública; amparo; orden de aprehensión; fuga (originalmente se conoció que huyó a Alemania); captura y encarcelamiento en España; extradición a México; hospitalización, testigo protegido o "criterio de oportunidad"; largas y más largas de la FGR; cena en lujoso restaurante de Las Lomas y de allí al Reclusorio Norte, donde permanece desde noviembre de 2022. Todo ello, aderezado con todo tipo de trucos legaloides y la exasperante lentitud de la parte acusadora.

SE TRATA DEL mismo personaje que en octubre de 2017, casi 20 meses después de salir de la dirección general de Pemex, aseguraba que las investigaciones en su contra por la corrupción en los casos Odebrecht y Agronitrogenados –entre ellas, la de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda– le hacían los mandados, lo que el viento a Juárez, y se pavoneaba: "con mucha humildad, tengo recursos y tiempo para romperles la madre".

EN LOS HECHOS, a nadie se la ha roto, aunque también es cierto que a él tampoco, cuando menos no como debe ser, dada la corrupción y el robo descarado que encabezó en Petróleos Mexicanos. Eso sí, le pegan donde más le duele, el bolsillo, porque supuestamente acordó con el gobierno federal una "reparación del daño" por 10.7 millones de dólares (que había aceptado pagar para lograr su liberación y, de pasadita, retirar los cargos por los delitos de operaciones con recurso de procedencia ilícita y zafar a su familia), pero el monto se ha incrementado a 30 millones, de acuerdo con la UIF y Pemex.

LOZOYA ASEGURA QUE es inocente, no robó, defraudó ni realizó negocios ilegales con recursos de la nación (una blanca paloma, pues, hinchada de dinero), pero si es correcto lo que dice (lo cual es absolutamente dudoso), entonces ¿por qué pagaría multimillonarias cantidades por algo que, asegura, no se comió? Pero el culebrón no concluye: "el juez Gerardo Alarcón López –quien lleva la causa en el Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte– convocó a una nueva audiencia para el 30 de agosto, cuando las instituciones federales (UIF y Pemex) deberán justificar el drástico cambio en

su exigencia (de 10.7 a 30 millones de dólares). En la audiencia del miércoles pasado iba a iniciarse la etapa de juicio oral contra Lozoya por el caso Agronitrogenados" (*La Jornada,* Gustavo Castillo y Eduardo Murillo).

EN VÍA DE mientras, el ladrón se queda en el Reclusorio Norte. Sin embargo, otra queja del hoy indiciado: por qué Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray, Pedro Joaquín Coldwell, los integrantes del consejo de administración de Pemex y demás finísimas personas, ¿por qué están libres, sin cargos y gozando de lo mucho que se llevaron en el festín? Lozoya ha reiterado que él aportó "suficientes pruebas" para que todos ellos estén en chirona, pero si en cuatro años la FGR no ha podido cerrar el caso del ex director de Petróleos Mexicanos, hay que imaginar el tiempo que le llevaría iniciar las pesquisas en contra de esa fauna.

Las rebanadas del pastel

EN LA MAÑANERA estrenaron una ingeniosa sección informativa: "como ya no puedo hablar mucho porque me *cepillan* los del INE, los del Tribunal Electoral, propongo que se llame 'No lo digo yo' y nada más lo ponemos aquí", explicó el presidente López Obrador. Y de paso, presentó a "la señora X" (tras profunda investigación, se conoció que se llama Clauxóchitl).

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

TEMU DENUNCIA A SHEIN POR PRÁCTICAS MONOPÓLICAS

▲ El minorista chino de comercio electrónico Temu demandó a su rival Shein por violación a la ley antimonopolio de Estados Unidos, al haber impuesto acuerdos a los fabricantes de ropa que les impiden trabajar con Temu. "Shein ha emprendido una campaña de amenazas, intimidación e intentos de imponer multas punitivas infundadas y ha forzado a fabricantes de ropa a acuerdos de exclusividad", acusó Temu en una denuncia presentada el 14 de julio ante la corte de distrito de Massachusetts. Foto Ap

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	22	20/07/2023	OPINIÓN

Los jefes se salvarán de la IA, ajá

Las máquinas suelen sustituir a gente que hace trabajos aburridos, como barrer los pisos. La inteligencia artificial (IA) es otra cosa. Es como competir con nuevos cerebros que no conocíamos.

Ya van por los que quizás ganan unos 500 mil pesos mensuales y revisan estrategias para bajar costos o vender más productos que no salen del inventario. Pueden sustituir tareas del CEO… ¿Puede acabar con el puesto del CFO? Ellos pueden defenderse ¿Qué harán?

Quienes leen sobre el tema saben que desde hace años creció la tendencia del *big data*. Cuando empezó este siglo, las cámaras de video del casino del Harrah's en Las Vegas empezaron a contar sonrisas. Literalmente.

Presencié una conferencia de tecnología en esa ciudad. Sus asesores presumieron que monitoreaban a clientes sentados en las máquinas tragamonedas (ignoro si lo siguen haciendo). Cuando la gente está aburrida no sonríe, entonces es momento de aumentar los premios o crear una promoción de cervezas. El uso del *big data* llegó acompañado de la "data science", la ciencia de datos que hizo útil la información.

Esa ciencia incluyó instrucciones para que las máquinas aprendieran patrones y comportamientos, con el *machine learning*. Con ese aprendizaje los matemáticos e ingenieros prepararon instrucciones, los algoritmos entregaron herramientas basadas en inteligencia, pero inteligencia artificial, mucho más rápida que la humana.

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre

> *"Todos los directores están en riesgo desde este 2023. Ellos, o su equipo más cercano"*

Entre esas herramientas nació la que es propiedad de la compañía Open AI, Chat GPT, de la que hoy el mundo conoce su cuarta versión: la inteligencia artificial generativa más potente.

Todo ese cuento es para decirles que hoy no es necesario ser ingeniero para usar esos *robots* invisibles. Cualquiera que sepa razonar una instrucción y explicarla hablando o escribiéndola, puede hacer solicitudes a Chat GPT. Ajá, pero ChatGPT tiene limitaciones…

Varias empresas ahora unen las piezas para que no solo escriba un ensayo sobre el origen del mole oaxaqueño o la historia de Francia, sino para que se meta a los datos de la empresa y presente un plan de mejora inmediata. Todo, conversando con la "compu".

Solo necesita información que quizá ya tiene. ¿Cuántos productos hay en el almacén? ¿Quiénes se encargan de hacerlos y de venderlos? ¿Qué miembros del equipo llegan a tiempo, no faltan y ayudan a vender o producir más? ¿Quiénes están en áreas que no dejan dinero? ¿Cuánto vendimos cada mes? ¿Cuánto gastamos y en qué?. Todo lo anterior, sumado a informes públicos de finanzas y economía.

Con esos datos, solo falta que el dueño o los accionistas hagan su petición, pensemos, cuando las cosas van mal:

"Haz una estrategia que aumente la productividad, reduciendo costos en compras y en recursos humanos, enfocando el negocio en los productos más exitosos y rentables. Suma una estrategia de marketing para la Ciudad de México, Tijuana y Monterrey".

La inteligencia artificial entregará un plan en… ¿tres minutos?... sin descanso, cualquier día de la semana. No hay vacaciones.

¿No son éstas parte de las tareas que involucran al director de operaciones, al de finanzas y al director general y que pueden tomar semanas? ¿Cuántos alumnos de universidad creen prepararse hoy para esos puestos?

Atención, esto no es el futuro. Es el presente desde noviembre, cuando fue presentado ChatGPT4. Es una de las propuestas de gigantes como Cognizant o Accenture, pero también de compañías como Manhattan Associates, relativamente pequeña, pero propiedad mayoritariamente de un par de monstruos llamados Blackrock y Vanguard.

¿Han caído en la trampa de esa máquina de vender plástico llamada Miniso? Manhattan les vende herramientas. A ellos y a la cadena mexicana Chedraui, por ejemplo.

No iba a pasar mucho tiempo para que las bases de datos se juntaran con la inteligencia artificial generativa. Ahora, los dueños de la empresa solo tienen que dar instrucciones para conseguir respuestas. Todo lo que pueda resumirse en datos puede ser mejor en días. Todos los directores están en riesgo desde este 2023. Ellos, o su equipo más cercano.

Todo lo anterior está basado en información vigente hasta ayer.

Pero justamente esta semana, Google respondió. Esta compañía contraataca renovando Bard. ¡Está pasando tanto y tan rápido!… mañana seguimos.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	20/07/2023	OPINIÓN

La reforma fiscal que vendrá en 2025

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

"*Read my lips: no new taxes*". **Lean mis labios, no habrá nuevos impuestos.**

Era el 18 de agosto de 1988 y se realizaba la Convención Republicana que nominó a George Bush como candidato presidencial.

De su discurso de aceptación, esa fue la frase que más se destacó porque ya en la presidencia de EU, las dificultades presupuestales que enfrentó y el hecho de no tener el control del Congreso condujeron a que **en los siguientes años subieran los impuestos en Estados Unidos.**

Claudia Sheinbaum es quien hoy encabeza las preferencias entre los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial de Morena y sus aliados.

Por esa razón, son relevantes los dichos de Sheinbaum respecto al mismo tema del que hablaba George Bush en 1988.

En el libro de Arturo Cano, *Claudia Sheinbaum: Presidenta*, el periodista cuestiona a Sheinbaum al respecto.

"¿Una transformación profunda **es posible sin una reforma fiscal?** Sí. Le pedí a Raquel Buenrostro, con quien me llevo muy bien y es buena amiga, y a Pablo Gómez, que me ayudaran a revisar qué tanto más hay en el pago de impuestos en el contexto del actual régimen fiscal… Le pregunté a Raquel de qué tamaño es el margen… serían otros 300 mil millones de pesos".

No es la única persona de la 4T que piensa así. El 7 de junio tuve la oportunidad de preguntar lo mismo al secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O,** en el marco de la Reunión Nacional de Consejeros Regionales de BBVA y su respuesta fue la siguiente:

"Sería muy mala idea para cualquier gobierno, como lo hemos visto en otros casos, **iniciar un periodo con un aumento de impuestos,** sobre todo en México. Cuando el anterior gobierno inició 2014 con aumento de impuestos, acuérdense. Se redujo la depreciación acelerada, se afectó el régimen de consolidación, en fin. Se recurrió a aumento de impuestos indirectos, y el anterior también lo había hecho, y el anterior también lo había hecho. Entonces, **hay que romper esa inercia** para poder fijar de una vez por todas un periodo en el que la sociedad tenga plena confianza, que lo que se ofrece, primero es razonable, es viable, y segundo, se cumple".

¿Es realmente creíble que el próximo gobierno vaya a evitar un alza de impuestos?

Yo no creo. Déjeme argumentarle por qué.

En 2018, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, los **ingresos tributarios no petroleros** fueron equivalentes al **13.0 por ciento** del PIB. En **2022,** ese porcentaje alcanzó el **13.4 por ciento**.

Pese a la fiscalización creciente y a la litigiosidad mayor del SAT en esta administración, **el avance fue de solo 0.4 puntos porcentuales** del PIB.

En contraste, el gasto neto del sector público pasó del 23.75 por ciento del PIB en 2018 a 26.52 por ciento en 2022.

Es decir, hubo **un alza de 2.77 puntos** porcentuales del PIB.

Las diferencias se han sufragado con los fondos y fedicomisos; con ingresos no tributarios, con ingresos petroleros y parcialmente con deuda.

Y, pese a ese mayor gasto, **es impresionante el rezago que hay en la inversión pública** en salud, educación, seguridad, infraestructura, además de la inercia del pago de pensiones y apoyos sociales.

Se trata de un asunto de simple artimética. Con la estructura fiscal actual **no hay manera de que el sector público tenga recursos suficientes** para hacer que el país funcione razonablemente.

Claro, se podría echar mano de la contratación de **mayor deuda,** como seguramente ocurrirá, pues hay espacio para hacerlo.

Pero no va a ser suficiente.

Gane quien gane la Presidencia, creo que **en el curso de 2025 tendrá que proponer y negociar una reforma fiscal,** que modifique bases, tasas y quizás incluso modifique el pacto fiscal entre Federación y estados.

Habrá rechazo del sector privado y de la clase media, pues a nadie le gusta pagar más impuestos.

Pero, el capital político del gobierno que llegue tendrá que ser empleado en darle a la administración la capacidad financiera para hacer que el país funcione.

Para ello, será necesario **cambiar radicalmente el sistema de gasto,** con objeto de que haya transparencia en las asignaciones y la sociedad sepa que hay racionalidad en su ejercicio.

No podrá haber nuevos proyectos como el Tren Maya o Dos Bocas o el AIFA, que demanden cantidades gigantescas de recursos y los apoyos sociales deberán definir su fuente de financiamiento.

Como dijo Bush, "*read my lips*": sí habrá reforma fiscal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	20/07/2023	OPINIÓN

Curso de verano

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

Muy acorde a las fechas que corren, pero sobre todo viendo la oportunidad de mercado pues a leguas se nota que sobran quienes no entienden que no entienden, en Palacio Nacional apareció colgado ayer un anuncio de regular tamaño que a la letra dice:

Se dan clases de política electoral.

Dirigido a dirigencias que no sepan dirigir la construcción de candidaturas.

Materias tentativas: Posicionamiento de mensaje. Construcción y arropamiento de aspirantes. Administración de los tiempos. Anulación de los adversarios. Detección y aprovechamiento de huecos en la normatividad. Mercadotecnia en redes y prensa tradicional y, un plus, tips para conjurar eventuales rupturas.

Requisitos: Sobre todas las cosas mostrar reales deseos de querer ganar. Inútil presentarse sin demostración al respecto. Porque si bien las lecciones siempre son como las llamadas a misa –las atienden sólo quienes deseen–, para qué perder el tiempo con gente que ni la elemental disposición muestra.

Se aceptan integrantes del Frente Amplio. En caso de formar parte del mismo, favor de presentar una solicitud con la siguiente información:

-Antes de iniciar formalmente el registro de sus aspirantes, ¿fueron al cuartito y hablaron con todos y cada uno de lo que se valía en la contienda interna, lo que no, lo que preferían que fuera esta preprecampaña y lo que no?

-A toda persona que mostraba interés, ¿le recordaron que participar no es entrar a la feria de las flores, que quien sale de noche ve espantos? Que podrían acabar sin cargo, sin buena fama (en caso de que la tuvieran), sin patrimonio (ídem), porque el sistema siempre siempre siempre aprieta a quienes le desafían (se repasarán ejemplos clásicos, como cuando para abollar la candidatura de Cárdenas se presentaron en TV nacional a otros hijos del general Cárdenas, o las invasiones y el acoso que vivió Manuel Clouthier).

-¿Se impartió un curso detallado de ley electoral? La mejor manera de darle vuelta a la norma es conociéndola al derecho y al chueco. Porque a partir del primer minuto nada de improvisar, nada de actuar de buena fe, nada de qué tanto es tantito.

-En caso de crisis, ¿qué acordaron unos con otros, otras con unas? ¿Si te metes en una bronca es tu bronca? ¿O tu bronca es mi bronca?

-¿Se acordó un cuarto de guerra para administrar el proceso en donde se procesan los asuntos del día al día y las decisiones estratégicas, incluida la marcha de cada una de las personas que se enrolaran al procedimiento, o cada partido se rasca con sus uñas e incluso cada aspirante va a su aire?

-¿Se ofreció coaching o asesoría para preparar o capacitar en lo que haga falta, para auxiliar en gestión de giras y eventos, en la administración de los recursos humanos, materiales o monetarios? Muchos prometedores amateurs se frustran a la primera de cambio al llegar a las mayores.

-¿Se les aclaró qué gana el que gana? ¿Puede poner jefe de campaña? ¿Pedir espacios en las listas de pluris? ¿Meter su gente al partido? ¿Lleva mano en la formulación del plan de gobierno? ¿Se pidió a quienes pierdan compromiso para apoyar al ganador(a) o los dejarán ser unos entusiastas adversarios?

Si reúne los requisitos, y una vez contestada la solicitud en los términos aquí especificados, fírmela con el compromiso de que sí busca crear una candidatura ganadora, no sólo administrar cuotas partidistas; envíela, pero no a la Consejería Jurídica porque está de vacaciones. Cupo limitado. Costo a negociar.

Mientras, para clases y ejemplos gratis de cómo hacerlo, sintonizar la mañanera de cada día.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	20/07/2023	OPINIÓN

BANDA ANCHA

RAZONES DEL SUPERPESO MEXICANO

POR ROBERTO GARCÍA REQUENA

garciarequena@yahoo.com.mx

Ayer, a la hora de escribir esta columna, la cotización del peso para solventar obligaciones denominadas en dólares, por parte del Banco de México, era de 16.74 pesos. Muy pocos analistas financieros pronosticaron esta apreciación de la moneda mexicana en el tiempo.

¿Por qué, a pesar de un entorno en México que, desde el punto de vista económico, se antoja sombrío, donde la economía es probable no crezca en todo el presente sexenio, es que el peso se ha fortalecido frente al dólar?

Hay una serie de variables que pueden explicar el comportamiento de este superpeso mexicano. En primer lugar, hay que señalar la política monetaria del Banco de México. A efecto de contrarrestar la inflación, el banco central ha venido aplicando una tendencia alcista a la tasa de interés de referencia, misma que actualmente se ubica en 11.25 por ciento.

Aunque la Fed de Estados Unidos también viene con una política monetaria restrictiva, el diferencial de tasas de interés entre México y nuestro vecino del norte es de 6 puntos. La última revisión de la tasa por parte de la Fed se quedó en 5.25 por ciento.

Es decir, la tasa en México es más del doble que en Estados Unidos. Esto provoca que mucha inversión especulativa americana se refugie en México. Ojo. Estos dólares se pueden ir de la noche a la mañana del país en el momento en que las tasas se empiecen a emparejar, o que los inversionistas observen mayor riesgo en México como país.

Otro factor es el caudal de dólares que entran al país por concepto de remesas, exportaciones, y turismo. Sólo de remesas el año pasado se alcanzó un récord histórico de 58,497 millones de dólares en 2022. Y sin lugar a duda, las carretadas que llegan al país del billete verde relacionado al narcotráfico. Esto último no debe de ser fácil estimarlo, pero también ayuda a la apreciación del peso.

El último elemento que vale la pena mencionar es el del *nearshoring*, que no es otra cosa que el establecimiento de plantas maquiladoras, principalmente en la frontera norte de México, por parte de empresas transnacionales que quieren aprovechar la enorme demanda del mercado norteamericano, y que vieron afectado el suministro de sus productos por el rompimiento de cadenas productivas durante la pandemia. Son muchos dólares los que están entrando al país por este concepto.

Todos estos elementos hacen que haya un exceso de oferta de dólares en el mercado y nuestra moneda tenga los niveles que estamos observando. Ahora bien, cualquiera de estas variables puede cambiar muy rápido y provocar que el tipo de cambio se pueda ver afectado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	22	20/07/2023	OPINIÓN

GENTE DETRÁS DEL DINERO

CANIRAC, EL CIGARRO Y LA LIBERTAD

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

El triunfo que obtuvo la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados sobre el reglamento con que el subsecretario Hugo López-Gatell quiso extender –fuera de sus atribuciones– la prohibición de fumar dentro de los espacios acondicionados para ello en los centros de consumo de alimentos y bebidas, representó varios importantes logros para la sociedad civil organizada: el primero, sin lugar a duda, el de los fumadores a los que se intentó segregar al negarles la venta de alimentos y bebidas; no menos trascendente, el que una representación gremial ganase un juicio de amparo, y el acotamiento a los excesos de poder de los burócratas en turno.

Desde hace décadas era un valor entendido entre los despachos de abogacía que una cámara o asociación empresarial no podía recurrir a un acto de amparo para todos sus agremiados, sino que cada uno de ellos tendría que buscar ese instrumento de protección de sus derechos ante actos de autoridad.

Sin embargo, tal paradigma fue roto con la iniciativa de la cámara encabezada por German González, al contratar a José Antonio Cuéllar y su despacho CLG Abogados. El despacho, a través de un amparo indirecto, logró que el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Distrito concediera una suspensión definitiva al quedar demostrado que López-Gatell (y el titular del ramo, Jorge Alcocer) violó la Ley General de Salud y las reformas hechas en torno al control al consumo del tabaco, excediéndose en sus atribuciones.

El daño fue, sin embargo, fuerte contra los restaurantes, donde la sobremesa y las reuniones sociales son el eje del negocio, pues durante los meses que se impuso esa suerte de fascismo sanitario, las pérdidas en facturación fueron de entre 30% y 40%.

Sin embargo, ahora los establecimientos podrán reponer espacios para fumar dedicados a aquellas personas que decidan hacerlo. Ganó también la libertad de comercio.

NU no es banco... y busca al tonto del día. Todo mundo sabe que no todo lo que brilla es oro, pero cuando te ofrecen dinero gratis, es fácil morder el anzuelo. Y más aún cuando se invierte en una vistosa y colorida campaña publicitaria que pauta 42 millones de pesos mensuales. Y es que ante Banxico y la CNBV, Nu México, que dirige Iván Canales, fusionó el negocio de la sociedad anónima (NU BN Servicios) con el de una sociedad financiera popular (Sofipo) de nombre Akala, que adquirió hace unos meses.

Esta operación representó una cartera de tarjetas de crédito de 11 mil 747 millones de pesos, descontando 1,500 millones de pesos de reservas para cubrir una cartera vencida de 1,679 millones de pesos. Aun cuando con esta operación se convirtió *de facto* en la Sofipo con 40% de los activos del sector, su solvencia podría ser significativamente menor a la reportada hasta en casi 2 mil millones de pesos, toda vez que las licencias tecnológicas y de marca deberían ser descontadas del capital neto.

En otras palabras, esto significa que su nivel de NICAP que otorga la CNBV, de Jesús de la Fuente, sería menor. La pregunta primera es ¿y dónde está la autoridad ante la entidad que fundó David Vélez? Seguro que de vacaciones. Pero el asunto no para ahí: el auditor externo determinó que los activos de Nu Financiera son realmente menores, ya que reflejó indebidamente la existencia de activos generadores de valor futuro solo por el hecho de haber adquirido Akala.

Apenas hace unas semanas Nu fue sancionada por la Condusef, al mando de Óscar Rosado, que su líder de producto, Miguel Ludlow, se brincó las trancas al incorporar en el Registro de Contratos de Adhesión la actualización del contrato de su tarjeta de crédito sin la autorización de la misma Condusef.

Se prenden las alertas para los usuarios y capitalistas que, si invirtieron en una Sofipo de origen brasileña que se ha hecho pasar por un banco (mientras la autoridad del ramo tomaba sol), pueden enfrentar un serio quebranto tan pronto la cartera crediticia estalle y sean impagables sus obligaciones.

Canek, pasivo electoral. Es sabido el crecimiento de Adán Augusto López en las encuestas de preferencias preelectorales. Ahora, su equipo trabaja en cuidarlo de colaboradores incómodos como quien hizo deslucir sus eventos la semana pasada en Hidalgo. Se trata del exsecretario de Gobernación hidalguense y exdiputado priista, Canek Vázquez Góngora, quien está inscrito en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios por incumplimiento de unos 900 mil pesos para la manutención de sus hijos que procreó con Marisol Cervantes.

La nueva Ley 3 de 3 le impide a Canek ejercer cargo público alguno..., pero si fuera poco, está en curso una queja ante el INE por parte de Acción Nacional, que le acusa de realizar promoción editorial indebida.

Incluso la coordinadora territorial morenista en Hidalgo, Isabel Alfaro Morales, ha sido muy clara en que Canek deberá resolver sus asuntos legales pendientes antes de realizar acciones en favor del aspirante Adán Augusto, quien hará gira por Puebla en los próximos días.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	20/07/2023	OPINIÓN

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

PEMEX: ¿TODO MAL?

Este año tiene vencimientos de deuda de Dlls. $4 mil 600 millones (de un total que debe de Dlls. $107 mil millones, según su más reciente reporte financiero)

La estrategia peor ejecutada del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** fue la de Petróleos Mexicanos. La primera promesa del Presidente era elevar la cifra de producción petrolera diaria de 1.65 millones de barriles a 2.4 millones. Incluso llegó a hablar de 2.6 millones de barriles. Pero eso nunca se logró, y el Presidente tuvo que rehacer su discurso, poniendo en la práctica un límite de 1.9 millones de barriles al día.

Un segundo fracaso se materializó estos días: la calificadora Fitch ratings le redujo a grado especulativo la calificación de deuda, y le puso en perspectiva negativa. Pero hay muchos más. Su reciente explosión y la revelación —después de guardar silencio—, de que sí hubo un derrame de petróleo en Ek Balam los días previos, no le han ayudado en estas semanas (generándole un daño reputacional internacional considerable).

Pero lo grave es que al interior del gobierno ya se habla con insistencia de que Pemex no hizo la tarea, y el problema es que las finanzas públicas de todo el aparato gubernamental pueden quedar comprometidas por esa colección de fracasos. Recuérdese que tan solo este año la empresa tiene vencimientos de deuda de Dlls. $4 mil 600 millones (de un total que debe de Dlls. $107 mil millones, de acuerdo con su más reciente reporte financiero).

Al interior del gobierno ya se habla que Pemex no hizo la tarea

Petróleos Mexicanos dice que ya es rentable. En su primer trimestre señaló que arrojó una utilidad neta de $56 mil millones de pesos. Pero tras lo ocurrido con Fitch, con la explosión y con el derrame, es posible que el próximo 28 de julio, cuando presentará sus resultados del primer semestre de 2023, sea fuertemente cuestionada acerca de su plan para responder a la baja en la calificación y para hacer sostenible su futuro en el largo plazo, sobre todo en un contexto de descarbonización veloz de la movilidad global.

Pemex está jugando con fuego. Pareciera que reporta buenos números para "taparle el ojo al macho", pero no tiene un plan sólido para deshacerse de su carga. Vive una trampa, y probablemente será una granada que podría explotar financieramente en el primer minuto del siguiente gobierno en 2024. Veremos.

AMERICAN EXPRESS

La institución que encabeza **Santiago Fernández Vidal** consolidó su estructura legal en México deshaciéndose de las dos entidades que la conformaban. Ahora todo quedará bajo el paraguas de American Express Company (México), lo que facilitará eficiencias de operación. Todas las tarjetas y seguros ya son ofrecidos por esa entidad y la empresa pidió la terminación voluntaria de su licencia bancaria.

SANTANDER

El banco que dirige en México **Felipe García Ascencio** acordó con los gobiernos de **Rutilio Escandón**, de Chiapas; y **Mauricio Kuri**, de Querétaro, atender a dos mil pequeñas empresas con oferta preferencial de productos. Habrá enfoque particular en artesanos.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	20/07/2023	OPINIÓN

#OPINIÓN

TECNOLÓGICA DISRUPTIVA

Gruma reportó alzas de 33 y 31 por ciento, respectivamente, en su utilidad operativa y flujo libre impulsadas por sus operaciones fuera México

Cada vez son más los sectores que se suman a la adopción de tecnologías disruptivas para mejorar su productividad y eficiencia, como lo es el gremio financiero, logístico, energético, médico y todo lo relacionado con la movilidad.

Según **David Adissi**, fundador y director de n.technology, el uso de la inteligencia artificial (IA) y el internet de las cosas (IoT) impulsará un incremento en la producción y automatización de datos de esas áreas. Se estima que el aumento oscilará entre 20 y 30 por ciento, lo que representa un avance considerable en términos de rendimiento.

La clave para entender este fenómeno radica en la capacidad de optimizar tareas, así como reducir tiempos, por lo que la digitalización se convierte en piedra angular para cada área corporativa, pues permite conocer a fondo las oportunidades de mejora, acelerar labores y permitir que los especialistas se enfoquen en proyectos estratégicos, mientras en paralelo, se toman decisiones más precisas debido a la lectura e interpretación de data.

Un ejemplo se presenta en la manufacturera donde el IoT se convierte en un aliado indispensable, y donde de acuerdo con Adissi, el acceso a monitoreos en tiempo real permite una planificación más eficiente de las acciones diarias, lo cual conlleva un aumento de calidad en los productos y servicios ofrecidos.

La IA va a contruir con 3.5 billones de dólares en la economía de la manufactura

Incluso un estudio de McKinsey, al frente de **Bob Sternfels**, prevé que la IA contribuirá con hasta 3.5 billones de dólares en valor económico para la manufactura a nivel mundial para 2025, además de promover ahorros hasta por 630 mil millones de dólares para el sector manufacturero global.

México no es ajeno a esa tendencia, donde al menos 15 por ciento de las firmas de ese sector tienen en ejecución procesos productivos basados en nuevas tecnologías, y apenas se ve como el comienzo.

LA RUTA DEL DINERO

Según fuentes del panismo yucateco existe preocupación en la entidad por la abierta intención del gobernador, **Mauricio Vila**, para empujar como su sucesor al actual secretario de Educación, **Liborio Vidal**, sólo que abanderaría los colores de Morena. Y es que además de dividir al blanquiazul, la molestia estriba en que tal designación iría en contra de los acuerdos entre las dirigencias nacional y estatal del PAN. También sería un contrasentido con la opinión de sus bases que se inclinan por el mejor posicionado en las encuestas, y donde el alcalde de Mérida, **Renán Barrera**, goza de todas las preferencias al interior del partido... Gruma, que lleva **Juan Antonio González Moreno**, informó que al segundo trimestre del año la innovación y la alta demanda de sus productos de mayor valor agregado a nivel global, principalmente en Estados Unidos, le permitieron crecimientos en su volumen de ventas, ingresos y flujo libre. Hablamos que la facturación fuera de México del gigante de la harina de maíz y la tortilla representa 72 por ciento de sus ingresos totales y 82 por ciento del EBITDA.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	20/07/2023	OPINIÓN

ALBERTO AGUILAR

ANÁLISIS / JUEVES 20 DE JULIO DE 2023

Nombres, nombres y... nombres | HDI viento en popa en seguros de autos, primas por 9,660 mdp y con clientes vía whatsapp

Dadas las oportunidades en el país, y más en los seguros, otra compañía que avanza en caballo de hacienda es la alemana HDI, que llegó en 2009 y que desde entonces ha crecido 9 veces el tamaño de sus pólizas.

Es parte de la multinacional Talanx que factura 53,400 mde y posee también a la reaseguradora Munich Re.

México es uno de sus mercados estratégicos y aquí la comanda el ejecutivo de León con 52 años **Juan Ignacio González**, quien tomó las riendas en 2015.
HDI Seguros es la número 5 en autos y la preside el alemán **Wilm Langenbach**. Ya se recuperó del bajón de la pandemia. Tras caer 7% en 2021, el año pasado creció 21% y en éste al primer trimestre un 27%.

González estima que en el resto del año continuará la reactivación con altibajos, máxime que 7 de cada 10 coches no tienen seguro.

A la fecha sus primas ascienden a 9,660 mdp que le dan un 6.5% del mercado de autos, superada por Qualitas, GNP, Chubb y Axa.

HDI tiene un millón 200,000 autos asegurados de 700,000 clientes que atienden 9,000 agentes. Se ha diversificado y de sus primas, 20% corresponden a daños. También camina la reciente alianza con Bupa de **Fernando Lledó** para gastos médicos. Ya tiene 1,000 pólizas.

Un reto para los seguros de auto es la inflación. El costo de las reparaciones por siniestros se ha incrementado 20%. Gracias al alza de las tasas, que mejora las reservas contables, no todo el impacto se ha repercutido.

Al primer trimestre para HDI el costo de la siniestralidad se ha elevado 27% con todo y que la frecuencia de los accidentes se ha mantenido, lo mismo que los robos. Lo que sí es que los ladrones han elevado su preferencia por los autos de lujo.

En 2022 según la AMIS de **Norma Alicia Rosas**, el robo de autos asegurados significó 60,520 unidades, 2.6% menos que en 2021.

Una novedad que pronto verán los clientes de esta aseguradora es la comunicación por "whatsapp". El lanzamiento de "HDI Contigo" está previsto para la próxima semana, con lo que serán pioneros en el segmento de autos y facilitará la comunicación para siniestros o robos.

Así que sin bajar la guardia.

GUZMÁN A BUEN RESGUARDO EN CANADÁ Y EL ESCRITO A CNBV

Hay quien ubica en Canadá a **Roberto Guzmán** dueño de Escorfin y accionista de la Casa de Bolsa Bursamétrica. Le platicaba que la CNBV de **Jesús de la Fuente** solicitó su remoción como presidente. En un escrito dirigido a la CNBV signado por **Omar Gamaliel Checa,** apoderado de la intermediaria, se establece que mediante el oficio 310-12537143/2022 de esa entidad se negó la autorización a Guzmán de adquirir una participación directa o indirecta del 18.99% de Bursamétrica "por estar sujeto a investigación tanto por la CNBV como por diversas autoridades por hechos probablemente constitutivos de infracciones administrativas y/o delitos previstos en las leyes financieras y/o legislación común". Más claro ni el agua.

AMEX SIGUE PASOS DE WALMART CON BANCO Y SE CONSOLIDA

No es la primera multinacional que toma una decisión de ese tipo. Sucedió con Walmart. También American Express de **Santiago Fernández** solicitó a la CNBV la terminación voluntaria de su licencia para operar un banco aquí. Dicho quehacer no se ajustó a su tradicional expertis. En consecuencia, anunció su consolidación operativa en una entidad legal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	20/07/2023	OPINIÓN

FAVORABLE EXPECTATIVA PARA TURISMO INTERNO EN VERANO

La importancia del mercado interno para el turismo es irrefutable con el 79.5% del negocio. Su aportación se contrajo por la pandemia y aún está a 3% del 2019. Sin embargo poco a poco mejora. De hecho conforme a un sondeo de Cicotur de **Francisco Madrid** el verano pinta bien: 6 de cada 10 entrevistados del segmento A/B y C+ planean viajar y 4 de cada 10 del C y C- están en la misma circunstancia. Ojalá se concrete.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Cada quién

Garci
@garcimonero

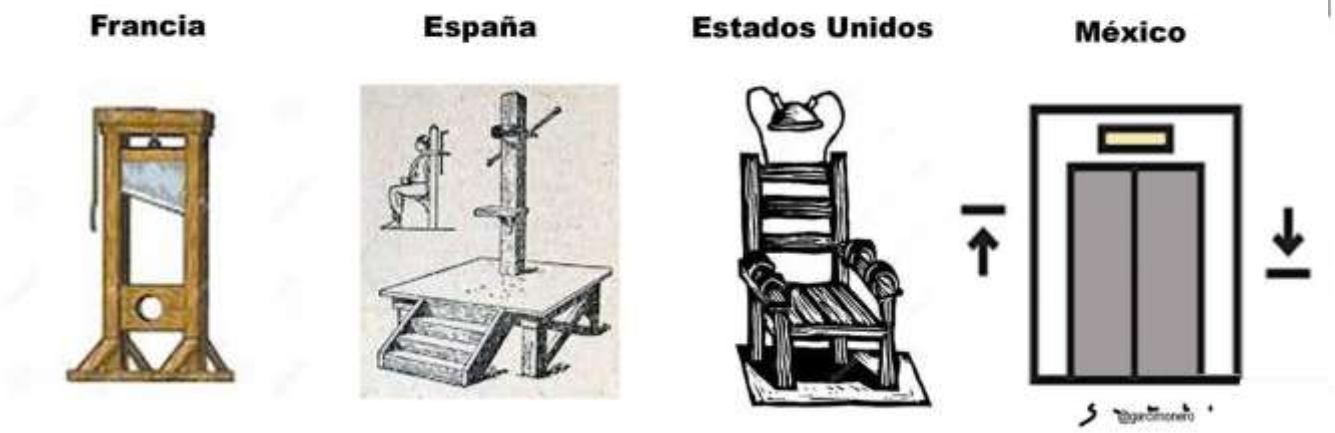

La Jornada

DE OPORTUNIDAD EN OPORTUNIDAD - Rocha

EXCELSIOR

SOLIS

¡SHHH!

REFORMA

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CAMBIAN DE JEFA DE CAMPAÑA PUBLICITARIA

EL ECONOMISTA

Menos horas laborales

Nerilicón

EL UNIVERSAL

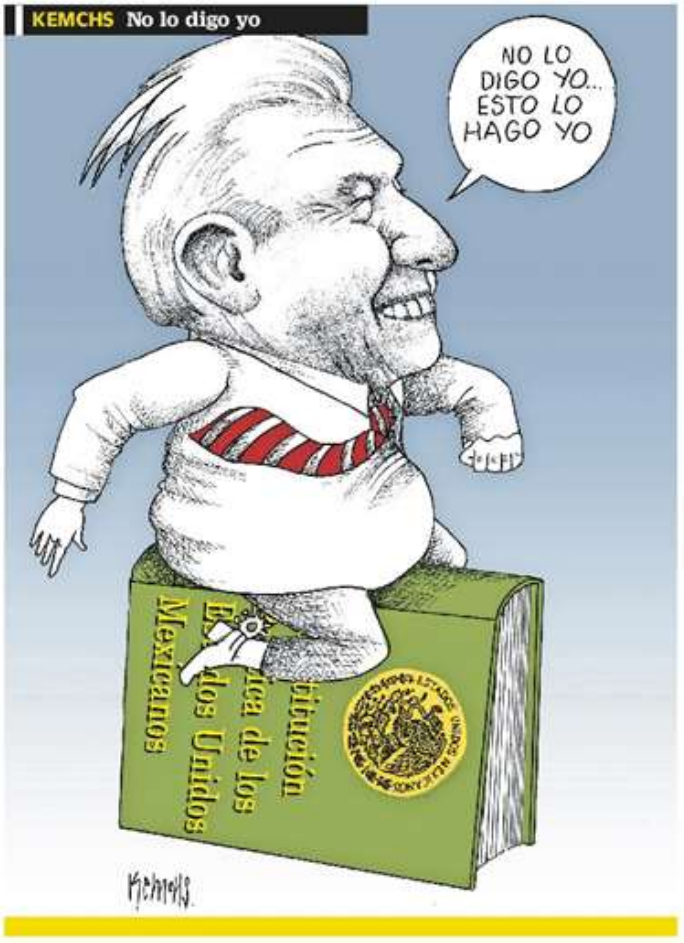

IGNORADOS - **Magú**

EL ECONOMISTA

No lo dije

Chavo del Toro

LA CRÓNICA DE HOY

REFORMA

TAL CUAL

Alarcón

Gatos reclamando:

El Sol de México

Rubén | Ahí esta el futuro

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO ♦ DE TODOS LOS DÍAS

EL ECONOMISTA

Más iguales que otros

Perujo

No había duda de la transformación ocurrida en las caras de los cerdos. Los animales asombrados pasaron su mirada del cerdo al hombre y del hombre al cerdo; y nuevamente, del cerdo al hombre; pero ya era imposible distinguir quién era uno y quién era otro. **George Orwell**

RAPÉ/EL IDEÓLOGO DE XÓCHITL

La Jornada

FOX EN CAMPAÑA - **Hernández**

LO QUE FOX QUISO DECIR - **Fisgón**

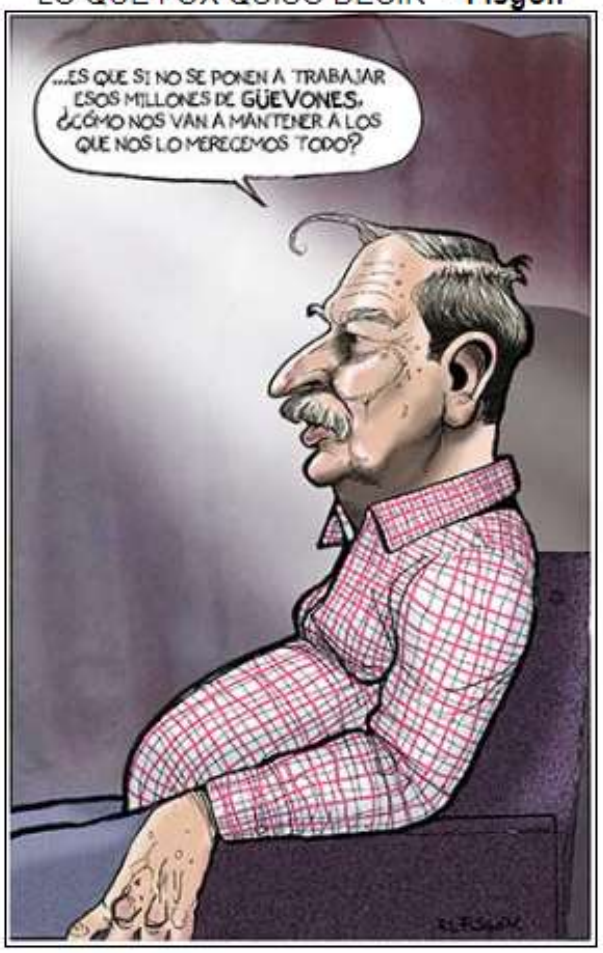

El Sol de México

EXCELSIOR

GREGORIO

OCDE: MÉXICO, EL DE MAYOR INCREMENTO

Rictus
@monerorictus

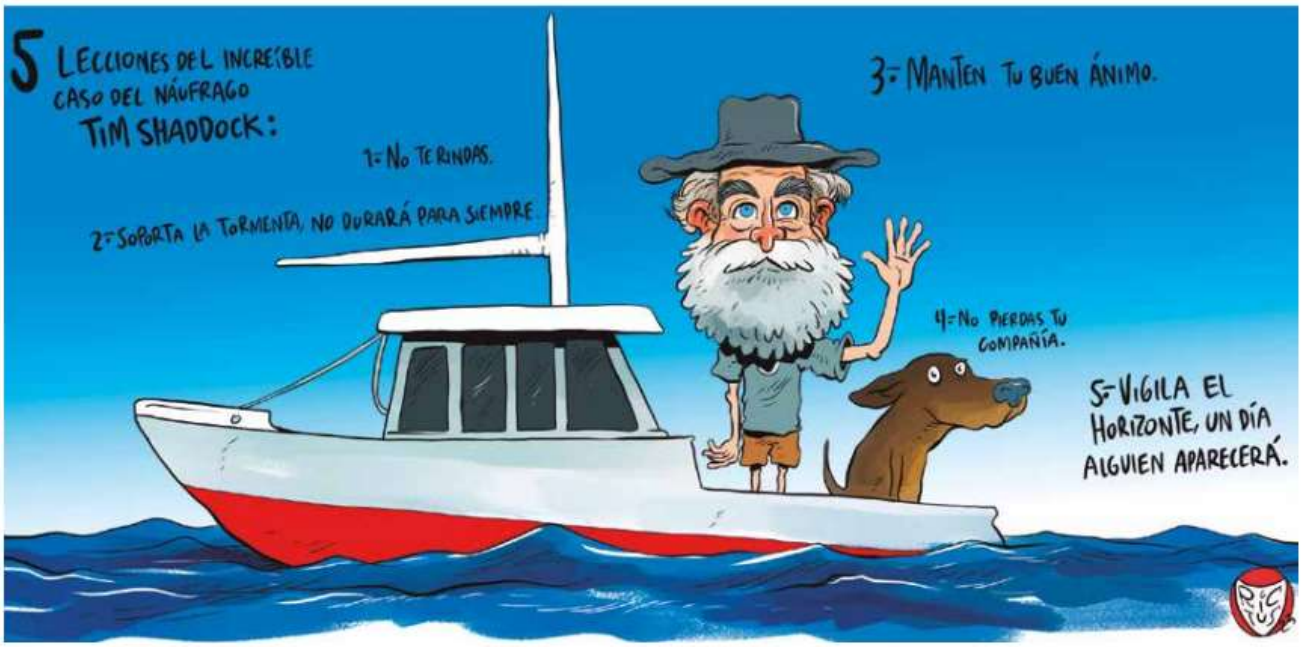

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO Bella amistad

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

CARTON

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

20 de julio de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Kremlin warns it will enforce naval blockade

An arctic 'Great Game' as Russia, NATO allies face off in far north

Netflix adds 5.9 million users after password-sharing curbs

Report prompts Stanford president to resign

Tory MPs fear by elections could leave government in 'death throes'

Goldman hit hard by deals and trading slowdown

Sánchez y Díaz exhiben unidad ante Abascal y el ausente Feijóo

La vie en ville à l'épreuve des chaleurs extrêmes

En plena disparada del blue, el Fondo dice que la Argentina debe devaluar

Lula viaja 20 % do tempo, reinsere Brasil no exterior e acumula gafes

Sin una estrategia integral, el déficit habitacional escalará a 1,3 millones de viviendas en siete años

El Pollo Carvajal ya está en manos de la justicia de Estados Unidos

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Rusia advirtió a barcos que se dirijan a puertos ucranianos**
- **Europa lucha contra ola de calor e incendios y las temperaturas récord abrasan China**
- **Reiniciaron protestas en Perú pidiendo adelanto de elecciones**

CÁMARA DE DIPUTADOS

México busca una semana laboral más equitativa: ¿Quiénes se beneficiarán con la reducción a 40 horas?.- En septiembre de 2023, el Congreso de la Unión retomará la discusión sobre la reducción de la jornada laboral en México, una medida que ha sido implementada en otros países de la región con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y aumentar la productividad. [INFOBAE]

MESA DIRECTIVA

Creel y De la Madrid rechazan declinar por Xóchitl.- Los aspirantes a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, Enrique de la Madrid y Santiago Creel, rechazaron que vayan a declinar a favor de alguna o algún otro aspirante, en la contienda interna del PRI, PAN y PRD. [LA LISTA]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Diputados de Morena buscan llevar a juicio político a los ministros de la SCJN.- Manuel Alejandro Robles Gómez, Graciela Sánchez Ortiz, Francisco Javier Borrego, Manuel Vázquez Arellano, María Magdalena Olivia Esquivel Nava y María Clemente García, entre otros, presentaron dicha demanda ante la Secretaria General de la Cámara de Diputados para exigir que ya se ponga un alto a los excesos de los ministros del Alto Tribunal. [INFOBAE]

PAN

Contratos, fraudes y sobres amarillos: diputado exhibe "casos de corrupción" en gobierno de AMLO.- El diputado federal del PAN, Jorge Triana, exhibió una serie de presuntos actos de corrupción cometidos por dependencias y funcionarios del Gobierno federal actual e incluso, por familiares del presidente Andrés Manuel López Obrador. [INFOBAE]

Rommel Pacheco buscará la gubernatura de Yucatán con el PAN.- El diputado federal del PAN, Rommel Pacheco Marrufo, destapó sus intenciones de contender por la gubernatura de Yucatán en el proceso electoral del 2024; sin embargo, dejó en claro que respetará los tiempos electorales. [INFOBAE, LA LISTA]

MÉXICO

GOBIERNO

"No hemos tenido ningún problema con nuestros vecinos": AMLO sobre la relación de México con Estados Unidos.- "En general, con el presidente Trump nos entendimos bien y ahora igual con el presidente Biden. No hemos tenido ningún problema con nuestros vecinos y ellos han aceptado respetar nuestra independencia, nuestra soberanía. El trato, como lo ha dicho el presidente Biden, se da en un pie de igualdad", aseguró. [SPUTNIK]

AMLO tachó de 'barbaridad' y 'exterminio' nuevas medidas contra inmigrantes en Texas.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tachó de "barbaridad" y "exterminio" los reportes sobre nuevas medidas contra inmigrantes de Texas, donde los medios señalan que agentes locales tienen la orden de empujar a inmigrantes al río Bravo y no darles agua. [FORBES]

POLÍTICA

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL 2024

Senadora Xóchitl Gálvez denunció de nuevo a López Obrador por sus acusaciones de corrupción en campaña.- La previsible candidata presidencial de la oposición, la senadora Xóchitl Gálvez, presentó una nueva denuncia contra el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, ante el Instituto Nacional Electoral, después de que el mandatario afirmó que no había recibido la notificación de la primera demanda que le prohibía referirse a ella durante la campaña electoral. [EUROPA PRESS]

JUDICIAL

Fiscalía cuenta con tres órdenes de aprehensión contra exsecretario de Seguridad de México.- La Fiscalía General de la República informó que cuenta con tres órdenes de aprehensión vigentes en contra de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública (2006-2012), su esposa y varios hermanos, emitidas por jueces federales, por delitos cometidos en México, "que no tienen vinculación con el proceso penal que se le sigue en Estados Unidos". [SWISSINFO]

GENERAL

Vaquita marina, un nuevo frente abierto entre México y Estados Unidos.- La lucha contra la extinción de la vaquita marina se convirtió en un nuevo frente en las crispadas relaciones comerciales entre México y Estados Unidos. Las autoridades mexicanas han reaccionado aliviadas después de que el presidente Joe Biden informó en una carta al Congreso, en Washington, que ha decidido no imponer aranceles a México por los pocos avances registrados en la conservación de la vaquita marina. Biden, sin embargo, amenazó con sanciones al Gobierno mexicano en el marco del T-MEC si no muestra un compromiso real para evitar la extinción de esta especie. [EL PAÍS]

Estados Unidos y México acordaron remediar las violaciones laborales en una planta de Goodyear.- Estados Unidos y México acordaron tomar una serie de medidas para remediar varias violaciones a los derechos laborales que encontraron en una planta de la multinacional *Goodyear* en San Luis Potosí. [SWISSINFO]

Amnistía Internacional celebró eliminación parcial de prisión preventiva en 18 estados de México.- Luego de que se eliminó la prisión preventiva oficiosa de forma automática en 18 estados mexicanos, Amnistía Internacional se congratuló por la medida adoptada, aunque no quitó el dedo del renglón y exigió fortalecer todo el sistema judicial del país. [SWISSINFO]

Petróleos Mexicanos admitió derrame en el Atlántico.- La empresa estatal Petróleos Mexicanos admitió que su red de ductos de los campos Ek Balam, en la costa del Atlántico, sufrió dos fugas "mínimas", pero rechazó que fuese un derrame de 400 kilómetros cuadrados, como denunciaron *Greenpeace* y otras asociaciones. [DW, CNN]

Empresariado pidió cambiar la ola histórica de violencia desbordada en México.- No se puede continuar por la misma ruta de violencia desbordada en México, sentenció la Confederación Patronal de la República Mexicana en medio del sexenio más violento de la historia del país, bajo la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, que suma 80 asesinatos diarios. [SWISSINFO]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Zelenski cree que la guerra acabará por vía diplomática, pero no hablará con Putin: "Tiene sangre en las manos".- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, consideró que la guerra acabará por vía diplomática, pero descartó sentarse a dialogar con su homólogo ruso, Vladimir Putin. "¿Quién puede hablar con ese maníaco? (...) Tiene sangre en las manos", dijo. [EUROPA PRESS]

Ucrania acusó a Rusia de atacar lugares utilizados para exportar granos.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, acusó a Rusia de apuntar "de manera deliberada" contra las infraestructuras utilizadas para la exportación de granos por el Mar Negro, días después de que expirara un acuerdo crucial sobre ese tema. [SWISSINFO]

Rusia destruyó 60,000 toneladas de grano tras ataque al puerto de Chornomorsk.- Rusia destruyó en su ataque con misiles y drones contra el puerto ucraniano de Chornomorsk 60,000 toneladas de cereales que iban a ser exportadas por barco en el marco del acuerdo del grano que Moscú dio por terminado este lunes, informó el Ministerio de Agricultura de Ucrania. [FORBES, DW]

Rusia advirtió a barcos que se dirijan a puertos ucranianos.- Rusia advirtió que considerará a todos los barcos que se dirijan a puertos ucranianos a través del mar Negro posibles transportistas de cargamento militar y por tanto potenciales objetivos bélicos, además de considerar como parte del conflicto a los países a los que pertenezcan dichas embarcaciones. [DW, RT]

Rusia anunció la captura de la estación de trenes de Molchanovo, en Járkov.- Las autoridades de Rusia anunciaron que tienen el control de la estación de trenes de Molchanovo, en la región de Járkov, en el marco de los enfrentamientos con las fuerzas ucranianas. [EUROPA PRESS]

Estados Unidos aseguró que Rusia sopesa atacar buques civiles en el Mar Negro.- Rusia está sopesando atacar a buques civiles en el Mar Negro para después culpar a Ucrania, confirmó un funcionario de alto rango de Estados Unidos a medios estadounidenses. [SWISSINFO]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Rusia dio tres meses a ONU para cumplir memorando de granos.- La Organización de las Naciones Unidas tiene tres meses para implementar el memorando sobre la exportación de granos y fertilizantes rusos, de lo contrario Moscú no regresará al acuerdo, declaró la portavoz del Ministerio de Exteriores de Rusia, María Zajárova. [TELESUR]

GENERAL

Rusia acusó a Occidente de "mirar hacia otro lado" ante los "ataques terroristas" de Ucrania.- El Kremlin acusó a países occidentales de "mirar hacia otro lado" ante los "ataques terroristas de Ucrania", días después de un ataque perpetrado con embarcaciones no tripuladas contra el puente de Kerch, que conecta la península de Crimea con la Rusia continental. [EUROPA PRESS]

Estados Unidos anunció nuevo paquete de ayuda militar para Ucrania.- Estados Unidos anunció un nuevo paquete de ayuda militar para Ucrania por un valor de 1.300 millones de dólares, en el que se incluyen capacidades para la defensa aérea, drones y municiones de diverso tipo. "Este anuncio representa el comienzo de un proceso de contratos para entregar ayuda adicional prioritaria a Ucrania". [DW, SWISSINFO, EFE, SPUTNIK]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OMS dijo que el dengue en América puede aumentar en el segundo semestre y recomienda repelente.- La Organización Mundial de la Salud pidió a los gobiernos de los países americanos "estar extremadamente alertas y preparados" para intensificar las acciones dirigidas a controlar la expansión del dengue, ya que se puede prever "un aumento de casos en la segunda mitad de 2023". [EFE]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos redactó borrador sobre fusiones que incluye las plataformas digitales.- Las autoridades antimonopolio de Estados Unidos publicaron un nuevo borrador de directrices que sienta las bases para un examen más riguroso de las fusiones previstas por grandes empresas tecnológicas como *Amazon.com* y *Google* de *Alphabet*. [FORBES]

Renunció subdirector de la DEA; fue asesor de empresas farmacéuticas.- El subdirector de la DEA renunció en medio de reportes de *The Associated Press* de que una vez consultó para un distribuidor farmacéutico sancionado por gran cantidad de envíos de analgésicos y de que hizo trabajos similares para la farmacéutica emblemática de la epidemia de opioides: *Purdue Pharma*. [AP]

POLÍTICA

Trump anunció que pedirá a Europa que reembolse la ayuda de Estados Unidos a Ucrania.- El expresidente estadounidense, Donald Trump, aseguró en un nuevo video de campaña electoral que, si es reelegido, pedirá a Europa que pague para que Estados Unidos reconstruya sus arsenales de armas, que Washington ha utilizado para ayudar a Ucrania. [SPUTNIK]

JUDICIAL

Corte de Estados Unidos negó pedido de Trump para un nuevo juicio contra reportera Carroll.- El juez estadounidense Lewis Kaplan denegó un pedido del abogado del expresidente Donald Trump para un nuevo juicio contra la escritora y reportera E. Jean Carroll. [SPUTNIK, REUTERS]

Tribunal Supremo de Minnesota rechazó la apelación del expolicía condenado por la muerte de George Floyd.- El Tribunal Supremo de Minnesota rechazó la apelación presentada por el exagente de la Policía de Minneapolis, Derek Chauvin, condenado en 2022 a más de 20 años por provocar la muerte de George Floyd. [EUROPA PRESS]

MIGRACIÓN

Casa Blanca calificó de "despreciables" los informes sobre policías texanos devolviendo niños al río Bravo.- La portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, calificó de "aborrecibles", "despreciables" y "peligrosos" los informes sobre agentes de la Policía de Texas devolviendo niños migrantes al Río Bravo, en la frontera con México, y negándose a entregar agua a solicitantes de asilo. [EUROPA PRESS]

Arrestos en la frontera sur registraron el nivel más bajo durante el gobierno de Biden.- Los agentes de la Oficina de Aduanas y Control Fronterizo llevaron a cabo "99,545 encuentros entre los puertos de entrada a lo largo de la frontera suroeste en junio", dijo la agencia federal en un informe publicado en su página digital. [UNIVISIÓN]

La Patrulla Fronteriza carece de protocolos médicos para tratar a menores migrantes enfermos, de acuerdo con un informe independiente.- La Patrulla Fronteriza no dispone de protocolos para evaluar las necesidades médicas de los menores migrantes que llegan a Estados Unidos con enfermedades preexistentes, de acuerdo con un informe independiente publicado sobre el fallecimiento en mayo de una niña panameña de ocho años que estaba bajo custodia federal. [TELEMUNDO]

Un juez escucha los argumentos de la demanda contra la política de asilo migratorio de la Administración Biden.- Un juez estadounidense escuchará argumentos en una demanda contra una norma de asilo que es una pieza clave de la política migratoria del gobierno de Joe Biden. Los críticos afirman que la norma pone en peligro a los migrantes que intentan cruzar la frontera sur del país y va contra la ley. [TELEMUNDO, WASHINGTON POST]

CORONAVIRUS

Estados Unidos suspendió los fondos al Instituto de Virología de Wuhan por obstrucción en investigaciones sobre el Covid-19.- La Casa Blanca suspendió el acceso a fondos del Instituto de Virología de Wuhan, debido a que este no facilitó los documentos necesarios para investigar el origen del virus de Covid-19. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Estados Unidos actualizó lista de corruptos en Centroamérica.- Estados Unidos actualizó su lista de "corruptos" con 39 funcionarios o ex altos cargos de Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador, entre los que destacan dos expresidentes salvadoreños y el juez que inhabilitó el partido de un actual candidato presidencial guatemalteco. [DW, FRANCE 24, WASHINGTON POST, EL PAÍS]

HAITÍ

Interceptaron a más de 280 migrantes haitianos en aguas de Bahamas.- Las autoridades de Bahamas informaron que interceptaron a más de 280 personas de una embarcación haitiana hallada en aguas bahameñas a principios de esta semana. [SWISSINFO]

NICARAGUA

Al menos 146 opositores nicaragüenses detenidos el primer semestre 2023: informe.- Al menos 146 nicaragüenses, en su mayoría opositores y críticos con el gobierno que preside Daniel Ortega, fueron detenidos en Nicaragua por la Policía Nacional en el primer semestre de 2023, de acuerdo con un informe publicado por la organización Monitoreo Azul y Blanco. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Bolivia protestará contra Paraguay por involucrar al país en un envío de droga a Alemania.- El Gobierno de Luis Arce presentará una "queja formal" ante las autoridades paraguayas por unas declaraciones de un funcionario que dijo que una carga de cocaína hallada en Alemania y presuntamente procedente de Paraguay pudo haber sido transportada desde "países vecinos", entre los que mencionó a Bolivia. [SWISSINFO]

Bolivia investigará a un fiscal por el caso de avioneta con droga que cayó en Argentina.- El Gobierno boliviano anunció que pedirá investigar, a través de una denuncia penal, a un fiscal que liberó una avioneta secuestrada en un operativo antinarcóticos y que recientemente cayó en el norte de Argentina con más de 324 kilogramos de cocaína. [SWISSINFO]

BRASIL

Lula da Silva: "Pocas veces he visto tanto interés económico y político de la Unión Europea hacia América Latina".- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, volvió a su país convencido de que la cumbre Unión Europea-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños ha sido "extremadamente exitosa". "De todas las reuniones en las que participé con la UE, esta ha sido la reunión más exitosa de todas", afirmó. [EL PAÍS, EUROPA PRESS, EFE, DW]

Lula calificó de "animales salvajes" a quienes agredieron al juez De Moraes en el aeropuerto de Roma.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, calificó de "animales salvajes" a quienes agredieron al juez del Tribunal Supremo Alexandre de Moraes y a su familia en el aeropuerto de Roma. [EUROPA PRESS]

CHILE

Boric dijo no sentirse ofendido por comentario de Lula sobre su actitud en cumbre Unión Europea-Celac.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, aseguró no sentirse "ofendido" por las observaciones de su homólogo brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, quien dijo haber visto a Boric con "un poco más de ansiedad que los demás" mandatarios en reciente cumbre entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. [SWISSINFO]

Chile busca asociación con laboratorio europeo del mayor acelerador de partículas del mundo.- Chile inició el proceso formal para asociarse al laboratorio científico europeo CERN, con sede en la ciudad suiza Meyrin, cerca de Ginebra, que alberga el mayor acelerador de partículas del mundo, aseguró el presidente del país sudamericano, Gabriel Boric. [FRANCE 24]

COLOMBIA

Renunció la ministra de Minas de Colombia tras una acusación de supuesto abuso de poder.- La ministra de Minas y Energía de Colombia, Irene Vélez, renunció para evitar que investigaciones en su contra "interfieran con la ejecución del programa del Gobierno", después de que se revelara que supuestamente incurrió en un caso de abuso de poder en beneficio propio. [EFE, AP]

Abatieron a ocho disidentes de las FARC en la región colombiana de Putumayo.- Al menos ocho disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia fueron abatidos en medio de enfrentamientos entre dos facciones en una zona rural del municipio de Puerto de Guzmán, en la región colombiana de Putumayo. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

PERÚ

Reiniciaron protestas en Perú pidiendo adelanto de elecciones; gobierno desplegó miles de policías.- Los manifestantes rompieron el cerco policial y llegaron hasta los exteriores del parlamento en Lima. Exigen la renuncia de la presidenta Dina Boluarte y el cierre del Congreso. [DW, FRANCE 24, AP, SWISSINFO]

Perú se convirtió en el primer país latinoamericano en aceptar acuerdo de pesca de la OMC.- Perú se convirtió en el primer país latinoamericano en aceptar formalmente el Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca de la Organización Mundial de Comercio. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Cayeron 25% las donaciones internacionales para la ayuda humanitaria en Venezuela.- Las donaciones internacionales destinadas a la ayuda humanitaria en Venezuela cayeron un 25 % en el primer semestre del año, en comparación con el mismo período de 2022, informó la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Organización de Naciones Unidas. [SWISSINFO]

EUROPA

Europa lucha contra ola de calor e incendios y las temperaturas récord abrasan China.- La intensificación de la ola de calor que azota el sur de Europa en plena temporada turística de verano ha batido récords incluso en Roma y provocó advertencias sobre un mayor riesgo de muertes y ataques cardíacos. [LA REPÚBLICA, FRANCE 24, REUTERS

ESPAÑA

España extradita a Estados Unidos al exjefe de inteligencia venezolano Hugo Carvajal.- El exjefe de inteligencia militar venezolano, Hugo "Pollo" Carvajal, que fue muy cercano al presidente Hugo Chávez, salió de España extraditado a Estados Unidos, donde se le reclama por narcotráfico, informaron su abogada y fuentes judiciales. [SWISSINFO, RT, WASHINGTON POST, DW]

Acusaciones de fraude electoral crecen antes de las elecciones en España.- Días antes de que España celebre unas elecciones decisivas, las afirmaciones engañosas sobre el voto por correo y fraude electoral se difunden en redes sociales y ponen en duda los resultados antes incluso de que se cuenten los votos. [AP]

FRANCIA

Justicia francesa condenó a más de mil personas tras disturbios y se detuvo a unas 3.800.- El Ministerio de Justicia de Francia condenó a más de mil personas por los disturbios ocurridos tras la muerte de un joven baleado por la policía en junio y 600 de ellas ya se encuentran encarceladas, informó el ministro del sector, Éric Dupond-Moretti. [TELESUR, DW, SPUTNIK]

PORTUGAL

Portugal despenalizó el consumo de drogas sintéticas.- El Parlamento portugués aprobó la despenalización del consumo de drogas sintéticas con una ley que las equipara al régimen de las sustancias clásicas y elimina el criterio de la cantidad de dosis a la hora de diferenciar entre consumidor y traficante, pese a los recelos expresados por especialistas. [DW]

REINO UNIDO

Elecciones parciales en Inglaterra: ¿con sabor a triunfo para los laboristas?.- De acuerdo con las proyecciones, los conservadores pueden perder las tres sillas en disputa que son Uxbridge y South Ruislip en Londres, Somerset y Frome en el suroeste y Selby y Ainsty en el norte del país. Resultados que, si son adversos, traerán más inestabilidad al Gobierno Sunak. [FRANCE 24]

RUSIA

Senado de Rusia aprobó un proyecto de ley para prohibir las cirugías de reasignación de sexo.- El Consejo de la Federación de Rusia, la Cámara Alta del Parlamento, aprobó un proyecto de ley que prohíbe las cirugías de reasignación de sexo, en un nuevo varapalo para el colectivo LGBTI en el país euroasiático. [EUROPA PRESS, DW]

Evacuadas más de 2.200 personas por un incendio en un campo de entrenamiento en Crimea.- Alrededor de 2.200 personas fueron evacuadas de cuatro localidades situadas en la península de Crimea, anexionada por Rusia en 2014, a raíz de un incendio registrado en las últimas horas en un campamento de entrenamiento en la zona, cuyas causas se desconocen. [EUROPA PRESS, DW]

ASIA

AFGANISTÁN

Talibán dispersó por la fuerza protesta de mujeres contra cierre de salones de belleza.- Docenas de mujeres afganas se manifestaron contra el veto a los salones de belleza luego de que el Talibán anunció su cierre en todo el país. Las fuerzas de seguridad emplearon mangueras, pistolas aturdidoras y disparos al aire para disolver la protesta. [AP, DW, SWISSINFO]

CHINA

Ministro de Defensa de China se reunió por sorpresa con Kissinger durante su visita a Pekín.- El ministro de Defensa de China, Li Shangfu, recibió por sorpresa al diplomático y antiguo secretario de Estado estadounidense Henry Kissinger, quien se encuentra de visita en Pekín. [EUROPA PRESS]

COREA DEL NORTE

Estados Unidos no tiene información del soldado que cruzó a Norcorea.- Estados Unidos aseguró que no tiene nuevas noticias sobre su soldado que, para desconcierto de Washington, abandonó una visita turística a la zona desmilitarizada de la península de Corea y corrió, entre risas, hacia Corea del Norte, donde se cree que fue detenido por funcionarios norcoreanos. El militar fue identificado como Travis T. King. [DW]

COREA DEL SUR

Corea del Sur ve en el último lanzamiento de misiles por parte de Corea del Norte una "provocación significativa".- Las autoridades surcoreanas calificaron de "provocación significativa" el lanzamiento de dos misiles balísticos de corto alcance por parte de Corea del Norte hacia el mar de Japón, también conocido como mar del Este. [EUROPA PRESS]

INDIA

Murieron electrocutadas 16 personas en una central de tratamiento de residuos en India.- Al menos 16 personas murieron electrocutadas en un puente de una central de tratamiento de residuos en la localidad india de Chamoli, situada en el estado de Utarajand, confirmaron las autoridades. [EUROPA PRESS]

ISRAEL

Israel y Estados Unidos. firmaron preacuerdo de exención de visas.- Israel y Estados Unidos firmaron un acuerdo de reciprocidad que allana el camino para que los israelíes accedan al programa estadounidense de exención de visa, informaron ambos gobiernos. [DW]

PAKISTÁN

Murieron 12 personas tras derrumbarse un muro en un puente en construcción en la capital de Pakistán.- Al menos 12 personas murieron a causa del derrumbe de un muro en un puente en construcción debido a las lluvias torrenciales de las últimas horas en la capital de Pakistán, Islamabad, confirmaron las autoridades. [EUROPA PRESS]

SIRIA

Murieron dos soldados de Siria en un nuevo bombardeo achacado a Israel contra los alrededores de Damasco.- Al menos dos soldados sirios murieron a causa de un bombardeo supuestamente perpetrado por el Ejército de Israel contra los alrededores de la capital de Siria, Damasco, denunciaron las autoridades del país árabe. [EUROPA PRESS]

TAILANDIA

Constitucional de Tailandia suspendió al ganador de las elecciones mientras le investiga por una denuncia.- El Tribunal Constitucional de Tailandia suspendió como diputado al líder del partido que ganó las elecciones del pasado 14 de mayo, mientras investiga una denuncia en su contra que la Corte aceptó a trámite. [EFE]

ÁFRICA

ARGELIA

34 muertos, 12 heridos por choque entre autobús y camión en sur de Argelia.- 34 personas murieron y 12 resultaron heridas cuando un autobús y un camión pickup chocaron y provocaron un incendio en una carretera en el sur de Argelia. [AP, SWISSINFO]

SOMALIA

Ejército mató a 30 supuestos miembros de Al Shabaab en el centro de Somalia.- El Gobierno de Somalia anunció la muerte de 30 presuntos miembros de Al Shabaab, vinculado a la organización terrorista Al Qaeda, en operaciones llevadas a cabo en una zona fronteriza las regiones de Galgudud y Medio Shabelle. [EUROPA PRESS]

SUDÁFRICA

Sudáfrica afirmó que Putin no acudirá "por acuerdo mutuo" a la cumbre de los BRICS en agosto.- El presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, confirmó que su homólogo ruso, Vladimir Putin, no acudirá a la cumbre que celebrarán los BRICS en agosto, una decisión adoptada "por acuerdo mutuo" entre ambos países. [EUROPA PRESS, EFE, DW]

SUDÁN DEL SUR

Registrados nuevos combates entre el Ejército y una facción rebelde en el sur de Sudán.- La facción del Movimiento de Liberación del Pueblo de Sudán liderada por Abdelaziz al Hilu llevó a cabo nuevos ataques contra el Ejército de Sudán en el estado de Kordofán Sur, a pesar de los llamamientos de Naciones Unidas para restaurar el alto el fuego. [EUROPA PRESS]

ZIMBABUE

Elisabeth Valerio será la única candidata a las presidenciales del 23 de agosto.- La líder de la Alianza Unida de Zimbabue, Elisabeth Valerio, será la única mujer que se presente como candidata a las elecciones presidenciales del 23 de agosto después de que haya tenido éxito la apelación presentada contra la eliminación de su candidatura por parte de la comisión electoral. [EUROPA PRESS]

OCEANÍA

NUEVA ZELANDA

Tiroteo en Auckland dejó al menos tres muertos horas antes de la inauguración del Mundial.- Un tiroteo en la ciudad de Auckland, la más poblada de Nueva Zelanda, dejó al menos tres muertos y por lo menos seis heridos, horas antes del inicio de la ceremonia de inauguración del Mundial Femenino de Fútbol, informaron fuentes oficiales. [SWISSINFO, EFE, TELEMUNDO]